BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

POSGRADO EN HISTORIA

”Instituto de Ciencias Sociales Humanidades

“Alfonso Vélez Pliego”

Tesis

Para obtener el grado de Maestra en Historia

Las condiciones laborales y de vida de las trabajadoras en las maquiladoras de prendas de vestir en Tehuacán, 1990- 2010”.

Presenta

Lic. Josselin Cervantes Loera

Asesora

Dra. María Teresa Ventura Rodríguez

Puebla, Pue enero 2022

DEDICATORIA

En primer lugar, se lo dedico a Dios porque gracias a él pude culminar satisfactoriamente este trabajo.

Para mis queridos padres:

Rufino Cervantes Loera y Erica Loera López

A mi hermana:

Jennifer Cervantes Loera

Para las Dras.:

María Teresa Ventura Rodríguez, Blanca Estela Santibáñez Tijerina y Nydia E. Cruz Barrera

Para las mujeres que trabajaron en la maquiladora de ropa en Tehuacán:

Especialmente para las mujeres trabajadoras que hicieron posible esta investigación.

Índice

Presentación 10

Introducción 13

Capítulo I

La llegada de la maquila de confección de ropa a México y la presencia femenina.1965-2000. 38

1.1 Antecedentes de la presencia femenina en la confección de prendas de vestir en México a lo largo de la historia**.** 38

1.2 Evolución de la maquiladora en México y la inserción de las mujeres como mano de obra. 48

1.3 La maquiladora en México y el trabajo femenino. 55

1.4 Las condiciones de trabajo dentro de la maquiladora de ropa en el estado de Puebla y la aportación femenina. 69

Conclusiones del capítulo 79

Capítulo II

La maquila en Tehuacán: 1990- 2010. Proceso y condiciones de trabajo. 82

2.1 El contexto histórico y geográfico de Tehuacán. 82

2.2. La relevancia de la maquila de prendas de vestir en Tehuacán: Inicio, desarrollo, auge y crisis de las exportaciones del blue Jeans**.** 90

2.3 Características del proceso de trabajo en la maquiladora de la confección**.** 95

2.4 La población femenina y su incorporación a las maquilas: Análisis socioeconómico de la población: La incorporación masiva de las mujeres y la mano de obra indígena. 102

2.5. Condiciones laborales y experiencia de las trabajadoras. 112

2. 6 Estructura socioeconómica de las personas: cambios en las identidades de los habitantes de Tehuacán: análisis de la población de 1990 al 2010. 122

Conclusiones del capítulo. 127

Capítulo 3

Vivencias contadas por las mismas trabajadoras de la maquila de ropa: Caso de Tehuacán. 129

3.1. Oralidad y vida cotidiana: Análisis metodológico. 129

3.2 La vida contada por las mismas trabajadoras. 141

3.2.1 Características de trabajo en la maquiladora. 147

3.3 Vida familiar y aspectos cotidianos. 165

3.4 Perfil de las entrevistadas 168

Conclusiones del capítulo 174

Conclusiones 176

Anexos. 179

Apéndice A 179

Apéndice B 185

Fuentes y obras consultadas 190

Índice de cuadros.

Cuadro 1. Industria maquiladora de exportación. Relación de masculinidad personal obrero ocupado por sector económico y municipios, 1980. 2000……65

Cuadro 2. Personal ocupado por sexo, en el caso de los obreros que laboran en el ensamblado de prendas de vestir……67

Cuadro 3. Razón de contratación de hombres en maquiladoras de exportación en Puebla.71

Cuadro 4. Puebla, empresas y personal ocupado en la maquiladora de Exportación y no exportación, inversión extranjera directa en la Industria del vestido, 1996- 2002……72

Cuadro 5. Exportaciones de Empresas maquiladoras y no maquiladoras, en Puebla 1996-2002……...73

Cuadro 6. Población total de hombres y mujeres en el municipio de Tehuacán años 1990 a 2010……86

Cuadro 7. Población económicamente activa por sexo, 1990 – 2010 en Tehuacán……87

Cuadro 8. Población económicamente por sexo y edad en el municipio de Tehuacán 1990 a 2010……88

Cuadro 9. Población ocupada por municipio, sexo y sector de actividad según situación en el trabajo en Tehuacán, año1990……89

Cuadro 10. Información sobre el personal ocupado de las personas en sectores económicos en Tehuacán 2000……89

Cuadro 11. Características de la maquiladora en Tehuacán, 1998……94

Cuadro. 12. Estructura de las grandes empresas en Tehuacán……97

Cuadro 13. Población que sabe leer y escribir y población analfabeta en Tehuacán, 1990 2010……103

Cuadro 14. Instrucción primaria, grados aprobados por sexo, 1990- 2010 en Tehuacán……103

Cuadro 15. Población e instrucción secundaria 1990- 2010 en Tehuacán…… …104

Cuadro 16. Característica de la población femenina y masculina en bachiller o preparatoria en Tehuacán, 1990- 2010…… 104

Cuadro 17. Grado profesional por sexo en Tehuacán 1990- 2010 ……105

Cuadro 18. Número de personas que obtuvieron un posgrado, en relación con el sexo en Tehuacán 1990- 2010……106

Cuadro 19 Tipo de lengua por sexo, 1990- 2005 en Tehuacán……108

Cuadro 20. Personas que hablan una lengua indígena en Tehuacán, 1990- 2010……109

Cuadro 21. Personas que no hablan una lengua indígena en Tehuacán, 1990. 2010……110

Cuadro 22. Estado civil y fecundidad en Tehuacán, 1990- 2010……...… 125

Cuadro 23. Promedio de hijos nacidos por edad, 1990- 2010…….....126

AGRADECIMIENTOS

Ante todo, quiero agradecerle a Dios por concederme el don de la vida y darme la oportunidad de realizar esta meta profesional y por estar siempre conmigo, porque gracias él todo esto fue posible.

A mi familia por impulsarme día a día a luchar por mis objetivos, a mis padres, esto no hubiera sido posible sin sus consejos, 8también a mi hermana por apoyarme.

Quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), al posgrado en Historia del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", porque fueron parte de en mi formación académica.

Un agradecimiento de forma especial a mi asesora la Dra. María Teresa Ventura Rodríguez, por haberme apoyado y guiado con las lecturas adecuadas para estructurar la tesis, esto fue una labor constante de revisiones y avances presentados que me sirvió para ir mejorando cada vez más en mi investigación, estoy agradecida por su aporte en lo académico y en lo personal en los seminarios I y II.

A la doctora Blanca Estela Santibáñez Tijerina, le estoy inmensamente agradecida por su guía y supervisión en el cuestionario que realicé a las trabajadoras, también por las lecturas que me proporcionó a lo largo del Seminario de Historia Oral que me impartió y que me fueron de suma utilidad para la aplicación del cuestionario a mis informantes. A la Dra. Nydia E Cruz expreso mi gratitud por su apoyo y revisión de la tesis y por aconsejarme en la parte de la metodología. Ellas, como integrantes de mi Comité Tutorial, no sólo me brindaron sus conocimientos y experiencia, también recibí de ellas muchas muestras de amabilidad

A la maestra Martha Elba del Río por haberme brindado el apoyo y el tiempo que me sirvieron para mejorar en varios aspectos de la tesis.

A todos mis maestros y compañeros de la maestría por acompañarme a lo largo del posgrado, tanto en las clases presenciales como virtuales.

Esta tesis va dedicada a todos mis familiares que han fallecido, que sé que les hubiera gustado verme cumplir mis sueños, donde están sé que están orgullos de mí. De manera

especial también agradezco a los amigos, familiares y profesores que me han apoyado y han estado conmigo en momentos importantes en mi vida. Muchas gracias por todo.

Agradezco a las mujeres que me concedieron las entrevistas, por su tiempo, por la información tan valiosa que recibí, fue una experiencia bonita y memorable la de conocer los testimonios de vida que me aportaron María Isabel Martínez, Francisca Contreras, Dolores Juana Ossio Linares y Maricela Correa Rodríguez, mi gratitud también va para el empresario de Tehuacán que pidió permanecer de forma anónima me dio detalles sobre el funcionamiento y la estructura de la maquiladora de la confección en la región.

Por una igualdad real entre hombres y mujeres y un respeto total…avancemos hacia esto.

Alicia Marcos Durántez: Historiadora y gestora cultural:

PRESENTACIÓN

La presente tesis titulada "*Las condiciones laborales y de vida de las trabajadoras en las maquiladoras de prendas de vestir en Tehuacán, 1990- 2010*" explica, no sólo la importancia que han tenido las mujeres como mano de obra en la maquiladora textil, sino también sus condiciones laborales. Por un lado, el contexto social, político y económico ha propiciado su irrupción en este tipo de empleo, por lo tanto, ha habido un crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado productivo en las últimas décadas, en actividades sociales poco valoradas y mínimamente retribuidas, tras la precariedad que ha dejado el Neoliberalismo, pero, que han sido parte importantes en el desarrollo económico y social del país.

Este trabajo surgió por el interés de conocer las experiencias laborales que han vivido las mujeres en las maquiladoras de prendas de vestir, tema sensible para mí porque conozco mujeres, amigas y familiares, que han desempeñado este trabajo y decidí hacerles un reconocimiento al evidenciar las condiciones en las que se desempeñan. La idea de investigar esta problemática laboral nació desde que cursé el Propedéutico para entrar al Posgrado y se fue consolidando durante los seminarios que tomé con la doctora María Teresa Ventura Rodríguez, pero lo que quise hacer fue un estudio de género cotejando lo que enfrentan tanto hombres como mujeres.

La tesis está compuesta por tres partes. En la primera se hizo un relato cronológico acerca de la presencia femenina en la elaboración de prendas de vestir en México siendo ésta una tarea que por siglos ha sido considerada como propia de las mujeres, aunque recientemente se han incorporado activamente los hombres. Se inicia presentando evidencias desde el periodo prehispánico hasta finales del siglo XX con la llegada de la maquila, donde ha destacado la presencia de mujeres con poca preparación académica y con escasos recursos económicos. En sí, el trabajo en la maquila y el comportamiento del personal ha variado de acuerdo con los cambios sociales, políticos y económicos que se han manifestado en el país. En segunda estancia se pone de relieve el contexto de la mujer en la maquila en los estados no fronterizos durante el periodo Neoliberal y la Globalización, lo que significó el auge de la inserción de la mujer en la maquiladora de la confección, entre 1990 al 2000, que fue producto de la liberación comercial que trajo el TLCAN, desde sus inicios y hasta su

estancamiento a comienzos del siglo XXI. Finalmente, se hizo un análisis sobre el contexto laboral para el caso de Puebla.

En la segunda parte se enfatizó el contexto económico y social en Tehuacán, para comprender mejor cómo es que llegó a ser una importante zona exportadora de prendas de vestir, sobre todo, de la mezclilla, por lo tanto, la maquiladora se volvió una fundamental actividad económica para la región, lo que permite entender cómo han sobresalido las mujeres y cuáles han sido las condiciones socioeconómicas y culturales a las que se han enfrentado.

En este capítulo se ponen de manifiesto las condiciones de trabajo durante el periodo de 1990 al 2010 a partir de una perspectiva de género, partiendo de las aportaciones de otros autores que me permitieron conocer grosso modo el panorama laboral de las empleadas dentro de la maquiladora: su desarrollo y problemáticas sociales y laborales en Tehuacán. Por último, se hace una explicación sobre los cambios socioculturales producidos por la llegada de la maquila, y cómo esto generó una ruptura en el estilo de vida de las personas.

En el último capítulo que lleva por nombre, *Vivencias contadas por las mismas trabajadoras de la maquila textil: El Caso de Tehuacán,* está dedicado a mostrar los resultados de las entrevistas realizadas a algunas ex trabajadoras de las maquiladoras, gracias a la herramienta de la oralidad pude hacer un acercamiento a la trayectoria de aquellas mujeres que tuvieron la confianza de contar diversos aspectos de su vida, que permiten conocer más a la persona como mujer y como trabajadora; no sólo interesa saber sus condiciones de trabajo; también es importante el acceso a los aspectos privados y familiares.

El contenido de este último capítulo concentra las experiencias vitales de las informantes y favorece profundizar en el conocimiento del sector femenino objeto de este estudio, sus orígenes y su desarrollo tanto en el entorno doméstico como en el extra-doméstico.

Según Pilar Díaz Sánchez, por medio de las entrevistas se transmiten experiencias personales, que no dan otras fuentes. Conforme al estudio de las mujeres, argumenta que la historia oral las acercó en la historiografía, las visibilizó en comparación con las fuentes tradicionales y de la historia "objetiva" e incluyó las vivencias de las mujeres, a partir de los

estudios feministas, que optaron por entender la "subjetividad" y ver la realidad que cada persona genera con base en sus experiencias, lo que puede de forma individual y/o colectiva. Las historiadoras notaron cómo los documentos las habían excluido, más bien, sólo hablaban de los varones. Por medio de la oralidad podemos apreciar las identidades femeninas y sus peculiaridades desde su propia perspectiva puesto que el historiador trabaja tanto con la memoria individual como con la colectiva.

Por eso, cada vez más los historiadores orales incluyen biografías o estudios relacionados con persona, hombres y mujeres, consideran varios rubros como son vida cotidiana, trabajo y migración. No sólo se ocupan de los sectores populares, sino también de la élite. Esta herramienta metodológica se relaciona con los estudios de los grupos subalternos. En esta misma línea, el estudio con fuentes orales renueva la historia social desde una perspectiva en la que la investigación histórica supone una nueva forma de conocimiento, renovada y popular, no ortodoxa ni oficial. (Díaz, 2012:91*)*

En otro orden de ideas cabe resaltar que este trabajo fue posible gracias a las diversas fuentes consultadas: bibliográficas, hemerográficas, orales y sitios de internet. Desgraciadamente, a causa de las medidas restrictivas impuestas por la pandemia que aún vivimos, no se pudo concurrir a la consulta de archivos y hemerotecas, sin embargo, se hicieron gráficas y tablas con la información de la página extraída del INEGI que considera aspectos como el Censo de Población y Vivienda y los Censos Económicos de las décadas 1990 al 2010. Además de las fuentes ya referidas, se obtuvo el testimonio oral de algunas mujeres representativas de ese en conglomerado femenil que laboró en la maquiladora de la confección de prendas de vestir durante el lapso temporal que cubre este estudio.

Dentro de los anexos se encuentran fotografías de las actoras sociales y de las plantas maquiladoras. En cuanto a tablas y gráficas se aprecian dentro y fuera del texto.

Introducción.

Soy una mujer que proviene de una familia obrera, mi vida ha estado ligada a las fábricas textiles, desde mi bisabuelo y abuelo paterno, hasta mi papá se han desempeñado como obreros; también vengo de familia donde las mujeres se han insertado en la vida laboral ya que han estado en fábricas o maquilas. En mis orígenes se encuentra la raíz de mi inquietud por conocer y valorar a las mujeres trabajadoras, destacar a la clase obrera, especialmente el sector femenino como protagonista del discurso histórico. Gracias a los nuevos aportes historiográficos podemos descubrir aspectos cotidianos de estos grupos sociales que anteriormente eran ignorados por la historia, pero ahora su presencia y su testimonio han cobrado singular importancia. Desde que inicié mi estancia en la universidad pude acercarme a los estudios sobre las mujeres, conocí a escritoras como Joan Scott, Marcela Lagarde y Marta Lamas, por mencionar sólo algunas, todas ellas, de alguna forma fortalecieron mi interés en profundizar en el estudio conjunto del contexto familiar y laboral dejando a un lado la separación que se ha establecido entre familia y trabajo.

A partir de mi ingreso al Posgrado de Historia en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", me propuse como reto hacer visibles a las mujeres que han trabajado en las maquiladoras en la región de Tehuacán, en el periodo de 1990 al 2010. Las principales interrogantes propuestas en mi investigación son las siguientes**:** ¿Cuál es y cuál ha sido el papel de las mujeres en la maquiladora de prendas de vestir? ¿Cómo se relaciona el género dentro de la maquila y cómo esto ha afectado a sus trabajadores? ¿Cuáles han sido las condiciones de trabajo que han enfrentado las trabajadoras? Los resultados de la investigación me permitieron comprender por qué en estos trabajos fueron más solicitada las mujeres para realizar trabajos manuales, ya que se convirtió en una tarea femenina el ensamblar las prendas, puesto que los empresarios utilizaron las supuestas "cualidades femeninas" para considerarlas como mano de obra barata.

Me propuse como objetivo general de mi tesis analizar la cuestión laboral y familiar de las mujeres en la maquiladora en Tehuacán en las últimas décadas, tomando como punto de partida las fuentes orales las mismas que cotejé con otras. De éste se desprenden algunos objetivos particulares:

1. Visibilizar a las mujeres dentro de la maquiladora de confección de ropa en México como actoras sociales de la misma, identificando las diversas actividades que realizan cotidianamente, los variados roles que asumen y los espacios en los que interactúan.

2. Indagar más sobre las características de género dentro de la maquiladora y elaborar una cronología.

3.- Analizar el contexto de Tehuacán como la capital del Blue Jeans, contemplando a las mujeres como la fuerza de trabajo que impulsó este fenómeno, sus principales características socioeconómicas y sus condiciones laborales.

4. Mostrar un panorama general sobre los diferentes tipos de maquiladora, el proceso productivo, y el contexto sobre su situación laboral y del personal que labora allí.

5-Analizar las relaciones de género en el trabajo, las formas de organización, las categorías, los salarios, y la familia.

6.- Mostrar las distintas perspectivas de las trabajadoras por medio de la memoria individual pero también entrelazar los testimonios con la memoria colectiva.

Está tesis está hecha a partir de la historia del tiempo presente y los procesos que siguen vigentes hasta la actualidad. Como parte de la metodología recurrí a la entrevista, que pone en práctica la herramienta de la historia oral. Por otra parte, se trató de hacer un estudio multidisciplinar apoyado en aspectos económicos, demográficos, políticos, familiares, culturales, entre otros elementos, destacando los estudios de género. Finalmente, me gustaría que esta investigación impulse futuros estudios históricos-- ya que estas temáticas son muy poco abordadas por los historiadores-- que nos permitan realizar estudios contemporáneos, campos que han sido abordado por los antropólogos, sociólogos, etnólogos o economistas, porque para muchos colegas el hablar de la historia del presente no es hacer historia.

En la realización de este estudio encontré muchos escollos, por ejemplo, el cierre de archivos y hemerotecas a causa de la pandemia y las medidas tomadas para contenerla, en lo personal no fue fácil recibir asesorías en línea, entrevistar a mis informantes a la distancia o trasladarme a Tehuacán. También enfrenté problemas de salud porque desafortunadamente a principios del 2020 enfermé de COVID. Sin embargo, en medio de tantas complicaciones,

tuve la ventaja de haber elegido un tema de reciente interés sobre el que hay suficiente información en internet en libros, periódicos, y datos estadísticos. Además, pude comunicarme con mis informantes por vía telefónica y de manera virtual.

Para desarrollar mi tema de investigación tuve el apoyo de las doctoras María Teresa Ventura, Blanca Estela Santibáñez Tijerina y Nydia E. Cruz Barrera. Gracias a su invaluable ayuda pude avanzar en el acopio de elementos teóricos que me permitieron seleccionar los conocimientos y construir el enfoque para investigar el tema de las "mujeres en la maquiladora de confección de prendas de vestir"

En este sentido, se empleó el concepto de género, para informarnos de algunos aspectos relacionados con las maquiladoras, que me permitió averiguar sobre las condiciones laborales, los salarios, las prestaciones y seguridad social ofrecidas a los trabajadores; percatarme en qué áreas laborales accedían las personas, de acuerdo, a su sexo; precisar las tareas que realizaron más las mujeres; muchas se ubicaron como obreras, en áreas como corte y planchado. Otra cuestión que me llamó la atención fue cómo las mujeres enfrentaron diversos entornos**:** en el seno familiar, en el trabajo y en el sindicato. En estos aspectos se pone de relieve la lucha que realizaron las mujeres por mejorar su situación económica, apoyar a las familias para superar las condiciones de pobreza y mejorar su calidad de vida; enfrentándose a diversos obstáculos, por ejemplo, marginación, trabajo pesado y mal pagado; por tal motivo, me interesó confrontar la realidad entre hombres y mujeres.

Una característica de la región es que desde muy jóvenes las mujeres se insertan en la maquila debido a múltiples factores, entre los que sobresale la cuestión económica, un problema que aqueja a la gran mayoría de las familias en Tehuacán, esto explica el hecho de que muchas de las mujeres--casadas con hijos, madres solteras, jefas de familia— se dedicaron a trabajar en la maquila, al no depender de otro ingreso económico para sobrevivir**.** El contexto y las motivaciones de las mujeres fueron muy diversos, pero al no contar con un nivel académico más alto se convirtió en un factor detonante que les impide encontrar un trabajo con mejor calidad. Ahora bien, la intención de este trabajo no es homogenizarlas, más bien, examinar los diferentes escenarios en los que están inmersas.

Hipótesis

Para realizar el estudio se planteó la siguiente hipótesis:

Dado que las mujeres han sido una fuerza de trabajo importante en la maquiladora de maquiladora en México desde sus inicios, la presencia femenina cobró mayor relevancia en la actividad maquiladora de prendas de vestir en Tehuacán en los años 1990- 2010. Aun cuando las condiciones de trabajo no han sido las más idóneas para los trabajadores, el desarrollo de las empresas maquiladoras las ha visto como una principal fuente de trabajo, en dichos empleos se vieron más afectadas los derechos laborales.

Marco histórico y espacial

El lapso temporal considerado para este estudio comprende de 1990 al 2010. Este es un periodo importante porque se implantó el Modelo Neoliberal en México que comenzó con el presidente Miguel de la Madrid, con esto dio por concluido el Estado Benefactor. Los Programas Neoliberales intentaron controlar la inflación, alentar la producción y el crecimiento, racionalizar el gasto público, ampliar la base impositiva, liberar totalmente la economía, privatizar el conjunto de la economía y eliminar la rectoría económica del Estado. (Cadena, 1996:71)

Para la década de los noventa persiste una liberación comercial a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio, con ello se pretendió promover la integración económica de México al proceso de globalización (*Ibidem.*). Esto favoreció a la maquiladora en los noventa, en especial la industria de la confección mostró un crecimiento acelerado debido a la caída de las barreras arancelarias por el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). (Mendiola, 1999:5) para esos años se elevaron las exportaciones de prendas de vestir, beneficiándose así las empresas transnacionales, aumentando y consolidando el poderío de las grandes potencias como son Estados Unidos y Japón que utilizaron el ahorro de mano de obra barata de países subdesarrollados en Centroamérica y el Caribe, aquellos países en condiciones de pobreza y con un alto índice de desempleo. Sin embargo, tuvo un estancamiento en los primeros años del siglo XXI, debido a que los salarios se elevaron, así que las transnacionales fueron en búsqueda de mano de obra aún más barata.

Dado que en México estaba en auge la globalización surgieron problemas acordes al aumento de la deuda externa, se dio la privatización de empresas paraestatales, dejando atrás

la responsabilidad del Estado por el bienestar social, lo que repercutió en varios aspectos tanto en lo económico como en lo social, reduciendo el gasto público y aumentando la inflación, se dio la devaluación del peso. Esto llegó a afectar a los salarios, cada vez, la gente ganaba menos, pero al mismo tiempo aumentaron los precios para los productos de consumo básico, al mismo tiempo, se elevaron los precios de bienes y servicios, esto hizo, que la distribución de la riqueza no se diera de manera igual, se dio un crecimiento en el índice de pobreza en el país; se comenzó a pagar por obtener necesidades básicas como alimentación, vestimenta, educación, salud y vivienda. Aquellos problemas ocasionaron que el PRI fuera perdiendo poder y fue cobrando peso los partidos de oposición, esto dio paso al triunfo del PAN del 2000 al 2012. Sin embargo, las cosas no mejoraron, fue así como en el 2012 el PRI tuvo su retorno con el presidente Enrique Peña Nieto, durante este tiempo básicamente la maquila se convirtió en una actividad económicamente importante que sirvió para subsanar los problemas económicos, sin importar la vida de los trabajadores. Aunque, la maquila tuvo sus altas y sus bajas.

> *Los países desarrollados progresan y presionan para que las demás naciones abran sus fronteras, sabiendo de antemano que tienen ganando la partida. A la vez que presionan por la liberación de los mercados, protegen sus economías de la competencia mundial; son los casos de Estados Unidos y Japón. (González, 1997: 10)*

Dado que este fenómeno global incidió en el trabajo básicamente se vivió un modelo de flexibilidad, ésta consistía prácticamente en la desregulación de los derechos laborales, la predominación de trabajos inestables, temporales, con el fin de reducir los costos de la jornada laboral y de contratación; con predominio de los contratos individuales y la poca presencia de los sindicatos. La rotación del personal se convirtió en una constante, esto ha provocado incertidumbre en los trabajadores sobre la duración de su estancia laboral. Constantemente se ha denigrado a los trabajadores al ser explotados, No obstante, son las mujeres son quienes pasaron por una situación más compleja que los hombres, al ser doblemente explotadas, dentro y fuera del hogar; a ellas se les colocó en empleos informales y poco estables, donde los ingresos que percibieron fueron menores a los de los varones dada la ideología que pregona que los hombres son los proveedores; la responsabilidad de las mujeres aún recae en las funciones maternas y domésticas; resaltando los roles tradicionales entre los sexos; a cada sexo, se le atribuyen ciertos atributos. Se observa cómo en esos años,

las actividades laborales se dieron de forma no equilibrada para los sexos, al igual que las ganancias.

Existe una explicación acerca de la preferencia de los empresarios por las mujeres como fuerza de trabajo, no sólo por el bajo costo sino también por los perjuicios que se tiene sobre el género, porque son más disciplinadas, dóciles, etc., estamos hablando de una división sexual en el trabajo. También se ha considerado que el trabajo femenino intensifica la plusvalía, debido a los patrones culturales, según éstos, se sitúa a las mujeres en empleos mayormente precarios, de menor valor social, en una jerarquización en donde los hombres tienen mejores puestos de trabajo y son mejores pagados. Desde siglos atrás se creó una división en el trabajo, dado a que a la mujer se le ha asociado con el trabajo doméstico y a los hombres con lo productivo; es así cómo varían las ocupaciones entre ellos y ellas y, por lo consiguiente, los salarios entre hombres y mujeres son desiguales.

En el caso de Tehuacán, la situación no fue distinta; quiero hacer mención que había escuchado hablar sobre esa región, considerada como un lugar donde abunda la Industria maquiladora de la confección presente ya desde hacía varias décadas, es uno de los principales sitios enfocado a la confección de prendas de mezclilla, considerándola la "capital de la mezclilla". Esto permitió que creciera la industrialización y que la región se volviera más urbana. Al igual que las maquiladoras, se abrió la industria del lavado, en donde se lavaba la mezclilla. Esto en cierta forma, vino a solucionar el problema de desempleo. Sobre todo, la maquiladora se ha caracterizado por la enorme explotación de sus trabajadores, en donde laboran muchas horas, les pagan poco, y carecen de ciertos beneficios como son seguridad social, prestaciones, vacaciones pagadas, aguinaldo, etc. También hay acoso, no tienen un contrato ley, las mujeres son despedidas en cualquier momento, y la rotación del personal es muy común y en pocos casos hay una participación sindical para remediar los conflictos obrero- patronal. En particular estas problemáticas son más comunes dentro de los talleres clandestinos, en las cuales se volvió más fácil violar los derechos de los trabajadores.

Marco teórico.

Feminismo y género

Empezamos por entender qué es el feminismo, por qué surgió y qué relevancia tiene. La maestra Martha Elba del Río Mendieta mantuvo su propia definición de femenino, y dice que "es un conjunto heterogéneo de movimientos políticos, culturales, económicos y sociales que tienen como objetivo la reivindicación de los derechos femeninos, lo mismo que cuestionar la dominación y la violencia de los varones sobre las mujeres y la asignación de roles sociales según el género". (Del Río, 2017: 19), esto esta denominado por olas. El feminismo ha pasado por diferentes etapas y momentos, conformado por diversas teorías, pero que tienen en común la liberación de la mujer en todos los sentidos, desde su comienzo cuestionó los modelos tradicionales, y ha rechazado rotundamente el modelo patriarcal y androcéntrica que oprime a las mujeres en varios aspectos. A continuación, desglosaremos cada una estas etapas.

El feminismo fue muy impertinente cuando nació. Corría el siglo XVIII y los revolucionarios e ilustrados franceses —también las francesas—, comenzaban a defender las ideas de «igualdad, libertad y fraternidad, (Varela, 2019), aquí es donde se comenzó a buscar la igualdad entre los hombres y las mujeres; mujeres como Olympia de Gouges abogó por los derechos de las mujeres y sus derechos como ciudadana, incluso su causa la llevó a la muerte en la guillotina. Para ese tiempo se notó que los hombres eran quienes gozaban de todos los privilegios políticos, económicos y sociales. Además de los escritos de Olimpia de Gouges y de Mary Wollstonecraft, muchas mujeres en aquella época comenzaban a vivir de forma distinta, cuestionando su reclusión obligatoria en la esfera doméstica (Varela, 2019). Olimpia de Gouges es autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. Por su parte, Mary Wollstonecraft promovió en 1792 la Vindicación de los Derechos de la Mujer, en particular la libertad de expresión y el sufragio femenino. (Duby, 1993:165)

El segundo periodo crucial fue el movimiento sufragista, un movimiento que se desprendió de las luchas emprendidas por las norteamericanas y las inglesas, fueron muchas las demandas de estas mujeres, como fue el derecho al voto.

> *Las feministas de esta época reivindicaron el derecho al libre acceso a los estudios superiores y a todas las profesiones, los derechos civiles, compartir la patria potestad de los hijos y administrar sus propios bienes. Denunciaban que sus esposos*

> *fueran los administradores de los bienes conyugales, incluso de lo que ellas ganaban con su trabajo. En la práctica, cualquier marido podía «alquilar» a su esposa para un empleo y cobrarlo y administrarlo él. También reivindicaban igual salario para igual trabajo. (Varela, 2019)*

Por último, el feminismo de la tercera ola tuvo sus orígenes en la obra del *Segundo Sexo* de la celebré Simone De Beauvoir en 1949, en su libro, Beauvoir hizo importantes cuestionamientos sobre la marginación, la segregación de la que han sido víctimas las mujeres, analiza los estereotipos femeninos y masculinos y pregunta qué es ser hombre o mujer. Desde ese instante las feministas buscaron la abolición del sistema patriarcal, en ese nuevo femenino, no sólo se inquiría solucionar los problemas de orden públicos sino también privados, es por eso por lo que se utilizaron el emblema "Lo personal es político", en los años setenta nació el feminismo radical, después nació la corriente del feminismo de la diferencia. [1]En la segunda mitad del siglo XX se luchó por terminar con todo tipo de violencia que afectara directamente la integridad de las mujeres, por una parte, las militantes promovieron la idea sobre la libertad sexual y sobre la maternidad, cada vez crecieron las organizaciones feministas, para hacerse oír emplearon las propagandas e hicieron manifestaciones en pro de las libertades de las mujeres. Cabe decir, que, gracias al feminismo, las mujeres hemos ganado muchos derechos y cada vez hay más emancipación, sin embargo, todavía hay muchos patrones que debemos acabar. Recientemente también se puso interés en los problemas que aquejaban a las mujeres negras, indígenas y lesbianas.

> *La Tercera Ola feminista, iniciada en los años sesenta del siglo XX, tuvo como punto de partida dos obras de autoras occidentales, El segundo sexo de la francesa Simone de Beauvoir y La mística de la femineidad, de la estadounidense Betty Friedman. Introdujo nuevas vías de lucha, por ejemplo, contra los estereotipos femeninos en la comunicación, el arte y la publicidad, y se pide ya de forma explícita la abolición del patriarcado: hay que ir más allá de reivindicaciones concretas al derecho al voto o la educación para intentar desmontar toda una estructura social desigual. Cuestiones como la sexualidad o la violencia demuestran hasta qué punto el lema "lo personal es político" permite explicar los primeros años de esta Tercera Ola. Sin embargo, desde Periféricas lo que nos interesa especialmente es su evolución a partir de los años ochenta del siglo XX, con la entrada en esta Ola de los feminismos decoloniales, que introdujeron nociones de raza, religión o etnia. (*Carmen V. Valiña)

[1] Por un lado, el feminismo radical es un movimiento que va en contra de la diferenciación sexual, y su principal objetivo es acabar con la supremacía masculina, en cambio, las feministas de la diferencia consideran que las mujeres llegarían a su libertad a través del reconocimiento de la diferencia sexual.

De la historia de las mujeres a la historia de Género

Han existido dos distintas corrientes que han incluido a las mujeres en los escritos históricos, la primera, proviene de la corriente francesa y posteriormente, la anglosajona, cada una propone su propia metodología. Las historiadoras empezaron a buscar las huellas de las mujeres en el pesado, emplearon diversas fuentes para reivindicarlas y otorgarles un espacio el cual les había negado la historia oficial o positivista; para estos últimos, sólamente era importante para los historiadores destacar los grandes acontecimientos y los personajes importantes, como los reyes, héroes nacionales y políticos; rara vez hablaban de las mujeres como actores sociales, y si hablaban de ellas, sólo se consideraban las biografías de reinas, virreinas y mujeres que hubiesen pertenecido a la élite.

El papel de ellas no era relevante ni tomado en cuenta debido a la separación de espacios público- privado, donde la función de las mujeres se ligó más con la maternidad y la familia. Por décadas predominó en la ciencia histórica el paradigma positivista que volvió invisibles a las mujeres. La historia positivista de los siglos XIX y XX tuvo como objetivo rescatar el mundo público, tajantemente separado de la esfera privada. (García, 2016). En la historiografía no se hablaba de clases populares, por lo tanto, se mantenían excluidos las mujeres, obreros, campesinos, negros, etc. Con la nueva corriente historiográfica que se originó en la Escuela de los Annales, la historia social, los tomó en cuenta como actores sociales y como objeto de estudio.

La Historia Social, provino de la historiografía francesa, está se encargó de promover el estudio de las mentalidades, de lo cotidiano, la demografía, la ciencia, la historia urbana y la de la familia, además de los temas tradicionales, así como la ampliación del concepto fuente (no sólo el documento de archivo. En esta, predominan ciertas temáticas como son: historias de la familia, en la demográfica y aún en la vida privada, la tendencia de ver a las mujeres sólo en el ámbito doméstico, dejando de lado su participación en la esfera pública (García, 2016). Es ahí, desde la reflexión sobre la vida cotidiana, de la lenta reproducción de las acciones que conforman el diario acontecer del entorno familiar y doméstico que se recupera, una vez más, la vida de la mujer, orientándose cada vez más hacia los problemas que su historia específica plantea (García, 2016).

El género como concepto analítico se desprende del feminismo anglosajón, que surgió entre los años setenta y ochenta, dio pasó a nuevas teorías y a unas formas de interpretar las diferencias entre hombres y mujeres. En contraste con las francesas, el aporte de las historiadoras anglosajonas consiste en explicar las causas de subordinación femenina y cómo ha variado la relación entre ellos y ellas en distintos periodos y espacio. Por otra parte, la historiadora Joan W. Scott promulgó con mayor rigor la necesidad de cambiar el concepto mismo de lo que es objeto de conocimiento histórico para analizar la relación entre hombres y mujeres en su entorno social. Los elementos fundamentales de la perspectiva del género son: el lenguaje, la representación simbólica, la oposición hombre-mujer como algo problemático, la marginalidad de la posición femenina en las estructuras sociales y simbólicas y la crítica a la supuesta objetividad y neutralidad de la ciencia positivista. Se trata de problematizar las relaciones de género en un determinado contexto histórico, social, económico y político, en condiciones materiales y reales de existencia, inmersas en la historia general, pero también en la subjetiva y personal.

Como dice Ana Lidia García-Peña, "la aplicación del concepto género está vinculada con las estructuras de poder" (García, 2016). esto se debe a la percepción que se tiene sobre los valores masculinas y femeninas, que fomentan la ideología de superioridad e inferioridad entre un sexo sobre otro, esto ha permeado las relaciones de dominación entre los géneros, que ha perjudicado la interacción entre hombres y mujeres, teniendo un impacto no sólo en los espacios cotidianos sino también en los públicos. Se considera a las mujeres como biológicamente inferiores, dependientes, irracionales, aptas para trabajos manuales, la característica biológica de dar a luz es la base para establecer el rol femenino en lo doméstico, en la atención de los hijos, del esposo y del hogar. Mientras que los varones son considerados racionales, fuertes, independientes, agresivos y dominantes; son vistos como los principales proveedores del sustento familiar. Este pensamiento se ha reproducido por siglos y de generación en generación.

Ante lo ya mencionado, Montereal y Martínez destacan lo siguiente: "los estereotipos de género nos proporcionan información sobre lo que una persona es, debe ser y se espera que sea por el hecho de ser hombre o mujer (Montereal y Martínez, 2010:75).

Para ilustrar lo anteriormente expuesto se retoma el texto de Isabel Martínez Benlloch y Amparo Bonilla Campos en el capítulo "Los efectos de las asimetrías de género", que dice lo siguiente:

> En la sociedad actual, las posiciones de género, garantes de la dualidad que estabiliza las condiciones sociales requeridas para perpetuar la hegemonía del grupo dominante, actúan como eje vertebrador de las relaciones de poder, y se manifiestan, en la producción social de la existencia, la desigual distribución de prestigio, oportunidades y representación entre los sexos. La categorización masculinidad – feminidad, al fundamentarse en una lógica dicotómica, transforma la diferencia en posición, y construye espacios antagónicos que socialmente se asignan a los individuos por el simple hecho de su diferente anatomía, puesto que, al negar la interacción entre lo masculino y lo femenino, se mantiene la desigualdad. (Martínez y Bonilla, 2003: 39)

El género fue establecido por las historiadoras norteamericanas para diferenciar el sexo del género, se denomina el sexo a la parte biológica que distingue físicamente a hombres y mujeres, y lo biológico a su vez, está conformado por órganos sexuales, cromosomas y hormonas. En cambio, el género se percibe como la construcción cultural sobre la diferencia sexual, según esto, las sociedades determinan y asignan estereotipos y roles a las personas basados en la diferencia sexual. Lo que sugieren como Joan Scott, es que no sólo se estudie a las mujeres, sino que también a los hombres, para una mayor comprensión de los procesos culturales

Las feministas anglosajonas retomaron a Simone de Beauvoir, autora del libro *El Segundo Sexo*, publicado en 1949, y creadora de la frase célebre "No se nace mujer, se llega serlo". De Beauvoir señaló en su momento que la cultura determina la construcción de la mujer, a partir de ser esposa y madre.

Con base en lo antes mencionado, Aurelia Martín Cazares asevera lo siguiente:

> Desde mi punto de vista, es incuestionable que las teorías de Beauvoir, en torno a la construcción social de la feminidad, y por la extensión de la masculinidad, han sido determinantes para el desarrollo y la evolución del concepto de género como categoría de análisis científico (Martín, 2006:84).

Para Martha Lamas "El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo

que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino)” (Lamas, 2000: 2). Según esto, la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano.

Lo que Martha Lamas expresa coincide Marcela Lagarde quien menciona en su libro *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia* (2018) que el género va más allá de una simple categoría porque interpreta y permite el conocimiento sobre los fenómenos históricos y sociales sobre el sexo, hombres y mujeres aprenden los mecanismos que el orden cultural les enseña, las maneras actuar, relacionarse y de comportarse, puede que las personas reproduzcan tales maneras, se sientan identificados o no con las mismas. También lo que argumenta la autora antes mencionada es que la cultura establece símbolos y representaciones al cuerpo, en donde intervienen instituciones públicas y privadas, económicas, jurídicas y políticas. Por tal razón, hay que tomar en consideración que el sexo y el género no son elementos aislados, más bien mantienen una relación porque a los cuerpos se les añade simbolismo.

> La sociedad y Estado tienen un conjunto de objetivos ligados al control y al ordenamiento y sanción de la sexualidad. Son funciones estatales ligadas al sentido de su acción social genérica: la división del trabajo y de la vida, controlar la subjetividad y los cuerpos de las y los habitantes y de las ciudadanas y ciudadanos; así como lograr el consenso para ese orden social y para el modo de vida que produce. La normatividad de la sexualidad tiene además múltiples mecanismos pedagógicos, coercitivos, correctivos, que a su vez son mecanismos de poder de dominio que aseguran mayores posibilidades de desarrollo a algunos sujetos de género frente a otros que, por su género y su situación vital, tienen oportunidades reducidas. (Lagarde, 2018:32)

Es importante analizar el hecho de que las mujeres han vivido en una situación de inferioridad ante la autoridad masculina. Graciela Hierro en su libro *Ética y Feminismo,* dice que la condición femenina proviene de un hecho cultural, determina que no es una situación relacionada con lo biológico (Hierro, 1990). Otro dato interesante señala esta autora, que la cultura fomenta una relación asimétrica entre ambos sexos. También menciona que el proceso de feminización es una elaboración social e histórica, que tiene que ver en primera instancia con la educación femenina, esta enseñanza se orienta a la domesticación, como es la maternidad, o el cuidado de los demás. Para Hierro esto favorece al estancamiento de las

mujeres y obstaculiza que se vean otras capacidades para las mujeres, trayendo consigo una relación inequitativa entre los sexos.

Graciela Hierro dice que

> La inferiorización femenina es producto indirecto de su biología por las necesidades culturales. La mujer siempre ha estado sujeta a la servidumbre de la especie, por su papel central de procreación. (Hierro, 1990: 14).

En esta parte, tiene mucha coincidencia con lo que señalan Benlloch y Bonilla, explican las relaciones desiguales que se dan en función de los espacios: "Por otro lado, la cuestión de los espacios público- privado está íntimamente vinculada con las relaciones asimétricas de poder (Martínez y Bonilla, 2003: 125), explicando que existe una relación jerárquica, siendo los hombres los que triunfan y ganan en el mundo que les da esa autoridad y ese poder les es negado a las mujeres, lo que las reduce a un estatus de inferioridad., esto tiene un enorme impacto en diferentes ámbitos: lo laboral, económico, social, familiar, y político.

La psicóloga Judith Francisco señala que estas problemáticas entre los géneros se ven reflejadas en ciertos comportamientos negativos como la segregación laboral, el acoso, la violación, los feminicidios, además de los distintos tipos de violencia de género, a través agresión física, daño psicológico, y sexual. (Francisco, 2010) Al mismo tiempo retoma el impacto del patriarcado en nuestra sociedad, y dice que: El patriarcado designa un orden social que establece el sexo como marca para asignar a cada persona actividades, funciones, relaciones y poderes específicos. Esta red estructurada de poderes, jerarquías y valores propone unos modelos de masculinidad y feminidad como universales y opuestas entre sí. (Francisco, 2010).

De la categoría de análisis género se desprende la perspectiva de género, en donde especifica que para solucionar los problemas debemos atender la necesidad de comprender la opresión que han vivido las mujeres a lo largo de la historia y buscar estrategias ante las problemáticas que enfrentan los sexos. En relación con lo anterior Patricia Silva dice que:

> Dentro de la perspectiva de género buscamos la equidad de los géneros; es decir, necesitamos alcanzar igualdad de oportunidades, respetando las diferencias biológicas entre ambos sexos, pues sabemos que el respeto implica la valoración social de lo masculino. (Silva, 2004: 17).

Sin embargo, falta mucho por tratar y eliminar la discrepancia, la injusticia, la jerarquización de las personas por cuestión de género, ya que se tendrían que cerrar las brechas que hay en ciertos espacios, por esto es importante que en instituciones familiares, escolares, en el entorno laboral, y en el ámbito político, se incluya la perspectiva de género ya que se requiere un diseño político clave para el bienestar de hombres y mujeres, siendo incluyentes; aparte de atender las cuestiones de género debemos atender aquellos elementos relacionados con la clase y la etnia, para esto se requiere cambiar los papeles asignados e integrar a los sexos en tareas más igualitarias, tanto en el hogar como en otros espacios sociales, está pendiente la tarea de revisar aquellos perjuicios sociales que son producidos por el género, estar conscientes de la discriminación femenina presente en lo económico, en lo cultural y en lo sociopolítico .

Trabajo femenino: aporte teórico: análisis basado de género y marxistas

Hay muchas cuestiones que hay que pensar, primero, en cómo es que las mujeres han sido piezas importantes en las maquiladoras de confección, por eso, es por lo que se recapituló en algunas autoras que han expuesto en sus trabajos las condiciones laborales de las obreras a partir del concepto de género. Una interrogante digna de tomar en cuenta para la reflexionar es la razón por la cual los empresarios preferían contratar a mujeres en las maquiladoras, al respecto, María Eugenia de la O, señala que:

> En el fondo, las condiciones de trabajo en las maquiladoras mostraron que las mujeres se convirtieron en un elemento más de la producción, al ajustarse a ritmos intensos de trabajo, bajas remuneraciones y condiciones de inestabilidad en el empleo. En este sentido, los patrones de inserción laboral tuvieron cierta correspondencia con las políticas de contratación en las maquiladoras al preferir mujeres. Pero también, al tratarse de un sector que pedía requisitos mínimos a una población con bajo nivel de instrucción y necesidad de empleo. (De la 0, 2006).

De la misma forma la autora María Eugenia de la O, señala que se dio una segregación en las maquiladoras a finales del siglo XX. Se puede afirmar que en los años noventa y en el nuevo milenio, el empleo femenino ha estado bajo el influjo de procesos tales como la flexibilidad laboral y la globalización, que mediaron en la forma de comprender el trabajo y la experiencia de mujeres y hombres en el mercado de trabajo de la maquila (De la O, 2006). Esto está relacionado con el cambio de modelo de trabajo taylorista- fordista hacia uno flexibles, esté

de acuerdo con varios especialistas consiste en el ajuste empresarial en cuanto a los horarios el uso de la fuerza de trabajo, la producción, el salario y el tipo de contrato, de acuerdo con las necesidades de las empresas. Los contratos y despidos van acorde a las necesidades de la empresa, utilizando contratos temporales, en este aspecto se ven afectados los trabajadores ante la inestabilidad del empleo.

La pregunta central es ¿Por qué se prefiere mayormente a las mujeres en las maquiladoras? Supuestamente, es porque tienen ciertas cualidades y destrezas relacionadas con la disciplina, la docilidad, la paciencia etc. Aunque en realidad si los empresarios utilizan la mano de obra femenina es porque las mujeres cumplen con mayores cargas de trabajo con el menor costo de producción. Citando a Iglesias en su libro *La flor más bella en las maquiladoras*, los atributos requeridos eran que fueran jóvenes, bonitas y baratas (Iglesias, 2013).

Como se ha demostrado, la gran mayoría de las mujeres desplazadas del empleo asalariado y formal se han ubicado en los niveles más bajos del sistema maquilador de confecciones convirtiéndose en la mano de obra disponible para ser usada de forma estacional y precaria en los talleres, principalmente en empleos no formales. Retomando a María Lourdes Flores Morales, explica cómo esta situación favorece a la explotación de las mujeres por su condición de clase y género. María Eugenia de la O comenta que: Estas diferencias culturales de género son aprovechadas por el mercado.

> En el caso que se presenta, la fuerza de trabajo está compuesta en su mayoría por mujeres en las que imperan prácticas y discursos hegemónicos que pregonan ciertas características innatas de la mujer. Tales rasgos la hacen ser una fuerza de trabajo en constante rotación, lo cual favorece la superexplotación del trabajador. La rotación del trabajo se presenta y se analiza como un factor externo a la actualidad acumulación de capital, sin embargo, es parte de un proceso hegemónico. A continuación de estos estudios, parto de un análisis integral que vincula la superexplotación económica con la aplicación de discursos y prácticas de género que rebasan el ámbito laboral (Flores, 2008: 32).

En lo que concierne a las prioridades dentro de las maquiladoras, éstas se caracterizaron por beneficiar al empresario, pero perjudicando a las mujeres, las que forman parte de la estructura económica en un trabajo que requiere de esfuerzo y con un salario bajo, lo que genera capital para la empresa, a partir del trabajo flexible. La incorporación de la

mujer al trabajo de la maquila ha sido ampliamente discutida, reconociéndose diversas razones de naturaleza política y económica. Ha sido frecuente la denuncia de las difíciles condiciones laborales a las que se enfrentan las trabajadoras dentro de la maquiladora.

La flexibilización laboral sugiere que hay ciertos problemas en torno a las condiciones laborales que afectan la integridad del trabajador y en torno a esto comenta Camacho (2008) que "ha sido entendida como el proceso mediante el cual se desregulan las condiciones de trabajo, convirtiendo en inestables e inconvenientes para la mayoría de los trabajadores, los términos contractuales, de jornada y de remuneración, asuntos que anteriormente eran un poco más estables y garantizaban una mínima protección. (Camacho, 2008: 25). Los sujetos más expuestos a la exclusión laboral son las mujeres, las que viven la desigualdad de género en los mercados laborales a través de normas informales presentes en el trabajo familiar, en la división sexual del trabajo y en la falta de políticas públicas y privadas que garanticen la igualdad de oportunidades laborales (De la O y Medina, 2008:51).

Por su parte Elizabeth Arriaga Arroyo en su tesis aclara que la situación que afecta a las trabajadoras no es la cuestión de género, sino más bien el sistema capitalista, es quien las subordina y las somete a una explotación por el hecho de ser trabajadoras.

> Las infernales condiciones de empleo necesariamente tienen y tendrán una respuesta organizada de parte de los trabajadores, mujeres, hombres. Así como la cuestión de la mujer trabajadora no se da independiente de su posición de clase, tampoco, se expresa a través de antagonismos. Los problemas de las mujeres burguesas son abismalmente diferentes a los de una mujer proletaria, en este punto, el enemigo de la mujer trabajadora no es del género masculino, ya que el enemigo de una mujer trabajadora es el mismo enemigo que tiene un hombre trabajador, es decir, un enemigo de las clases oprimidas es la burguesía, el capitalista o el patrón, independiente de que sea hombre o mujer (Arriaga, 2005: 115).

Lo anteriormente dicho por Arriaga tiene concordancia con Leonora Camacho, que hace una crítica hacia el sistema capitalista que enfatiza las peores condiciones de trabajo para las mujeres y que lleva a la doble explotación que combina el empleo y el salario con el trabajo doméstico, este último no es retribuido económicamente.

> La fuerza de trabajo femenina viene a ser un elemento utilizado por el capital para presionar a la baja de los salarios generales y para aumentar la taza de explotación de la fuerza de trabajo en aquellas ramas donde emplea en su mayoría a mujeres. Una característica general de las formas de empleo femenino es precisamente esa

> discriminación salarial y el reforzamiento de la intensidad y duración de la jornada de trabajo (Camacho, 1977: 14).

El papel de la mujer en las maquiladoras se ha ido modificando, aunque muchos textos relacionan el sector femenino con el proceso de marginación-- segregación en dichos espacios laborales. En el caso de las mujeres trabajadoras de las maquilas, éstas parecen ser parte de estos nuevos sujetos de la precariedad y la vulnerabilidad laboral. (De la O y Medina, 2008:52). El problema de discriminación que se ejerce en los trabajos es más complejo, porque se entretejen los conceptos género, etnia y clase social. Esto ayuda a situar a eliminar el feminismo eurocéntrico hegemónico que consiste en el discurso "blanco, occidental, y heterosexista", con los feminismos poscoloniales, rompe con la homogenización de las mujeres y se acerca al reconocimiento de la diversidad, a las múltiples problemáticas y desigualdades que se presentan a través de conceptos como son clase social, raza y etnia como formas de opresión y para entender las relaciones de poder que desfavorecen a las mujeres que integran el "Tercer Mundo", se reconocen que estos problemas de supremacía viene por parte del "Primer Mundo". Partiendo de lo que dice Ana Marcela Montanaro, deduce que las penurias que enfrentan las mujeres van más allá de las relaciones sexo- género y quiebra con la idea que el patriarcado es la única opresión que sufren "todas las mujeres", (Montarano, 2017:76)

Abarcando el concepto etnia me gustaría retomar a dos autores que mantienen su propia postura al respecto de la definición del término ya mencionado, empezando con el autor Víctor Manuel Durand señala que las etnias lo son esa parte de la población que no conforman parte del grupo anglosajona de la clase dominante, los cuales presentan rasgos diferenciados entre estos grupos lo integran asiáticos, africanos, mexicanos, etc., refiriéndose a aquellas características propician a que esto sea un factor para que sean dominados y marginados por la sociedad blanca. Por su parte, Iñaki Egaña comenta que la etnia forma parte de una cultura que distinguen a los pueblos y que es parte de algo representativo de una comunidad como lo es la lengua o la vestimenta. Con esto vemos que la existe una pluriculturalidad y que la sociedad es homogénea, sin embargo, aquellos grupos se han visto interiorizadas e incluso en ocasiones es despojada la etnia y en consecuencia la cultura tiende a desaparecer.

Por otro lado, el concepto de clase social es considerado por Jasone Mondragón como una forma de desigualdades, en las cuales son reflejados por diversos aspectos, como el poder, la riqueza, el nivel de formación académica, esta se caracteriza por una relación de dominación, que ejercen sobre las personas que son tratados y considerados como grupos inferiores que son sometidos por un grupo minoritario, aquellas clase dominadas, el marxismo llamó a esté sector como proletariado, mientras que la clase alta lo conforma la Burguesía.

La antropóloga María de Lourdes Flores, quien ha hecho trabajos relacionados con la mujer y la maquiladora en Puebla, comenta sobre las características del trabajo desechable y sobre las penurias que han enfrentado las mujeres que trabajan en estos empleos y sostiene cómo dentro de las maquiladoras se fomenta y se reproduce una ideología tradicional que impulsa el patriarcado.

Dentro de la maquiladora, expone también, que la dinámica en este trabajo es la constante entrada y salida del personal con el propósito de abordar empleos temporales. Por su parte, Jorge Carrillo y Redi Gomis (Carrillo y Gomis, 2004) comentan que el trabajo en las maquiladoras es precario y como las mujeres han sido principalmente la mano de obra barata en estas labores, son más vulnerables en sus derechos laborales.

En el artículo publicado en la revista Red de Solidaridad de la Maquila, se define la mala situación de las mujeres en las maquiladoras de confección de ropa, fenómeno que afecta a las mujeres en los países de Centroamérica:

> La discriminación de género es un problema endémico en las maquiladoras en todo Centroamérica y en las fábricas de confecciones para exportación en todo el mundo. Las mujeres trabajadoras enfrentan discriminación en la contratación, promociones y despidos; acoso sexual y otras formas de violencia en el lugar de trabajo; y falta de respeto por sus derechos a cobertura de salud, maternidad y cuidado infantil. (Red de Solidaridad de la maquila).

Abundando sobre el tema, en el libro "*No me gusta el trabajo pero es trabajo", Mujer, trabajo y desechabilidad en la maquila*", se analiza cómo se dan las relaciones de poder, subordinando a las mujeres y al respecto dice: "El modelo conecta las relaciones de poder; en él que la mujer se subordina al hombre ante la estructura de patriarcado; las relaciones de producción constituyen la estructura que permite una acumulación de género, transmitiendo

generacionalmente, a partir de la división de la división sexual del trabajo"(Flores, 2008: 41).En el mismo libro la autora analiza las estructuras de poder presentes en las maquiladoras y comenta que: "Dentro y fuera de la maquila, sexo y género se interiorizan, manteniendo relaciones de explotación y subordinación". (Flores, 2008: 41)

Otro aporte interesante de esta autora se encuentra en el artículo "La desechabilidad de la fuerza de trabajo femenina en las maquiladoras de prendas de vestir: el caso de la maquiladora Dyc Bikin," (Flores, s/f), en el que muestra cómo en las maquiladoras, durante el Neoliberalismo se produjo un fenómeno que es la flexibilidad en el trabajo y que afecta más a las mujeres, ya que los empleos son temporales y de constante rotación, por lo que es común que las mujeres entren y salgan de las maquilas, la autora afirma que el trabajo de las mujeres es visto como desechable. Además, muestra cómo las mujeres trabajan más de 10 horas por un salario escaso y con mínimos derechos laborales, y ante eso se ven obligadas a trabajar horas extras. Es interesante el análisis marxista que realiza y dice que: "El vincular género con clase, patriarcado y otras categorías que apelan a una diferenciación, nos lleva a un análisis del concepto de mujer, así como de aquellos grupos sociales relegados, pero que, incorporados a las relaciones de dominación, poseen un estatus político, cultural y económico dentro de una sociedad capitalista que arroja a su población hacia una proletarización cada vez más desechable" (Flores: 41).

Por su parte, María Luisa González Marín en su artículo titulado "Trabajo femenino en la Globalización", detalla cómo la mayoría de las trabajadoras son mujeres jóvenes que laboran en condiciones de trabajo muy pesado y con poca remuneración, además, según la autora, estas mujeres son objeto de discriminación por parte de las empresas, por ejemplo, el hecho de que la sociedad considere que el trabajo femenino es sólo un apoyo a los ingresos familiares es utilizado para pagar menos salarios. También menciona que las mujeres son más propensas a sufrir hostigamiento sexual, y a enfrentarse a pruebas de embarazos para demostrar que no lo están y así poder trabajar, pues de lo contrario, cuando tienen hijos son reemplazadas de inmediato, porque en la maquila se necesitan mujeres jóvenes y fuertes.

La falta de sindicalismo en las maquiladoras hizo que enfrentaran condiciones vulnerables en el trabajo, por ejemplo, bajo salario, largas jornadas de trabajo, etc. Aquí vale la pena recuperar el aporte que realizan Jorge Carrillo y Alberto Hernández, ya que comentan

que las mujeres son más vulnerables a sufrir abusos y explotación, principalmente aquellas que pertenecen a pequeñas maquiladoras. En cuanto a las empresas, los autores exponen que "empresas que a costa de una mayor explotación logran competir en el mercado mundial y pueden mantener alta tasa de ganancias. (Carrillo y Hernández, 1985: 123)

En términos de la salud las mujeres que trabajaban en las maquiladoras de confección también se ven afectadas en sus condiciones físicas y mentales. Las trabajadoras de confección de ropa manifiestan tener molestias de nariz y garganta por aspirar el polvillo o la pelusa que se encuentran en el ambiente de trabajo, generado en el mismo proceso de producción. Manifiestan también tener la vista irritada por el color de la tela y por mantener la vista fija durante muchas horas. (De la O, Medina y Medina, 2008) Como dice la cita, se ve afectado su salud, tomando en cuenta que trabajan más de ocho horas, además las trabajadoras presentaron estrés. A esto se le suma las presiones que son sometidas. Arriaga (2000) en su tesis dice que las mujeres empiezan a sufrir presiones desde el momento que piden el empleo debido a las capacitaciones sin pago y el sometimiento a exámenes que comprueben la ingravidez.

Balance historiográfico sobre las mujeres en la maquiladora

A continuación, abordaremos algunos trabajos relacionados con las mujeres en la maquiladora en México, y que ha servido como parte del análisis de esta investigación, donde vamos a revisar lo que se ha escrito hasta el momento sobre el tema, analizando diferentes libros, artículos y tesis de antropólogos, sociólogos, etc.

Dentro de la literatura sobre la mujer y el trabajo en la maquiladora en la zona fronteriza, resalta el libro *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora (Carrillo; Hernández, 1985)*, analizan el asentamiento de la maquiladora en el norte del país, desde el caso de Ciudad Juárez, pero también señalan el perfil sociocultural de las mujeres que trabajaron allí, así como sus condiciones de trabajo, comparando a las mujeres trabajadoras de la electrónica con las de la confección). Por su parte Norma Iglesias en su libro *La flor más bella de la maquiladora: historias de vida de la mujer obrera en Tijuana,* fue escrito en el 2013, la autora analiza las experiencias de vida de las obreras, explica el proceso productivo, las condiciones de trabajo, las vivencias contadas por las mismas trabajadoras.

Abordando el papel de las maquiladoras en el norte del país, tomando como ejemplo Ciudad Juárez, vemos el capítulo "La Industria de Confección" que viene en el libro *Empresarios y redes locales autopartes y confección en el norte de México.* Dentro de los artículos podemos retomar el trabajo de Óscar F. Contreras y Luis Felipe Munguía (2007) *Evolución de las maquiladoras en México. Política industrial y aprendizaje tecnológico,* aborda el crecimiento industrial y la expansión de la maquiladora en el norte, asimismo explica como esto fue crucial estos empleos para la economía mexicana.

Tras una recuperación de artículos se tuvo una mejor comprensión del comportamiento femenino en las ciudad fronterizas, por ejemplo, " Las maquiladoras y las mujeres en Ciudad Juárez, paradojas de la industrialización bajo el capital integral "escrito por María Patricia Fernández, expone la importancia de las mujeres en la maquiladora en Ciudad Juárez, y el impacto que tuvo las maquiladoras desde sus inicios, y la participación activa femenina, también detalla la división sexual, que hay, a partir de los estereotipos y los roles, que son transmitidos en el trabajo, se percibe como trabajo temporal y sus ingresos son vistos como suplementarios, no solamente explica la incorporación de la mujer en el mercado laboral, también pone ejemplos de algunos testimonios, esto le permitió realizar un análisis de la características personales y familiares de las obreras.

Continuando con estos temas no podemos dejar fuera los aportes de María Eugenia Martínez de la O, que se ha dedicado a explicar la llegada de la maquiladora en México y las repercusiones que ha tenido en el trabajo femenino en distintas regiones del país y en distintos periodos, el primer trabajo de la autora retomado de su artículo " El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: Balance de cuatro décadas de Estudio" (Martínez, 2006) menciona aquí los cambios del comportamiento del proceso de feminización en la maquila partiendo de diferentes periodos, también examina como estos procesos han sido abordados por otros autores en diferentes décadas. Otro artículo que se debe tomar en cuenta de esta autora es " Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México" (De la O, 2006) menciona el impacto de las maquiladoras en el trabajo femenino, analizando su movilidad geográfica de la maquiladora y el contexto de las mujeres.

La escrita por Arriaga Arroyo, Elizabeth. (2005). "El trabajo femenino en la industria maquiladora, en México de 1988 al 2000" también como otros autores analiza el desarrollo de la Industria de México y la mano de obra femenina, da un panorama sobre el papel que tuvieron las mujeres asalariadas, apunta el contexto de su trabajo, las características de las trabajadoras, así como su forma de organizarse como obreras. Este trabajo lo realizó a partir de un estudio de género.

Entre otros aportes importantes útiles para analizar el papel de las mujeres en la maquiladora para el caso de Puebla, puedo mencionar la obra realizada por María de Lourdes Flores Morales "*No me gustaba, pero es trabajo en la maquila", Mujer, trabajo y desachabilidad en la maquila"* (Flores, 2008) por medio de un estudio etnográfico, analiza las condiciones laborales y familiares, en el caso de una maquiladora coreana ubicada al sur de la ciudad de Puebla, muestra el caso de mujeres que representan un enorme valor y ganancias a las maquiladoras, prácticamente recoge ciertos testimonios de mujeres trabajadoras, describiendo no sólo su día a día en la maquila, sino también su cotidianidad fuera de la fábrica. También escribió " La desechabilidad de la fuerza de trabajo femenina en las maquiladoras de prendas de vestir: el caso de la maquiladora Dyc Bikin,". Por su parte María de Ita ha realizado muchos estudios sola y en conjunto con otros autores, los que le han permitido indagar sobre el origen, el auge y la crisis de la maquiladora, de igual modo, expone las condiciones de trabajo y se enfoca también en resaltar las características de los trabajadores. Aquí citaré algunos de sus trabajos: "*Las maquiladoras del Estado de Puebla",* Condiciones de trabajo en la industria del vestido en Puebla: 1996-2002" y La industria maquiladora de exportación en el estado de Puebla", por mencionar algunos de sus aportaciones. Lo que llama la atención de esta autora es el trabajo cualitativo y cuantitativo con los datos estadísticos que presenta en sus textos.

En el caso de Tehuacán hay trabajos importantes que estudian a las mujeres en la confección, por ejemplo**,** el artículo de Eduardo Santiago Nabor "Globalización, migración y trabajo en la capital del blue jeans. Las mujeres trabajadoras de maquiladoras en el sur de Puebla" (2009), en el que el autor explica la importancia de las maquiladoras en México y en el sur de país, específicamente su estudio se concentra en la comunidad de Santiago Miahuatlán, realiza un análisis del perfil social por medio de un estudio cuantitativo, expone

la participación femenina en la actividad maquiladora y la migración, da a conocer ciertos testimonios que muestran la migración femenina y su inserción en la industria.

Otro texto interesante es el referido al contexto de Tehuacán es el libro de Arlette Covarrubias Feregrino, *La sombra voluntaria, normas sociales y su participación laboral de las mujeres en la maquila* (2016), analiza las normas sociales que limitan a las mujeres casadas para trabajar en las maquilas debido a perjuicios sociales, también influye la opinión del marido, lo interesante porque combina gráficas con entrevistas realizadas en los pueblos de San Gabriel Chilac y Santiago Miahuatlán, esto enriqueció mucho mi trabajo porque amplió más el panorama de su objeto de estudios.

Luis Alberto Hernández de la Cruz en su artículo "Zurciendo roles, el trabajo de la maquila de confección a través de la mirada de sus trabajadoras" presenta las características del municipio de Altepexi que pertenece a Tehuacán, relata las experiencias y los contextos de las trabajadoras que presentaron condiciones adversas en su trabajo. Pero también hay otros trabajos suyos que también hablan del proceso socioeconómico, así como aspectos socioterrioriales que trajo la introducción de la maquiladora de confección de ropa, citaré algunos de éstos: "Transformaciones culturales y económicas en los territorios rurales. Efectos de la maquila de confección en el Valle de Tehuacán: Un análisis socioterritorial" (2018), "El Valle de Tehuacán, Puebla. Transformaciones socioterritoriales", por destacar algunos de sus trabajos.

Otro trabajo que considero necesario de apuntar para entender el contexto social y cultural en Tehuacán es el trabajo de la antropóloga María de Lourdes Flores Morales, "Proletarización entre padres e hijos. Reconfiguración en las prácticas y las experiencias de trabajo en la región de Tehuacán, Puebla, México". Aquí señala sobre los cambios que trajo la maquiladora en cuanto a las condiciones y tipo de trabajo entre diferentes generaciones, cómo la maquiladora se convirtió en un centro de trabajo para los más jóvenes, dejando atrás aquellas actividades que realizaron tanto sus padres como sus abuelos.

Por su parte, Fernando Octavio Díaz Núñez en su artículo "Características laborales de la fuerza de trabajo empleada en la maquila de ropa en la subregión de Tehuacán (2000), hizo un estudio de campo cualitativo sobre algunas maquiladoras relacionadas con los

municipios de Ajalpan, San Gabriel Chilac y Santiago Miahuatlán; esto lo hizo por medio de encuestas que realizó en el 2000, donde sacó datos de personal ocupado por sexo, edad, escolaridad de los trabajadores, salario y movilidad. Como parte de sus conclusiones, muestra que la mayoría de los trabajadores ingresan jóvenes, y es común que interrumpan la escuela, si bien, en las maquilas no es importante el nivel de escolaridad de los trabajadores, en el trabajo realizan una jornada de más de ocho horas y con un bajo salario, sobre todo, el que percibe la mujer es inferior al de los varones.

Continuando con el aspecto laboral, hay otras investigaciones que evidencian las pésimas condiciones laborales, la marginación y la precarización de las condiciones de empleo, delatan los constantes abusos y la discriminación que sufren las personas que pertenecen a algún grupo étnico, así como los despidos injustificados; mencionan sus autores las constantes violaciones a los derechos de los trabajadores que padecen en la zona de Tehuacán. Martín Amauri Barrios Hernández y Rodrigo Santiago Hernández "*Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans" (2004),* sobre todo, detallan las condiciones de trabajo en la primera década del siglo XXI. La siguiente investigación es la que realizó Iván Artión Torres Urbina, en su tesis para obtener el grado de Licenciado en Etnología "La industria maquiladora en Tehuacán: procesos y expresiones de resistencia obrera" (2014). En ambos trabajos aluden los bajos salarios, las intensas jornadas de trabajo que se vive en Tehuacán.

Existe afortunadamente mucho material bibliográfico sobre Tehuacán y la maquiladora, desde libros, tesis y artículos, donde realzan la importancia de la maquiladora como principal fuente de empleo en la región y que transformó los usos y costumbres de la población que dejaron la vida rural tras este proceso de industrialización. A continuación, enlistaré lo que se ha trabajado para entender más el contexto tanto geográfico como histórico:

No puede faltar el trabajo que realizó Huberto Juárez Núñez, *Allá… donde viven los pobres. Cadenas Globales- Regiones productoras La Industria maquiladora del vestido (2004).* También es importante la aportación de Ma. Antonieta Monserrat Vera Muñoz en sus trabajos "La actividad maquiladora en Tehuacán, Puebla" (2010) y *Transición de la Industria de la Confección en la actividad maquiladora: caso ciudad de Tehuacán, Puebla (2010).*

Algunas tesis importantes que analicé para comprender aún más el contexto de Tehuacán, así como la instalación de la maquila en la región de Tehuacán son los siguientes: *Reestructuración Industrial y eficiencia colectiva (2018). La experiencia de la Industria del vestido de Tehuacán, Puebla, La Industria Maquiladora de Exportación: Un modelo de Demanda de Empleo para la Región Centro de México, periodo 1990- 2003 (2007), Diagnóstico de las condiciones laborales en las maquiladoras textiles de pantalón de mezclilla en la Región de Tehuacán. (2015)*.

Capítulo I: La llegada de la maquila de confección de ropa a México y la presencia femenina.1965-2000.

En este apartado se hace una exposición cronológica acerca de la presencia femenina en la maquiladora en México desde que surgió en las ciudades fronterizas del norte a mediados del siglo XX y cómo fue ganando presencia en estados de la república; lo importante es analizar por medio de un estudio de género, la presencia de las mujeres en la maquiladora de ropa, así como las condiciones laborales, a partir de los años setenta hasta los años noventa del siglo XX.

1.2 Antecedentes de la presencia femenina en la confección de prendas de vestir en México a lo largo de la historia.

Época prehispánica.

Es importante conocer cómo las mujeres han sido una pieza fundamental para la fabricación de prendas de vestir desde siglos atrás, cómo la figura femenina ha estado asociada con el hilado, la confección, la costura, desde el periodo prehispánico se ha considerado como tarea femenina. Esto llegó a formar parte de su cotidianidad, siendo esta actividad propia de mujeres la que era enseñada a muy temprana edad, misma que se transmitía de madres a hijas y que las acompañaba en el resto de su vida. Ha habido clara evidencia y testimonio de cómo las mujeres participaron en las actividades del hilado y de esa misma les ha permitido integrarse en sociedad ya que en primer lugar vestían a sus familias, pero al mismo tiempo contribuían en el tributo a los señoríos como parte de la cooperación que exigía el gobierno, a través de las mantas que fueron utilizadas como moneda.

Desde tiempo atrás, las mujeres estaban asociadas con los quehaceres domésticos, por ejemplo, la maternidad, e hilar, eran mal vistas y repudiadas aquellas que no cumplían con estas funciones que eran vinculadas con el ser femenino. Prácticamente hombres y mujeres ejercieron diferentes labores, en el caso de las mujeres se dedicaron más a las labores tradicionales que implicaban los quehaceres domésticos, apoyar al marido, cocinar, ver a los hijos y a fabricar la ropa.

A partir de hallazgos de vestigios se han evidenciado los instrumentos que utilizaban para la realización de las vestimentas y los modos de elaborarla en esa época consistían en instrumentos para formar los hilos, como los malacates de barro o los tzotzopaztli para acomodar los hilos en el telar. Además, se han encontrado algunos fragmentos de telas hechos con fibras como ixtle y algodón, teñidas con púrpura, grana y añil (Ramírez, 2019) con las cuales eran enterradas. Si bien lo textil se asoció con la feminidad y lo divino, apartándolas de las cuestiones bélicas y las actividades políticas, porque se les asignó el rol de la procreación y la crianza de los hijos.

> La capacidad reproductiva de la mujer prehispánica era valorada y representada de diferentes formas artísticas, era relacionada con la tierra, por su capacidad de ser fecundada. La interpretación del rol de la mujer se deduce de las figuras, y pinturas en que se personificaba a la mujer embarazada. Su carácter se centraba en la maternidad, su identidad se construía a partir de función reproductora, su cuerpo y sexualidad definidos a partir del desarrollo de la vida de los otros, de la continuidad de los grupos (Rodríguez, 2013).

De acuerdo con esto vemos que en el mundo mesoamericano la figura femenina se relacionaba con la procreación, la que se representaba de diferentes formas, prácticamente, el tejido era una actividad femenina, esos diseños se asociaban con la fertilidad (Ramírez, Ibidem). Lo textil en el mundo prehispánico cobró un gran significado entre la sociedad y estaba vinculado con ritos relacionados con festividades, ceremonias religiosas, se simbolizaba con lo sagrado, por eso fue muy recurrente en ese tiempo el intercambio y los regalos de mantas por valor simbólico que este representaba, ya que simbolizaban alianzas.

> Los textiles en la época prehispánica tuvieron un gran significado en eventos vitales de la sociedad. Las mantas eran usadas en las bodas para enlazar metafóricamente a las parejas y sus bienes, pero también como representación simbólica de alianzas entre señoríos. Para amortajar a los cuerpos y formar los envoltorios funerarios, como ha quedado reflejado en diversos códices, así como en los entierros recuperados en la región, que, si bien ya no contaban con la manta, su posición sedente —y con las piernas fuertemente flexionadas— permite suponer un corpóreo. Como tributo era un bien muy apreciado por los señoríos y también se empleaba para establecer relaciones económicas-políticas con otros núcleos, de acuerdo con lo descrito en códices y relaciones geográficas. Las mantas también sirvieron para envolver los bultos sagrados que guardaban en su interior diversas reliquias ceremoniales. (Gómez y Alfaro, 2016).

Periodo Colonial.

En el virreinato se siguió con la tradición de involucrar a las mujeres con el bordado, con la costura y el hilado como parte del ejercicio femenino, las "labores de hilo y aguja" eran aprendidas y practicadas por las mujeres en colegios, conventos o en el hogar, el aprendizaje y ejercicio de coser, bordar, etc., las tareas domésticas y manuales se convirtieron en principales tareas “femeninas” y que eran tareas adecuadas para las mujeres porque eran labores que se consideraban como decentes y delicadas, desde muy temprana a las mujeres se les enseñaba todo lo que tenía que ver con la costura y el hilado.

Tras la llegada de los españoles se continuó manteniendo la costura, el hilado y la aguja, y fue considerado importante el tejido de algodón, esto benefició a la Corona Española, tras la proporción en tributos que generó el algodón. Esto dio paso a la creación de telares, siendo las mujeres indígenas explotadas por parte de los comerciantes. El incremento en la producción trajo consigo muchos cambios, uno de estos fue que tanto los hombres como las mujeres mestizas se involucraran en los obrajes, siendo el sector femenino el peor pagado. En Europa como en la Nueva España se trató de hacer una división de trabajo, siendo los varones encargados del obraje del tejido, mientras las mujeres se dedicaron al hilado. Básicamente el trabajo de las mujeres consistía en hilar la lana por pieza (a destajo) para que los tejedores pudieran trabajar con la fibra ya preparada.

> Aparentemente, la preparación para el trabajo era menos importante que la división genérica, dado que los trabajadores varones, a pesar de su falta de preparación genérica, eran preferidos para las tareas del tejido por encima de las mujeres tejedoras, ya capacitadas para estas tareas en sus telares de cintura. Las mujeres indígenas se empleaban como hilanderas, excepcionalmente como tejedoras y, por lo general, eran las encargadas de la limpieza o trabajadoras en la cocina. (Ramos, 2015:61-62).

Ramos señala la variación de los salarios que fue establecida por la Corona Española, y también hace un análisis sobre los cambios en la participación de las diferentes etnias en los obrajes. Mientras las mujeres indígenas permanecieron mayoritariamente en las tareas rurales-domésticas del telar de cintura y la producción de algodón: las mujeres mestizas urbanas, en su mayoría, con el tiempo reemplazaron a las indígenas como hilanderas de obraje (Ramos, 2015: 66). Para los siglos XVII y XVIII aumentó la producción del algodón, para el consumo local y de importaciones. Los españoles cuando llegaron a América enseñaron a los indígenas a utilizar telares de cintura, con los nuevos telares, podían producir

telas más anchas y más larga, en las ciudades de Puebla, México, Tlaxcala y Texcoco fueron importantes los obrajes.

La situación de las mujeres en los talleres era muy difícil, se incrementó la explotación de las indígenas, sometidas por los abastecedores y comerciantes. Según Carmen Ramos, Puebla era una ciudad donde las mujeres viudas y jóvenes que no tenían marido se encontraban orientadas a la producción de hilatura. Sin embargo, hubo poca participación de las mujeres dentro de los obrajes, ésta era una actividad que fue ejercida más por los varones, en muy rara ocasión había mujeres, éstas se encontraban más involucradas en la producción del algodón, mientras que los hombres estaban inmersos dentro de la producción de la lana y el algodón, aunque sí hubo una notable participación de ellas en los obrajes se encontraban marginadas y excluidas de los gremios, solamente eran aceptadas aquellas que eran viudas y que sus esposos hubiesen pertenecido al oficio, eso sí, nunca se emplearon como maestras, únicamente eran aceptadas como aprendices y oficiales.

En el caso de Puebla, vemos el caso de algunas viudas que se convirtieron en propietarias de obrajes. Mientras fueron creciendo las ciudades, como en el caso de Puebla, en el periodo novohispano, las mujeres se fueron incorporando en ciertas actividades públicas: religiosas, educativas, económicas y sociales. En el virreinato las mujeres se encontraban dependientes de las figuras masculinas, ocuparon un rol secundario, prácticamente ayudaban al marido en distintos oficios, pero sin descuidar la crianza de los hijos, de ellas dependían la procreación, la educación y la formación de los hijos, además de las tareas del hogar; al quedar viudas o al ser abandonadas cumplían el rol de padre y madre. Hay que señalar que las mujeres participaron en lo productivo como dueñas de panaderías, sirvientas, vendedoras, obrajeras, etc., sin dejar a un lado la estructura patriarcal. La proporción entre hombres y mujeres trabajando en los obrajes fue de tres a uno, hasta finales del siglo XVII (Torres, 1995: 73). Se refiere Torres, a una proporción desigual en el porcentaje de los trabajadores.

> En este centro productivo también tuvo cabida la mujer, los casos a los que nos referimos son los siguientes, las viudas Ana del Castillo, Agustina de Vargas y María Serrano, quienes aprovecharon con buenos resultados los espacios cedidos por los hombres, administrándolos de manera eficaz. En estos lugares se empleaba principalmente fuerza indígena y negra quienes trabajaban en condiciones

> deplorables. Otra mujer que administró un obraje fue María González, viuda de Francisco Ligero quien arrendó uno propiedad de Hernando de Espejo (Loyde, 1999: 42).

La mayoría de las que se encontraban en el hilado también limpiaban, cocinaban, hilaban y eventualmente tejían. Por lo regular, las tareas de los hombres y de las mujeres estaban separadas, era frecuente que hombres y mujeres se encontraran en espacios diferenciados; porque se creía que si convivían podían ocasionar promiscuidad. Por eso, se les asignaban distintas actividades, por ejemplo, las mujeres estaban inmersas en el hilado y en lavado de la lana y el algodón, mientras el tejido se convirtió en una tarea masculina. Prácticamente el trabajo de las mujeres consistía en hilar la lana por pieza a destajo, para que los trabajadores pudieran trabajar con la fibra ya preparada, hubo una diferencia en cuanto a los salarios, los varones percibían más. Comúnmente, hubo una distinción en cuánto al género.

Me gustaría explicar qué son los obrajes, en qué consistían y cómo eran las condiciones de trabajo. Los obrajes fueron pequeños talleres textiles que existieron en América desde la mitad del siglo XVI hasta principios del siglo XIX (Córdova, 2020), se caracterizaron tanto por la fabricación de productos textiles, como por la fabricación de la lana y la seda, básicamente desde la llegada de los españoles a América, por parte de la Corona contrataron hombres y mujeres indígenas, siendo los españoles los dueños de los obrajes, en los que se congregaban varios operadores y los productos se dirigían hacia los mercados más importantes para su venta.

En la Nueva España, al menos desde la década de 1530 en que empieza a difundirse la forma manufacturera en la producción textil, dentro de las condiciones de trabajo parecen haber sido frecuentes el encierro y la pérdida de la libertad, los castigos físicos como la temprana práctica del endeudamiento, entre otros. (Miñón: 131). Los malos tratos fueron corrientes y la vida fue precaria, prácticamente de "esclavitud, pobreza y miseria", salpicada de todas las degeneraciones o vicios que el encierro podía provocar (Miñón: 133) con jornadas extenuantes. La mano de obra estaba conformada por indígenas que pagaban tributos, o eran encomendados o su trabajo se relacionaba con la mita.(Toro). Entraban a trabajar desde muy temprana edad, aproximadamente a los doce años, se encontraban

subordinados a los encomenderos, prácticamente vivían en las haciendas, donde se encontraban instalado los obrajes. Juan Córdova, afirma que los encomenderos hacían todo lo posible por retener a sus trabajadores por medio del endeudamiento, préstamos y alzas en la alimentación y también se empleaba a personas condenadas por diversos delitos como prestación a servicios forzosos

En la rama textil dentro de la variedad de oficios se pueden distinguir cuatro etapas productivas fundamentales: la primera, la del hilado de las fibras textiles: algodón, lana y seda, participaban mujeres indias. Los hilanderos de la seda fueron los únicos que llegaron a disponer de ordenanzas y de gremio, aunque para finales del siglo XVIII el gremio había desaparecido. La segunda etapa, la del tejido de las fibras, la efectuaban artesanos de oficios agremiados, separados por fibra y producto: pañeros, sayaleros, algodoneros, tejedores de seda, etc. La tercera etapa correspondía al teñido y estampado de los tejidos de seda, participaban tintoreros y prensadores. La última fase era la de la confección de la ropa: sastres, bordadores, costureras, etc.; de estos oficios sólo el de las costureras no formaban parte de un gremio.

Los gremios eran grupos de artesanos que desempeñaban el mismo oficio, el trabajo de los gremios se regulaba por medio de ordenanzas que eran reglas sobre la manera de trabajar la materia, la calidad de los materiales, las técnicas de fabricación y las características del producto, que se manufacturaba en un taller que era dirigido por el maestro, quién era dueño de las materias primas y de los instrumentos y tenía aprendices. Las ordenanzas excluían a ciertos grupos para acceder al título de maestro, obtener un reconocimiento y acceder al establecimiento de un taller reconocido, por ejemplo, se marginaba a los indios, mulatos, mestizos, pardos y mujeres. En ocasiones las mujeres aprendían el oficio del marido. Sin embargo, los obrajes comenzaron a mermar por los avances tecnológicos ingleses, que hicieron que no pudieran competir con la producción de aquella potencia.

En cuanto a la parte religiosa, desde el periodo Novohispano el trabajo estuvo mezclado con lo espiritual, los gremios artesanales pertenecían a las cofradías, mantenían un altar para la veneración de su santo en una de las iglesias de la ciudad, pagaban misas, fiestas, vestidos y joyas para sus imágenes y costeaban los gastos de las procesiones de Corpus y

Semana Santa. Está tradición posteriormente se continuó practicando en las fábricas, talleres o maquiladoras.

Cambios surgidos en el siglo XIX y durante el Porfiriato.

Los primeros años del México independiente y los conflictos bélicos afectaron notablemente la industria textil, produciendo una caída en la actividad. Posteriormente, con el Porfiriato se dio paso a la modernización y también se generó un impulsó a la Industria textil, trayendo cambios en el país, tanto económicos como sociales, esto como consecuencia de la industrialización, la modernidad se asoció con la ampliación de medios de transporte y medios de comunicación, el crecimiento de la población y de las materias primas. A lo que se refiere a la confección, el país se volvió competitivo a nivel internacional por las maquinarias modernas. Esto significó un notable progreso, sin embargo, la prosperidad no fue igual para todos, lo que provocó una división de clases y cambios en los valores morales y religiosos, así como la separación de las tareas femeninas y masculinas.

La separación de funciones y de espacios se justificó con argumentos fisiológicos y biológicos que mostraban las capacidades de las mujeres se encontraban en la sensibilidad, abnegación, y demás facultades óptimas para la maternidad. La sociedad porfiriana consideró benéfico recalcar hábitos y normas de comportamientos para la sociedad, especialmente para las mujeres, como en tiempos anteriores, se resaltaban ciertos cánones de conducta que señalaban cómo debía ser la mujer: virtuosa, obediente, amorosa, amable, dedicada al hogar y al cuidado de los miembros de su hogar, su función era ante todo ser buena esposa y madre. El estado y la iglesia procuraron a toda costa preservar la idea de feminidad y la supuesta naturaleza femenina.

Aquellos trabajos relacionados con la costura y el bordado seguían siendo actividades femeninas, como el caso de aquellas que pertenecían a la burguesía aprendían bordado, algún idioma o a tocar algún instrumento. En el caso de las que pertenecieron a otros sectores laboraban en fábricas, talleres, comercios, incluso algunas se dedicaron a trabajar como maestras o secretarias, durante esos años también se desempeñaron como sirvientas, lavanderas, planchadoras, mesalinas, parteras, maestras de primaria y taquígrafas, etc. En las grandes ciudades hubo una ampliación de trabajos en donde se integraron las mujeres

como fue el caso del comercio, almacenes y oficinas, por mencionar algunos oficios. Las mujeres también se desempeñaron como operarias en diversas industrias como la del vestido y el calzado, la tabacalera, la de alimentos o bebida, la de alfarería, loza y vidro (Villalobos, 2002: 26) Para 1910, las trabajadoras en la fuerza productiva remunerada representaban un treinta y cinco por ciento. La mujer pobre, juiciosa y buena se ilustra, trabaja y por ese medio se ha salvado de la miseria y del vicio (Antología de la prensa obrera, 1975). Esta cita resume el juicio de valor referente al trabajo y a la mujer, para que pudieran apoyar con ingresos a sus hogares. Con esto, vemos que las mujeres desempeñaron distintas ocupaciones, eso sí, sin dejar el papel de subordinación a los hombres, y trabajando en condiciones deplorables. Las mujeres estuvieron ausentes del sector fabril textil porque siguieron funcionando los talleres artesanales de producción doméstica con poco mercado y sobre todo, a que las tejedoras artesanas no se integraron como obreras en las fábricas.

Carmen Ramos dice que sólo las mujeres pobres trabajaban en talleres o fábricas, siendo mal visto que las mujeres salieran de sus hogares, pero la necesidad las hacía laborar como obreras. Tal parecería que hubo dos espacios fabriles para las mujeres: en la costura y en el enrollado de cigarro (Ramos: 116) Sin embargo, en las fábricas textiles había más varones. No obstante, las mujeres fueron pieza fundamental en la industrialización, formaron un verdadero ejército importante, ya que se necesitó la mano de obra barata, por ese motivo a las mujeres se les pagaba menos que los hombres con la mitad del salario. Hubo poca participación de las mexicanas en lo fabril, a comparación de las norteamericanas y de las británicas. Ya que se mantuvo una clara división entre los talleres domésticos y las fábricas.

Durante el Porfiriato se desarrolló una etapa de industrialización, se crearon nuevos instrumentos de trabajo en los hogares, para esos años se dio el boom de las máquinas de coser, éstas se convirtieron en instrumentos indispensables para las mujeres. Hacia 1876, con la introducción de la máquina de coser la situación de las costureras fue modificada por un nuevo tipo de explotación: los dueños de las máquinas lucraban al darles prendas de vestir para su armado y ensamblado (Ramos) Como difundió el periódico El socialista: "los dueños de las máquinas y de sus productos son los que se llevan la mejor parte, puesto que la infeliz obrera de las máquinas de coser ha de trabajar muchas horas para lograr un mezquino salario".(Antología de la prensa obrera). No sólo las que se dedicaron a la costura enfrentaron

pésimos salarios, explotación y discriminación, también enfrentaron problemas relacionados con la salud, y que afectaron la vista, el corazón, el pecho y la espalda, problemas del riñón, de circulación, que fueron causados el mismo trabajo, esto ocasionó un desgaste físico en las mujeres que se reflejó en distintas dolencias.

La mujer en los talleres de costura y confección en el siglo XX.

Desde el Porfiriato hasta principios del siglo XX el trabajo de la confección de ropa estuvo a cargo mayormente de las mujeres, quienes trabajaban ya sea por cuenta propia, para algún almacén o para una tienda comercial. Aunque, las condiciones laborales no eran las óptimas, Un claro ejemplo, es como en 1914 hubo una huelga de costureras y sastres que laboraban para el almacén El Palacio de Hierro por las condiciones de trabajo deplorables, aunque terminaron sin ganar la huelga.

Durante la década de 1920 en la ciudad de México las trabajadoras del hilo y la aguja se ubicaban en pequeños talleres domésticos en el interior de las vecindades, dedicadas a confeccionar para los grandes almacenes y tiendas comerciales, se dedicaban a elaborar chalecos, pantalones, faldas, abrigos y ropa interior de hombre. Otras elaboraban piezas parciales como cuellos, puños y diferentes guarniciones, confeccionaban manualmente a hilo y aguja (Ávila, 2020). Con base en los datos proporcionados por Anna Macías, para 1921 había un gran porcentaje de mujeres que se dedicaron a la fabricación de prendas de vestir, 73, 421 fabricaban sombreros y prendas de vestir, había 70, 563 costureras y un total 22, 961 estaban en los telares. [2] Durante la Revolución Mexicana y años posteriores hubo mucha presencia de obreras y campesinas, que fueron parte importante en la fuerza activa económica en el país.

En los años cuarenta ocurrió en México lo que conocemos como "el milagro mexicano", etapa en la que, en la industria, de forma paulatina se intentó recuperar la economía del país mediante un proyecto modernizador. La Segunda Guerra Mundial permitió que aumentara la demanda de materias primas y de mano de obra para abastecer a la agricultura y a las fábricas norteamericanas. Al mismo tiempo impulsó la modernización en México, junto con el crecimiento de las importaciones, provocando crecimiento hacía

[2] Datos extraídos del Libro *Contra viento y marea: el movimiento feminista en México hasta 1940.*

adentro. Para esos años se implementó el modelo de sustitución de importaciones, ésta consistía en reforzar la producción y la economía interna, reduciendo el consumo del exterior, se trataba de evitar una dependencia de los países extranjeros; mostrando así un comportamiento autónomo e independiente.

Para los años cincuenta la industria de la confección había cambiado significativamente según lo que se observa en el rol que juzgaban las mujeres dentro del proceso de confección de prendas de vestir para el autoconsumo (La Industria textil y de la confección en México: 24) La fuerza laboral de las mujeres había cambiado con respecto al centro de ubicación; en adelante se concentrarían laborando en grandes fábricas textiles y de la confección, aunque en varias ocasiones se continuara trabajando en talleres domésticos o domiciliarios. (La Industria textil y de la confección en México: 24). Para los años cincuenta, los movimientos feministas estuvieron a cargo de analizar las diversas peticiones de las mujeres trabajadoras, por ejemplo, salarios igualitarios, jornadas de trabajo justo, hubo poca afiliación de las mujeres a los sindicatos, que las hicieron ocupar condiciones más vulnerables, explotación por parte de los patrones a los que eran víctimas, no había participación femenina en puestos dentro del Consejo Nacional de la central o como líderes en alguna secretaría; esto nos habla de una enorme marginación y exclusión en las que vivían, haciendo muy limitada su participación en los espacios públicos. Aunque, en los años sesenta y setenta los movimientos feministas continuaron evidenciando las problemáticas que enfrentaban las mujeres.

Un evento importante que impactó a México porque sacudió al país fue el sismo del 19 de septiembre de 1985, fue un suceso que visibilizó la situación precaria de las trabajadoras de la confección. Las condiciones laborales de estas trabajadoras eran indignas: el baño sin agua ni papel; los garrafones de agua siempre vacíos; pago por destajo; jornadas de más de 10 horas, y sueldos que no representaban ni el 10 por ciento del costo de cada prenda elaborada por ellas. (Soto, 2014)

> Y la verdad de lo que ahí ocurría antes del sismo fue desnudada: las costureras trabajaban a destajo, contra el tiempo marcado por gigantes relojes. Los derechos humanos y laborales eran “tijereteados” por la condición de clandestinidad de muchos de los talleres. Esta crisis originó un gran movimiento de lucha que dio origen al Sindicato 19 de septiembre,

> el primero en México en el que predominaban mujeres. Pero no alcanzó a remendar nada (Linaloe, R, Flores, 2015).

El terremoto del 19 de septiembre de 1985 destruwyó más de 800 talleres, gran parte de ellos clandestinos, donde miles de mujeres trabajaban sin ningún tipo de prestación social. Más de 40.000 costureras quedaron sin trabajo y sin derecho a una indemnización (Linaloe, R, Flores, 2015. Hubo negligencia que provocó las muertes de las trabajadoras. Muchas murieron porque para evitar robos, los jefes cerraban la puerta con llave y no podían escapar. Muchos edificios que albergaban talleres cayeron al no estar preparados para soportar el peso de la maquinaria de costura y, sobre todo, de los enormes rollos de tela.

1.2 Evolución de la maquiladora en México y la inserción de las mujeres como mano de obra.

La palabra maquila tiene origen árabe [3] (Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática: 1) La maquila al conjunto de empresas o establecimientos que se dedican al ensamblado de productos, se encarga de elaborar o transformar el producto en unidades las que finalmente son exportadas al país donde se extrajo la materia prima, pero al mismo tiempo se evita el pago de aranceles. Para el funcionamiento productivo se requiere de abundante mano de obra, esto da empleo a las personas en los lugares donde se instalan las empresas maquiladoras.

La maquiladora en México está muy relacionada comercialmente con Estados Unidos dada su cercanía geográfica, al compartir frontera se generan facilidades para trasladar materiales de Estados Unidos a territorio mexicano en donde se realiza el trabajo de ensamblaje para posteriormente trasladarlos de nuevo a Estados Unidos y a otros países, con aranceles más bajos. Las maquiladoras ayudan a las empresas matrices en otros países a reducir sus costos de producción y generar mayores ganancias debido a que en los países en donde se instalan las maquiladoras encuentran un panorama muy favorable para su operación, entre sus ventajas encontramos excepciones en el pago de aranceles o de impuestos, y, sobre todo, encuentran una mano de obra más dócil y no calificada.

[3] Este concepto se relacionaba con la actividad de molienda, donde los propietarios de los molinos cobraban por procesar el grano de propiedad de los agricultores

Como tal, la actividad maquiladora lleva 50 años funcionando en México, desde que surgieron las primeras empresas en 1965 en el norte del país, las que a partir de los años sesenta y hasta nuestros días han provocado un fuerte impacto económico y social, ya que nuestro país ha sido un exportador de productos elaborados, y poco a poco se fue esparciendo este fenómeno en toda la república, pero en la tesis abordaremos sólo el caso de la confección de prendas de vestir.

Evolución histórica de la maquiladora en México.

Los antecedentes de la modernización que se dio en el norte del país se remontan a los primeros años del decenio de los treinta, sobre todo, durante el período del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934- 1940) y su política de integración nacional (Douglas; Hansel, 2003:1046). El gobierno tenía como preocupación fortalecer los estados del norte del país. Si bien este proyecto comenzó con el presidente Abelardo L. Rodríguez que promulgó la Ley de Perímetros Libres, el 31 de agosto de 1933. Esta legislación propició un aceleramiento económico para las ciudades de Tijuana y Ensenada, que se transformaron en ciudades con derecho a importar bienes extranjeros sin tener que pagar aranceles. Tecate y Mexicali fueron también designadas perímetros libres en 1935, y para 1939 se amplió en Baja California el Perímetro Libre lo que ayudó a que los mexicanos redujeran sus compras en Estados Unidos.

Posteriormente en la década de los sesenta, bajo el sexenio de Adolfo López Mateos, se creó el Programa Nacional Fronterizo, cuyo objetivo fue incentivar la economía y el empleo en las ciudades fronterizas como Tijuana, Ensenada, Ciudad Juárez, ofreciéndoles a sus habitantes servicios y espacios culturales como son bibliotecas y escuelas. Esto fomentó el consumo local y estimuló una economía dedicada a la elaboración y la venta de productos mexicanos, entre sus objetivos estaba el de evitar hacer compras a Estados Unidos. PRONAF difundió un discurso nacionalista para transformar la región de la frontera norte de México, beneficiando así a sus habitantes.

La actividad maquiladora tuvo como objetivo solucionar el problema del desempleo, consecuencia de la cancelación del Programa Bracero, el que había funcionado desde 1942 hasta 1964 y permitió a los mexicanos emigrar hacia Estados Unidos a trabajar temporalmente en la agricultura. Este acuerdo resultó beneficioso para ambos países, en el

caso de México ayudó a solucionar el problema de falta de empleo y para Estados Unidos le permitió resolver la falta de mano de obra que había ocasionado la Segunda Guerra Mundial. Al exceso de mano de obra de obra disponible se le sumó la crisis agropecuaria y la decadencia de la Industria tradicional; este fenómeno se acentuó en las principales ciudades fronterizas como Ciudad Juárez y Tijuana. Con la finalidad de hacer crecer la economía y fomentar el desarrollo de las ciudades del norte, se creó en 1965 el Programa de Industrialización Fronteriza, el que en octubre de 1966 fue instituido formalmente con el apoyo del gobierno federal, en esas condiciones se creó la maquiladora para generar fuentes de empleos.

De acuerdo con este programa las empresas maquiladoras se responsabilizaron de crear fuentes de empleo, fortalecer la balanza comercial del país, a través de una mayor aportación neta de divisas; contribuir a una mayor integración interindustrial y coadyuvar a incrementar la competitividad internacional y la industria mexicana y la capacitación de los trabajadores; así como impulsar el desarrollo y la transferencia de tecnología en el país (IMMEX). Las empresas que se instaron en México recibieron el apoyo del con capital extranjero, las grandes empresas apoyaban mandando equipos, maquinaria y componentes libres de aranceles. Esto debido al encarecimiento de mano de obra que se dio tanto en Japón como Estados Unidos, países totalmente industrializados.

El encarecimiento de la obra de mano de obra, produjo que México, fuese atractivo para las empresas extranjeras que permitió que la economía mexicana se fuera consolidando con el capital transnacional, principalmente de empresas que provenían de Estados Unidos, sin embargo, también hubo maquilas procedentes de otros países como Corea del Sur, Japón y otros países europeos, que establecieron empresas maquiladoras, encargada del ensamblaje de diversos productivos, sobresaliendo la electrónica. Se vio el interés del gobierno mexicano por incluir la industria maquiladora en la política económica y ampliar su competitividad.

Durante el gobierno de Luis Echeverría se incrementó el número de plantas creció de 120 en 1970 a 455 en 1974, y el número de trabajadores pasó de 20 327 a 75 977 en ese mismo año (Douglas; Hansel, 2003: 1055). Las cifras muestran como la maquila tuvo un progreso que ayudó a la oferta de empleos. En 1972, el presidente Echeverria, emitió decretos

para facilitar la instalación de plantas maquiladoras extranjeras en nuestro país, así como a los beneficios en materia de exportación. Un año más tarde la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras continuó beneficiando a las empresas maquiladoras textiles podían constituirse con capital 100% extranjero y así como abrir nuevos establecimientos (CEPAL, 1994). Por lo tanto, en 1973 se implementaron plantas industriales en la frontera norte del país. Algunos de los decretos y legislaciones que impulsaron el vínculo comercial fue la legislación, por ejemplo, al artículo 341 del Código Aduanero de la Federación, así como el establecimiento de la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y de las Zonas y Perímetros Libres y para 1974 se crea el Programa Maquiladoras, con dicho programa que permitió el acceso de esta actividad económica a cualquier parte de la República, exceptuándose en las partes más pobladas e industrializadas.

El desenvolvimiento de la maquiladora estuvo sujeto a cambios y a las fluctuaciones de la economía estadounidense, por ejemplo, la recesión económica que hubo en Estados Unidos en los años 1973- 1974 afectó a la industria maquiladora, provocando una caída de ésta, lo que desencadenó desempleo y cierres definitivos de empresas, reducción de jornadas de trabajo y la suspensión temporal de trabajadores. Principalmente perjudicó a la industria de autopartes y a la del vestido.

En México, a partir de 1982, durante el sexenio del presidente Miguel de La Madrid, se estableció el Proyecto Neoliberal, ahora se apostaba por el mercado exterior y la economía interna entró en rezago. Con esto, se pretendía formar parte del comercio internacional y competir a nivel mundial, para ello eso se necesitaba modernizar y emplear la tecnología adecuada para la exportación de materias primas a las exportadoras de manufacturas, por medio de una liberación comercial, dando auge a las empresas transnacionales y organismo internacionales. Con el objetivo de beneficiar la liberación comercial, a partir de ajustes en las medidas de la licencia de exportación, medidas no arancelarias, créditos y financiamientos para poder exportar, México participó en distintos acuerdos como son el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, éstas son sus siglas en inglés).

El 1 de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que involucró a México, Canadá y Estados Unidos, cuyo propósito fue facilitar el

intercambio comercial entre estos países[4]. Al mismo tiempo que se realizaban las negociaciones comerciales y de inversión con los restantes países de América del Norte, el gobierno de Carlos Salinas buscó diversificar las relaciones económicas con países de la Unión Europea, con Japón y con algunas naciones de América Latina (Cue, 2004). Como consecuencia de dicho acuerdo, se vio beneficiada a las exportaciones de maquiladoras, consistentes en producción de prendas de vestir. Para el año de 1991 las exportaciones maquiladoras representaban 49 por ciento del total de las exportaciones en la industria manufacturera. [5] Esto permitió la apertura e integración comercial y financiera con el resto del mundo, especialmente con los Estados Unidos, convirtiéndonos en dependientes de la Unión Americana, ya que el Estado dejó sus responsabilidades en los particulares.

En la década de los noventa continuó el impuso a la maquiladora de confección en México, mantuvo un impacto positivo y dinámico dicho rubro económico en cuanto a las exportaciones, como parte de la liberación del comercio internacional del sector textil y Huberto Juárez señala que:

> En el primer caso tenemos que destacar que a finales de los años 90, México se convierte en el país más importante para el conjunto de importaciones norteamericanas de prendas de vestir y, en segundo lugar, tenemos el hecho de que internamente, la industria textil (hilados de algodón), que hasta la década de los setenta había sido el componente más importante del conjunto (aportando más del 30% del valor agregado), cedió su lugar en los 80 y 90 a la Rama 27, Confección de Prendas de Vestir, quien en los últimos años ya aporta cerca del 40% del valor agregado y es el segmento más importante y dinámico de las exportaciones. Esta separación es significativa en el sentido de que la industria textil mexicana no se va a incorporar a la cadena productiva maquiladora. Al empezar a operar el TLC, los bienes fabricados en México con tela formada y cortada en los Estados Unidos, además de quedar libre de las barreras tarifarias, han quedado relevados de las barreras no tarifarias expresadas por las cuotas a la importación; sin embargo, ello no tendrá un impacto relevante sobre la posición de México con respecto a los países de la Cuenca del Caribe. Entre los más importantes productos exportados a los Estados Unidos en 1991 por ·la industria maquiladora mexicana, la eliminación de las cuotas sólo favorecería a los blue jeans, que en sus dos principales modalidades reportaron una utilización de las cuotas de 88 y 99%, Y a las blusas de poliéster, cuya cuota fue

[4] Este acuerdo que se firmó el 10 de junio de 1990,fue cuando entró en vigor posteriormente, que eliminó las barreras aduanera entre los países que firmaron dicho Tratado.

[5] En 1998, existían 2 983 maquiladoras y el personal ocupado era de 1 008 051, esto es, 28 por ciento de los trabajadores manufactureros. Es decir, de cada diez empleos industriales tres eran trabajadores de la maquila. Para el año 2000, la industria maquiladora mantiene la misma participación en el empleo manufacturero nacional.

> cubierta en 80%. Las cuotas para camisas de tela de algodón de todo tipo y camisas tejidas de algodón apenas fueron utilizadas en 20 y 5 %, respectivamente. La importación de sostenes y los abrigos tipo saco no está restringida. (Contreras y Munguía, 2007)

Se hizo esto para reducir costos de producción, a través de mano de obra barata, y ser más competitivos en el mercado internacional, los países desarrollados como Estados Unidos, apoyaron con materiales diversos a países en vías de desarrollo. Por ejemplo, para 1991, México y la República Dominicana fueron los principales proveedores de los Estados Unidos de casi todas las prendas de vestir, en cambio en otros países hubo una especialización en los vestuarios; Costa Rica destacó en el suministro de pantalones, shorts, abrigos y sacos, y Jamaica y Guatemala tuvieron una participación importante en camisas y blusas (CEPAL, 1994:26).

Las maquiladoras no sólo se instalaron en el norte de México, sino también en países no tan desarrollados, donde su economía y su política no eran estables, por mencionar el caso de Filipinas, Indonesia, Malasia, sudeste asiático, Venezuela, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, China y Tailandia. México se volvió atractivo para Estados Unidos en comparación con los países asiáticos, sin embargo, los países de la Cuenca del Caribe como es el caso de Honduras, Jamaica, Guatemala, Costa Rica y Guatemala, fueron más competentes debido a los bajos costos de mano de obra y de transportación. México destacó en la confección de Blue Jeans, en cambio, tuvo menor presencia en la producción de camisas de tejido de algodón y blusas de poliéster. En 1991 una cuarta parte del valor total exportado a los Estados Unidos por la industria maquiladora correspondió a México y casi dos terceras partes a los países de la Cuenca del Caribe (CEPAL, 1994).

A continuación, veremos algunos de los salarios a la Industria de la Confección de prendas de vestir.

> Los salarios pagados en 1991 por la industria de la confección en las plazas de la Cuenca del Caribe fluctuaron entre 0.58 y 1.10 dólares por hora, en tanto que los liquidados en México fueron más elevados (alrededor de 1.39 dólares por hora en 1989), si bien variaron significativamente según las regiones. En cuanto 'a los costos de transporte, los fletes fueron bastante similares para los países de la Cuenca del Caribe, en tanto que los de México se situaron por abajo. Además, en el caso de este último país, el hecho de colindar con los Estados Unidos acorta los tiempos de entrega de la producción (CEPAL, 1994:27)

Las maquiladoras abrieron una alta oferta de trabajo que ayudó prácticamente a superar el problema de desempleo que dejó en el país la crisis de 1995, que insidió en la devaluación del peso y el aumento de la cotización del dólar en 1994. En los primeros días del sexenio de Ernesto Zedillo se produjeron alzas en la inflación, no había mucho capital disponible en los bancos, se elevaron los intereses, se vio perjudicada la actividad comercial, muchas empresas cerraron y hubo un recorte del personal, lo que afectó notablemente la economía de las familias mexicanas. Debido a la recesión económica de 1995 se perdieron miles de empleos, según datos del secretario de la CTM Juan S. Millán, había aproximadamente un millón de desempleados; los trabajos generados en el sector eventual fueron de gran ayuda, aunque la gran mayoría mal pagados (Rodríguez, 2016: 123). Este fenómeno no sólo afectó a México, sino que también repercutió en otros países como Venezuela, Brasil, Chile y Argentina. Sin embargo, la crisis no afectó a las maquiladoras, ya que como veremos aumentó su producción, se fortaleció el número de maquiladoras, así como el número de empleados.

Cabe destacar que se durante el gobierno de Zedillo y como parte de una táctica para convertir a México en un país exportador de manufacturas, se implementaron ciertas estrategias para aumentar las exportaciones. El nuevo presidente continúo con los lineamientos económicos de su antecesor Salinas, esto se puede notar en el aumento de maquiladoras durante la administración de Zedillo, según datos extraídos del libro *La política económica neoliberal en México (1982- 2000),* el número de maquiladoras se incrementó sustancialmente, pues de 2085 establecimientos existentes en 1994, aumentaron a 3297 en 1999 (González, 2001: 149). Las maquiladoras se convirtieron en una importante fuente de empleo, en ciertos estados, como son los casos de Nuevo León, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sonora y Tamaulipas junto con el Distrito Federal, el Estado de México, Puebla y Jalisco.

De 1995 al 2000 el número de maquiladoras de prendas de vestir aumentó de 465 a 1 088 (133. 9 %). El número de personas empleadas en este sector aumentó aún más, pues los empleos que 1994 eran de 583, 004, pasaron en 1999 a 1, 140, 528, es decir, se crearon 557, 484 empleos, observando, por tanto, un incremento de 95 %. (González, 2001: 149). Las maquiladoras se fueron desplazando hacia el interior de la república, debido a distintas

razones, entre las que se considera la saturación de las maquiladoras en lugares en que se habían consolidado originalmente, creció así la competencia por la mano de obra.

Para comienzos del siglo XXI la maquiladora en México dejó de crecer, se quedó estancada debido a varios factores, la recesión económica que enfrentó Estados Unidos se vio reflejada en la dependencia de México respecto a la economía estadounidense. De 1997 al 2002 México superó a China en las exportaciones de prendas vestir en EE. UU, pero la recesión económica de este último país hizo que el país asiático relegara a México. A partir del 2002 el país dejó de ser competitivo en el asunto del bajo costo de mano de obra, superando los costos en comparación de China, aquel país asiático pasó a ser el primer proveedor de los Estados Unidos, quedando México y Hong Kong en el segundo y tercer sitio respectivamente (Alonso, 2010). Ante este problema, México tuvo que cerrar maquilas y dejar sin trabajo a muchas personas, esto afectó a muchas familias mexicanas.

1. *3 La maquiladora en México y el trabajo femenino.*

En la década de los setenta, las mujeres se convirtieron en la principal fuente de mano de obra para las maquiladoras, ellas se dedicaron al ensamblaje de instrumentos electrónicos, sobre todo, predominaron aquellas que eran jóvenes y solteras, entre 17 a 24 años, de ahí que entre 1970 y 1980 se feminizó la maquiladora electrónica, la que de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1994) en este primer periodo fue muy relevante. Según la información proporcionada por Douglas y Taylor, las maquiladoras contaban con alrededor de 30,000 mil trabajadoras, y lo corrobora Bustamante al decir, que había un aproximado de 90 % de mano de obra femenina.

En cuanto a la contratación las mujeres que no tenían compromiso de atender a maridos o hijos eran más fácilmente incorporadas, porque no tenían un impedimento para cumplir con largas jornadas de trabajo o de rotar turnos, lo que se volvió atractivo para los empresarios. Al respecto Carrillo y Hernández señalan el hecho de que a la empresa le convenía que fueran mujeres sin hijos, porque así no tendrían que darles permiso por maternidad, además, se ahorraban gastos de guarderías (Carrillo; Hernández, 1985). Uno de los requerimientos era comprobar que no estuviesen encinta, lo que les permitía contratarlas o mantener su empleo. Como apoyo para disminuir la natalidad hubo campañas por parte

del IMSS, para establecer un control y reducir la fecundidad de las trabajadoras promoviendo el uso de métodos anticonceptivos, en consecuencia, a partir de esa década hubo mayor participación femenina en el mercado laboral, por otra parte, se inició el movimiento feminista, en donde las mujeres demandaban, entre otras cosas, la libertad de decidir sobre su cuerpo y ejercer su sexualidad.

Referente al nivel de instrucción Venegas y Barrera (1985) apuntan que, en el caso de las operarias de la electrónica, frecuentemente se les exija haber estudiado la primaria completa, pero en ocasiones les pedían certificado de secundaria y para ser operadoras se les solicitaba haber cursado la preparatoria. Según cifras de Jorge Carrillo y de Alberto Hernández el 60 por ciento de las mujeres que operaban en el sector electrónico contaba con estudios superiores a la primaria, por el contrario, de las trabajadoras entrevistadas que laboraban en la rama del vestido, un gran número de ellas tenía inconclusa la instrucción básica (Carrillo; Hernández, 1994: 120). Por lo que respecta al lugar de procedencia, estas mujeres no eran migrantes, por ejemplo, en Ciudad Juárez, eran juarenses.

Cabe destacar que las que se dedicaban al rubro de la electrónica obtenían mayores beneficios al contar con seguro social, prestaciones de ley y aguinaldos, a diferencia de las que se dedicaban a la industria del vestido. Refieren Carrillo y Hernández que las empresas maquiladoras de ropa, sobre todo pequeñas, son las que mantienen las peores condiciones de trabajo, como es el caso de la confección, que cumplen con jornadas más intensas, por lo que emplean a una población femenina mayormente vulnerable y fácil de explotar, y gracias a dichas condiciones logran competir en el mercado mundial y obtener altas tasas de ganancias. Esta información la desglosaremos más adelante con mayor profundidad.

En libro *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora (1985)* se aborda que a los encargados de las maquiladoras se les hacía más atractivo contratar a mujeres porque son capaces de soportar trabajos monótonos y hacer la misma tarea durante varias horas. Lo que quieren decir es que se prefería contratar personal femenino porque, supuestamente, las mujeres realizan con facilidad las grandes tareas de producción que les imponen y se adaptan a ciertas condiciones que el hombre estaría menos dispuesto a tolerar; además, siendo jóvenes desconocen su situación sindical, son inexpertas para organizarse y fáciles de controlar, ya que carecen de información y conocimiento sobre el mercado laboral, muchas veces ignoran

las condiciones del contrato que firman y cuáles son derechos laborales, un claro ejemplo de ello lo tenemos en el caso de Tijuana, donde según Quintero, no conocen quiénes son sus líderes.

> Ambos aspectos son pocos conocidos en las maquiladoras tijuanenses: el 59% no conoce a sus líderes y el 64% no conoce su contrato colectivo. Sin embargo, tal des desfeminización se acentúa entre los trabajadores electrónicos y textiles, pues el 76% de los primeros y el 82% de los segundos declararon no conocer a sus líderes sindicales. En muchos contratos de trabajo se acepta el despido de los trabajadores en un momento en que la maquiladora lo requiera sin luchar por una indemnización conforme la ley (Quintero 275).

En los años setenta comenzaron a realizarse los estudios académicos que tocaron el tema de la mujer y la maquila, en los que se procuraba analizar las condiciones de trabajo y salud de las trabajadoras; así se generaron los primeros estudios referentes a la organización sindical y laboral en el sector de la electrónica. Dentro del campo de la investigación surgieron dos vertientes, por un lado, estaban las académicas que analizaron el dominio y la subordinación femenina, mientras que, por otra parte, estaban aquellos que afirmaban que las maquiladoras habían traído una liberación para las mujeres. También había aquellas investigaciones sobre las condiciones económicas resaltando que no permitían vivir con un salario y que las mujeres trabajan en condiciones de explotación. Dentro de la metodología los estudiosos utilizaron la historia oral y el testimonio vivo de las obreras. En esos años se hizo una reflexión sobre el trabajo femenino como parte de un contexto donde se requería mano de obra barata y joven, que favorecía a los intereses empresariales dentro de un espacio de trabajo a lo que llama María Eugenia de la O, lo denomina como marginal, débil y temporal.

En la década de los ochenta se dieron significativos cambios geográficos en el desarrollo de la maquiladora, por ejemplo, Ciudad Juárez se volvió menos competitiva y en el caso de Tamaulipas se aceleró notablemente su crecimiento, así como ocurrió en otros municipios como Tecate y Ensenada. En esa década fue cambiando la ubicación de las plantas; las que se fueron diversificando y extendiendo por todo el territorio nacional, estableciéndose plantas en otros estados, por ejemplo, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí**.** También en esos años se generó un proceso de masculinización, simultáneo a la transformación de las condiciones políticas, económicas y sociales que México enfrentaba,

por lo tanto, los varones desplazaron a las mujeres y las situaron en puestos de menor relevancia, registrándose un menor dinamismo de la presencia femenina en las maquiladoras de la electrónica y aumentando su presencia en la maquila de ropa.

De acuerdo, con la afirmación anteriormente expuesto, creció la oferta de empleo para los varones en la Industria maquiladora ya que era de fácil acceso., otro factor que propició este fenómeno fue la modernización tecnológica que hubo dentro de la maquiladora, cada vez se empezó a contratar más a los hombres y a disponer de su fuerza de trabajo, esto contrastó con la desindustrialización que precedió a la instalación de las maquiladoras en diferentes localidades y al declive del empleo en la manufactura nacional que tuvo lugar en los años ochenta. Esto dio paso, a que entre 1984 -1994 el porcentaje de obreros aumentó, superando al de las obreras, en las ramas de alimentos, vestido, construcción, herramienta, maquinaria, eléctricos, juguetes, manufacturas y servicios; no obstante, los porcentajes de obreras fueron incrementándose respecto a los porcentajes de ocupación de los obreros en las ramas de muebles y en el calzado (Ramos, 1996: 17).

A partir de esos años se mantuvo una segregación ocupacional. Las diferencias entre el trabajo realizado tanto por hombres y como mujeres también se pusieron de relieve. Según las cifras que presenta María Eugenia de la O, se registraron desigualdades en la distribución de los puestos técnicos, por cada 300 técnicos varones hubo cien mujeres en igual posición (De la O, 2006). Con base en el análisis de la autora antes mencionada, esto se aprecia las diferencias en cuanto a la ocupación y asignación de tareas; en el caso de los hombres obtenían mejores remuneraciones porque contaban con mejores puestos de trabajo, hay que resaltar que tenían mejores salarios los empleados en la rama de la electrónica en comparación a las mujeres empleadas en el rubro del vestido, a ellas se menores oportunidades de ascender a mejores puestos o a percibir altos ingresos. La población femenina se insertó en labores operativas, teniendo poca participación en puestos de técnicos o directivos.

Con el objeto de analizar los factores que fomentaron a la contratación de hombres en ciertos sectores económicos como son el comercio y el servicio, durante la década de los ochenta se hicieron nuevos estudios referentes al contexto social y económico en México, a

este respecto, conviene mencionar un fenómeno relevante: el sector terciario se masculinizó debido a la disminución de oportunidades de trabajo para los hombres.

En estas investigaciones se abordaron nuevas temáticas y nuevas formas de analizar la división sexual en el trabajo, explicándose así por qué las mujeres quedaron en puestos menormente calificados., por otra parte, se revelaron las causas de los cambios en la organización técnica de los trabajos, los que contribuyeron a que los hombres se especializaran en puestos técnicos, de almacenamiento, reparaciones, y actividades de operación.(De la O, 2006) en cambio, las mujeres continuaron en las maquiladoras ocupando masivamente los puestos de operadoras en las líneas de producción. Las conclusiones anteriores permitieron ampliar el debate sobre la masculinización y la desfeminización de la fuerza de trabajo en las maquiladoras (De la 0, 2006). En dichos estudios continuaron considerando el trabajo de las mujeres como débil y pasivo

Ahora me gustaría enfocarme en el perfil y en las condiciones de trabajo que enfrentaron las mujeres dedicadas al rubro de la maquiladora de vestir. De acuerdo con Jorge Carrillo y Alberto Hernández, exponen que, en el caso de la confección, se contrataban mujeres mayores de 26 años, grupo en el que abundaban las madres solteras. Dada su necesidad económica y su condición menos favorable, como único sostén del hogar, estas mujeres fueron más propensas a la explotación y a tolerar más abusos, las razones son obvias: la dificultad de encontrar otro trabajo conforme iba avanzando los años.

Por su lado, los pequeños talleres se mantuvieron al margen de la ley, ya que persiste una mayor explotación, no contaban sus trabajadores con seguro social, ni prestaciones en dichos trabajos. Por lo regular este tipo de trabajo se realiza en los domicilios de las mujeres, en horarios discontinuos llevando a cabo las actividades domésticas y las de maquila. Suele estar conectado, directa o indirectamente con empresas o talleres por medio de un intermediario (conocido como destajista) que se encarga de entregar las partes a ensamblar, de esta manera las unidades domésticas absorben costos de luz, gastos de mantenimiento y reparación de las máquinas. La maquila se ha beneficiado del trabajo de todos los miembros de la familia, desde mujeres hasta jóvenes, en esta actividad los trabajadores cumplen una jornada de trabajo de 10 a 12 horas, se trabaja dependiendo del pedido que deben cumplir, como se le pagaba a destajo, eso ha hecho que los trabajadores para ganar más dinero se vean

en la necesidad de intensificar su ritmo de trabajo para producir más prendas en el menor tiempo.

Con el crecimiento de la maquila rural, permitió la entrada de mujeres con salarios más precarios, en zonas no fronterizas en distintos espacios geográficos como son Puebla, el centro de México, Tlaxcala y el Bajío, por mencionar algunos. Se considera que en las maquiladoras pequeñas hay pocas condiciones de seguridad y de higiene para los trabajadores¸ y esto los expone en situaciones de peligro al no contar con instalación eléctrica colgante, ventilación nula o insuficiente, hacinamiento, estructura frágil, falta de matafuegos, etc. (Arcos, 2013: 335), afectando la integridad y la salud de quienes trabajan allí.

> La manufactura rural se extendió considerablemente en todo el país (Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato y Tlaxcala, entre otros), bajo diversas modalidades productivas que van desde la subcontratación a través del trabajo a domicilio, hasta la instalación de pequeños y medianos talleres en los que se empleaba población rural (de preferencia mujeres (Barrientos, Vázquez, Zapata y Alberti, 2004: 30).

Neoliberalismo: Maquiladora, trabajo femenino y condiciones laborales.

A finales del siglo XX aumentó la participación femenina en el ámbito laboral como una alternativa para enfrentar la pobreza ante la situación de carencia que persiste en las familias mexicanas, se volvió indispensable la contribución económica de la mujer mexicana, ya que un sueldo no era suficiente para subsistir. El aumento de la participación femenina en lo laboral entre 1970 al 2000 se debió en gran medida a las transformaciones económicas y sociales que se dieron en México por la globalización. Concurrieron varios fenómenos como el que muchas de las mujeres se volvieron sostén de sus hogares, la disminución de la tasa de fecundidad y el incremento del nivel educativo, lo que dio como consecuencia el acceso independencia económica.

Antes de continuar conviene hacer un paréntesis en el tema del trabajo femenino en las décadas de los años setenta y ochenta para comentar una circunstancia específica. De acuerdo con la situación económica que se vivió en el país hubo cambios significativos, ya se mencionó que para esos años creció la presencia femenina en lo productivo. Retomando el trabajo de Brígida García y Orlandina de Olivera (García y De Orlandina, 1994).Las autoras aseveran que en los años setenta el porcentaje mayor de las trabajadoras eran solteras

y jóvenes, pero en la década de los ochenta este patrón cambio, porque cada vez entró al mercado productivo una mayor proporción de mujeres con mayor edad y con hijos. El cambio más notable fue el aumento de la participación de la mujer casada en la fuerza productiva. Sin embargo, no abandonaron su rol reproductivo.[6]

Retomando a Solís (2019) en su libro *Mujer y Neoliberalismo: el sexismo en México*, la autora asocia esto con un problema en el trabajo que también afectó a las mujeres en el ámbito doméstico. Tras el desempleo de los hombres las mujeres optan por emplearse en trabajos informales, intensificando su carga laboral y doméstica, también vincula este fenómeno con la ideología que ha asociado a las mujeres con su función reproductiva, por eso es por lo que los trabajos para ellas son trabajos de medio tiempo. Son las mujeres quienes piden más descanso para el cuidado de los niños y familiares, pero sin goce de sueldo; sin embargo, en los trabajos temporales no dan permiso.

Fernández (1983) indica que la inserción femenina en el mercado laboral no modifica los roles sociales y familiares, las trabajadoras no abandonan sus funciones como esposas y madres, pese que también se encargan de lo productivo, asumiendo una doble carga de trabajo, el asalariado y el doméstico, ligado con valores socioculturales tradicionales que relacionan a las mujeres con el hogar, el matrimonio y los hijos, llevándolas a la doble explotación, mientras que los hombres han ganado terreno en lo laboral. Estas ideologías han acarreado que se critique a las mujeres que salen de sus hogares para realizar trabajo asalariado, por no continuar con los valores tradicionales ya que fractura la separación tradicional que tiene que ver con lo doméstico/ privado y trabajo asalariado/ público. Las mujeres cada vez salen más al trabajo asalariado, pero esto no transforma significativamente los valores familiares y tampoco aumenta la autonomía de las mujeres. Al mismo tiempo la

[6] El asunto de la división sexual en el trabajo es establecido a partir de cánones biológicos, asociando a la mujer con la maternidad y con el trabajo doméstico. Esto pone en desventaja a las mujeres en cuestión de ingresos, los hombres no se ven interrumpido en el mercado laboral. La política laboral y social son conservadoras y buscan el mismo fin. La doble jornada se refiere principalmente a que las mujeres que aparte de contar con un empleo, deben realizar funciones que tienen que ver con el hogar, con los quehaceres domésticos, vemos que la sociedad ha relacionado el espacio doméstico con la mujer y con lo femenino, mientras que el trabajo se vincula con el hombre y con lo masculino. Por eso, es que pese a la necesidad de incrementar los ingresos familiares no abandonan ni desatienden sus obligaciones como esposa y madre, buscan maneras de combinar sus deberes y roles dentro y fuera de sus hogares, tanto como proveedora como ama de casa.

entrada masiva de las mujeres en lo productivo ha ocasionado incomodidad para los hombres, así como sentimiento de inferioridad, porque se ve amenazada la figura del varón como proveedor del hogar, se puede decir que la globalización, perjudicó las condiciones de vida de las mujeres. [7]

Citando a Ana Alicia Solís en su libro *Mujer y Neoliberalismo: el sexismo en México* dice que, la incorporación de la mujer en empleos "feminizados" provocó desventajas para las mismas mujeres ya que muchas por ser mujeres se les ha pagado menos por su trabajo, incluso en algunos casos carecen de seguro social o de prestaciones, esto constituye una opresión hacia las mujeres generada por un sistema patriarcal.[8] De acuerdo con esto, la feminización en la fuerza del trabajo se vincula con la participación de las mujeres en puestos no calificados y con bajos salarios. Solís habla en su libro sobre cómo contribuyó el Neoliberalismo en la explotación de las mujeres por la relación entre el patriarcado y el capitalismo, la cual influye en las relaciones sexistas y en colocarlas en trabajos precarios, las mujeres se incorporaron mayoritariamente al mercado laboral en condiciones laborales precarias (Solís, 2019: 73), esto se ve reflejado en la reducción de prestaciones y de seguridad social, en los salarios y la flexibilidad en la contratación. En la actualidad los empleos son temporales con una jornada de trabajo a tiempo parcial asociando la feminización con la precarización y con la pobreza. En los últimos años en México ha aumentado la presencia de las mujeres en el sector terciario, en el sector del comercio y servicios, además continuaron participando en los trabajos domésticos, (Ver esto en el anexo 1.)

La brecha salarial que ha afectado el desarrollo económico y personal de las mujeres es un reflejo de la discriminación y de la desigualdad que ha estado presente en el mercado laboral, esto es a raíz de que el salario femenino es visto como secundario, aunque, en ocasiones, el ingreso de los hogares dependa solamente de ellas, al ser jefas de familias. El

[7] La globalización ha afectado mayormente a las mujeres al colocarlas en puestos denominados menos calificados y peores pagados, fomentando así problemas como son la pobreza, la exclusión y la desigualdad

[8] El patriarcado es un término utilizado por designar el dominio y la autoridad en la sociedad, y que subordina e invisibiliza a las mujeres.

salario de la mujer se ha considerado inferior que el de los hombres, ellas continúan ocupando puestos que son secundarios o que son menos valorados socialmente.

Claudia Carolina Córdova Currea, (2012) señala cómo la segregación ocupacional se debe a la asimetría en el mercado laboral por distintas razones, que están ligadas con la clase social, el nivel de educativo y el sexo del trabajador. El quehacer masculino y femenino está ligado con el proceso cultural y no biológico, y que las ocupaciones se asocian con la percepción que se tiene sobre hombre y mujer, dentro de una estructura social.[9] Se asocia con las habilidades, aptitudes, y estereotipos asignados socialmente a hombres y mujeres, los hacen distintos culturalmente, distinciones que se basan en la diferencia de sexo, y que al socializarse crean desigualdades entre ellos, poniendo en una situación de desventaja a las mujeres con respecto a los hombres en diversos ámbitos de la vida social.

No ha mejorado la situación de las trabajadoras, sobre todo para aquellas que habitan en países pobres.[10] Estos son aspectos característicos del trabajo en la globalización, en donde sólo se benefician las transnacionales afectando a la clase trabajadora en sus derechos laborales. Se pretende básicamente generar empleos mal pagados y temporales, en los que los trabajadores se dejan explotar para no ser despedidos y perder su trabajo. Por otro lado, siempre será más fácil obtener la mayor rentabilidad laboral de un trabajador con incertidumbre, que uno con "base" en su empresa (Nájera, 2015: 142). La incapacidad del neoliberalismo para sacar a las economías de las crisis ha provocado una gran destrucción productiva y social (González, 1997: 13).

Ya que mencionamos las características del trabajo femenino, me gustaría centrarme en la maquiladora y para ser concretos, en la maquiladora de la confección. El tercer ciclo que comprende la década de los noventa se refiere a la expansión territorial de las maquiladoras en localidades rurales del centro-norte, occidente, centro del país, como es

[9] Los estereotipos y roles determinan las funciones en los espacios laborales que determinan tareas específicas para hombres y mujeres.

[10] Los países subdesarrollados, como en México, y países latinoamericanos enfrentaban una situación de precariedad, pobreza y desempleo, beneficiándose unos cuantos sectores, dependiendo de los países desarrollados. Volviendo a Latinoamérica en general, además del creciente desempleo, se empieza a ver una situación de mayor precariedad e inestabilidad por la fuerza de trabajo, ante el debilitamiento de los derechos laborales y de la base organizacional de los trabajadores.[10]

el caso de Yucatán y Puebla, sectores más feminizados se ubican en los sectores de la electrónica y la confección en municipios no fronterizos. Las maquiladoras trajeron empleos para las mujeres. Como ya se mencionó la situación de crisis económica que presentaba el país en el Neoliberalismo hizo que las mujeres salieran al mercado laboral, considerando como opción la maquiladora de ropa, área donde las mujeres eran adecuadas para cumplir trabajos flexibles. Esto se traduce en trabajos eventuales, pérdida de prestaciones, pago por productividad, flexibilidad de turnos y horarios, jornadas superiores a ocho horas (González, 1997). Prácticamente las mujeres se insertaron en el sector de servicios y empleos informales, en trabajos realizados por cuenta propia y en el trabajo industrial a domicilio. En definitiva, la entrada masiva de mujeres a la fuerza laboral se ha dado en trabajos extremadamente precarios, y como consecuencia del deterioro de las condiciones de vida de la población trabajadora (Alonso, 2003: 29). Las maquiladoras trajeron consigo una nueva división de trabajo en donde tras la numerosa competencia en la elaboración de los mismos productos, se busca siempre sean bajos los salarios y los contratos temporales.

Recientemente vemos que las mujeres se insertaron en las maquiladoras en el centro y sureste de México, especialmente en la confección, no sólo las mujeres en la globalización trabajaban para las empresas extranjeras, sino también para las maquiladoras nacionales y en empresas informales. Las maquiladoras se convirtieron en una forma de explotación de fuerza de mano de obra barata. En las maquilas de prendas de vestir se concentraron pésimas condiciones laborales, por parte de los empresarios, para los trabajadores: malos salarios, aumento de la intensidad del trabajo, también forzamiento al trabajo extra, entre otros, citemos algunos ejemplos para ilustrar lo dicho: Desafortunadamente a los trabajadores en muchas ocasiones se les niega el permiso para ir al baño, tomar agua, lo que afecta la salud y la seguridad de quien trabaja ahí, constantemente son visibles las violaciones a sus derechos laborales, así como desigualdades por cuestión de género.

Cabe destacar, que el rol asignado a las mujeres en la industria del vestido tras la globalización las afectó porque ocuparon puestos en donde requerían menos capacitación, y los hombres comenzaron a desplazarlas como técnicos, por ese motivo percibían más económicamente, hecho que demuestra la diferenciación entre hombres y mujeres en la participación económica en México. En esta tercera etapa se analizan los esquemas de

género, [11]así como la incorporación femenina a partir del uso de la categoría, género y etnia, debido al incremento de la migración de mujeres indígenas a las zonas maquiladoras, como ocurrió en ciertas regiones de Puebla y Yucatán.

A continuación, en el cuadro 1 se muestra la participación femenina y masculina en los distintos tipos de maquilas de 1980 al 2000.

Cuadro 1. Industria maquiladora de exportación. Relaciones de Masculinidad, personal obrero ocupado por sector económico y municipios, 1980- 2000.

CUADRO 3
INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN. RELACIONES DE MASCULINIDAD. PERSONAL OBRERO OCUPADO POR SECTOR ECONÓMICO Y MUNICIPIOS, 1980-2000

	Fronterizos		Índice de masculinidad	No fronterizos		Índice de masculinidad
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Electrónica						
1980	9 369	43 024	21.8	872	4 886	17.8
1985	17 020	52 332	32.5	1 578	8 456	18.7
1990	39 729	74 703	53.2	4 911	13 919	35.3
1995	59 774	99 232	60.2	7 730	21 946	35.2
2000	113 774	153 737	74.0	25 158	54 473	46.2
Textil						
1980	2 183	10 588	20.6	361	2 604	13.9
1985	2 985	9 854	30.3	701	4 738	14.8
1990	5 801	11 334	51.2	2 879	15 724	18.3
1995	8 650	15 721	55.0	16 191	45 939	35.2
2000	15 923	21 882	72.8	73 522	124 640	59.0
Autopartes						
1980	2 006	3 975	50.5	40	289	13.8
1985	14 746	16 309	90.4	724	2 010	36.0
1990	32 121	28 471	112.8	6 158	11 246	54.8
1995	44 895	38 690	116.0	10 212	16 062	63.6
2000	79 000	63 142	125.1	19 614	25 588	76.7

Fuente: INEGI, *Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación*, 1978-1988 y 1995-2000.

Cuadro 1. Extraída del artículo de María Eugenia de la O Martínez, "Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México".

De acuerdo con el cuadro anterior se observa que en la rama de la electrónica hubo mayor presencia femenina tanto en estados fronterizos como no fronterizos, sobre todo en el norte

[11] Los esquemas de género comprenden como existen valores que diferencian a los hombres y a las mujeres a la hora de ingresar al trabajo y que siguen vigentes esos perjuicios que distinguen lo masculino y lo femenino, al mismo tiempo que se comprende como a partir de la cultura se da una imagen de feminidad o masculinidad en ciertas regiones dentro de una sociedad globalizada, para comprender las experiencias tanto de hombres como de mujeres.

predominó el porcentaje de trabajadores en la electrónica, para el 2000 hubo una mayor tasa de trabajadores en esta rama. Se puede decir que en la electrónica y en lo textil hubo mayor participación femenina, pero los hombres desde los noventa ganaron terreno, sobre todo, en autopartes. En el caso de lo textil en los años ochenta hubo un gran número de mujeres en el norte, pero en los años de 1990 y 2000 aumentó el número de trabajadores en estados no fronterizos, y en esos mismos años creció la participación masculina. Esta información que presenta María Eugenia de la O coincide con lo que señalan Mercedes Pedrero, Teresa Rendón y Antonieta Barrón.

Vemos el siguiente cuadro la proporción de obreros comparando la zona fronteriza y no fronteriza, no fue igual en el comportamiento del personal, vemos que predominaron las mujeres en el ensamblado de prendas de vestir, sobre todo en los estados nos fronterizos, teniendo un alto impacto en los años 1999, 2000 y 2001, teniendo un declive en el 2002. En la gráfica 1 vemos las diferencias en el porcentaje de obreras que laboraron en el norte, y quienes trabajaron en el centro y sur, en el caso de la frontera, hubo un estancamiento en el número del personal ocupado, a lo contrario del resto de la república en donde se duplicaron y hasta se triplicaron el número de obreros.

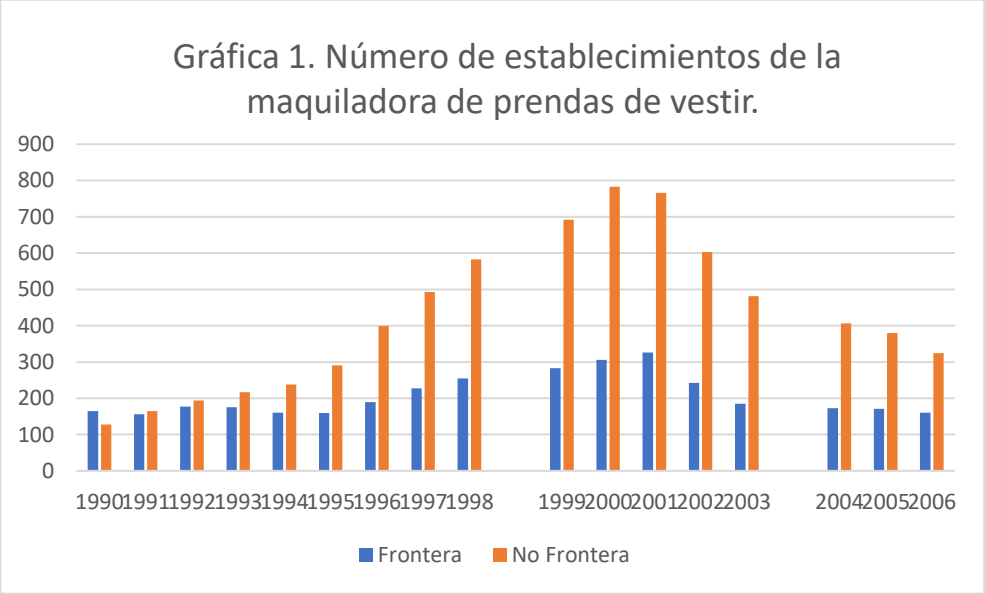

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información del INEGI.

Cuadro 2. Personal Ocupado por sexo, en el caso de los obreros que laboran en el ensamblado de prendas de vestir.

Periodo	Obreros en Zona Fronteriza		Obreros en Zonas no Frontera	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1992	6 164	12 391	5 376	22 104
1993	6 734	13 364	7 721	27 146
1994	7 551	14 333	10 065	32 729
1995	8 650	15 721	16 191	45 939
1996	10 299	16 648	25 455	63 172
1997	12 625	18 997	36 039	80 787
1998	13 882	20 298	48 968	48 968
1999	14 986	20 718	62 845	112 633
2000	15 923	21 882	76 522	124 640
2001	15 299	15 299	74 200	115 980
2002	12 419	17 232	66 237	99 440
2003	11 208	14 618	62 561	88 622

[12]

[12] Elaboración propia, extraída de libros del INEGI, consultado en internet, recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/Textil/1996/ITVM96II.pdf,, INEGI, "La industria maquiladora del vestido en México, edición 1996, México, 1993, recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1334/702825128555/702825128555_1.pdf , http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825176266/702825176266_2.pdf y INEGI "Estadística de la Industria maquiladora de exportación 1992- 1997,México, 1998. https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1334/702825129033/702825129033_1.pdf.

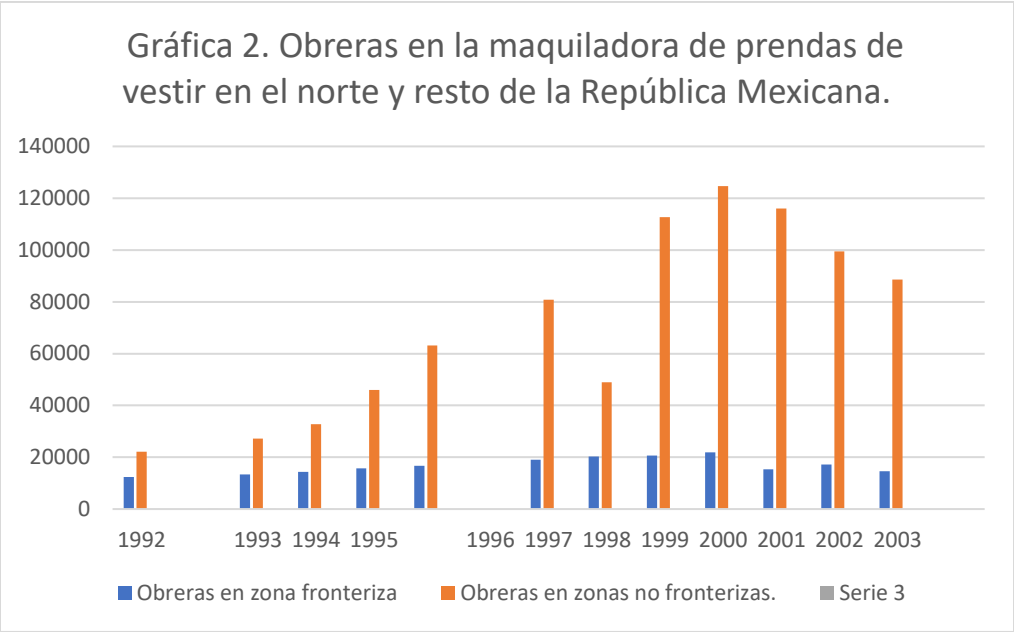

Gráfica 2. Elaboración propia de la información extraída de los libros del INEGI**.**

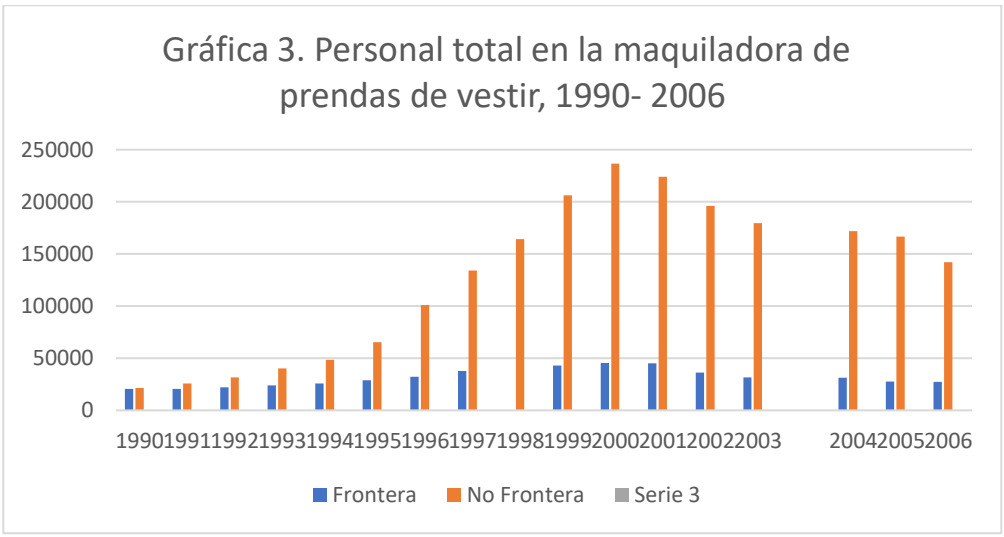

Gráfica 3. Elaboración propia de la información extraída de los libros del INEGI**.**

Basados en los datos del INEGI, en 1997 las mujeres percibían una remuneración menor que los hombres, ellas ganaban al año $17 459, mientras que los hombres obtenían $19 172 pesos años. La diferencia salarial muchas veces depende de la actividad a la que tienen acceso, desafortunadamente las mujeres perciben menor retribución que los varones, porque trabajan menos y porque realizan menos horas de trabajo, ya que se encargan de las tareas domésticas y son las que menos desempeñan horas extras. De acuerdo, con el INEGI,

se demuestra cómo las mujeres desempeñan distintas funciones en la maquila, el 88% de las mujeres eran obreras, el 6% técnicas y el 6% administrativas, mientras que los hombres el 74% eras técnicos y el 9% estaban en la administración. Sobre todo, para 1997 en los municipios no fronterizos había un total de 179 000 obreras, el 49 por ciento, pertenecían a la fabricación de prendas de vestir, estas trabajadoras percibían menores ingresos económicos que las del norte.[13] La función administrativa estaba a cargo de las cuestiones del archivo, la contabilidad, organización en cuanto, al manejo de datos, computación, así como de publicidad.

1.4 Las condiciones de trabajo dentro de la maquiladora de ropa en el estado de Puebla y la aportación femenina.

Antes del Boom de las exportaciones de productos de la maquiladora de prendas de vestir, vemos que en Puebla desde la colonia ha sido muy importante la Industria de producción textil; A mediados del siglo XVI fueron importantes los productos de seda; en el siglo XVII la manufactura de textiles de lana en los obrajes cobró auge; posteriormente este rubro fue rebasado por el del algodón (Ventura, 2006: 3). Pero con el proceso de Industrialización que se dio en el siglo XIX este sector creció notablemente, sobre todo con la aportación de don Estevan de Antuñano, desde allí que Puebla ha tenido por larga tradición la industria del vestido, dado que el mencionado empresario estableció en el estado, en 1835, la primera fábrica de algodón llamada La Constancia Mexicana, y continuó siendo importante. En los noventa esta rama ocupó el tercer lugar como principal motor de la economía poblana. Para finales del Porfiriato la industria textil logró una sustitución de importaciones de telas de algodón blanqueadas y estampadas destinadas al consumo popular. (Ventura, 2006: 5)Este sector creció notablemente hasta la década de los setenta del siglo XX, lo que dio como resultado que mientras crecía la industria manufacturera, se perjudicó la textil; provocando cierres de fábricas.

[13] Hubo un comportamiento diferenciado, por ejemplo, en los noventa hubo más presencia femenina en lo que se refiere a la realización de trabajos manuales en procesos de producción, mientras que el sector masculino se encarga de lo técnico, de supervisar, organizar, y distribuir el trabajo. La población masculina desempeño más las funciones administrativas, de archivo y de contabilidad.

Tras la notable caída de la industria textil, en Puebla se dio el boom de las maquiladoras en los noventa, sobre todo, en los años de 1995 a 1999 convirtiéndose en el principal generador de empleos ya que, en ese lapso, según la información presentada por De Ita, Sánchez y Campos, se favoreció el trabajo, con un aproximado de 3,700 al año (Martínez; Sánchez; Campos), esto significó notablemente el apoyo de las inversiones extranjeras, promoviendo la solución derivada ante la crisis económica y la situación de crisis que enfrentó Puebla, tras la disminución de la agricultura y la pesca .El capital extranjero jugó un papel importante, aunque si bien, Puebla fue incapaz de generar proyectos propios, se mantuvo dependiente de Estados Unidos.

Acordé con el Censo de población y vivienda de 1990, la taza de población económica era de 40. 36, los hombres representaban el 67. 49 % y las mujeres tan sólo ocupaban el 15. 08 % de la fuerza económicamente activa, como se ve en el (anexo 2), los hombres descararon en gran medida en el trabajo productivo.

Para los noventa, la manufactura poblana creció debido a la alta demanda y a la inversión extranjera en distintas ramas como la automotriz y el vestido, sobre todo este último en la maquila. También creció el sector de comercio y servicios, en estos últimos, predominaron las mujeres como se demuestra en el (anexo 3). A finales de esa década, el sector terciario se vio predominante como actividad económica, mientras que el sector secundario y el primario perdieron relevancia. De acuerdo con Salvador Pérez Mendoza, creció el comercio relacionado con tiendas de ropa, zapatos, telas, joyerías, etc. También el servicio de hoteles y restaurantes predominó la ciudad; pues su carácter histórico y cultural lo hace un lugar atractivo para el turismo, lo cual ha sido un incentivo para que inversionistas hoteleros y restauranteros rescaten edificios para este tipo de servicio (Pérez, 2012). Se vieron favorecidos por la alta demanda turística nacional e internacional.

Anteriormente se mencionó que hubo más mujeres que se dedicaron a las maquilas de la confección de ropa. A continuación, se presenta en el (anexo 4) la información extraída del INEGI, sobre el número de maquiladoras que había en los noventa por estado y personal ocupado por sexo. Con base en la tabla del anexo 4, se muestra cómo Puebla se consolidó en dicha actividad, a comparación de otros estados de la república. En los estados del centro y sur de la República Mexicana, en donde hubo más presencia femenina, las mujeres

representaban el 57 % del personal ocupado, mientras que los hombres representaban el 43%. En la siguiente tabla se puede ver el comportamiento del personal ocupado, regularmente hubo mayor porcentaje de hombres como técnicos y administrativos, y que el porcentaje menor era como obreros.

Cuadro 3. Razón de contratación de hombres en maquiladoras de exportación en Puebla.

Año	*Total*	*Obreros*	*Técnicos*	*Administrativos*
1997	0.91	0.83	2.07	1.27
1998	0.98	0.91	1.89	1.27
1999	1.01	0.93	1.85	1.31
2000	1.00	0.95	1.73	1.19
2001	0.99	0.92	1.8	1.12
2002	1.00	0.93	1.8	1.1
2003	1.11	1.03	1.93	1.35
2004	1.07	0.98	2.16	1.15
2005	1.05	0.97	2.06	1.04
2006	1.02	0.94	1.89	1.06

Fuente: Tabla extraída del libro de Arlette Covaruubias Feregrino. *La sombra voluntaria. Normas sociales y participación laboral de las mujeres en la maquila.*

El número de las maquiladoras exportadoras, principalmente de la industria de la confección de ropa, creció entre 1993 y 2000 en las distintas regiones de Puebla, como son Puebla capital, Huejotzingo, Teziutlán y Tehuacán. La instalación de empresas con inversión extranjera directa se ha dado en los municipios en los que tradicionalmente se ha concentrado la actividad maquiladora en la economía, de tal forma que para el 2001 se concentraba en el municipio de Puebla el 73.6% de las empresas con inversión extranjera directa; no obstante, desde la década de 1990 se observó la instalación de empresas de capital extranjero en otros municipios entre los que destacan Tehuacán, Cuautlancingo, San Andrés Cholula, Amozoc y Atlixco (Martínez, 2004).

En proceso manufacturero creció gracias a la demanda externa y a la inversión extranjera que se vio favorecida hasta principios de la década del 2000, esto causó un impacto en el empleo local. Cabe decir, que no sólo funcionó la maquila textil para exportar, también gran parte de la producción fue para el consumo local.

> En este contexto, queremos destacar la industria del vestido, que tuvo un fuerte crecimiento durante el periodo de 1988 a 1998; en términos del personal ocupado se multiplicó de 8,938 a 61,723, con dos peculiaridades: primera, estar concentrada en tres municipios en 1988 –Puebla, Tehuacán y Teziutlán, con el 79.9% del empleo en la rama-, se dio una ampliación de su localización hacia los municipios aledaños de estos dos últimos municipios, en el cuadro 3 se puede observar que en 1998, en la "Región de Tehuacán" se ubicó el 45.4% del personal ocupado y en la "Región de Teziutlán" se localizó el 25.1%; segunda, se trata de una "nueva industria del vestido", en la que predomina la maquila y, en particular, la de exportación. (Martínez; Sánchez; Campos. s/f: 3).

A continuación, veremos en dos cuadros el comportamiento de las maquiladoras y las no maquiladoras.

Cuadro 4. Empresas y personal ocupado en la maquiladora de Exportación y no exportación, inversión extranjera directa en la Industria del vestido en Puebla. 1996- 2002

Periodo	Maquiladoras de exportación			No maquiladora de Exportación		
	Número de empresas	Personal ocupado	Exportaciones (miles de dólares)	Número de empresas	Personal Ocupado	Exportaciones en miles de dólares
1996	39	10, 454	195, 110	18	4, 463	44, 315
1997	58	16, 996	347, 947	30	4, 740	104, 295
1998	78	25, 440	368, 757	43	8, 194	235, 836
1999	79	27, 859	450, 190	70	13, 176	286, 826
2000	64	24, 230	546, 122	73	13, 923	312, 150
2001	44	16, 421	460, 258	54	10, 065	269, 336
2002	31	12, 933	164, 814	44	9, 357	116, 727

Fuente: Tabla extraída del texto de María Eugenia Martínez de Ita "Condiciones de trabajo en la industria del vestido en Puebla: 1996-2002"

En el cuadro 4, se percibe como entre 1996 y 2002 hubo un mayor auge en las maquiladoras de exportación entre 1998 y 1999, contando cada vez más con número de empresas y personal ocupado en comparación a las exportaciones que se dieron en la no maquila. El periodo de más expansión en la maquila textil, a nivel nacional y en el Estado de

Puebla, se dio en la segunda mitad de la década de los noventa. Como afirma María Eugenia Martínez de Ita, en su texto "La Industria Maquiladora de Exportación en el Estado de Puebla", está actividad productiva, fue relevante como generador de empleo, con un crecimiento en el empleo del 15% anual, teniendo una enorme prosperidad hasta su caída en el siglo XXI., sobre todo, sobresalió la maquila de prendas de confección vestir, con un poco más del 70 por ciento en cuanto a la exportación, mientras que un menor porcentaje de estás, en cuanto las empresas exportadoras no maquiladora. Aunque, predominó de manera general las exportaciones de las empresas no maquiladora, entre 1993 al 2002, también destacó la maquila en los años de 1998 al 2001, particularmente tuvo el punto más alto en el 2001, que mermó en el 2002. Durante el 2002 de manera general fue un mal año en las exportaciones.

Cuadro 5. Exportaciones de Empresas maquiladoras y no maquiladoras, en Puebla. 1996-2002

Periodo	Exportaciones	Maquila	No maquila
1993	1212083	51004	1661079
1994	1644305	84248	1560057
1995	2619557	133910	2485647
1996	3275268	316139	2959129
1997	4031744	449670	3582073
1998	5001381	442481	4558900
1999	7001551	531790	6469761
2000	6961496	638830	6322666
2001	7060676	1492057	5568619
2002	5336414	434357	4902157

Fuente: María Eugenia Martínez de Ita, "Las maquiladoras del estado de Puebla": 337

La realidad es que las empresas extranjeras han buscado ganancias sin importar las condiciones laborales de los trabajadores, sobre todo en el sector informal, el estado permite que los empresarios abusen de su poder sobre los trabajadores, sometiéndolos a horas extra de trabajo, sin prestaciones o aguinaldo, fácilmente en las maquilas sino cumples con el ritmo de trabajo te sancionan o te desplazan, para que fácilmente se cubra una vacante, como consecuencia el empleo en Puebla está sujeto a los vaivenes del mercado externo y a las decisiones de las empresas extranjeras; los salarios son bajos, pues éstas buscan mano de

obra barata, y el empleo precario se difunde con la expansión de la economía informal (Martínez, 2004: 339).

Ahora bien, las maquiladoras se instalaron en zonas de condición de pobreza, en donde no importa el nivel escolar o tener estudios superiores, tampoco piden tener alguna experiencia laboral. Las maquiladoras en un principio generaban empleos para mujeres y jóvenes, debido a esto los grupos más vulnerables comenzaron a emplearse abriendo paso a un proceso de migración hacia mercados más grandes, que posteriormente se empezó a masculinizar a partir del 2002 y dándoles oportunidad a los hombres de involucrarse en la confección, ahora ya laboraban en las maquiladoras de exportación poblanas más hombres que mujeres.

En la maquila rural se buscó disminuir el costo, por eso fueron muy recurrentes los talleres domiciliarios, por su reducción de costos, ya que resulta más económico para el empresario, porque no reconoce los derechos del trabajador y por lo consiguiente no otorga derechos de antigüedad, vacaciones, prestaciones. Esto hace que los trabajadores no gocen de protección laboral y sindical, así que son más vulnerables a sufrir maltratos y castigos.

La cantidad de empleos, y número de las maquiladoras disminuyó en el 2000, por la recesión económica en Estados Unidos, generando cierres de maquiladoras dedicadas a la confección, y se inició la historia de la cancelación de contratos para las maquiladoras poblanas de exportación, continuaron en seguida los despidos y cierres en las empresas dedicadas a la confección, éste fue el segmento más golpeado por la recesión de la economía norteamericana, además era el más numeroso (Martínez, Sánchez y Campos, 2005: 301)

Con base en la tabla del (anexo 5), se puede observar, cómo después del 2000 disminuyó el porcentaje de maquila en el estado de Puebla, para el censo económico del 2004, había 1845 número de maquiladoras, donde laboraban 57301 trabajadores en prendas de vestir, el 47% eran hombres y el 53% eran mujeres. Durante esos años, sobresalió Yucatán en la actividad de la maquiladora de prendas de vestir. A nivel nacional existían 22429 unidades de las cuales había un total de 179 347 varones y 264 273 mujeres. El 60 % era población femenina. Predominaron en dicha actividad estados no fronterizos. En el caso de Veracruz y Tabasco hubo una ligera diferencia entre número de trabajadores por sexo,

ligeramente predominaron los hombres. Posteriormente del 2002 se dio una masculinización en las maquiladoras, cada vez había más hombres.

Se puede decir, que para el 2009 hubo una ligera recuperación en el número de maquiladoras de prenda de vestir en México con un total de 33271 maquilas 143 002 y mujeres 201 948. Puebla, en comparación con otros estados, encabezó como líder en número de maquiladoras y personal, sin embargo, hubo menos plantas y número de trabajadores en comparación con los años anteriores. Existían 3098 maquilas, había un total de trabajadores 43 408, 19888 hombres, la población masculina representaban el 45 % y había un total de 23 520 mujeres, el porcentaje de éstas significó el 54%. Ver en el anexo 6.

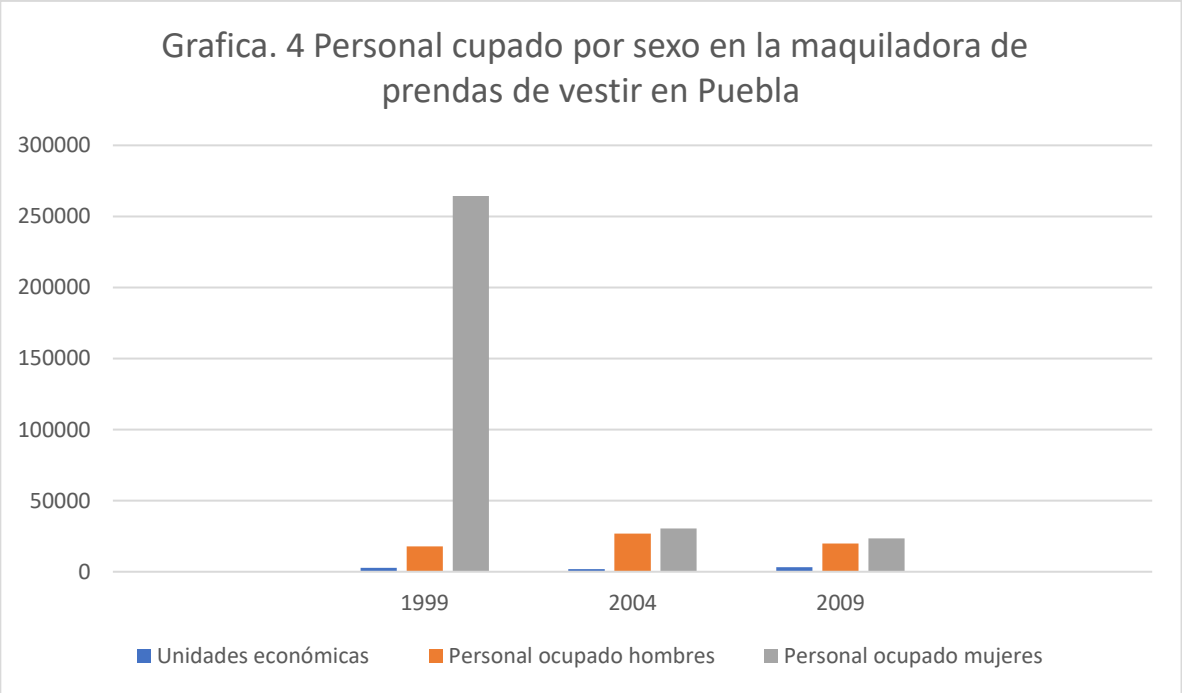

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los Censos Económicos de 1994, 2004 y 2009.

El Plan Panamá – Puebla (PPP)

Mejor conocido como el Plan Puebla Panamá (PPP), proyecto que fue impulsado por el expresidente Vicente Fox Quesada, buscó integrar y conectar a los países de América Latina, integrando a los países de Belice, Costa Rica, Colombia, Honduras, Nicaragua,

Panamá, Guatemala y los estados del sureste de México, orientados a la comercialización de los recursos naturales de aquellos países, por medio del comercio interoceánico. Entre sus principales objetivos estaban las telecomunicaciones, energía, desarrollo sustentable, transporte, mejora del intercambio comercial, turismo, desarrollo humano y prevención de desastres naturales. Aunque en la realidad es que esto no mejoró la situación de los trabajadores, sino más bien, buscó mano de obra barata.

Condiciones de trabajo dentro de la maquiladora poblana.

En cuanto a las condiciones laborales en Puebla, en el caso de las maquiladoras hay una "flexibilización" que está basada en la intensificación en el uso de la fuerza de trabajo, en el aprovechamiento de la ventajas fiscales y ambientales ofrecidas por los gobiernos locales y en los bajos salarios de un tipo de personal que tiene tres características: una adecuada formación escolar en promedio, una escasa experiencia sindical y un muy reciente origen campesino (Martínez, Sánchez; y Campos, 2005: 306)

Tras una serie de entrevistas y a partir del estudio que realizó María de Ita, se demostró que en la rama de la confección de prendas de vestir laboraban más mujeres y niños, la mayoría que laboraban eran mujeres jóvenes y solteras, viudas o divorciadas, en estos empleos la mayoría no contaban con gran nivel de escolaridad dado que sólo se les pedía que tuvieran ganas de trabajar. En trabajos como son las maquiladoras vemos que hubo un alto nivel de explotación, en la mayor parte de los casos las empresas son clandestinas y no cuentan con respaldo sindical, esto hace que los trabajadores sean más propensos a sufrir abusos como son la explotación, a trabajar largas jornadas laborales, a bajo costo y a no generar antigüedad porque son trabajos temporales, en algunos casos no contaban con seguro social o con prestaciones.

Respecto a las condiciones de trabajo en la industria de prendas de vestir a nivel mundial, la Cooperación Laboral en su reporte del 2000, señala que éstas se caracterizan por ser precarias: bajos salarios, largas jornadas de trabajo, condiciones de trabajo deficientes, uso importante de mano de obra femenina e infantil, bajos niveles de sindicalización y una alta rotación de los trabajadores (Martínez, 2005: 25). Los trabajadores de la industria del vestido no sólo tienen bajos salarios y pocos tienen acceso a las prestaciones de ley, sino,

además, sus condiciones de trabajo son precarias ya que —de acuerdo con la información proporcionada en la Encuesta Nacional de Empleo— el 49% de ellos trabajan en situaciones de incertidumbre (tiempo determinado, contrato verbal, no saben su condición). (Martínez, 2005: 30). El peor caso era para las que laboraban en talleres clandestinos o familiares, por ser consideradas microempresas, las obreras trabajan muchas veces sin un contrato que las respalde o las proteja en el trabajo, y aunque en algunas si cuentan con un contrato, no siempre perciben prestaciones, salarios o jornadas laborales que estipula la Ley Federal del Trabajo, y sobre todo, que no existe alguna reglamentación o sindicato que regule los derechos de los trabajadores, como lo veremos en la siguiente cita, esta desprotección los convierte en trabajadores más vulnerables a sufrir abusos y explotación.

> Ni las instituciones (sindicatos, dependencias gubernamentales, asociaciones civiles, etc.) ni las normas (leyes laborales, contratos de trabajo) que buscan regular la actividad laboral, ni los "códigos de conducta"9 que han suscrito algunas empresas para poder competir en ciertos nichos de mercado, han logrado disminuir los procesos de explotación y dominación en las empresas subcontratistas, maquiladoras y talleres familiares, ni los maltratos de los que son objeto los trabajadores (Martínez, 2005: 26).

Ahora bien, en las maquiladoras en particular, los trabajos suelen ser temporales, tan sólo de 28 días, donde en el trabajo se requiere lo que se considera "habilidades", destreza y rapidez. A veces la contratación es de cada semana, esto impide que generen antigüedad en la maquila, por la constante renovación de contrato. Esto ocasiona que las trabajadoras hayan experimentado el miedo por perder su empleo y se vean obligadas a cumplir con todos los requerimientos que exige la empresa. Para aumentar los salarios, debían trabajar más, debían reponer los descansos, muchas veces se les privaba de vacaciones. Una característica en la maquila es el castigo o la premiación por la asistencia, la puntualidad y el nivel de producción. En ciertas maquilas carecen de Seguridad Social. A esto se le suma, que hayan trabajado en lugares insalubres y poco higiénicos, en un espacio donde presentan abusos emocionales, psicológicos y físicos.

Dentro de la Industria Maquiladora de Exportación no se ha tomado en cuenta la cuestión de perspectiva de género, pese que las mujeres representan un lugar importante para la economía, aunque vemos el interés reciente por señalar el perfil de las trabajadoras. Durante esos años, predominaron mujeres jóvenes y solteras, aunque también predominaron

las casadas, según las cifras que presenta Martínez De Ita, un número menor se concentra en separadas, viudas o divorciadas.

> Del total de mujeres 35.31% eran solteras en 2000, la mayor parte con 20 años de edad; 39.08% casadas, 12.93% vivía en unión libre y 12.48% estaba separada, divorciada o viuda (Martínez, 2004:340)

Conclusiones del primer capítulo

De manera general, este capítulo nos permitió observar cómo el papel de las mujeres estuvo limitado a ciertas actividades, en función de su condición de género, producto de una construcción sociocultural que diferencia la forma de desenvolverse de las mujeres en la sociedad, donde se establece una distinción entre lo privado y lo público. Regularmente a las mujeres se les asocia con la feminidad, con la maternidad, con el ser ante todo buena madre y esposa, que debe saber cocinar, lavar y planchar, como parte de las labores que se les atribuyen a las mujeres. Por tal motivo, a las mujeres que ingresan al mercado laboral se les ofrecen empleos que no rompan con los esquemas de género basados en los estereotipos tradicionalmente estipulados en función de los símbolos de su ente biológico.

Esto permite entender que las mujeres en México han sido piezas importantes en la fabricación de prendas de vestir, ya que las actividades de coser, bordar e hilar, han sido su dominio, porque son labores aprendidas de generación en generación como parte de un ritual que consiste en realizar estas actividades como parte de un entrenamiento para desarrollar habilidades y actitudes propias de la población femenina. Dichas habilidades se utilizaron en el entorno laboral porque les permite obtener ganancias por la realización de estos trabajos, sin descuidar sus diversos roles como atender el hogar, cuidar y educar a los hijos y apoyar al marido en momentos de crisis económica. Hay que enfatizar la inequidad ha estado presente en los salarios, puesto que pese a las habilidades que poseen, el trabajo realizado por las mujeres se ha concebido de menor rango, a la par que se observa que su aportación salarial es visto como algo secundario e inferior, debido a que los hombres se les asocia con el trabajo productivo, por asumir su rol como proveedor y cabeza de familia. Esta diferenciación de espacios no ha sido algo nuevo, desde antes se ha marcado lo que se considera como propio y natural tanto para los hombres como para las mujeres, , sin embargo, ya señalamos que más bien es un constructo social; por esta razón la mayoría de las mujeres se han insertado en empleos informales, peor pagados y con mayores condiciones de precariedad, un claro ejemplo, lo tenemos en talleres donde elaboran prendas de vestir.

Haciendo un recorrido histórico desde el periodo prehispánico hasta el siglo XX, se pueden analizar las continuidades, los cambios y las coyunturas que han marcado el trabajo

femenino. Una constante es que las mujeres han trabajado en condiciones menos favorables en donde padeciendo abusos relacionados con la intensa de carga de trabajo, los pésimos salarios, y humilladas al ser vistas como mano de obra barata. Y esto se puso de manifiesto en las maquiladoras textiles, aquellas que dedican a la confección de ropa, son quienes pagan menos, dan menos prestaciones, como aguinaldos, sobre todo las empresas que no están constituidas legalmente y que ofrecen trabajos informales. Si bien, las experiencias laborales varían dependiendo del tipo empresa, el nivel de escolaridad de sus empleadas y del grupo étnico al que pertenecen, ya que las trabajadoras que tiene menor nivel de estudios, que migran de zonas rurales son mayormente explotadas por su mayor condición de vulnerabilidad, lo que no ocurre con las que ensamblan piezas electrónicas, en donde predominaron en los inicios de la maquila que se instaló en la frontera.

Aunque, la maquila ha tenido una gran importancia como generadora de empleo, no ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas, tampoco ha eliminado problemas como son la pobreza, la marginación y discriminación por cuestiones de clase social, género y etnia. La realidad es que no ha garantizado la protección, la estabilidad en los trabajos y el respeto a las leyes laborales. Desafortunadamente, la globalización favoreció los empleos temporales, cada vez con menor protección sindical que cubra las necesidades de los trabajadores, al mismo tiempo que aumentó la presencia femenina en el mercado laboral y en el empleo informal, un claro ejemplo, es la inserción femenina en la maquila de prendas de vestir en zonas no fronterizas, debido a la alta demanda de mano de obra barata y flexible, y por el aumento en las exportaciones de ropa hacia Estados Unidos, dadas las facilidades comerciales y legales existentes entre México y los países del norte, integrantes del Tratado de Libre Comercio, el acuerdo firmado en 1992 entró en vigencia hasta 1994, en dichos acuerdos se manifestaron ciertas negociaciones, en las que consistían: en reducción de trámites, de costos en el transporte, cancelación de aranceles y abundante mano de obra barata, condiciones que fortalecieron la competitividad internacional de México como exportador, sin embargo, después del 2002, Estados Unidos trasladó sus plantas hacía países asiáticos por ser mayormente competitivos por sus bajos costos.

La realidad del comportamiento femenino y masculino en la maquila ha estado sujeta a cambios sociales, económicos y políticos en diversos contextos: local, nacional e

internacional. Por tal motivo, desde la llegada de la maquiladora ha habido cambios sustanciales en cuanto al número de plantas instaladas en territorio mexicano, la cantidad de personal requerido para elaborar en ella, así como su perfil socioeconómico.

Capítulo II: La maquila en Tehuacán: 1990- 2010. Proceso y condiciones de trabajo

En este capítulo se describe el espacio físico, geográfico, histórico, social y económico de la región de Tehuacán, además se aborda el proceso evolutivo que va de lo agrícola a lo industrial relacionado con el trabajo de la maquila de la confección de ropa. En este mismo apartado se profundiza en la organización de la maquila: el proceso productivo, las características del personal ocupado y las condiciones de trabajo, enfatizando en el perfil del grupo femenino que labora en la maquila bajo ciertas condiciones de trabajo; finalmente se pone de relieve el impacto de la actividad maquiladora no sólo en lo económico sino también en el comportamiento y modo de vida de las personas.

2.1 El contexto histórico y geográfico de Tehuacán.

Tehuacán es considerada como la segunda región más importante en el sureste del estado de Puebla. Tehuacán, por su etimología, es llamado Lugar de los Dioses o lugar de Serpientes, También es conocido como cuna del maíz. Sus coordenadas correspondientes son 18° 22' 06" y 18° 36' 12" latitud norte del trópico de cáncer y 97° 15' 24" y 97° 37' 24" longitud oeste del meridiano de Greenwich. El territorio antes mencionado se extiende a través de tres regiones morfológicas, la Sierra de Zongolica, la Sierra de Zapotitlán y el Valle de Tehuacán. Sus colindancias son: al Norte con los municipios de Tepanco de López, Santiago Miahuatlán, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero; al Este con los de Vicente Guerrero, San Antonio Cañada y Ajalpan, al Sur con San Gabriel Chilac, Zapotitlán y Altepexi y al Oeste con Zapotitlán, San Martín Atexcal, Juan N. Méndez y Tepango de López. (Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México). El municipio de Tehuacán representa el 1.15 % de la superficie del Estado.

Mapa 1. Municipio de Tehuacán.

Fuente: Mapa extraído del INEGI, del municipio de Tehuacán, consultado de internet el 09 de junio 2021, recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=tehuacan#tabMCcollapse-Indicadores.

Historia de Tehuacán.

Tehuacán se ha caracterizado por una singular historia, desde antes de Jesucristo, ha pasado por importantes momentos históricos, desde la prehistoria, lo prehispánico, el virreinato, el México Independiente, la Revolución, etc. Ciertos hallazgos arqueológicos demuestran que fue habitado por comunidades aldeanas 8500 años antes de J.C.

Se han descubierto vestigios arqueológicos e históricos, en su mayoría fósiles que evidencian el origen y la importancia del maíz, esto se mantuvo por la abundancia del agua de riego por lo que vemos que es una zona de tradición agrícola, en la cual ha predominado el cultivo del maíz, debido a que desde tiempo atrás se domesticó dicho producto alimenticio y se cultivó junto con el frijol, el jitomate, calabaza y el chile; ingredientes fundamentales de la gastronomía ancestral mexicana, que nos muestran el activo comportamiento social y productivo de los antiguos habitantes de Tehuacán y que podemos corroborar a través de los vestigios hallados. También la región se ha caracterizado por el consumo de productos como son la avena y la alfalfa, las cuales fueron introducidas por los conquistadores hispanos, lo

mismo que el ganado porcino, bovino y equino; no obstante, el sector agrícola ha disminuido con el proceso de industrialización. La apicultura también se ha convertido en una actividad importante en la zona, tanto para el consumo local como para la exportación.

Desde tiempo atrás se asentaron las tribus chocho-popolocas procedentes de Coapan, "Tierra de Víboras", se establecieron en Calcahua. Xelhua. El conquistador Nonoalca, se posesionó de estas tierras a mediados del siglo XV. Después de la derrota de los Aztecas, el 13 de agosto de 1521, quedó sometida a los españoles. El 16 de marzo de 1660 los indígenas compraron el título a la corona española.

Por el otro lado, la región se vio envuelta en hechos relevantes como el Movimiento Independentista durante el siglo XIX, siendo un sitió el que tuvieron lugar cruentas luchas por parte de los insurgentes. Durante la guerra de Independencia fue cuartel general de varios caudillos: José María Morelos, Nicolás Bravo, Manuel Mier y Terán; también fue sede del Congreso de Anáhuac., el que se instaló en 1815.

> Durante la guerra de Independencia que fue un movimiento como consecuencia de un proceso social y político que fue tratado con armas, el cual consistió en que los indígenas se enfrentaron con los españoles para poner fin a su dominio en el territorio de la Nueva España (México). La historia hay que señalar que esta guerra fue un antecedente en la invasión de Francia a España en el año de 1808 y después se extendió desde el Grito de Dolores el 16 de septiembre de 1810, hasta que se dio la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821. Tehuacán fue un lugar utilizado como cuartel por parte del caudillo Valerio Trujano y el general José María Morelos y Pavón se interesó en esta zona de Puebla, creando una residencia en Tehuacán. Después de haber obtenido la independencia, las cosas continuaron cambiando, teniendo un desarrollo lento pero constante que ayudó a la población a salir adelante (Tehuacán, municipios).

Durante la Intervención Francesa también Tehuacán fue un escenario importante. El 31 de agosto de 1884, y para honrar a Don Juan Crisóstomo Bonilla, se le designó: Tehuacán de Juan Crisóstomo Bonilla.

El desarrollo económico en la región de Tehuacán con el paso del tiempo.

En lo que se refiere al desarrollo económico y a lo social, en gran parte se debe a su ubicación geográfica, que ha sido desde sus inicios una ventaja debido a que se localiza a una distancia

intermedia entre las ciudades de Puebla, México, Oaxaca y Orizaba . Existen varios poblados de esta región donde la población es predominantemente indígena, de los grupos náhuatl, mixteco y popoloca (Castillo, 2018: 47).

Tehuacán también es la cabecera del distrito judicial del mismo nombre y que comprende 18 municipios ubicados en el Valle, el Altiplano, la Sierra Negra y la Mixteca.

> Tehuacán, Ajalpan, Chilac, Altepexi, Santiago Miahuatlán, Tepanco de López, Acatepec, Zapotitlán Salinas, Zinacatepec, San José Miahuatlán, Coxcatlán, Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, Zoquitlán, Coyomeapan, San Miguel Eloxochitlán, San Antonio Cañada y Tlacotepec de Díaz, son los municipios que conforman el distrito de Tehuacán. Todos estos municipios son de población mayoritariamente indígena (Barrios y Santiago, 2003: 13).

La industria avícola también ha sido una actividad muy característica de la región, está conformada por un conjunto de empresas productoras de aves de corral como la gallina y huevo, una marca que destaca es El Calvario, fue creada por Zeferino Romero Sánchez en la década de los cincuenta y para 1998 se convirtieron en las productoras de huevo más importes del país. Eso nos da a entender que la industria avícola tiene un rol muy importante en la conversión de granos y otros productos en huevos, siendo una fuente elemental que permite satisfacer precisamente la gran demanda de proteínas de la sociedad que crece aceleradamente. Cabe decir que la Industria avícola es una rama de la producción pecuaria que también ha tenido a un crecimiento gradual en muchas partes del país y del mundo, siendo el caso del municipio de Tehuacán uno de los más evidente que existen en esta región de la República (Tehuacán, municipios mx).

Si bien las actividades económicas en el municipio de Tehuacán han sido importantes por la abundante agua de riego con que cuenta, que ha servido para la actividad agrícola, también para la conformación de la industria en el siglo XX, donde se instalaron maquilas y lavanderías en donde utilizan este vital líquido; tanto para la industria embotelladora, refresquera y aguas minerales como son Peñafiel, Garci Crespo, San Lorenzo, principalmente. Esto ha sido porque en el Valle de Tehuacán ha sido rico en cuanto a los manantiales con los que cuenta, esto es provocado por el deshielo del Pico de Orizaba y esta agua se filtra por las capas del subsuelo. Además, creció la actividad turística en Tehuacán,

dando paso a las inversiones a los hoteles y a los servicios, mientras que se consolidaba la industria embotelladora que formó parte del desarrollo económico de la región.

> La economía local se fundamentó a través de la industria avícola. El periodo que va de 1930 a 1950 es considerado como el de mayor auge de la industria embotelladora, el nombre que resalta y que le da este impulso es el del señor José Garci-Crespo. La embotelladora de Garci-Crespo se llamó manantiales de Tehuacán, entre 1950 y finales de 1970, Tehuacán ganó renombre nacional e internacional gracias al agua de mineral que ahí se producía. A principios de los años sesenta la industria empezaría con varios altibajos económicos, un factor que desemboco esta crisis fue el hecho de que ninguna persona busco la certificación y con ello la denominación de origen del agua mineral, para Tehuacán (Hernández, 2018: 7)

Principales industrias en Tehuacán.

- Fábrica de alimentos para aves y ganado.
- Fabricación de prendas de vestir.
- Fábricas de artículos de plástico.
- Rastro de aves.
- Elaboración de productos derivados de minerales metálicos.
- Elaboración de productos derivados de minerales no metálicos.
- Plantas deshidratadoras de alfalfa.
- Fábrica de cartones industriales

Análisis económico de 1990 al 2010.

Entre 1990 y 2010 hubo cambios significativos en el comportamiento de las personas, para empezar, se dio un crecimiento poblacional, en ambos sexos, sin embargo, predominó el femenino.

Cuadro 6. Población total de hombres y mujeres en el municipio de Tehuacán años 1990 a 2010

Periodo	Hombres	Mujeres	Población Total

Censo 1990	75,050	80,513	155,563
Censo 1995	91,991	98,477	190,468
Censo 2000	108,178	118,080	226,258
Censo 2005	123,113	137,810	260,923
Censo 2010	129,484	145,422	274,906

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010).

A continuación, veremos la población económicamente activa en Tehuacán, por sexo, para valorar tanto la presencia femenina como la masculina en el mundo asalariado. En el cuadro 8, se pone de relieve que los hombres destacaron como una fuerza económicamente activa, en menor medida las mujeres sobresalieron como asalariadas. Vemos también como fue aumentando la población económicamente activa, alcanzando un índice más elevado como se aprecia en el censo del 2010. De la misma forma, aumentó el número de mujeres trabajadoras en comparación con la de hombres. Por otro lado, la edad promedio de las personas que trabajaban fuera de casa era15 a 39 años, en el caso de los varones; siendo más frecuente que comenzaran a trabajar desde los 12 años; también hubo mucha presencia femenina que inicio su vida laboral desde los 15 años.

Cuadro 7. Población económicamente activa por sexo, 1990 – 2010 en Tehuacán.

Periodo	Población económicamente activa (hombres)	Población económicamente activa (mujeres)	Población económicamente activa
Censo 1990	33,872	13,691	47,563
Censo 2000	56,050	33,875	89,925
Censo 2010	93,368	110, 181	203, 549

Fuente: Elaboración propia, información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

Cuadro 8. Población económicamente por sexo y edad en el municipio de Tehuacán 1990 a 2010

Rango de Edad	Periodo 1990		Periodo 2000		Periodo 2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
12- 14 años	667	395	1,131	838	8,141	8,133
15- 19 años	4,329	2,627	7,627	5,685	13,937	14,436
20-24 años	5,530	2,910	9,482	6,257	12,008	14,187
25 - 29años	5,234	2,181	8,524	4,901	10,635	12,902
30- 34 años	4,873	1,795	7,205	4,324	9,939	12,212
35- 39 años	3,930	1,325	6,272	3,870	9,067	10,882
40- 45 años	2,762	818	5,085	2,955	7,062	8,797
45- 49 años	2,132	578	3,693	1,949	5,910	7,204
50- 54 años	1,450	366	2,639	1,175	5,078	6,277
55- 59 años	1,128	274	1,745	719	3,756	4,484
60- 65 años	743	175	1,108	527	2,555	3,227
65 y más	1,094	247	1,539	675	1,870	2,367
					1,332	1,866
					938	1,356
					592	907
					548	944

Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990-2010.

Para el caso de 1990 vemos que los hombres destacaron en actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, pues como ya se mencionó Tehuacán destacó en las actividades

rurales; también vemos el predominio de los varones en la Industria manufacturera, en la construcción, en transporte y comunicaciones, minería, en la electricidad y agua. Mientras que las mujeres destacaron en la Industria manufacturera, en el comercio, en el sector de servicios como son: comunales, profesionales y técnicos, de restaurantes y hoteles. Aquí, se han evidentes las diferencias en cuanto a las ocupaciones y sectores dependiendo del sexo.

Cuadro 9. Población ocupada por municipio, sexo y sector de actividad según situación en el trabajo en Tehuacán, año1990.

Sector económico	*Censo 1990*	
	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5494	230
Minería	98	-
Extracción de petróleo y gas	48	8
Industria manufacturera	9982	5120
Electricidad y agua	179	31
Construcción	3373	53
Comercio	4968	2160
Transporte y comunicaciones	1592	167
Servicios financieros	207	141
Administración pública y defensa	1053	243
Servicios comunales y sociales	1477	2223
Servicios profesionales y técnicos	462	243
Servicios de restaurantes y hoteles	520	560
Servicios personales y mantenimiento	3021	1894
No especificado	786	432

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010.

Cuadro 10. Personal ocupado por sectores económicos en Tehuacán 2000.

Servicio de actividad	*Población masculina*	*Población femenina*
Agricultura, ganadería, aprovechamiento	5337	407
Minería	72	2
Electricidad y agua	171	27
Construcción	5784	118
Industrias manufactureras	20810	14477
Comercio	8175	6570
Transporte, correos y almacenamiento	3200	164

Información de medios masivos	195	120
Servicios financieros y de seguro	139	133
Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes	124	97
Servicios profesionales	936	539
Servicios de apoyo a los negocios	738	201
Servicios educativos	1695	2692
Servicios salud y asistencia social	669	1389
Servicios de esparcimiento cultural	383	63
Servicios de hoteles y restaurantes	1161	1969
Otros servicios, excepto de gobierno	4031	3509
Actividades de gobierno	1326	650
No especifico	646	588

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

En el anterior cuadro también se analiza el tipo de actividad económica en relación con el sexo, gracias a la información extraída del INEGI, del Censo de población y vivienda 2000, se aprecia que fue mermando la población que laboraba en el sector primario, actividad en donde hubo poca presencia femenina. Así mismo aumentaron las actividades relacionadas con la industria manufacturera en la que se elevó el número de mujeres presentes en dicha ocupación, superando a los hombres. Otras actividades de importancia fueron el comercio y los servicios, donde también predominó el sector femenino, especialmente en servicios educativos, de salud y asistencia social y en hoteles y restaurantes; tareas consideradas desde siempre como exclusivas de las mujeres porque se trata de cuidados y atención a los otros. En resumen, entre los años 1990 y 2001 se fue ampliando el campo laboral para las mujeres.

2.2. La relevancia de la maquila de prendas de vestir en Tehuacán: Inicio, desarrollo, auge y crisis de las exportaciones del blue Jeans.

Tehuacán es considerada la segunda ciudad más importante del estado después de la capital y en ella hubo importantes trasformaciones sociales y económicas con la llegada de las maquiladoras; modificando así, la dinámica de trabajo y la cotidianidad de las personas. Tehuacán es una de las principales zonas de maquila de prendas de vestir de exportación a nivel nacional y se ha establecido como centro confeccionista de clase mundial (Vera, 2010: 62). Esto debido a las innovaciones tecnológicas, la modernización de las máquinas que se utilizan en el centro de trabajo, la cual ha dado pie al proceso productivo transnacional, y se ha reflejado en un desarrollo local y territorial, ocasionado que entre 1970 y 1999 se diera un acelerado crecimiento urbano dada la introducción de la maquila textil, una de las principales generadoras de empleos, la que creció debido a la crisis que permeó en la Industria textil nacional.

La historia de la maquila en la región de Tehuacán se remonta alrededor de 1930, en su mayoría era para el consumo de los mismos habitantes, hubo una pequeña producción obtenida de una incipiente industria dedicada exclusivamente a la elaboración de uniformes para las embotelladoras de agua y sus dueños eran de origen árabe (Hernández, 2018: 7). Durante los años sesenta la industria maquiladora se concentró en producir para el consumo local y nacional, confeccionando diversas prendas de vestir como son camisas y pantalones de vestir, pantalones y prendas de mezclilla, uniformes, ropa interior y corsetería; en fábricas instaladas por los empresarios del mismo municipio. Con respecto a lo anterior, fue hasta finales de los ochenta y en especial en los noventa, cuando se vio favorecida la Industria del vestido en Tehuacán con la llegada de las marcas internacionales y se concentró más en producir para exportar y se puede apreciar esta evolución tanto en el número de maquilas instaladas como en el de trabajadores requeridos, porcentajes que aumentaron continuamente.

Se dieron cambios notables entre los años sesenta y ochenta. De acuerdo, con Hernández de la Cruz, en 1978 existían 28 maquilas que daban empleo a 2,000 trabajadores y que fabricaban para el mercado nacional y hacían exportaciones indirectas. En 1989 bajo la influencia del Decreto sobre Maquiladoras tenemos un complejo de 80 maquilas que da

empleo a 8,000 trabajadores que desarrollaban su producción en programas de exportación directa (Juárez, 2004)

Durante la década de los ochenta se configuran los grupos maquiladores más importantes que propiciarían la expansión internacional de la actividad, dos familias extranjeras se establecerían como las dueñas de los consorcios más grandes en Tehuacán, la familia Haddad de origen libanés y los Fernández, de origen español (Hernández, s/f: 8). La familia Haddad funda la maquila llamada Industria Exportadora Famián, que con el pasar de los años va constituyendo otras empresas, entre las cuales se encuentran Troncos, San Mat, Élite y para 1999 se fusionaría con otra empresa para conformar el grupo Tarrant. Por su parte, la familia Fernández fundaría el conglomerado de Vaqueros Navarra que con el paso del tiempo se constituiría como Grupo Navarra. (Barrios y Santiago, 2004).

Como se dijo anteriormente, la maquiladora tehuacanera empezó a consolidarse durante la década de los ochenta del siglo XX, pero es a partir del inicio de la década de los noventa del mismo siglo tuvo un auge mayor, obteniendo mejores ganancias y creando mayores centros de empleos para la población de Tehuacán y sus alrededores, gracias a las negociaciones y facilidades del TLCAN, cuando los empresarios locales del sector visualizaron las condiciones favorables para su auge, que se manifestaría cuatro años después. Antes de la firma del Tratado de Libre Comercio, algunas empresas tehuacaneras ya exportaban, pero el mencionado período de cinco años fue el lapso de mayor crecimiento de la maquila local en el desarrollo de infraestructura, índices económicos de exportación, expansión industrial, automatización, producción y en la creación de empleos. (Barrios: Santiago: 24). En Tehuacán se integraron cadenas productivas y comerciales, empezaron a fluir pedidos, contratos, diseños, materias primas y prendas elaboradas.

Al instalarse las empresas transnacionales fueron desplazando a la industria local. Al crecer la industria transnacional, comenzaron a producir para exportar, lo que provocó que los empresarios locales y regionales se convirtieran en dueños de gran parte de la planta industrial que comenzó a maquilar para grandes consorcios internacionales que incluyó marcas de ropa de mezclilla líderes en el mundo. Se destaca que Tehuacán es la capital de la mezclilla, donde se fabrica y se comercializa para principales marcas como son: Guess,

Levi Strauss, Sarah Lee, Calvin Klein, Tommy Hilfger, Gap, Polo Ralph Lauren, entre otras. (Vera, 2010: 74). Con esto fue creciendo una nueva élite empresarial. Respaldando esto, Mónica Sosa y Gabriel Rangel, corroboran en su investigación, que el 60% de la fabricación de jeans fabricabas en Tehuacán estaba dirigida al mercado norteamericanos, elaborando mezclilla para marcas internacionales y reconocidas, de las cuales hicimos mención anteriormente.

Tehuacán se convirtió en una de las regiones más importantes en cuanto al tema de exportación, pues exportaba cuarenta millones de prendas de vestir mensualmente. (Castillo, 2018: 51). La acumulación de esta experiencia industrial fue la que permitió el acceso a contratos de producción para las cadenas norteamericanas y a formar redes propias de productores, subcontratistas, que capitalizaron con mucho éxito las regulaciones del Anexo 300B de 1994. (Juárez, 2004:111). En la década de los noventa de 1990 la industria maquiladora de exportación se constituyó como el sector más dinámico en el mercado de trabajo local y regional (Contreras y Munguía, 2007). Según estudios de Barros y Santiago, se llegó a comparar con ciertas regiones del norte del país, por ejemplo, con Torreón, Coahuila, en cuanto al número de maquiladoras y la cantidad de productos exportados.

Durante los años noventa se producía mayormente para exportación y en menor medida para el mercado nacional, para ello Juárez menciona que en los 90´ existían 150 maquilas que empleaban a 15,000 personas. Entre 1995 y 2000 se dio el más alto índice de crecimiento. En la década de los años 1990 es cuando la dinámica industrial regional comienza una rápida transformación con la llegada de las transnacionales. Las empresas maquiladoras se transformaron y adquirieron un carácter de explotación flexible y global, se empezó a producir para el mercado exterior. Para 1999 la secretaria de Desarrollo del gobierno de Puebla, tras el auge maquilador en Tehuacán, consideró a esta región como "capital mundial de los blues jeans".

> Otro factor importante que impulsó el llamado boom de la maquila en Tehuacán fue la nueva infraestructura carretera que conectó a Tehuacán con la autopista que corría directamente a Veracruz y a Oaxaca, además de la promoción que hizo, el entonces presidente municipal, Lic. José Méndez en diversas ciudades de Estados Unidos, como el Paso, San Antonio, los Ángeles y Nueva York. En estas giras se exponían los beneficios que ofrecía Tehuacán a las grandes marcas para la maquila

> de su ropa, con lo cual se buscaba contribuir al desarrollo económico y desde luego el beneficio directo seria para los empresarios que estuvieran en la actividad (Hernández, 2018: 8).

Podría decirse, que el auge de la industria del vestido en Tehuacán se experimentó a partir de 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Para el funcionamiento de la Industria de vestido, se utilizó la mano de obra indígena y campesina. Ajalpan, San Gabriel Chilac, y Altepexi, fueron de las primeras regiones en donde se asentaron las maquiladoras.

A continuación, se muestra el número de las maquiladoras en Puebla y Tehuacán y el personal por sexo, según datos que arrojó el Censo Económico de 1994. Se puede apreciar en la tabla que destacó el personal femenino en Tehuacán en el año 1988 y en se mismo año Tehuacán contaba con 294 maquiladoras de vestir. Con el sistema neoliberal esta industria creció aceleradamente, esto dio como resultado la expansión de la industria del vestido, su crecimiento dio paso a la exportación y se convirtió en fuentes de empleos para sus habitantes.

Cuadro 11. Características de la maquiladora en el Estado de Puebla yTehuacán, 1998.

Maquiladoras de vestir en el Estado de Puebla						
Año	*Maquiladoras en el Estado de Puebla*	*Personal ocupado*	*Maquiladoras en Tehuacán*	*Personal ocupado hombres en Tehuacán*	*Personal ocupado Mujeres en Tehuacán*	*Personal ocupado Total en Tehuacán*
1998	2775	65835	294	9306	11217	20523

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1999. Resultados definitivos.

En Tehuacán, la maquila que sigue prevalecido es la dedicada al vestido, y es muy difícil determinar el número de empresas clandestinas establecida, porque muchas operan de manera oculta, puede decirse, que varias trabajan de forman ilegal.

> Dentro de la dinámica producida por las maquiladoras, una característica importante fue el surgimiento de pequeños talleres caseros, que trabajaban bajo un esquema a destajo, usando mano de obra familiar muchas veces no remunerada. Pero más importante es que la clandestinidad fue su principal modo de operar, integrando así agentes que la industria formal no incluía: trabajo infantil y de la tercera edad. Así, la industria maquiladora en la región generó la emergencia de trabajo a domicilio, el surgimiento de empresas pequeñas dependientes de cadenas industriales transnacionales, empresas clandestinas, piratería y prácticas comerciales y productivas desleales. Pero más importante fue que esta situación se extendió a los municipios aledaños a la ciudad de Tehuacán (Nabor, 2009:19).

La recesión económica que enfrentó Estados Unidos afectó a las principales empresas, sobre todo a las grandes, sin embargo, las clandestinas no se vieron tan perjudicadas ante este problema. En una nota publicada en el diario Mundo de Tehuacán en el 2001, el presidente de la CANAIVEST, José Méndez, señaló, que un promedio de 25 maquiladoras desapareció en los municipios de Tehuacán y Ajalpan, originando con ello que más de mil trabajadores se quedaran sin empleo. Esto produjo el descontento de los trabajadores, porque se les despidió injustificadamente, y además no percibieron su liquidación al elevarse el desempleo y que disminuyeran los salarios. Con los salarios reducidos, es imposible para los trabajadores poder satisfacer sus necesidades básicas, a esto se le suman los malos tratos, las condiciones opresivas y de explotación que experimentan los trabajadores en las maquiladoras. La situación se agudizó cuando el capital de las empresas norteamericanas migró hacía otros lugares, en busca de costos más económicos y de mano de obra barata, por ejemplo, el sureste del país, Centroamérica y países asiáticos.

2.*3 Características del proceso de trabajo en la maquiladora de la confección*.

Las Grandes empresas

En Tehuacán existen diferentes clases de maquiladoras, que se pueden dividir en tres grupos atendiendo al tamaño, y el tipo de producción: Los grandes consorcios, las empresas medianas, las empresas pequeñas y clandestinas. En la región de Tehuacán se identifican tres

modalidades de trabajo, la fábrica, el taller y el trabajo a domicilio, este último se le denominó como *putting- out sistem.*[14]

En Tehuacán, las plantas de la Industria maquiladora de la Confección se clasifican en distintos niveles: en gigantes, grandes, medianas, pequeñas y talleres de traspatio. (Torres, 2014: 69). El primer nivel agrupa a las grandes empresas vinculadas con las grandes firmas de marca estadounidenses y son cuatro los consorcios principales: Grupo Navarra, Mazara, Tarrant Apparel Group y Azt International.

Este tipo de maquila es posible encontrarla dentro de la ciudad, a las orillas de la misma, en las juntas auxiliares y municipios aledaños, son enormes naves industriales rodeadas de casas y unidades habitacionales, saltan la vista dominando el paisaje rural y urbano. Otras ocupan edificios de dos o tres pisos, donde en cada uno funciona una línea de producción, suele ocurrir que éstas cuenten con pisos desocupados, donde hay maquinas que esperan embolsadas (Torres, 2014: 73).

El grupo Navarra ha llegado a producir hasta 150,000 pantalones de mezclilla por semana y su estrategia consiste en la elaboración completa de la producción. Esto quiere decir que las empresas hacen su propio textil, lo ensamblan, lo terminan mediante procesos de lavandería, lo empaquetan y lo entregan al cliente directamente en la frontera; produciendo para Sun Apparel, Guess, Wrangler, Gap, Levi Strauss, Polo, Ralph Lauren, Tommy Hilfiger y Sara Lee, entre otras marcas (Barrios; Santiago, 2004:32) de reconocimiento internacional. Sólo estas empresas pagan a sus trabajadores tiempo extra.

Este grupo empresaria cuenta con siete plantas de ensamble- Private Label de Tehuacán; Multiconfecciones Cantabria; Industrias Ferrarvi; Cortes, Diseños y Maquilas (Codima), Vaqueros Navarra; Eslava; y Top Jean – realizan pasos como corte de textil, folio del corte y la confección o costura de prendas. Dos empresas – Cualquier Lavado y Lavapant – realizan los procesos de lavandería y sand blast, planchado, revisado, etiquetado, separación de tallas, revisión final y empaquetado (Barrios; Santiago, 2004: 33).

[14] Este sistema de trabajo se desarrolló durante la Edad Media, y consistió en la elaboración de prendas de vestir en los domicilios de los trabajadores, ya que los empresarios ofrecían a los campesinos producto textiles: materias primas y herramientas; lo que formó parte de la organización del trabajo industrial y que permitió a los trabajadores combinar las actividades industriales con las labores agrícolas.

A continuación, en la tabla número 5, se muestra el comportamiento de las grandes empresas, para quienes producen.

Cuadro 12. Estructura de las grandes empresas en Tehuacán.

Consorcio	Grupo Navarro	Mazara	Tarrant Apparel	Azt International
Número de Plantas	Siete de ensamble y dos lavanderías	Tres fábricas	Ocho plantas de ensamble y lavandería.	Una planta de ensamble
Produce para:	Sun Apparel, Guess, Wrangler, Gap, Levi Strauss, Polo Ralp Lauren, Tommy Hilffinger y Sara Lee	The GAP, VF Corporation y Guess	Gap, Tommy Hilfger, Express	Calvin Klein, Express, Gap y Tommy Hilfger.
Origen del capital	Nacional, propiedad de familia Tehuacanera	Nacional, propiedad de familia tehuacanera	Extranjero, con sede Los Ángeles	Mixto, basado en Los Ángeles con socios originarios de Tehuacán.

Fuente: Tabla extraída de la tesis de Itzel Castillo, "Restructuración Industrial y eficiencia colectiva, la experiencia de la Industria del Vestido de Tehuacán, Puebla, p. 54.

Empresas medianas

Las empresas de este nivel son las medianas y pequeñas empresas, aquellas trabajan por subcontratos, y su producción se destina para el mercado nacional, la mayoría de estas plantas son de capital local, tienen como característica principal cubrir la demanda que las grandes plantas no satisfacen o sub-maquilan para estas, es decir, fabrican alguna parte del proceso de producción. Algunas de estas empresas son: Big Daddy, Bordados y Ponchados Computarizados, Modelos Yashiro, Exportadora Gil Martínez, Calidad en Confecciones, Confección de Exportación, Confecciones Barlee, Confecciones de Tehuacán, Confecciones Eslava, Industrias Summa, Terminados en Sand Blast, Majilosa Confecciones Valleta, Grupo

Annuar, American Finish, Cotton Gent, Maquilas Trujillo, Diseños la Paz, Three Star, Maquila de Ojal, entre otras. Por lo general, estas empresas ofrecen pedidos de 'medio paquete" (Ibidem). Elaboran uniformes para distintas Institucione como los son para el Institución del Seguro Social, General Motors, Pizza Hot, Televisa y Comisión Federal de Electricidad.

Torres Urbina, describe el espacio físico de maquila mediana y dice que:

> Suelen ser pequeñas bodegas de unos 10 o 15 metros de ancho por unos 30 de largo, techadas con láminas, este tipo de maquila es el más extendido, se identifican por tener cartelones o lonas en las puertas solicitando trabajadores, sin que muchas tengan rótulos indicando el nombre de la empresa, sin señalizaciones de seguridad, muchas de éstas trabajan en la semi-clandestinidad, pues no están dadas de alta ante las autoridades, ni en los registros públicos (Torres, 2014: 73).

Clandestinas.

Este tercer grupo lo conforman las empresas informales mejor conocidas como "clandestinas". Se instalan en casas o bodegas – actualmente, se puede encontrar en toda la mancha urbana este tipo de establecimientos-. Producen, en su mayoría, para el mercado nacional, algunas son subcontratadas por medianas empresas. En términos de costos, se distinguen por sólo cubrir gastos mínimos –pago de activos fijos-, sueldos y salarios –en algunas ocasiones estos pueden ser más altos que en las empresas formales Dichos talleres son ubicados en las colonias y localidades periurbanas y por lo regular son trabajos realizados a domicilios. Según el texto *Del Calzón de manta, al blue Jeans,* los talleres domiciliarios se encuentran en asientos marginales e irregulares de la periferia, en las Juntas Auxiliares de Tehuacán y en municipios como Ajalpan, Zinacatepec, Chilac, Miahuatlán y Altepexi (Barrios y Santiago, 2004).

El trabajo se realiza en los talleres domiciliarios, la mano de obra en buena medida la han conformado los jóvenes y las mujeres de las comunidades cercanas, donde participan los miembros de la familia como son: esposos o esposas, hijos, sobrinas y hermanos. En esta modalidad de trabajo informal y domiciliario se realizan tareas fáciles y sencillas para apoyar la producción de las grandes fábricas. En ocasiones, los miembros masculinos de la familia son quienes asumen las funciones de jefes o patrón.

Lisa Carstensen señala que en estos trabajos no hay protección ni respeto a los derechos laborales, lo que se traduce en la desregulación de los mismos, al no contar los empleados con una relación directa con un empleador o un contratista forman parte de la precarización y la flexibilización que se dieron en los trabajos realizados en los hogares, en este tipo de empleo no hay seguridad social ni sindical, tampoco existen contratos que respalden al trabajador; por eso el trabajo es incierto, temporal, los salarios casi siempre se pagan a destajo lo que obliga a quienes trabajan que produzcan más prendas para obtener mayores ganancias. Existe el "empleador", que funciona como intermediario que a su vez reparte el trabajo a otras mujeres o familias. Se sabe que en los talleres clandestinos y plantas pequeñas como no hay regulaciones, se trabaja en espacios con deficiente ventilación e iluminación inadecuada y en condiciones insalubres. Básicamente las casas o espacios pequeños se ajustan para que funcionen como fábricas. Este tipo de maquila ha operado y ha sido rentable porque es más barato, prácticamente el encargado o dueño se ahorra en impuestos y en pagos de prestaciones.

Dentro de las tareas típicas de este trabajo a domicilio tenemos el deshebrado (corte de hilos de máquina de coser), hechura de ojales, y pegado de botones, toda la familia se involucra en estas actividades, por ejemplo, los niños ayudan a sus mamás a deshebrar. Son tareas sencillas y fáciles de realizar que no requieren de maquinaria ni de conocimiento acerca de los procesos productivos. Se destaca que han participado mujeres grandes, casadas y con hijos, porque en buena medida les ha permitido combinar su rol de esposa y madre y al mismo tiempo aportar un gasto remunerado, esto ayuda a las madres a vigilar y estar al pendiente de sus hijos, sobre todo, los pequeños que necesitan el cuidado de un adulto y también se observa niñas menores de 15 años que ante la pobreza se ven obligadas a trabajar para sobrevivir y poder apoyarse con los gastos de educación, cubrir gastos de pasaje y útiles escolares.

> En los talleres visitados en Tehuacán tres de cuatro trabajadoras entrevistadas eran menores de quince años, la menor tenía apenas once años. La razón para aceptar un empleo informal, en estos casos, era que los ingresos de los padres y hermanos no bastaban para cubrir las necesidades familiares (Carstensen, 2012:210).

> En torno a la organización del trabajo dentro de los talleres, es preciso tener en cuenta que no sólo se trata de la subcontratación de la mano de obra, sino que el concepto de maquila también implica una externalización de tareas organizativas con

> respecto a la mano de obra. Por eso la maquila está asociada a una externalización de costos y riesgos hacia los obreros y las obreras. Una primera dimensión de esta característica se relaciona con la flexibilidad de la mano de obra: cuando un empresario o una empresaria compra la fuerza de trabajo mediante el contrato laboral se estipula de antemano el tiempo y la remuneración del trabajo, por lo que un/a empleador/a también debe emplear y remunerar a sus empleados y empleadas en los momentos en que el volumen del trabajo no lo requiere. En el caso de la subcontratación de tareas productivas, esta situación no se presenta, sólo se usa la mano de obra cuando es necesario. Esto significa para un empleador o una empleadora que en tiempos de bajo volumen de producción no tiene responsabilidad por los empleados y las empleadas, mientras que para éstos significa no poder pedir cuentas a nadie cuando se suspendan los ingresos (Carstensen, 2012: 207).

En dichos talleres se ha mantenido una flexibilización en el trabajo, aunque deben cumplir en determinada fecha la entrega de pedidos; tanto las jornadas de trabajo como de salarios varían, esto quiere decir, que no hay un salario fijo y tampoco un horario establecido, depende mucho de la demanda que se tenga que producir. El pago es estrictamente por pieza, es un trabajo intensivo y los trabajadores generalmente no reciben el salario mínimo legal. Además, las trabajadoras no tienen seguro social, ni prestaciones que están contemplados parte de la Ley Federal del Trabajo. Tampoco se les pagan horas extras ni días de descanso; los que trabajan en talleres domiciliarios son más vulnerables a padecer violaciones a sus derechos laborales.

Sobre esta situación de crisis, un empresario de Tehuacán, de manera anónima explicó en la entrevista que se le realizó que en Tehuacán el 80 % de las maquilas de ropa, principalmente las que se dedican a la elaboración de mezclilla, tanto para el mercado nacional como para exportar a Estados Unidos, no cuentan con el respaldo de un sindicato: mencionó que predominan las maquilas clandestinas en las que existen pésimas condiciones laborales que favorecen la mayor explotación, y que el caso de Tehuacán no hay reglamentación para beneficiar a los trabajadores, excepto algunas excepciones. (Anónimo, 2020), por eso los salarios en los talleres son los peores, al no contar con una regulación de estos. Por eso es que hay innumerables talleres clandestinos que no están constituidos legalmente, y que subordinan a los trabajadores para explotarlos más.

Para corroborar lo anteriormente expuesto, la señora María Isabel, quién trabajó en la maquiladora en los años noventa, resaltó las diferencias en cuanto a las condiciones de trabajo entre una maquiladora formal y otra clandestina y dijo lo siguiente: -- "*Pues que en las*

clandestinas no hay mucha seguridad como son extinguidores, enfermerías, ni prestaciones, ahí no les dan seguro social ni prestaciones" (García, 2020).

Proceso de elaboración de prendas de vestir

De acuerdo con sendas entrevistas realizadas a dos extrabajadoras, que hicieron el favor de explicarnos sobre el proceso de elaboración que se lleva, desde que llega la tela hasta que se empaca, los trabajadores se encargan de desempeñar distintas tareas. El trabajo dentro de la maquiladora funciona por medio de distintos pasos. Primero, llega la materia prima y se tienen que cortar las partes, de ahí pasan las partes por las distintas máquinas para ir armando pieza por pieza las prendas de vestir, que posteriormente pasa a control de calidad para comprobar la calidad de las prendas, con la finalidad que vayan en buen estado, en el caso de la mezclilla pasa al área de lavado, para darle el tono que necesita, allí se utilizan productos químicos y, finalmente, se vuelven a revisar las prendas y se empacan.

> *--Bueno, el trabajo es por línea. El primer pasó es pasar el material a mesa para que corten las piezas, y de ahí pasa a foliado, y después se reparte depende a la máquina, que arman el pantalón, primero es el cierre de piernas, te estoy hablando del caso del pantalón, después la pretina, bolsas, dobladillo, botones, después pasa a deshebrado para que le quiten todos los pelitos, ya acabando eso se pasa a revisión con las chicas de calidad para el revisado de la prenda que vaya bien, tiene que ir bien las medidas y si las chicas de calidad lo aprueban pasa al área de lavandería, en la lavandería el pantalón pasa al proceso si es deslavado o como lo pidan y finalmente el empaquetado y después lo vuelven a checar por si se cae un botón, o sea, lo vuelven a checar el pantalón, y de ahí, le ponen a etiqueta y planchado y después va a el lugar que tiene que* ir (García, 2021).

> -- *Mira primero, ya te llegan los cortes, ya cortados, entonces la maquiladora, hay una persona de calidad, checa que la calidad esté al cien y el encargado checan que todo esté en tiempo y en forma y de ahí, y de ahí el encargado tiene a su trabajador que se llama bultero, que se encarga de entregarnos el trabajo, el bultero se encarga de repartimos el trabajo y ya de ahí depende cada costurero el paso que hac*e. (Contreras, 2021).

2.4 La *población femenina y su incorporación a las maquilas: Análisis socio económico de la población: La incorporación masiva de las mujeres y la mano de obra indígena.*

Las mujeres se incorporaron masivamente en la maquila en los años noventa**,** como se comentó con anterioridad que esta industria, se abrió oportunidades de ocupación a sectores de la población tradicionalmente marginados, como los jóvenes que cuestiones socioeconómicas, edad, género o rasgos étnicos los volvieron más propensos a padecer explotación dentro del espacio laboral, actualmente ha cobrado relevancia la participación masculina en el proceso de ensamble y costura.

Ahora bien, Barrios y Santiago aseveran que en la población trabajadora se conforma con elementos de los pueblos originarios, esto debido al fenómeno migratorio abandonan sus comunidades para establecerse en zonas más urbanizada. Estos hombres y mujeres han contado con un bajo nivel de escolaridad y sus múltiples carencias los obligaron a desempeñar estos trabajos (Barrios y Santiago, 2004:46). Esta información la pudimos corroborar con los datos estadísticos que nos arrojó el INEGI, la mayoría de las mujeres en los años 1990 al 2010, solamente contaba con el nivel de instrucción básico, algunas afortunadas cursaron la secundaria, pocas estudiaron el bachillerato o preparatoria, y hubo menos presencia femenina en una carrera universitaria o en un posgrado.

El tema de la instrucción académica es muy importante, se pueden analizar los índices de analfabetismo, de acuerdo con esto se aprecia que la mayoría de las mujeres contaron un alto índice de analfabetismo, sin embargo, también se nota que hay una cierta cantidad de mujeres sabían leer y escribir. En los años contemplados la mayoría de la población sabía leer y escribir. Con la información presentada en el siguiente cuadro, se observa cómo entre el 2005 y 2010, aumentó el número de personas alfabetizadas.

Cuadro 13. Población que sabe leer y escribir y población analfabeta en Tehuacán, 1990 – 2010.

Rango de edad	Población analfabeta			Población que sabe leer y escribir			No especifico		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Censo 1990	19862	10336	44698	42254	429869	852223	184	224	408
Censo 1995	7170	12352	19522	70373	71797	142170	40	56	96
Censo 2000	2972	2852	5824	19600	19600	39085	82	95	177
Censo 2005	7957	13509	21466	93605	102789	196394	195	178	373
Censo 2010	7421	12446	19867	102991	114279	217270	829	963	1792

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

Cuadro 14. Instrucción primaria, grados aprobados por sexo, 1990- 2010 en Tehuacán.

Grados de primaria	Censo 1990		Censo 2000		Censo 2005		Censo 2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primero	3663	3714	4663	5038	4384	4622	5109	5668
Segundo	5032	5392	5820	6349	5708	6573	5932	6788
Tercero	5724	5966	6852	7541	7143	7723	7073	7929
Cuarto	4217	4368	4769	5254	4839	5355	4737	5071
Quinto	3444	3438	4113	4303	4091	4305	4239	4393
Sexto	10704	11363	16494	18889	185,12	21801	18098	22037

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010 en Tehuacán.

Con respecto a la instrucción primaria, se distingue que hubo mayor presencia de las mujeres en este nivel escolar, también se recoge en los censos del 2005 y 2010, cómo se incrementó el número de personas que contaban con algún grado de primaria.

Cuadro 15. Población con instrucción secundaria 1990. 2010 en Tehuacán.

Censo	Población femenina			Población masculina		
	Primero	Segundo	Tercero	Primero	Segundo	Tercero
1990	2198	2575	5894	1986	2279	5379
2000	2704	3220	13074	3169	3699	13179
2005	3535	4182	16594	3263	3861	17452
2010	3419	4270	18961	3681	4609	18222

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

En la secundaria, vemos como en los grados de primero y segundo hubo mayor número de alumnas, sin embargo, aumentó la participación de los hombres en tercero; esto da entender que las mujeres dejaron de estudiar y no dejaron concluso algún grado de este nivel académico, por diversos factores: económico, familiar, de salud, maternidad, etc.

Cuadro 16. Característica de la población femenina y masculina en bachiller o preparatoria, 1990- 2010 en Tehuacán.

Censo	*Población masculina*			*Población femenina*		
	Primero	Segundo	Tercero	Primero	Segundo	Tercero
1990	1230	1316	1985	960	1037	1551
2000	1864	1768	4802	1646	1521	4504

2005	2263	2313	7426	2305	2226	7350
2010	2693	2770	2770	2717	2,52	9779

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

Comparando los cuadros 10 y 11, tomando como ejemplo, el nivel de secundaria con el nivel bachillerato; se concluye que la población masculina tuvo más presencia en tener el nivel media superior, sobre todo, comparando las cantidades tenemos en el tercer grado hay más hombres que mujeres, sin embargo, en el 2010 aumentó el número de mujeres, incluso superó al de los hombres. Esto muestra como en esos años solamente las mujeres contaban con el nivel básico.

Cuadro 17. Grado profesional por sexo en Tehuacán 1990- 2010.

Grado profesional	Censo 1990		Censo 2000		Censo 2005		Censo 2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primero	387	271	653	656	933	1014	1,257	1,307
Segundo	392	314	653	604	960	895	1,276	1,325
Tercero	407	342	834	1010	847	990	1,316	1,549
Cuarto	593	513	2118	2071	2740	3117	4,772	5,879
Quinto	822	322	2200	1456	3215	2626	2,868	2,308
Sexto	298	131	101	61	512	360	493	352

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010.

Como se observa en el cuadro 12, hubo variantes o cambios en el número de hombres y mujeres inscritos en la licenciatura, en el censo de 1990 es clara la diferencia en la participación escolar a nivel superior, sobresaliendo los hombres. Sin embargo, en los siguientes años se incorporó un número de mayor de las mujeres a la formación profesional. También se aprecia como del 2000 al 2010 aumentó el número de estudiantes que ingresaron a la universidad. En el cuadro 13 también vemos diferencias en relación con la formación

académica de acuerdo con el sexo, los varones predominaron en cuanto a obtener un posgrado.

Cuadro 18. Número de personas que obtuvieron un posgrado, en relación con el sexo en Tehuacán 1990- 2010.

Periodo	Posgrado.		
	Hombres	Mujeres	Total
Censo 1990	201	167	368
Censo 2000	356	237	593
Censo 2005	499	401	900
Censo 2010	237	255	492

Fuente: Elaboración propia, información extraída del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990-2010

Retomando el hilo conductor de esta investigación sobre el trabajo en la maquila, mencionamos los requisitos para poder ingresar a la misma: en primer término, se les pedía su acta de nacimiento, no era necesario que comprobaran conocimientos previos o que tuviesen un alto nivel de preparación académica. En los noventa de acuerdo con una entrevista que realicé a una ex trabajadora de la maquila, ella corroboró que era frecuente la contratación de menores de edad, pues ella entró a trabajar a los 17 años (García, 2020); también mencionó que su labor como deshebradora no necesitaba gran especialización, en el caso de las operarias, debían saber coser o manejar una máquina de coser. En las empresas clandestinas era muy común que contrataran a personas menores de 18 años.

> *--En el primer trabajo no me pidieron requisitos más que me presentara el lunes a trabajar. La verdad no pedía muchos requisitos, sólo que tuvieras ganas de trabajar, que tuvieras necesidad, incluso a menores de edad contrataban, hasta la fecha no piden tantos requisitos. En el segundo si me pidieron acta de nacimiento y comprobante de domicilio, porque me aseguraron (García, 2020).*

> *--Solicitaban tu credencial de elector, comprobante domiciliario, tu CURP, para entrar a trabajar, en las empresas nos dan seguro social y una solicitud de empleo, en las empresas grandes solicitaban mayores de edad, en tiempos de vacaciones, la primera en la que estuve eran talleres pequeños, ahora si no eran empresas*

reconocidas, ahí no había requisitos, soló pedíamos trabajo y ahora sí como manuales (Contreras, 2021).

Castillo en su tesis también hace mención sobre las características de la mano de obra activa en la industria maquiladora de ropa, lo que se relaciona con lo que otros autores ya indicaron y con lo que pude identificar por medio de las entrevistas aplicadas a extrabajadoras.

1. El 52.8% del personal ocupado son mujeres.
2. El salario que perciben las mujeres es menor al de los hombres sin importar la edad y escolaridad de las primeras.
3. La edad de incorporación al mercado laboral oscila entre 14 y 16 años.
4. Más del 50% del personal ocupado tiene menos de 30 años.
5. En cuanto al nivel educativo, la mayoría del personal ocupado no terminó la educación básica (primaria y/o secundaria).
6. El nivel salarial está por debajo de dos salarios mínimos, más del 50% percibe un salario inferior al promedio.
7. Pago por destajo.
8. Bajo control de su jornada laboral.
9. Alta movilidad.
10. Afiliación sindical baja.
11. Escasa participación de los obreros en la toma de decisiones dentro de las empresas.
12. La antigüedad y experiencia laboral va desde cinco hasta quince años.
13. Alta calificación (Castillo, 2018: 60- 61)

En el caso de las mujeres que han tenido que emigrar hacía las zonas maquiladoras para obtener empleo, hay testimonios que confirman los maltratos que sufren.

> Otra mujer trabajadora comenta que si faltan medio día le descuentan tres días, si llegan tarde la regresan o la dejan trabajar sin pago, y si la ropa se echa a perder la pagan, si una máquina se descompone, el costo de la compostura es pagada por todos. Los insultos y maltrato no se hacen esperar, narra otra mujer. Algunas maquiladoras requieren que las mujeres al ingresar demuestren que no están embarazadas y, por supuesto, al embarazarse las despiden. (Vera, 201:71)

Se puede decir que el personal calificado para trabajar en la maquila era del sector femenino, con baja escolaridad y de alguna etnia originaria. Como ya se mencionó hubo

mucha mano de obra femenina, joven e indígena, proveniente de comunidades diversas: nahua, mazateca, popoloca y mixteca, en otras. En el cuadro 11, destacan las lenguas que las mujeres hablaban más: mazateca, náhuatl y mixteca, en comparación con los hombres.

Cuadro 19. Tipo de lengua por sexo, 1990- 2005 en Tehuacán.

Lenguas	Censo 1990		Censo 1995		Censo 2000		Censo 2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mazateca	1070	1194	1596	1793	2123	2385	2602	2871
Náhuatl	3851	4507	4979	5626	5888	6916	5690	7165
Mixteca	420	462	361	354	430	442		
Popoloca	65	52	223	249	198	237	171	205
Zapoteca	153	174	91	104	153	158		
Insuficiente mente especificado	318	307	26	24	11	12	161	166

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010.

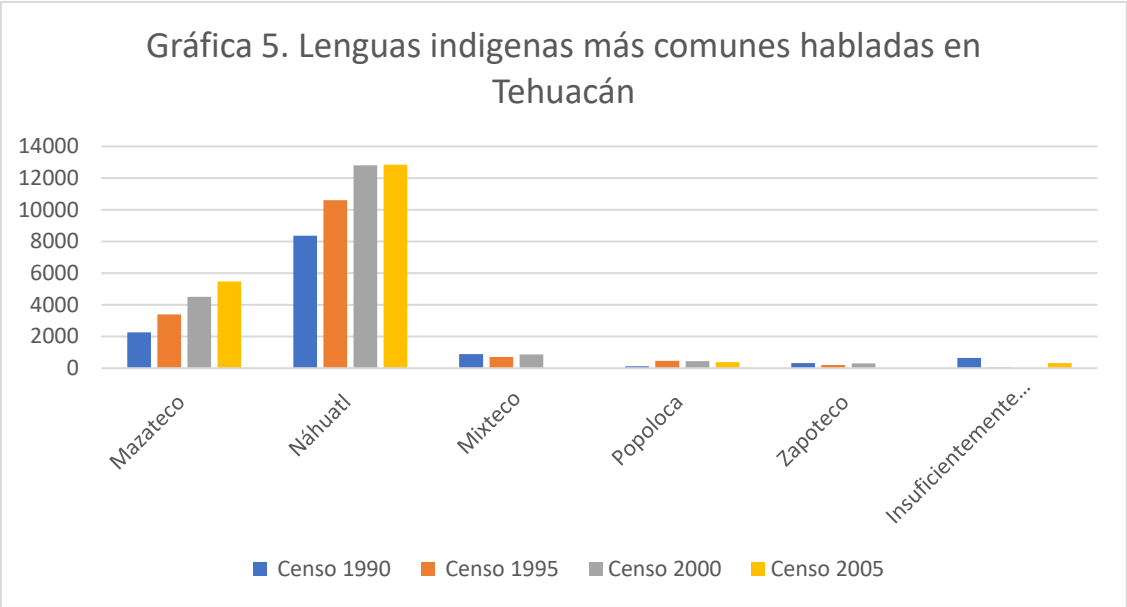

Elaboración propia, información extraída del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

A continuación, veremos en las tablas 12 y 13 el número de personas hablantes nativos de alguna lengua indígena, para entender más las circunstancias lingüísticas y culturales que prevalecieron en esos años en la región. Se percibe como había más mujeres que hombres que hablaban alguna lengua originaria, sin embargo, estas personas, en su mayoría eran bilingües porque hablaban el español, pocas de ellas eran monolingües, ya que sólo se expresaban en su lengua materna. Cabe aclarar que había más mujeres que no hablaban español. En cuadro 12, se puede identificar que también hubo un gran número de personas que no hablaban alguna lengua originaria, y que conforme pasó el tiempo fue aumentando el porcentaje de las personas hablantes de español.

Cuadro 20. Personas que hablan una lengua indígena en Tehuacán 1990- 2010.

Periodo	*Población masculina*				*Población femenina.*			
	Habla español	*No habla español*	*No especifico*	*Total*	*Habla español*	*No habla español*	*No especifico*	*Total*
Censo 1990	5886	36	255	6177	6,284	131	594	7009
Censo 1995	7374	21	10	7405	8195	78	30	8303
Censo 2000	8841	42	154	9037	9899	125	383	10407

Censo 2005	9105	31	201	9337	10458	124	574	11156
Censo 2010	9415	45	581	10041	11,361	138	809	12,308

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

Cuadro 21. Personas que no hablan una lengua indígena en Tehuacán 1990- 2010.

Periodo	*Población masculina que no habla una lengua indígena*	*Población femenina que no habla una lengua indígena*
Censo 1990	57380	62215
Censo 1995	72553	78165
Censo 2000	82163	91314
Censo 2005	94962	107877
Censo 2010	109,706	123,647

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

Cabe destacar que este grupo social se encontraba en desventaja en el sistema laboral por tener menores niveles de educación en comparación con el resto de la población, incluso algunas no hablan español. En el caso de los hombres y de las mujeres indígenas se les ha colocado en puestos cuya categoría depende de su raza, su género, nivel de escolaridad y su situación económica, los varones frecuentemente se ocuparon como albañiles mientras que las mujeres se insertaron en las maquiladoras, tal ha sido el caso los estados de Yucatán y Puebla, en los que la búsqueda de mano de obra cada vez más barata ha provocado una dispersión territorial de las maquiladoras.

En este punto hablaremos de las personas indígenas y la situación que han enfrentado en la maquiladora, caracterizada por la discriminación, el acoso y el hostigamiento por parte de los supervisores a raíz de su vestimenta, por su lengua y su lugar de procedente. Muchas veces los supervisores realizaron actos racistas que no son atendidos por el estado mexicano.

> Los pueblos indígenas de la región, debido a la crisis del campo mexicano, han tenido que migrar a Tehuacán para emplearse en las maquiladoras de ropa, fenómeno que no es debido, desde luego, a condiciones de acceso al empleo, sino obligados por la extrema pobreza que priva en la región. Las situaciones que padecen para el contrato

> al trabajo son de amplia desventaja por los índices de analfabetismo y por no ser al momento de empezar a laborar, mano de obra calificada, por lo que su trabajo se limita a las tareas más arduas, monótonas y menos pagadas de la industria del vestido. No existen medidas de promoción y de ascenso en este trabajo, por el contrario, sufren de discriminación por los empleadores, debido a ser hablantes de lenguas indígenas (Barrios y Santiago: 82- 83).

Barrios en su investigación realizado en su libro *Del calzón de manta a los blues jeans*, La nueva industria del vestido en México, los trabajadores y las comunidades indígena; denuncia los abusos a los trabajadores, sobre todo por su origen étnico, por eso señala el autor, que, aunque e l Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo 169 de la OIT, garantice una protección en materia de empleo y contratación, la realidad es que no se aplica adecuadamente y sigue habiendo atropellos a los derechos de la gente trabajadora, hace falta que se trate con toda justicia el problema de la discriminación que persiste en el área de trabajo, como también la carencia de protección sindical para evitar los atropellos que se reflejan en las infrahumanas condiciones de trabajo y las nulas medidas de protección.

> El gobierno mexicano no ha realizado nada para evitar la discriminación entre los trabajadores indígenas y otros trabajadores no indígenas, especialmente en lo relativo a: acceso al empleo – incluidos los empleos calificados – medidas de promoción y ascenso, remuneración igual por trabajo igual, asistencia médica y social, seguridad e higiene en el trabajo, prestaciones de seguridad social y otras prestaciones derivadas del empleo, vivienda, derecho de asociación, derecho a la libre actividad sindical, derecho a concluir convenios colectivos con empleadores o con organizaciones de empleadores. En consecuencia, todos estos derechos que deben gozar los trabajadores indígenas son violados por los empleadores y sus colectivos con la complicidad del gobierno mexicano (Barrios y Santiago: 83).

En el artículo de internet, donde consulté el periódico La Jornada, me llamó la atención el caso de Estela, como un claro ejemplo de las condiciones laborales. Esta mujer que origen nahua proveniente de la Sierra Negra, comentó los tratos que padeció en una maquila. Explicó que a temprana edad tuvo que emigrar para tener una mejor calidad de vida, desde los 17 años ya estaba laborando en una maquiladora, dejó su lugar de origen a causa de la falta de empleo, por dicha razón se dio el fenómeno de la migración a lugares donde ofertan trabajo., en la maquiladora donde se empleó ganaba 400 pesos semanales por trabajar 10 horas diarias, y a veces hasta 14 (Ramírez, 2011).De la misma manera, comentó que laboraban casi siempre nueve horas de lunes a sábado, resaltó que el trabajo es duro y

siempre hay pelusa volando por todos lados. Este testimonio nos muestra cómo las personas, tanto hombres como mujeres indígenas, que van a trabajar a una maquiladora soportan salarios miserables y habitan en viviendas que no cuentan muchas veces con servicios básicos.

2.5 Condiciones laborales y experiencia de las trabajadoras.

Un hecho relevante en las maquiladoras es la constante rotación del personal de un establecimiento a otra, esto ha provocado grandes pérdidas para los empresarios, haciendo que los mismos eviten la rotación laboral. Sin embargo, se dieron los contratos a corto plazo, para que los trabajadores tuvieran el miedo a perder su empleo, por dicha razón, los operarios se esfuerzan por cumplir con sus tareas en tiempo y forma. Esto se debe, a que en las últimas décadas ha empeorado la situación laboral en las maquilas, disminuyendo la producción de las grandes corporaciones, incrementándose la productividad de las pequeñas empresas a raíz de la recesión económica que enfrentó Estados Unidos, lo que tuvo un impacto negativo para los trabajadores, debido a los cambios significativos que enfrentó la industria.

> *En la última década, la Industria de la confección en Tehuacán y sus alrededores ha pasado por una dramática transición al darse una caída significativa en la cantidad de fábricas registradas y el número de trabajadoras y trabajadores. Al mismo tiempo, el porcentaje de producción que se realiza en talleres informales y a domicilio parece estar creciendo...* (Red de Solidaridad de la maquila y Santiago, 2010: 2).

Regularme ha habido problemas que han aquejado a los trabajadores, a continuación, mostraremos algunas arbitrariedades que padecen quienes laboran en una maquiladora, sobre todo, poniendo el ejemplo de Tehuacán, según lo expone Barrios en su libro *Del Calzón de manta al blue Jeans*, denuncia las malas condiciones y los constantes abusos que se vivido en la industria de la maquila.

> Discriminación racial contra trabajadores indígenas, incluyendo insultos racistas por parte de los supervisores. Acoso y hostigamiento sexual. • Revisiones corporales a las entradas y salidas del trabajo. • Veladas obligadas (aunque por ahora no se dan tanto en las maquiladoras de exportación por la recesión, en las nacionales sí se siguen presentando). • Descuentos económicos por faltas y retrasos. • Omisión de varias empresas en la afiliación de trabajadores al IMSS. Esto se da principalmente en maquiladoras medianas, pequeñas y por supuesto en las clandestinas. • No existe la libertad de asociación ni la libre sindicalización. • No existen contratos colectivos de trabajo, sólo de protección.146 • El sistema de contratación más común, consiste en

> hacer firmar obligatoriamente al trabajador contratos de trabajo por 28 días, por lo que, una vez cumplido este período, tienen que firmar otro por el mismo número de días y así sucesivamente, con lo que el trabajador nunca obtiene antigüedad ni conserva derechos. • Trabajo infantil. • En las lavanderías los trabajadores están expuestos a inhalaciones tóxicas (Barrios y Santiago, 2004: 52).

A los trabajadores se les ha exigido a rendir una jornada de 10 a 12 horas para cumplir la cuota diaria, y en muchas ocasiones sin recibir el pago por el trabajo extra como lo indica la ley. En torno al tema de la salud e higiene, regularmente los trabajadores han padecido accidentes laborales, por ejemplo, pinchaduras en los dedos con las máquinas de coser, cortaduras en los dedos o manos y quemaduras en las áreas de planchado, (Barrios y Santiago, 2004: 54), así como problemas físicos y emocionales por estar varias horas trabajando. Estas son algunas de las enfermedades que ha causado el trabajo en la maquiladora: enfermedades respiratorias por la inhalación intensa de pelusa de mezclilla, dolor constante en los riñones y en la columna vertebral por estar todo el tiempo sentado, alergias en la piel por los químicos que tiene el textil, debilitamiento de la vista y estrés permanente. Si hubiese un contrato- ley vigente que regulase el trabajo en toda empresa maquiladora, (Contreras, 2021) todos estos padecimientos serian reconocidos como enfermedades profesionales

Lo anteriormente expuesto coincide con el testimonio de la Sra. Francisca, ella indicó que afortunadamente y (gracias a Dios), nunca sufrió algún tipo de accidente en el tiempo que trabajó, pero que, si observó cómo algunos compañeros si padecieron algún tipo de percance debido a sus actividades. También le pregunté, cómo es que la empresa auxiliaba a sus trabajadores en caso de haber presentado algún accidente laboral y nos respondió lo siguiente*:*

> -- *El personal casi a veces se picaba con la aguja, o que se cortara un dedo con la mesa de corte, porque ahí se trabaja con cuchillas, uno que otro se cortaba un dedo.*
>
> --*Había allí un médico y consultorios, cualquier accidente, ya nos llevaban al consultorio nos atendía el médico*. (Contreras, 2021).

Si bien es cierto, que en los últimos años han surgido algunas mejoras en cuanto a las condiciones de trabajo, sobre todo, en las grandes empresas, por ejemplo:

> Ahora es común que se les otorgue a los trabajadores equipo de trabajo para su seguridad personal como guantes, goggles, cascos, botas de trabajo y cubrebocas. Se ha mejorado el equipamiento contra incendios. Se han dado cursos de seguridad industrial y del contenido de los códigos de conducta, pero su alcance es mínimo entre los trabajadores porque sólo son para el personal de confianza y para jefes de línea. Existe más espacio para el trabajo dentro de las plantas, antes todo estaba amontonado y apretado. Existe mejor ventilación, iluminación y eliminación de ruido (Barrios y Santiago: 57- 58).

Barrios realizó una investigación en torno a los trabajadores, y observó ciertas mejoras, tales como:

> -- Ha desaparecido la aplicación de exámenes de embarazo en Vaqueros Navarra, que se caracterizaba por esta práctica. -- En los grandes consorcios ya no se contrata a menores de edad. --Algunas empresas, como Grupo Navarra han instalado guarderías, aunque como en su caso – que llegan a tres – son insuficientes ante la demanda requerida. -- Se ha puesto en práctica nuevamente el servicio de alimentos para el desayuno para trabajadores foráneos, como ocurre con la empresa AZT (Aunque esta ayuda estaba eliminada con el inicio de la desaceleración económica) -- Hay algunas empresas que pagan la mitad del transporte a trabajadores foráneos (una situación desaparecida temporalmente con la desaceleración, pero en uso nuevamente). (Barrios y Santiago: 58).

Comúnmente cuando se da un despido injustificado, el trabajador acude ante la Junta Local, se realiza una audiencia en la cual el obrero pide lo que le corresponde y el patrón ofrece, la mayor parte de las veces, no lo que le corresponde al trabajador, sino lo que él quiere – si es que ofrece algo – y si el trabajador no acepta lo que le dan por ser una cantidad injusta, la Junta Local no puede obligar al patrón a que cumpla con sus obligaciones legales, por lo que el trabajador, o acepta lo poco que le puedan dar o no llega a un acuerdo y el asunto se traslada a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Puebla. Entonces el trabajador queda en la indefensión absoluta, porque el trasladarse a la capital del estado para enjuiciar a su empleador, representa un largo y tortuoso camino que la mayoría de las veces ni siquiera empieza a andar, porque esto representa gastos para transporte y pago de un abogado. Cuando se recorre, se encuentra siempre con el burocratismo y la corrupción de las autoridades laborales mexicanas, que son sobornadas por los empresarios para fallar a su favor (Barrios y Santiago, 2004: 63).

En las últimas décadas han sido constantes ciertas de las inconformidades legales que han expresado los trabajadores y que se han sido motivos de demandas, principalmente se quejaban tanto por la insuficiente paga laboral, como por el incumplimiento de esta y de los aguinaldos, exponen también los constantes abusos y falta de cumplimiento en cuanto a los derechos laborales que deben gozar los trabajadores.

> Las demandas legales que llegan a presentar las trabajadoras(es) tienden a ser por la falta del salario semanal completo, el pago del aguinaldo completo en el mes de diciembre o por el pago incorrecto del reparto de utilidades en el mes de mayo de cada año. Algunos empleadores cierran sus fábricas en diciembre con el fin de evitar pagar el aguinaldo. La presentación de demandas ante la autoridad laboral por otro tipo de violaciones, como el permanente hostigamiento en el trabajo o el incumplimiento en otorgar alguna prestación vinculada a la antigüedad acumulada y/o la no afiliación al IMSS, ha dejado de tener sentido para muchos trabajadores(as) en este nuevo contexto (Red de Solidaridad de la maquila y Santiago, 2010:3).

Aunque este problema no es algo nuevo, a continuación, mostraré, el ejemplo de inconformidad de los trabajadores por ser despedidos según la conveniencia de la empresa y por no recibir el justo pago de indemnización, además las trabajadoras denunciaron las jornadas de trabajo, excesivas y extenuantes y los precarios salarios que percibían las costureras, este evento se suscitó en el año de 1989, pero continuó a principios de los años noventa. He aquí el caso que fue recuperado en El Sol de Puebla.

Demandan Justicia para 25 costureras de Tehuacán Despedidas Injustamente.

A tiempo de afirmar que en Puebla existe la explotación flagrante en contra de las costureras y que muchas de ellas son mal pagadas y no cuentan con las garantías que la ley establece, Mercedes Cruz y Velasco, representante del Frente Cívico Popular de Estado de Puebla en Tehuacán, se presentó ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a fin de demandar justicia en los despidos que injustificado de 25 maquiladoras en Tehuacán.

Explicó que la empresa que comete estos actos se encuentra registrada bajo la denominación "Originales Cags", ubicada en Tehuacán, propiedad de Francisco Humberto Hernández B. y su representante legal es Ma. Del Carmen Alejandrina García Santos.

El conflicto se empezó a registrar desde el 19 de noviembre de 1989, fecha en la que se demandó a la empresa ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Tehuacán, en busca de mejoras en prestaciones.

Como resultado de dicha situación, la empresa tomó represalias y el 2 de diciembre del mismo año fueron despedidas 25 trabajadoras, quienes dieron a conocer la explotación y abusos de que son objetos.

La mayoría de las afectadas, según se informó, cuentan cerca de 11 años de prestar sus servicios en la empresa antes indicada y siempre percibieron un salario inferior al mínimo, independientemente de que las jornadas de trabajo se mantenían de 7 de la mañana a 7 de la noche. En lo que se refiere a descanso, no era respetado.

Tras puntualizar que no tenían derecho al reparto de utilidades y que no recibían los beneficios del Seguro Social sino hasta después de 5 años de trabajar, las maquiladoras de "Originales Cags" denunciaron que independientemente de no recibir dichos beneficios, muchas eran objeto de abusos, pues recibían propuestas indecorosas por parte de los dueños.

Ahora con este problema en que 25 [obreras] fueron despedidas, el representante legal de la empresa pretende pagar 12 días por [ ] indemnización, oferta que las maquiladoras aceptan pues la empresa es quien tomó la determinación de despedirlas.

Este jueves a las 13:00 horas se ha […] las partes en conflicto a fin de llegar a un entendimiento. (El Sol de Puebla, 10 de enero 1990: 10).

Tehuacán y otros centros de esta industria en México no han podido negociar mejoras significativas en cuanto a salarios y condiciones de trabajo, aún en períodos de crecimiento económico y pleno empleo, dada la ausencia de sindicatos independientes y democráticos o de una negociación colectiva libre (Barrios; Santiago, 2004:65). Predominan agrupaciones adheridas a la CTM y la CROM, que los sindicatos "oficiales" que existen en la industria de la confección para la exportación de Tehuacán y se encuentran en muchas de las grandes fábricas y en algunas de las fábricas medianas y pequeñas, ya que en otras empresas muchas veces sólo existen sindicatos fantasmas (Barrios y Santiago, 2004: 69). Los problemas que enfrentaban algunos trabajadores ocasionaron que se fueran al paro en Tehuacán. Estas acciones fueron la respuesta a las empresas que no pagaban los salarios estipulados por la ley, o pago por tiempo extra, por despidos injustificados, y/o la falta de pago de la indemnización requerida por la ley en casos de despido (Barrios y Santiago, 2004).

Al respecto, sobre la relación entre las empresas, los trabajadores y el sindicato, pondremos dos ejemplos. En el primero, sobre las condiciones de trabajo y carencia de un

contrato colectivo en las maquiladoras, habla un líder sindical, cuyo testimonio lo recoge un reportero:

--*Acepto que, si bien es cierto que existen contratos colectivos de trabajo en centros de trabajo que protegen más o menos a la clase trabajadora, en cambio en otros, no están sindicalizados ni pertenecen a ningún organismo y falta un contrato ley que valore sus derechos.*

En este caso existe una competencia desleal, que los empresarios que cumplen con un contrato colectivo de trabajo se encuentran en desventaja ante los que no cumplen.

Señaló que no sólo en la República existen talleres de maquila que no cumplen con la ley, por no tener un contrato colectivo de trabajo que regule sus relaciones obrero-patronales, sino que también en la capital del Estado y en los municipios poblanos, también se detectan problemas.De ahí, el nacimiento de la ponencia presentada por la CROM de Puebla, para terminar con los atropellos que se cometen con las trabajadoras de la maquila o industria de la confección.

Por último, destacó que las ponencias a favor de los trabajadores pensionados se sucedieron, ya que es necesario apoyarlos con incrementos que apoyen su economía. También se pidió considerar que se reduzcan los años de servicios de los trabajadores en las empresas para ser pensionados ante el IMSS (El Sol de Puebla, 18 de mayo, tomo II)

En el segundo caso se muestra claramente cómo los trabajadores formaron su sindicato independiente al no ser escuchadas sus peticiones por parte del sindicato oficial.

Trabajadores despedidos de Tehuacán, integrarán un sindicato Independiente.

Tehuacán, Pue. Un total de 120 obreros de la empresa COTESA continúan con los trámites ante la Junta de Conciliación y Arbitraje en la ciudad de Puebla para que sea reconocido el nuevo sindicato independiente que han formado los mismos trabajadores que por más de diez años pertenecieron a la FROC- CROC.

Jesús Méndez Monterrosa, representante del Movimiento Democrático Independiente de Maquiladores MODIM, señaló que la separación de este grupo de trabajadores se debe a la serie de arbitrariedades de que han sido objeto por parte de los dirigentes sindicales de la FROC- CROM , por lo que se cree que existe complicidad entre la empresa y el sindicato al negarles el apoyo este último en sus demandas, en las que han manifestado que se le que se les obliga a doblar turno, sin permitirles tiempo para tomar alimentos, además de laborar los domingos, careciendo de equipo de trabajo.

Además de que no se les permite acudir al IMSS cuando tienen algún accidente de trabajo, evitándoles el pago de indemnizaciones parciales, como ha sucedido con algunos de los obreros, señalo el licenciado y representante Méndez Monterrosa.

Por otra parte, Joaquín Flores, representante de la FROC- CROC en Tehuacán, manifestó al respecto que esta central está analizando el problema de los trabajadores y en su oportunidad se dará a conocer la posición del sindicato al respecto. (*El Sol de Puebla*, 12 de mayo 1990, tomo II: 4- 11)

Los trabajadores de COTESA han señalado que están solicitando a las organizaciones independientes les brinden su solidaridad en este movimiento, a fin de impedir que la FROC- CROC y la empresa los despida, ya que en ningún momento han incurrido en actitudes legales, sólo exigen respeto a los derechos constitucionales. (*El Sol de Puebla*, 12 de mayo 1990, tomo II: 4- 11)

Dentro de las consecuencias generadas por esta inconformidad tenemos las siguientes: se mantuvo una represión a estas movilizaciones por parte del Estado, esto se suma a la falta de apoyos sindicales y a la negativa por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje, los sindicatos por su parte evitaban la movilización activa de los trabajadores en

torno a protestas. Las movilizaciones se hicieron porque las empresas no pagaban los salarios correspondientes a la ley o pago por tiempo extra, despidos injustificados, y/o la falta de pago de la indemnización requerida por la ley en casos de despido.

Abusos que actualmente persisten en las maquiladoras en Tehuacán.

Se sigue considerando que hoy en día continúa habiendo abusos en contra de sus trabajadores-. Al *underground* de las maquiladoras en Tehuacán, Puebla, como en muchas partes de México, no llegan las inspecciones de ninguna autoridad. La explotación de los trabajadores sigue siendo un problema, las adecuadas condiciones laborales, los salarios justos y prestaciones de ley son tabúes para dueños y administradores (Martínez, 2019). Para trabajar se sigue buscando personas con baja escolaridad, que no son consideradas como mano de obra calificada, que padecen fuerte inestabilidad emocional lo que los lleva a dejar el empleo en cualquier momento (Martínez, 2019). Los problemas en las condiciones de trabajo en las Industrias maquiladoras no han cambiado, continúa habiendo abusos por parte de las empresas, dentro de los talleres clandestinos y que ni las instituciones gubernamentales, ni los sindicatos, ni los inspectores hacen algo para remediar este mal que se viene presentando desde a finales del siglo XX, más bien este conglomerado de corrupción permite que los derechos de los trabajadores no sean respetados y que constantemente sean violados.

Para confirmar lo anteriormente señalado, se anexa el testimonió de Reyna, una mujer que trabajó en las maquiladoras, ella trabajó en varias hasta que la despidieron injustificadamente en una de las siete maquiladoras que la empresa Tarrant México tenía en Puebla donde se confeccionaba mezclilla para marcas como Levi's, Limited, Tommy Hilfiger, GAP y DKNY (Muñoz, 2018). Reyna regresó el 2006 a trabajar en la maquila, pero continuó enfrentándose a condiciones precarias. De acuerdo con el artículo "Obreras Insumisas, contra la injusticia en las maquilas" escrito por Fernanda Muñoz explica cómo las mujeres han sido objeto de abusos y han sufrido de violaciones a sus derechos, desde salarios injustos, acoso sexual y laboral, en donde no cuentan en mucha seguridad, y trabajan en pésimos espacios laborales. Desafortunadamente en Tehuacán persiste la explotación laboral, también ha habido reformas que han beneficiado a los contratos temporales, así se evita que las obreras generen antigüedad para que no se concedan prestaciones ni aguinaldos. Ante esta

ola de arbitrariedades se formó una Organización que se denomina Obreras Insumisas, es un colectivo de mujeres indígenas trabajadoras de maquila que apoya y enseña a otras mujeres la importancia de sus derechos y les brinda herramientas para defenderlos.

> Según un informe de la Red de Solidaridad de la Maquila publicado en 2010 los empresarios que tenían fábricas medianas han optado por montar talleres clandestinos para no pagar impuestos ni dar prestaciones y las empresas grandes se han visto beneficiadas con la Reforma Laboral ya que ahora es legal contratar por plazos cortos. Algunas fábricas siguen recurriendo a cerrar sorpresivamente sus maquiladoras para evitar pago de aguinaldos (Muñoz, 2018).

Vemos que las necesidades que presentan las comunidades han sido aprovechadas por los "patrones" para someter a sus trabajadores, también existen asociaciones que denuncian y se encargan de recoger denuncias de los trabajadores. Ciertas asociaciones civiles que han luchado en favor de los derechos laborales explicaron que el sector textil es el que más explotación laboral presenta, tan sólo el año pasado la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, había realizado cerca de 70 investigaciones en la ciudad por irregularidades, situación que hasta el momento se mantiene pues las investigaciones se siguen realizando (Cortés, 2018).

El artículo en línea titulado "Explotación y acoso, relata el verdadero rostro de la maquila", muestra claramente ejemplos de mujeres que padecieron las injusticias dentro de espacios laborales en la zona de Tehuacán, y lo más preocupante es que no se han dado políticas públicas que apoyen y mejoren el nivel de vida y calidad de las mujeres obreras. Hay desde acoso sexual, como lo muestra el caso de Lupita y cómo explicó el hostigamiento:-- "Una vez el encargado me llamó y me dijo: -- "Sí, te voy a dar unos pesos más si sales conmigo", platica Lupita. --"Como no acepté me dejaba hasta más tarde o me exigía más, buscaba algo para molestarme hasta que me despidió. Así fueron tres meses, de diario. A las que le gustábamos nos dejaba hasta más tarde o hasta el último, que porque teníamos que producir más" (Redacción, 2008).

Es interesante el resultado expuesto en el artículo "La industria del vestido en Tehuacán en tiempos de crisis" que redactó Rodrigo Santiago Hernández, producto de entrevistas realizadas a diferentes operarias, en la que resaltan las dificultades que enfrentan sobre todo las trabajadoras.

> Las trabajadoras entrevistadas para esta actualización informaron sobre acoso sexual frecuente y discriminación, especialmente en las plantas subcontratistas o clandestinas. (Santiago, 2010).

Como ya lo mencioné anteriormente, en muchas empresas uno de los requisitos es no estar embarazada, pues al momento que se enteran del embarazo son despedidas. A continuación, pondré el ejemplo de Lupita, la trabajadora anteriormente citada, ella comentó lo siguiente: -- "Por estar embarazada no es fácil conseguir trabajo. Si tiene uno ya el trabajo, (el embarazo) puede ser motivo para que te despidan. Cuando yo estaba embarazada el encargado me decía que ya no servía, que para qué me había buscado un hijo, que si ya no podía trabajar me fuera, pero que no lo molestara con los permisos". Cuenta Lupita, quien en su primer embarazo laboró hasta 15 días antes de dar a luz. (Redacción, 2008). Esto se relaciona con el artículo "La industria del vestido en Tehuacán en tiempos de crisis", donde se menciona el hostigamiento laboral hacia las trabajadoras por el hecho de que estén embarazadas, se les niega el trabajo o se les obliga a renunciar voluntariamente. Al respecto la señora Dolores, a quien entrevisté, dijo que si estaban embarazadas no las contrataban y que a las trabajadoras que están embarazadas, no les daban incapacidad.

Otro aspecto importante es que se siguen violando los derechos de los trabajadores, con despidos injustificados y sin pago de liquidación, una muestra es el caso que presentó la industria maquiladora en donde ante la pandemia del COVID-19 que se manifestó en el 2020, se produjo el cierre de maquiladoras por la contingencia y despidieron a los trabajadores sin darles liquidación, prácticamente les dieron las gracias. Muchas maquiladoras en Tehuacán realizan cubrebocas, pero sigue habiendo malas condiciones para los trabajadores y los sindicatos siguen sin apoyar a sus agremiados. Además de este problema sanitario se ha evidenciado, según el informe del periódico El *Popular*, que en las maquiladoras "no cuentan con las condiciones de higiene y de seguridad adecuada y que exponen a sus trabajadores al contagio. Por eso es por lo que el presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Laborales en el Valle de Tehuacán mencionó que es necesario que, ante la reactivación laboral que se presentará, las autoridades vigilen ,sobre todo en la industria maquiladora, las condiciones de seguridad social.(Pacheco, 2020).

2.6. Estructura socioeconómica de las personas: cambios en las identidades de los habitantes de Tehuacán: análisis de la población de 1990 al 2010.

A finales del siglo XX, la ciudad incrementó fuertemente su índice poblacional, porque aumentó la población inmigrante que se sintió atraída por la maquiladora, y por las fuentes de empleo que había traído la industria". La ciudad de Tehuacán se volvió una zona más industrializada y dejó a un lado la vida del campo, cambió la estructura regional y el paisaje rural. Con esta reestructuración las personas abandonaron sus actividades agrícolas y artesanales para involucrarse en la actividad maquiladora. Esto modificó rotundamente la forma de vida de los jóvenes que a temprana edad vieron viable el trabajo en dichas empresas, tanto para poder pagarse sus estudios como para ayudar a sus familias. Hernández dice que:-- "Para los jóvenes la opción laboral más popular fue y es la maquila de confección, que simboliza el acceso a cierto consumo relacionado con los imaginarios y visiones del mundo urbano, ropa, celulares y otros aparatos electrónicos" (Hernández, 2018), ellos ya no se sentían identificados con la tierra, viendo a las maquiladoras como un espacio que les permitía tener una mejor condición de vida en comparación con la de sus padres, y que los ayudaría a dejar de ser vistos como indígenas o campesinos, para así integrarse a la gente de ciudad. A partir de 1980 comenzó a expandir la mancha urbana.

El trabajo en las maquiladoras cambió la identidad de las nuevas generaciones que dejaron atrás su origen indígena, su lengua y su vestimenta, para identificarse con una vida más urbana a partir de las nuevas formas de trabajo, ya no quieren seguir con las actividades que realizaban sus padres, que tienen que ver con la tierra, la siembra y la cosecha; porque consideran que la maquila u otros trabajos les permiten solventar más sus necesidades y obtener mayores beneficios económicos que el trabajar en el campo. Por ejemplo, que les permita alimentarse, vestirse, comprar electrodomésticos, aparatos electrónicos, tener una casa, y brindarles mayores oportunidades a las futuras generaciones.

En principio trabajar en la maquila se percibió como una opción que, definitivamente iba a cambiar su vida en el aspecto económico, esto lo ven como un medio en el cual tienen un salario seguro, en comparación con sus labores anteriores, la maquiladora se convirtió en un medio donde los jóvenes se insertan a trabajar, si bien, también es una de las opciones a

la que recurren los jóvenes, con respecto a lo dicho, es interesante el testimonio que se recoge del artículo "Proletarización entre padres e hijos, reconfigurando en las prácticas y las experiencias de trabajo en la región de Tehuacán", donde la antropóloga María de Lourdes Flores, recogió testimonios de jóvenes, un caso que llamó la atención fue el de Adrián, él había crecido en un hogar donde su familia se había dedicado a la siembra y cosecha de jitomate, así como también a la fabricación de canasta.

Respecto a lo que señaló Adrián fue que prefería trabajar en la maquila que como albañil, Adrián percibe el trabajo de la construcción como de bajo estatus social y económico; por ser quizás un trabajo rudo (Flores, 2019). Lo que todo indica, es que los jóvenes ya no querían repetir las labores que realizaban sus abuelos y sus padres, y a la conclusión a la que llega la antropóloga es que, pese que en las industrias maquiladoras operan bajo condiciones no favorables para los trabajos, lo llegan a considerar como una mejor opción de ascenso social en comparación a otros empleos.

En el caso de la incorporación de la mujer en el mundo laboral, trajo cambios en los roles tradicionales, ya que las mujeres antes de la maquila estaban involucradas en los quehaceres domésticos, para el caso de las mujeres el trabajo asalariado fue poco significativo, hasta que se dio el auge de las maquiladoras textiles, más bien, estás se dedicaron a las actividades tradicionales del autoempleo; pero las necesidades económicas y los cambios socioeconómicos las impulsaron a involucrarse cada vez al mercado laboral, aunque, la remuneración que percibían eran menor que la de los hombres, pese que en algunos casos, son encargadas de llevar el hogar y responsables de mantener a los hijos, al ser madres solteras, lo que las obliga a cumplir con doble rol, madre y trabajadora. También, hay mujeres que cuentan con la figura masculina como proveedor, pero por la idea de mejorar su situación de vida y economía buscan la manera de subsistir al combinar su rol dentro y fuera del hogar. Para quienes son jóvenes, la maquila significó una forma de ayudar a sus familiares o simplemente lo hicieron para poder pagarse sus estudios.

Estado Civil y fecundidad.

A continuación, en la gráfica 4 se analiza al estado civil y la fecundidad de la mujer en Tehuacán. Los datos contenidos se refieren al lapso transcurrido entre 1990 y 2010, nos

muestran como predominaron las solteras, en cuanto a las casadas, el mayor número de ellas estaban casadas tanto por lo civil como por lo religioso (aunque, en el 2010, disminuyó este estado conyugal), de ahí seguían las que estaban casadas por lo civil y un menor porcentaje de mujeres que habían contraído nupcias religiosas. También se incluyen las mujeres que vivían en unión libre, aunque el 2010, creció el número de mujeres que vivían en unión libre. Igualmente se muestra que hubo menor presencia de mujeres separadas, y viudas; casi no hubo mujeres divorciadas.

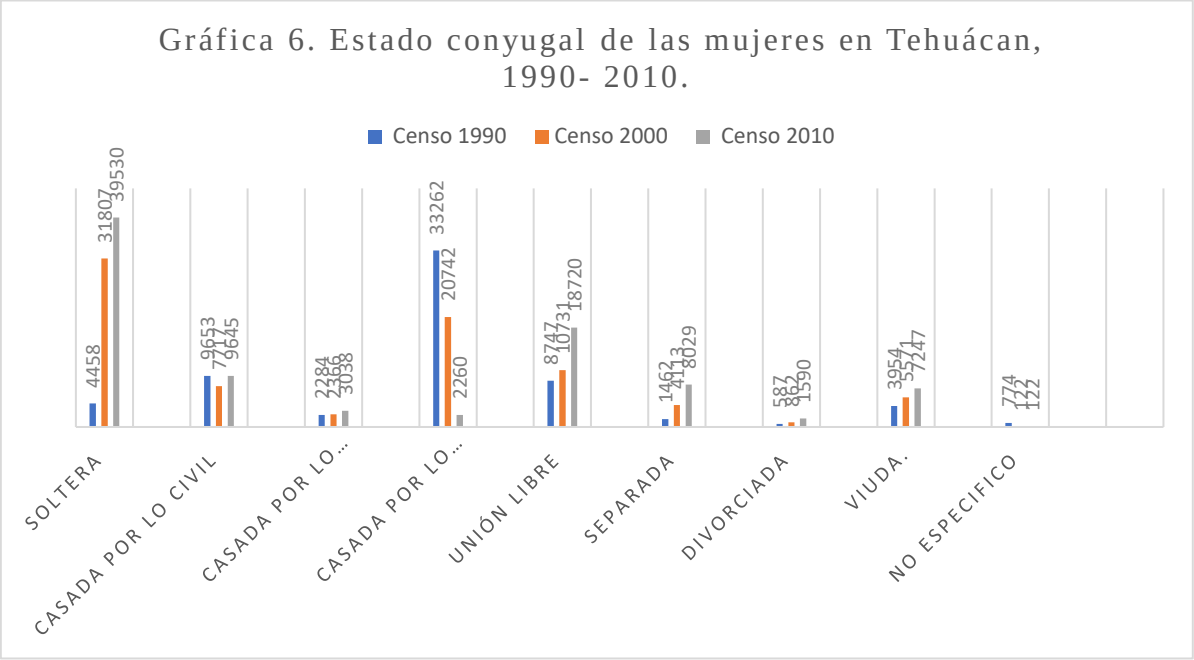

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

Se analiza cómo se dio un mayor índice de solteras, de entre 12 a 34 años, y en el censo del 2010, aumenta las edades de las mujeres solteras. La edad aproximada de mujeres casadas era de 20 en adelante, predominaron las mujeres de 15 a 19 años que viven en unión libre. Las mujeres divorciadas o viudas excedieron, sobre todo, aquellas que tenían más de treinta años.

Con respecto al cuadro 14, vemos al estado civil y el número de hijos nacidos, se aprecia como las que estaban casadas tenían más hijos, esto quiere decir, que se dedicaban

más al hogar y atender a los hijos, sin embargo, muchas mujeres que no tenían alguna figura masculina tenían hijos, por ejemplo, muchas viudas eran madres, también predominaron las madres solteras y hay menos número de hijos de quienes estaban divorciadas. Aquí se aprecia por qué las mujeres salían a trabajar, porque al ser madres tenían que mantener a sus hijos y darles una mejor calidad de vida.

Cuadro 22. Estado civil y fecundidad, 1990- 2010 en Tehuacán.

Estado conyugal	Número de hijos según el Estado civil					
	Censo 1990		Censo 2000		Censo 2010	
	Total, de Mujeres con hijos nacidos	Total, de hijos nacidos	Total, de Mujeres	Total, de hijos nacidos	Total, de Mujeres con hijos nacidos	Total, de hijos nacidos
Unión libre	3988	13046	10,659	27988	18587	44,480
Casada civil y religiosamente	15801	70886	20,638	78,851	22146	75,413
Casada solo por el civil	4564	15866	7,675	22,036	9589	25489
Casada solo religiosamente	1068	5092	2,357	9,145	3019	10,419
Viuda	3090	16732	5,547	31,483	7219	38,758
Divorciada	411	1503	859	2,707	1587	4486
Separada	1138	4225	4,102	15,076	8001	11,893
Soltera	1973	4589	31,247	6,997	38896	11,893

No especificado	176	834	75	183	69	72

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

En cuanto a las mujeres que estaban embarazadas, la edad donde tenían menos hijos era de 12 a 19 años, las edades más fértiles eran de 20 a 34 años. En cuadro 15 se valora como hubo un porcentaje mínimo de hijos nacidos en año 2010, dando a entender que decayó la fecundidad y natalidad en Tehuacán. Este fenómeno está asociado con las personas que se casaban más grandes y también con las mujeres que asistían más a las escuelas y trabajaban más. Del mismo modo, la natalidad fue disminuyendo en los años 2010, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, donde se presentan los porcentajes de los hijos nacidos por rango de edad, hubo menor cantidad de hijos nacidos para las mujeres que eran menores de edad.

Cuadro 23. Promedio de hijos nacidos por edad, 1990- 2010 en Tehuacán.

Rango de edad	1990	2000	2010
12 - 14 años	0.0	N.S.	0.00
15 - 19 años	0.1	0.15	0.14
20 - 24 años	0.9	0.80	0.72
25 - 29 años	2.1	1.66	1.45
30 - 34 años	3.0	2.54	2.08
35 - 39 años	3.9	3.30	2.54
40 - 44 años	4.6	3.85	2.98
45 - 49 años	5.3	4.43	3.42
50 - 54 años	5.5	5.01	3.79
55 - 59 años	5.7	5.77	4.35
60 - 64 años	5.5	5.98	4.77
65 - 69 años	5.3	6.28	5.54
70 - 74 años	4.7	6.11	5.87
75 y más años	4.7	5.60	5.92
			6.08
			5.65

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Censo de población y vivienda, 1990- 2010

Conclusión del segundo capítulo

Tehuacán se ha caracterizado por ser una región que maquila textil, en un principio comenzó a ser para el consumo interno, pero en la década de 1980 y 1990, comenzó a prosperar esta actividad y exportación, mejor conocida como la "capital del Blue jeans" vemos como acuerdos comerciales con otros países favorecieron al empleo, y combatir el problema de desempleo, sin embargo, a comienzos del siglo XXI, empezó a decaer debido a que Estados Unidos encontró en otros países mano de obra barata. La relevancia de este trabajo es conocer primero el perfil socioeconómico de las personas, principalmente quienes han trabajado son mujeres jóvenes, algunas de origen étnico que vieron en la maquila una forma de mejorar sus condiciones de vida, así como resolver sus necesidades económicas. con baja escolaridad; esto las ha vuelto más vulnerables a sufrir explotación en trabajos flexibles, las cuales les permiten compaginar su tiempo con otras actividades, con salarios bajos y sin protección sindical o respaldo jurídico que las protejan y se encarguen de vigilar que trabajen en condiciones dignas y optimas. Se ha manifestado que las condiciones laborales en este tipo de empleo no han sido las más adecuadas, además de haber una enorme brecha de género que afectó a las mujeres y empeoró las condiciones de vida de las personas al negarles prestaciones, salarios dignos, jornadas laborales justas que les permitan garantizarles protección, seguridad, estabilidad, una salud óptima. Esto se le suma que en la globalización los sindicatos no atendieron a las peticiones que realizan los trabajadores.

Vemos como al paso del tiempo se fueron degradando las condiciones laborales, cada vez se buscó más beneficiar a los empresarios, a las empresas antes que a los trabajadores, esto promovió la disminución en la protección laboral con el fin de garantizar la inversión y la competitividad de las empresas, de acuerdo a los objetivos de estas mismas; esto se pone en manifiesto en la contratación que somete más a los trabajadores, los dueños son quienes tienen mayor control sobre los trabajadores. Esto ha impulsado en la disminución de los costos laborales, pagos por indemnización por despido, pago de horas extras, eliminación de prestaciones, así como utilidades, vacaciones y jubilación. Otros problemas que aquejaron a las trabajadoras son los acosos, hostigamientos, discriminación y nulo apoyo cuando están

en cinta, los dueños se quisieron ahorrar son los pagos por maternidad, pagos en guarderías y a esto se le suma la brecha salarial por cuestión de sexo y trabajo de menores edad. Esto viene acompañado de una precarización laboral, aumento desempleos, así como de los despidos injustificados.

Estos problemas laborales que han puesto en manifiesto los abusos que sufrieron las mujeres en la maquila, hace ver como todos los derechos laborales que se fueron ganando a lo largo del siglo XX, se ha ido perdiendo a lo largo de tiempo, vemos como cada vez hay más pobreza, marginación. Esto ha traído en decadencia las condiciones de la clase trabajadora, en un principio se había conseguido en el Articulo 123, que surgió en 1917 para la mejora de los trabajadores, desde establecer salarios adecuados, jornadas de ocho horas, regulación en torno al trabajo infantil y de las mujeres (cancelación del trabajo nocturno para estos grupos), así como el derecho de los trabajadores en cuanto a asociarse en alguna organización, también se trataron temas sobre indemnizaciones, accidentes y seguros. Inclusive también se había logrado permiso por maternidad, que se crearan espacios donde hubiera un gran número de trabajadoras pudiera amamantar a sus hijos, que no trabajaran una jornada de trabajo extraordinario, que no trabajaran en espacios insalubres e inseguros; aquellos lineamientos que vienen en la Ley Federal del Trabajo que se creó en 1931.

Capítulo 3. Vivencias contadas por las mismas trabajadoras de la maquila de ropa: Caso de Tehuacán.

Este capítulo tiene como objetivo hacer énfasis en las experiencias de vida de las trabajadoras mediante la recopilación de ciertos aspectos relevantes así de lo laboral como de lo familiar, al mismo tiempo recuperar la memoria individual y colectiva, mediante la entrevista, importante recurso de la historia oral.

3.*1. Oralidad y vida cotidiana: Análisis metodológico.*

Sin lugar a duda la Historia Oral permite darles voz a quienes participaron directamente en ciertos acontecimientos, por medio de la entrevista se pueden obtener valiosos testimonios de la historia de vida, que sería imposible recuperar por medio de otras fuentes como es la fuente escrita. La historia anteriormente había echado mano de la oralidad lo que permitió la conservación de las diferentes culturas desarrolladas por distintos pueblos, de este modo fue como se convirtió en un medio efectivo para transmitir la memoria histórica.

> El mismo Heródoto se apoyó en este tipo de fuentes para describir las Guerras Médicas, así como su sucesor Tucídides se valió testimonios orales para narrar el conflicto del Peloponeso. Los cronistas medievales tampoco desdeñaron el testimonio oral, incluso en el siglo XVIII el ilustrado Voltaire se sirvió tanto de fuentes escritas como del relato de testigos para redactar su libro El siglo de Luis XVI, al igual que Michelet escuchó a su padre para entender mejor el espíritu de la Revolución. (Mariezkurrena, 2008: 227).

Conforme fue pasando el tiempo los pueblos aprendieron a escribir y a consignar sus diversos aspectos culturales en documentos escritos, de tal modo, que se puso en duda la veracidad del testimonio oral, sobre todo, a medida que avanzó la modernidad y el positivismo se impuso como garantía de la producción del conocimiento, lo que ocurrió en el siglo XIX. Los historiadores, preocupados por la veracidad de sus testimonios, renunciaron entonces a las fuentes orales, que consideraron subjetivas, variables e inexactas. Así se descalificó la validez de los relatos contados por la gente común, siendo clasificados como literatura o folklore (*Mariezkurrena, 2008:227).* Ahora bien, se propuso una historia en donde solamente se validaban los discursos oficiales.

> Los académicos franceses se rebelaron contra el paradigma tradicional y propusieron una nueva forma de hacer historia que contradijo los planteamientos de la historia científica o erudita desarrollados en el siglo XIX por el historiador alemán Lopold

> Von Ranke. El paradigma tradicional defendía una historia objetiva científica, hecha a partir de los documentos oficiales para saber "cómo ocurrieron realmente los hechos", interesada únicamente en los grandes acontecimientos políticos, así como en las hazañas de personalidades egregias en la política, la cultura, el arte y la ciencia. En fin, era una historiografía distante de la gente común y corriente o quienes consideraba personas insignificantes porque carecían de capacidad para hacer o invertir en la historia. (Gonzalbo, 2019).

La historia oral fue una disciplina establecida en la época contemporánea para preservar el conocimiento que construye vivencias y percepciones de actores sociales, con los aportes de la Escuela Francesa se mantuvieron en contra de la postura del positivismo y propusieron nuevos paradigmas para analizar y rescribir la historia y para acercarse a la vida cotidiana de las personas comunes. Gracias al desarrollo de otros aspectos relevantes como son la reconstrucción de fuentes por medio de las entrevistas podemos acercarnos a historias narradas, relacionados con aspectos de la vida social que no solamente abordan a los grandes personajes como lo dictaminaba el positivismo. La característica básica de la Historia Oral es su condición interdisciplinaria ya que en ella confluyen la historia, la antropología, la sociología, la psicología y la literatura (Aceves Lozano, 1996:9-15).

Lo anteriormente expuesto coincide con lo que expone María Concepción Martínez Omaña en su artículo "El uso diverso y complementario de las fuentes de información en la Historia Oral", donde explica cómo actualmente en las investigaciones predomina un enfoque interdisciplinar y multidisciplinar, donde se combinan los métodos cualitativos y cuantitativos para la mayor comprensión de los fenómenos sociales, al respecto la mencionada autora dice que:

> En la historia oral, como en otras disciplinas sociales, se han registrado estos cambios con el estudio de nuevas temáticas y objetos de investigación bajo una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria, lo cual se presenta en un momento en que se cuestiona la validez, la representatividad y confiabilidad de la fuente oral. En este sentido, el uso de una diversidad de fuentes de información nos ayuda a resolver los problemas de validez y representatividad de los testimonios orales, a través de su confrontación con otras, como las bibliográficas, documentales, hemerográficas y estadísticas. El uso complementario de fuentes de información posibilita también establecer los vínculos entre las historias individuales y los procesos y relaciones sociales que se desarrollan en un contexto más amplio (Martínez, 1999).

Cabe resaltar que la historia oral es una herramienta complementaria de la misma historia, porque el historiador busca testimonios más allá del material documental. Por su parte Pozzi, señala que los que hacen la historia oral, rescatan la memoria histórica de aquellos que habían sido ignorados por la historiografía oficial, pero no sólo la Historia Oral rescata la memoria los sectores antes marginados, también enriquece la conciencia de los protagonistas (Pozzi, 2012), para esto se les dio voz a las clases subalternas, como son obreros, campesinos, mujeres, grupos indígenas, entre otros, vistos como minorías. No obstante, también se puede hacer historia oral con personas que pertenecen a la élite. Entre otras cuestiones, nos proporciona la oportunidad de conocer acontecimientos cotidianos relacionados con movimientos sociales, procesos migratorios, educación, trabajo, salud, los derechos humanos, entre muchos más. Sin duda la Historia Oral nos ofrece la posibilidad de contribuir a la comprensión de procesos sociales, gracias al acercamiento directo de sus protagonistas a partir del rescate e interpretación de sus testimonios.

El mismo Pozzzi, afirma, que el historiador no sólo debe utilizar técnicas de entrevistador, sino también debe saber interpretar la información que extrajo de las fuentes. La memoria de los sujetos es selectiva en algunos hechos, por eso, la subjetividad, la memoria y la particularidad de la fuente son características que definen a la historia oral (Barela, *et al.*2009:12) De acuerdo con Benadibo y Plotinsky, la historia oral se enfoca en situar las experiencias de vida de los individuos. (Benadibo; Plotinky, 2001). La memoria se convierte en la principal herramienta de la historia. (Díaz: 192) se utilizan los recuerdos de los entrevistados para analizar el pasado, aquellos relatos facilitan el conocimiento de las experiencias tanto individuales como colectivas. Pilar Gonzalbo opina que la percepción de los informantes puede variar en función al tiempo, la persona entrevistada puede cambiar su postura y la forma de visualizar los acontecimientos del pasado, lo más importante en su opinión es que no debemos ignorar los silencios que se pueden presentar en la entrevista.

> La mutabilidad de la historia oral implica entonces su resistencia a que sus significados sean estabilizados o congelados. Sucede que la percepción y la experiencia de un evento pueden cambiar con el tiempo. A veces la gente atraviesa por cambios en su posición económica o social, y por lo mismo, sus perspectivas o juicios sobre los hechos cambian. Los olvidos no siempre significan fallas de la memoria sino cambios en sus opiniones, actitudes, valores o interese. Lo que parecía aceptable o justificado hoy ya no lo es y por eso el entrevistado lo calla. Estos silencios son los que interesan a la historia oral.

> De cualquier manera, gracias a la reflexividad, el entrevistado es capaz de autoobservarse, reconstruir sus acciones pasadas aún cuando sus posiciones actuales discrepen del pasado. (Gonzalbo, 2019).

Básicamente a través de la entrevista se puede recrear un relato gracias a los recuerdos de la persona entrevistada. En la historia oral utilizan como métodos, técnicas e instrumentos: la historia de vida, la biografía narrativa, el relato de vida, la entrevista, etc (Pozzi, 2012) También se utilizan elementos comunicativos y signos lingüísticos como lo señala Graciela Garay. Esta interrelación se dice que implica una forma perfectamente estructurada que si se estudia detenidamente revela perfectamente qué forma de comunicación se está dando en la entrevista y qué tipo de comunicación se está transmitiendo (Garay, 1999,85).

Más bien, la historia oral es el resultado del dialogo que se genera entre quien pregunta y quien expone su vida al responder, a esto Portelli lo llama género discursivo, modalidad que permite la relación entre el narrador y el historiador, éste último es quien escucha atentamente la información que el entrevistado le transmite durante la entrevista. El historiador escucha y escribe lo que el narrador le comparte, de manera que la oralidad es un medio de intercomunicación que permite acceder a la intimidad personal, a medida que fluye el discurso vamos descubriendo las diferentes facetas de un individuo en diversos contextos. Posteriormente, lo que se captó de la entrevista se plasma y se difunde por medio de la escritura, a través de la transcripción, y la relectura favorece la reflexión, el análisis y la interpretación de lo que escuchamos.

> Por lo tanto, la historia oral es un género en sí mismo, un género dialógico y compuesto, en el cual se entrelazan los géneros discursivos utilizados por los narradores, es decir, los que usa el historiador durante la entrevista y en la escritura pública, y aquellos géneros producidos en la relación de dos sujetos. Si definimos "género" como construcción forjada por las estrategias y técnicas verbales compartidas, la historia oral entonces, sería un conglomerado de géneros, un género de discurso histórico y narrativo específico dotado de una identidad y una autonomía. (Portelli, 2014: 10).

Si bien es cierto que las fuentes orales han sido cuestionadas por ser subjetivas, se les ha atribuido poca credibilidad debido a las limitaciones propias de la memoria humana: el paso del tiempo, la edad del informante, la propiedad selectiva de la memoria que provoca que sufra omisiones inconscientes o que se distorsionen ciertos recuerdos (Mariezkurrena, 2008: 229). Sin embargo, estas fuentes nos permiten entender ciertos fenómenos que no se

hayan dentro de las fuentes escritas, por eso deben cotejarse entre sí y no tomarlas como algo separado, siempre se debe comparar la historia oral con otras fuentes para establecer las evidencias de los hechos ocurridos, con esto vemos como persiste una interacción entre las fuentes, en otras palabras, las fuentes escritas y orales no están aisladas más bien se complementan. Sin embargo, con la historia oral podemos encontrar muchos elementos antes ignorados y recuperar la historia de los "vencidos" y esto en ocasiones se opone al discurso "oficial".

> La historia oral y la tradición oral sirven de fundamento para reescribir la historia, pero también para combatir las injusticias del pasado. Pueblos que fueron conquistados o colonizados, en el presente recurren a su tradición oral y rescatan su memoria para reclamar derechos territoriales, lingüísticos, o para recuperar una identidad cultural propia. Supervivientes de la lucha en contra de regímenes militares u opresivos, cuestionan hoy la historia oficial con sus memorias subterráneas y reclaman el reconocimiento social y el castigo legal de los responsables de violar los derechos humanos. Aunque en modo menos dramático, la gente común exige respeto para sus memorias y tradiciones. Las investigaciones basadas en historia oral y, en ocasiones, los propios historiadores orales, intervienen en el marco jurídico-legal en tanto la memoria y la tradición oral constituyen la evidencia que sustenta las demandas de restitución de los pueblos, ya sea de tierras o de dignidad. (Pozzi, 2012: 63- 64).

La finalidad de una entrevista oral es la conservación y transmisión de historias, de la vida cotidiana en general, y de todo aquello que no deje huellas escritas, o deje muy pocas. Se trata no sólo de recuperar lo vivido, sino también los significados que tienen para las personas, relación ésta difícil de lograr a través de las fuentes escritas. (Barela, *et al.*2009: 22).

Alessandro Portelli asevera que la narración empieza con el entrevistado que hace preguntas que el otro responde (Portelli, 2014) Los informantes, testigos, que cuentan el relato de sus vidas, lo hacen en su doble calidad de individuos singulares y de sujetos colectivos. Cada uno de ellos es único, pero en el camino de construcción de su subjetividad han sufrido la influencia familiar, barrial, social, socioeconómica, cultural del medio en que han vivido o vive (Barela, *et al.*2009: 13). La historia oral permite al investigador acceder a nuevos datos, pero también se accede a los grupos que están en la superestructura, en las localidades, en los pueblos; con base en ello se logra engranar teóricamente los sucesos que van desde lo local y que repercuten en lo nacional o viceversa. (Lara, Ángel. 2014: 48)

En el texto *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*, hallamos algunos pasos que pueden ser útiles para llevar a cabo una entrevista exitosa y obtener los resultados esperados. Por eso sería importante considerar estos puntos antes, durante y después de la realización de la entrevista.

- Realizar una correcta elección de la fuente, es decir, del informante, que debe ser representativo, no en el sentido de la representatividad estadística de sectores de la población, sino en relación con los procesos históricos que indagando. De ello depende la representatividad y utilidad de la fuente.
- Desarrollar una intensa y seria preparación previa sobre la temática a investigar.
- Contar con hipótesis de trabajo claras.
- Tener presentes los temas que no pueden dejar de ser abordados, pero también tener la suficiente amplitud como para permitir el surgimiento y desarrollo de aspectos que no se habían pensado previamente y que podrían abrir nuevas líneas de investigación o enriquecer la hipótesis.
- Recordar que las entrevistas son un intercambio entre dos personas, por lo que el entrevistado puede intentar girarla hacía la justificación de sus propios objetivos. Atento a esto hay que actuar con delicadeza, pero con firmeza para rencauzar la entrevista dentro de nuestras pautas. Siempre hay que tener presente que es el entrevistador quien conduce la entrevista.
- -La entrevista no debe transformarse en un interrogatorio, para ello es aconsejable dejar que el entrevistado marque su propio ritmo; es mejor pensar la entrevista como un "monólogo guiado", vale decir, no es completamente libre, pero tampoco completamente controlada
- Cuanto menos intervenga el entrevistador en la entrevista será mejor. Una vez expuesta la pregunta, hay que quedar en silencio y esperar la respuesta. Y sobre todo, nunca interrumpir durante una respuesta.
- Estar atento no sólo a las respuestas sino también a los silencios y los olvidos, ya que el olvido forma parte significativa de la memoria.
- Es recomendable utilizar preguntas amplias pero cortas, sin extensos preámbulos. Las preguntas largas predisponen a respuestas inciertas. Se debe cuidar que las preguntas no conlleven implícitas las respuestas.
- Es importante mantener una actitud neutral con el entrevistado, es decir no entrar en discusión sobre sus puntos de vista, o intentar exponer los propios juicios sobre una cuestión.
- Una vez concluida la entrevista y apagado el grabador, darse un tiempo de conversación con el entrevistado. Muchas veces, aspectos importantes pueden aparecer en ese momento, además el no dar un corte abrupto permite priorizar la relación interpersonal, sobre todo cuando los aspectos abordados fueron movilizadores para el entrevistado. - Finalizada la entrevista, si no pudieron ser tratados todos los temas es conveniente concertar en ese momento un segundo encuentro, y en todos los casos dejar planteada esa

posibilidad para el caso de que surja esa necesidad luego de haber hecho un primer análisis del material recabado.

- Es aconsejable que cada entrevista no supere las dos horas. (Barela, *et al.*2009: 22-24)

También hay que estar conscientes que la historia oral no es:

- Una conversación espontanea
- Tampoco son: un reportaje, una entrevista periodística, encuesta, etc.
- Reflexión autobiográfica

De acuerdo con la cita antes mencionada es importante resaltar que para hacer una entrevista se debe hacer una preparación de esta, organizar las preguntas y evitar las improvisaciones. Las preguntas deben ser totalmente claras y concisas, y la entrevista no tiene que ver con encuestas o con el periodismo, existen elementos que distinguen a los historiadores de los periodistas, ya que, aunque ambos manejan fuentes orales, la historia oral mantienen sus propios lineamientos. Así lo señala Pozzi, la oralidad es parte de numerosas disciplinas, pero la historia oral, por cuanto es historia, tiene las reglas y la cientificidad de la disciplina histórica (Pozzi, 2012: 62). Siguiendo con Pozzi (2012), señala que hacer la entrevista no es todo para hacer entrevista, también se debe interpretar en el cual nos debe servir para explica un proceso histórico, ya que, ante todo, somos historiadores, entonces debemos emplear las técnicas propias del historiador, así como de entrevistador, esto quiere decir que la entrevista sola no nos dará información si nosotros no le damos un entendimiento.

> Sin embargo, no toda cuestión oral es historia oral. Existen múltiples formas de testimonios, que son válidos y útiles, pero que no son historia oral. La labor de entrevista que hace un periodista es oralidad; el trabajo de antropología cultural también lo es; y ni hablar del análisis lingüístico y del discurso. En el caso de la historia oral sus pautas distintivas tienen que ver sobre todo con el hecho de que a través de la oralidad se trata de disparar la memoria para construir una fuente que nos lleve a lograr una forma más completa de comprensión del proceso social (Pozzi, 2012: 64).

La Historia oral y las mujeres

Prácticamente utilizamos la historia oral para recopilar los testimonios de experiencias de vida que nos narran las personas por medio de las subjetividades que externan un significado social y colectivo, esto nos ayuda a construir procesos históricos a través de la memoria de las personas que vivieron ciertos sucesos en el pasado, así como detectar las continuidades y los cambios que se dieron en determinados lugares y épocas. Gracias las entrevistas he podido ampliar mis conocimientos sobre el tema de investigación, más allá de las fuentes documentales y escritas, me ha ayudado a conocer más sobre las vivencias de las trabajadoras, dentro y fuera de las maquiladoras de ropa; saber su situación económica, su entorno familiar y su experiencia laboral; lo que nos permite indagar más sobre la parte humana, entender, por qué lo hacían, cuáles fueron los obstáculos a los que se enfrentaron, ver sus condiciones de trabajo, el ambiente laboral y las relaciones que se daban externamente e internamente dentro de la maquila.

Las mujeres, al igual que todos aquellos que nunca antes habían sido reconocidos por la historiografía tradicional como sujetos de la historia y como actores sociales, no están acostumbrados a contar su historia", El estudio de las mujeres se desarrolló por la historia social, la cual cuestionó al positivismo, desarrolló nuevos métodos y nuevas fuentes para examinar a las sociedades, e incluyó a aquellos sectores sociales marginados por la historiografía tradicional, cosa que la nueva historiografía reconoce en cuanto a términos de economía, a la sociedad y a la cultura; se centra en los procesos sociales de masas, dejando atrás la historia que de los grandes hombres y la propia élite. A partir de este tipo de historia se relacionan estudios que enfatizan más en temas de familia, sexualidad, y fertilidad, etc. Lo que se pretende acabar con los estudios que separan el trabajo mercantil y la sexualidad, el Estado y la familia, lo público y lo privado, pues este debe verse más como algo en conjunto. Por eso y más, no se puede separar el género de los asuntos políticos. Más bien, lo que hace la historia de las mujeres es ocultar cómo la política construye el género y viceversa. No hay dudas de que el feminismo aportó mucho en los estudios de las mujeres que han sido muy desarrollados en los últimos años, estos tienen como propósito reconocer y visualizar el paso de la mujer en la sociedad en un periodo en el pasado, recuperando la subjetividad del sujeto de estudio.

A través de la historia oral, muchos académicos han podido recuperar experiencias, vivencias y las condiciones de las mujeres, permite ver las relaciones sociales en la sociedad. Los historiadores e historiadoras utilizaron la herramienta de la oralidad para exaltar sus trayectorias, ya que se mantenían excluidas de los registros oficiales. Lo que buscan las fuentes orales es promover una nueva manera de obtener conocimientos, por medio de nuevas alternativas de investigación histórica. Además, cabe destacar especialmente el potencial que poseen estas fuentes para reconstruir la historia de las mujeres, y ver cómo estás han participado a lo largo de la historia en diferentes sectores: educativo, social, familiar, entre otros (Rodríguez, *et al* , 2014: 195).

> El interés por el estudio de la historia social de las mujeres entronca con la tendencia a huir de los enfoques macroestructurales, acercándose a la «historia desde abajo», siguiendo el discurso de Raphael Samuel, desde un punto de vista cualitativo, explicando la vida diaria de las mujeres, la relación entre los sexos, sus comportamientos dentro y fuera de la casa, los anhelos personales y, por ende, el interés entre lo público y lo privado, entre la experiencia y la subjetividad. Es en esta línea en la que las fuentes orales se presentan como la herramienta más útil para este propósito. (Díaz, 2012:190).

La historia oral permite generar estudios y profundizar sobre los procesos de producción y reproducción de la mujer, renovando la forma de ver la Historia, por medio de las experiencias individuales y colectivas, esto tiene que ver también con los Estudios de Género, donde analizan la forma en que interactúan hombres y mujeres en sociedad. Esto tiene concordancia con lo que afirma Marcela Lagarde, que la cultura influye e impacta en los seres humanos porque formamos parte de una sociedad. La cultura es el resultado y la acción de la relación de los seres humanos entre ellos mismos, en su acción sobre la naturaleza y sobre la sociedad (Lagarde, 2005: 27). Por parte, Joan Scott, la historiadora norteamericana, afirma que el género ha sido parte teórica para escudriñar las relaciones entre los sexos.

> Esto no ha impedido a las historiadoras del feminismo, a pesar de tener la misma formación que la mayoría de los historiadores, y de que se sientan supuestamente más a gusto con la descripción que con la teoría, seguir buscando otras formulaciones teóricas más adecuadas. y lo han hecho al menos por dos razones. Primera, la proliferación de los estudios de casos en la historia de las mujeres parece apelar a una perspectiva sintetizadora que podría explicar las continuidades y discontinuidades, la constitución de desigualdades persistentes y las experiencias sociales radicalmente diferentes. Segundo, la diferencia existente entre la alta calidad de los recientes

> trabajos en historia de las mujeres y su continuo estatus marginal en el conjunto de este campo (tal como lo confirman los libros de texto, los programas y el trabajo monográfico) señalan las limitaciones de los enfoques descriptivos, los cuales no manejan los conceptos dominantes de la disciplina o, al menos, no los manejan de forma que puedan debilitar el poder de éstos y así, quizá, puedan transformarlos. Para las historiadoras de las mujeres no ha sido suficiente probar, o bien que las mujeres tenían una historia, ° que éstas habían participado en los principales disturbios políticos de la civilización occidental. En el caso de la historia de las mujeres, la respuesta de la mayoría de historiadores no feministas ha consistido en la aceptación de la misma, luego en su separación o en su rechazo ("las mujeres han tenido una historia aparte de los hombres, por lo tanto dejemos a las feministas que hagan la historia de las mujeres, ya que ésta no nos concierne a nosotros"; o bien "la historia de las mujeres trata de sexo y familia, y debe tener un tratamiento aparte de la historia política y económica"). En cuanto a la participación de las mujeres en la historia, la respuesta ha reflejado, en el mejor de los casos, muy poco interés ("mi comprensión de la Revolución francesa no ha cambiado por el hecho de saber que las mujeres habían participado en ella"). El desafío que plantean tales respuestas es, a fin de cuentas, un reto teórico. Éste nos exige que analicemos no sólo la relación entre la experiencia del hombre y la de la mujer en el pasado, sino también la conexión entre la historia del pasado y la práctica histórica común. ¿ Cómo funciona el género en las relaciones humanas? ¿De qué forma el género otorga un significado a la organización y a la percepción del conocimiento histórico? Las respuestas residen en la concepción del género como una categoría analítica (Scott, 2008: 51).

Retomando la cita anterior, hay que especificar que el género fue establecido por las historiadoras norteamericanas para separar lo que se refiere el sexo del género, el sexo se denomina la parte biológica que distingue físicamente a hombres y mujeres, y lo biológico a su vez, está conformado por órganos sexuales, cromosomas y hormonas. Mientras que el género es la parte de la construcción cultural sobre la diferencia sexual, en donde las sociedades determinan y asignan estereotipos y roles a las personas basados en la diferencia sexual, el género tiene que ver con el simbolismo que se hace a partir de lo anatómico y lo reproductivo, por eso se debe contemplar en conjunto el sexo y el género, definiendo así, la percepción de lo femenino y lo masculino y como se reproducen las normas y prescripciones socioculturales. Además, la reconocida historiadora propone utilizar la complejidad en torno a las relaciones sociales, no sólo son roles entre hombres y mujeres, sino que articulan, en contextos específicos para la compresión social de la diferencia sexual. La política no está separada de la familia y la sexualidad, el género se interrelaciona con lo económico y lo político y con sus vertientes, clase, raza y etnia. Pero hay que hacer una aclaración que el

género no es sinónimo de mujeres, pero si estudian aspectos sobre el entorno cotidiano de la mujer.

La pregunta central es ¿de qué manera el género impacta en las relaciones de hombres y mujeres en determinada época o espacio histórico? Siendo el objetivo principal el problematizar sobre cómo la categoría de género sirve para el análisis histórico. El libro *Género e Historia*, de Joan W. Scott, nos ayuda a contemplar el género, a reflexionar sobre el proceso del lenguaje, el cual, forma parte del posestructuralismo y del giro lingüístico para comprender símbolos y complejizar la percepción que se tiene sobre la diferencia sexual y así poder realizar una historia más completa donde se estudie de manera no paralela a hombres y mujeres, y no una historia de las mujeres contada aparte. No sirve soló incluirlas en los textos, más bien, comprender a los sujetos sexuados en la historicidad de su tiempo, y por ello, la historiadora hace una crítica histórica, que provino de la Escuela de los Annales. El principal choque con esta corriente es porque las feministas solamente se han encargado de mostrar una historia alejada de los hombres, algunas veces se escribe un discurso semejante al masculino y otras veces se encargan de crear una historia distinta a la de los hombres (donde recuperan valores femeninos y sus espacios).

El estudio de la vida cotidiana y las mujeres.

El estudio de la vida cotidiana permite analizar las rutinas y los momentos de ocios y actividades sociales y culturales que realizan los humanos en determinado momento; esto conlleva la forma de alimentación, la vestimenta, el tipo de viviendas y objetos en determinada época o lugar. Gracias a la Escuela de los Annales surgió la preocupación por considerar los acontecimientos diarios y los hábitos como procesos históricos. Dentro de este estudio se contemplan los factores que conllevan el comportamiento individual, teniendo en consideración su entorno y su estilo de vida dentro de un enramado social. Según Henri Lefevre, destaca la importancia que tienen los estudios basados en la vida cotidiana porque es reconocer y entender los comportamientos, costumbres, necesidades y cambios que existen en la sociedad. Esto favoreció al conocimiento de grupos sociales que anteriormente, no eran contemplados por la historia, ahora se les considera como protagonistas históricos. A partir de estos momentos, muchas investigaciones se dedican a averiguar la historia de la

vida cotidiana, de los campesinos, la familia, la mujer, el obrero, los inmigrantes, minorías étnicas, el sexo, la moda, la cocina (Mariezkurrena, 2008: 228).

> En contraste con los acontecimientos trascendentales e irrepetibles registrados por la historia, las costumbres y las rutinas de la vida diaria responden a condicionamientos culturales, son compartidas por cierto número de individuos pertenecientes al mismo grupo, época o nación, se aceptan sin discusión y se ejecutan sin reflexión, lo que no significa que no correspondan a un sistema de valores implícito, que ha sido inconscientemente reconocido. (Gonzalbo, 2019: 26)

Acercarse a lo cotidiano requiere tener presente la comparación entre aquello que es común a muchos o a todos y lo que es peculiar de un lugar y de un momento y de unos sujetos (Gonzalbo, 2006). La cita antes expuesta, quiere decir, que las prácticas cotidianas pueden cambian dependiendo de la época, la cultura y el espacio en el cual se estudia, puede que algunas prácticas no sean iguales teniendo en cuenta los cambios sociales, económicos y políticos, que repercuten en las rutinas individuales y colectivas. Por tal razón, debemos contemplar las identidades de las comunidades o pueblos, basadas en las estructuras sociales. Muchas veces lo cotidiano se liga con lo privado, aunque muchas veces lo cotidiano no es privado. La historia de la vida cotidiana es la historia de los cambios y continuidades en comunidades sociales (no individuales) dentro del marco de la vida real y material, aunque nunca quede totalmente al margen de los grandes acontecimientos que pueden afectar a todos. (Gonzalbo, 2006: 31).

Es ahí, desde la reflexión sobre la vida cotidiana, de la lenta reproducción de las acciones que conforman el diario acontecer del entorno familiar y doméstico que se recupera, una vez más, la vida de la mujer, orientándose cada vez más hacia los problemas que su historia específica plantea. Lo cotidiano, según Pilar Gonzalbo, tiene que ver con la rutina, día laboral, aspectos familiares, domésticos, usos y costumbres, esto está ligado con las vivencias, el estilo de vida, la alimentación, la forma de vestir, etc. Con todo esto, las mujeres se les ha referido en el espacio y en el entorno privado en función a lo doméstico. La esfera privada es considerada como el mundo de lo doméstico, de la reproducción biológica, la crianza y la educación de los niños, el trabajo no remunerado y no reconocido como tal, las relaciones íntimas, el parentesco, los afectos y la satisfacción de las necesidades básicas de la fuerza de trabajo en particular y la esfera en general. (Sánchez- Mejorada, 1996). Pese a que a las mujeres se le ha colocado en el entorno doméstico y familiar, no se puede desasociar

el espacio público con el privado, ambas esferas se enlazan. Podemos concluir entonces, para una mayor comprensión de la realidad social y de la condición femenina, que lo privado y lo público, lo individual y lo social, las esferas doméstica, económica, religiosa, cultural, civil y política están inseparablemente ligadas (Sánchez- Mejorada, 1996). No se puede apartar el aspecto familiar con lo social, político y económico. Las mujeres mantienen costumbres, hábitos, normas y etc., en espacios dinámicos en donde realizan diferentes prácticas sociales.

3.2 La vida contada por las mismas trabajadoras.

Testimonio 1. Señora Francisca.

Doña Francisca tiene 44 años y vive en unión libre. Ella nació Tehuacán, Puebla, en un pueblito llamado Santa María Huelpan, muy amablemente empezó a contar sobre su vida privada. Comentó que actualmente se dedica a vender comida, y que, desde hace unos meses a causa de la pandemia, dejó de trabajar en la maquiladora. Con respecto a su estado civil, ella vive en unión libre y es madre de tres hijos:-- "Tengo 3 hijos, una hija ya señora de 26 años, un joven de 20 y el más chico de 13". Nació el 4 de octubre de 19747, hija de los señores Francisco Flores y de la señora Eva Flores Amador, su papá trabajo por muchos años con el señor Socorro Romero en las granjas avícolas, una actividad característica de Tehuacán, su mamá, como muchas mujeres, se mantenía sumida en el rol productivo, se dedicó como ama de casa, regularmente los varones son quienes se encargan de mantener el hogar, ejerciendo un trabajo productivo.

> Históricamente, la relación laboral normal funcionó sobre la base de un modelo de familia de padre proveedor-madre cuidadora, limitando una división sexual del trabajo claramente establecida: la mujer asumía un rol cuidador y reproductivo sin remuneración, dedicado al parto, la crianza, las tareas del hogar y el cuidado de los menores, enfermos y dependientes; y el hombre, asumía un rol productivo, en cuanto por norma debía proveer la subsistencia familiar con su trabajo como cabeza de familia (Sabater, 2014:165) .

Mencionó que tiene tres hermanos y que todos trabajan en la maquiladora, cada uno realiza diferentes funciones.- *Mis tres hermanos se dedican a la maquiladora, mi hermano mayor labora en la mesa de corte, como dice la muestrita, el segundo es auditor de calidad y el más chico es foliador en una mesa de corte.*

Al preguntarle sobre su infancia, manifestó cierta nostalgia al recordar esa etapa de su vida debido a las carencias económicas que hubo en su hogar:

--*"Mi infancia fue bonita, Hay recuerdos bonitos, pero a la vez tristes ¿verdad? pues como les platico a mis hijos, ellos llevan una vida diferente a nosotros, pues éramos de escasos recursos y ellos tienen una calidad de vida mucho mejor a la que yo viví, pues mis papás, como yo les decía a mis hijos, yo no use zapatos como ahora, me volvían a comprar cuando ya se les hacía un hoyo o se desgastaban, pero así de estrenar seguido, no., o de comer pan no, comía una vez a la semana, cada vez que cobraba mi papá, que eran los viernes, subía y compraba una bolsa de pan y ¡uff! nos poníamos contentos para comer una pieza de pan. Fue bonito y a la vez triste porque carecimos de muchas cosas".*

También nos contó una experiencia que la dejó marcada, y que lo cuenta con voz entre impregnada de emoción:

--*Recuerdo en una ocasión que llegó mi mamá a la escuela a quitarme los huaraches porque se los iba a poner mi hermana y yo ahí, me dio tristeza y a la vez pena, porque los compañeritos vieron cómo me quitaban los huaraches y me quedé descalza y es triste, pues para mi es triste eso".*

Sobre su educación dijo que no cursó el Kinder, de manera general le gustó el estudio, aunque se le dificultó la secundaria porque llevaba más materias.—" *En la primaria si me gustó, no iba de buenas calificaciones, pero ni bien ni mal, mis promedios eran de 7, 8 y 9, pero si me gustaba., pero en la secundaria se me dificultaba porque había más materias, se me dificultaba más el Español y para mí, mi materia favorita pues Educación Física, como a todo niño me gustaba jugar".*

Señaló que solamente cursó la secundaria, porque su mamá tenía la idea que ¿para qué la mujer debía estudiar si se iba a casar? aunque su sueño fue estudiar Enfermería.

--"*Yo estudié hasta la secundaria, y ahora sí, yo en medio de la secundaria estudié auxiliar de enfermería que era los sábados, mi ilusión era estudiar la carrera de Enfermería, al terminar la secundaria, y ser una enfermera, pero pues desgraciadamente por lo económico y aparte por mi mamá, por sus tiempos de antes, las señoras de antes decían que las mujeres*

tenían estudiar hasta cierto grado. Recuerdo que cuando quise estudiar la carrera de Enfermería ella ya no quiso, inclusive le lloré a mi mamá porque quería estudiar la carrera de enfermería, y ella me digo que no, que ya no., y ya no pude estudiar, entonces yo me metí a trabajar en una escuela especial como auxiliar del maestro, trabajé dos años allí, tenía 15 ó 16 años más o menos, después trabajé en una zapatería, mi mamá ya no quiso que siguiera estudiando, dejé de estudiar por mi mamá".

Le pregunté acerca de su experiencia mientras trabajó como auxiliar del maestro: -- "*Trabajé dos años con el maestro, la verdad, los maestros me apoyaban para que estudiará la prepa y si me gustaba la carrera de Educación, ellos me iban a apoyar, pero mi mamá nunca quiso que yo siguiera estudiando, pero mi mamá dijo que no, que no. Por mi mamá, que ya no quiso, y que su deseo que no y no por la mentalidad de ella, que las mujeres no debíamos estudiar, que nosotros nos íbamos a casar y que pues, el hombre nos tenía que mantener*".

De lo anteriormente expuesto, se deduce que la ideología familiar era muy conservadora, siempre en función de los roles femenino y masculino, y que su madre mantenía muy arraigada esa manera de pensar. La señora narró su primer acercamiento en la maquila – "*Yo empecé a trabajar en la maquila desde, ¿ qué te puedo decir? a los 10 u 11 años, porque mi mamá en vacaciones nos mandaba a trabajar, empecé a deshebrar*". Después de casarse entró nuevamente a laborar en la maquila, a medida que avanzaba la entrevista la señora Francisca comentó que trabajó sólo en tres maquiladoras: En la primera se inició como deshebradora, se desconoce su nombre de la empresa., en la segunda de nombre "Mazara" trabajó 10 años (entró cuando tenía 20 y salió de ahí cuando cumplió 30) y en la tercera "Top Jeans", permaneció del 2014 al 2020 y se desempeñó asistente del auditor de calidad

Testimonio 2. María Isabel García Martínez.

La señora María Isabel García Martínez actualmente tiene cuarenta y cinco años, es originaria de Tehuacán, Puebla, donde nació el día 3 de Julio de 1976, es hija de los señores Herminio García Ramírez y de Sara Martínez, señaló que su papá fue obrero y que su mamá fue ama de casa; teniendo 12 hermanos, se a muy corta edad se enfrentó a la pérdida de su mamá, indicó que su papá y sus hermanos mayores se hicieron cargo de vigilar a los

hermanos menores: -- *Mi mamá falleció el 4 de febrero, mi papá trabajaba mucho para mantenernos, y mis hermanos mayores nos cuidaban*.

La situación económica que enfrentó en su hogar propició que a muy temprana edad saliera a trabajar, al casarse sus hermanos mayores, tenía que apoyar para mantener y ver a los hermanos más pequeños, realmente las carencias que vivió en su hogar la orillaron a buscar trabajo cuando sólo tenía 17 años.

- *La necesidad me hizo trabajar, mi papá no ganaba mucho, ganaba muy poco, éramos seis hermanos y no nos dio más estudios, conseguir recursos económicos para seguir estudiando y poder estudiar la prepa abierta, mi motivo fue estudiar y mi papá no podía darme eso,*

Lo económico me motivó a trabajar, cómo vivíamos, para comprar pan, y para comer, ver a mis tres hermanos más chicos y eso nos motivó a trabajar a mi hermana y a mí, porque como la mayor se juntó mi hermana y yo nos quedamos responsables de los más chicos.

En esos años ella era soltera e hija de familia, trabajaba al igual que su papá y su hermana, en la entrevista nos señaló que, ella se encargaba también de cocinar, hacer el quehacer doméstico, se organizaba para poder preparar la comida, limpiar, lavar y atender a los hermanos más pequeños, ya que su otra hermana mayor también trabajaba y ya llegaba hasta la noche.

-- *No me apoyaba, porque, bueno, como te digo era una de las mayores, llegaba del trabajo, tenía que llegar a hacer de comer, los domingos a lavar la ropa a mano y hacer la comida, antes de que me fuera a trabajar tenía que dejar la comida hecha, mi hermana la mayor salía a las nueve, a veces mi papá nos apoyaba con la comida, pero la mayoría de las veces yo era la encargada de hacer la comida o lavar la ropa. En las mañanas hacía de comer, les dejaba de comer.*[15]

Durante la entrevista mencionó mucho a su papá, nos contó al respecto del carácter de su papá, que era estricto, que la cuidaba y que iba por ella al trabajo. Mencionó que casi no salía mucho, que sólo era del trabajo a la casa y viceversa, que empezó a salir hasta los veinte años. incluso nos contó una anécdota relacionada con su papá y con su trabajo.

[15] Entrevista a la Srita. Maricela Correa Rodríguez.

--Cuando nos quedamos a velar en la primera maquiladora, como te comenté que mi papá iba por mí. Ese día mi papá fue a preguntar si nos íbamos a quedar a velar y le dijeron que íbamos a salir a tales horas, y resulta que mi papá dijo que sí, yo paso por ella a tales horas y pues salí antes de que llegara mi papá y pues empezaron a dejar a los demás y a mí no, porque debía esperar a mi papá. Supuestamente íbamos a salir a las tres, pero salimos a las una, me quedé solita, y me dio miedo, mi papá por eso ya no dejó trabajar ahí, no había celulares como ahora para avisarle a mi papá para que viniera y esa vez mi papá se enojó mucho. En la segunda estaba cerca de mi casa y la verdad me llevaba bien con los encargados, esa vez en Navidad a todos nos dieron un detalle, en esa maquiladora hasta la fecha son así, al fin de año te dan algo, en ese entonces a mi hermana y a mí nos dieron una despensa y eso fue bonito.

Testimonio 3. Señorita Maricela Correa Baldera.

Ella nació en Tehuacán el 3 de noviembre de 1982, hija de don Aquilino Correa y de doña Margarita Rodríguez Baldera, sus papás se dedicaron al campo, sin embargo, quedó huérfana, su papá murió cuando tenía un año. Su mamá al quedar viuda tuvo que trabajar para mantener a tres hijos. Al quedar viuda su mamá, debió cumplir doble rol, como madre y proveedora, ya que tenía que hacerse cargo del hogar y mantener a tres hijos. ---- Mi *mamá siempre trabajando para vernos a mis hermanos, lavando envase de vidrio, por los refrescos, y lo hacía desde casa de un señor que le pagaban, lo que lavaba era lo que les pagaba, su hermano ayudaba a trabajar a la mamá, la hermana estudiaba y usted ese quedaba en casa, y yo me iba al trabajo con ella, cuando salían de la escuela iban los dos acompañar a su mamá al trabajo. A veces iba con ella o me quedaba con mi hermano y él me cuidaba.*

Le pregunté a que se dedicaban sus hermanos y me dijo que su hermano es taxista y su hermana maestra de primaria.

Sobre su nivel escolar, dijo como le iba, cuáles eran sus materias favoritas. ----*No me iba ni tan bien ni tan mal, mi materia favorita era la historia, para mí la historia era como un cuento o como una novela o una película, por eso me gustó mucho la historia, porque me imaginaba las escenas de lo que me decían, como una novela o una película.*

Cursó la secundaria, aunque no supo explicar por qué ya no siguió estudiando.-----*No recuerdo porque no seguí estudiando, tal vez sea porque no me gustó mucho la escuela o a*

la mejor porque mi mamá no me obligó, pero me arrepiento de no haber seguido estudiando, a veces me dan ganas de volver.

Por ganas de comprarse sus propias cosas y para pagarse lo que necesitaba para sus estudios, trabajó desde muy chica, su primer empleo fue cuando iba en sexto año, cuidaba a unos niños, --- *Trabajé cuidando a unos niños y lavando trastes de una señora, medios días en la tarde cuando salía de la escuela, me daban $35, el trabajo era de lunes a sábado. Cuando entró a la secundaria entró a una maquiladora barriendo, lo hacía en vacaciones, y después regresaba a la escuela, ----- en el segundo año de secundaria entré a la maquiladora, porque en primer año no encontraba trabajo, sin embargo, que, aunque era menor de edad una encargada la ayudó a entrar en la maquila.*

Más adelante abordaremos más sobre su entorno laboral y sobre su vida cotidiana.

Testimonio 4. Señora Dolores

Casi no habló mucho al respecto sobre su vida privada ni de sus actividades, pero hizo mención que también es originaria de Tehuacán, nació el 8 de marzo de 1981, sus papás fueron Lázaro Ossio Lima y Margarita Manuela Linares Méndez. Dijo que sí recuerda que le gustaba la escuela y que participaba en clases, estudió hasta la secundaria, salió embarazada a los 15 años y por ese motivó abandonó sus estudios. Tiene dos hijos y es madre soltera, ella ha tenido la responsabilidad de ser proveedora de su casa, ser madre y padre para sus hijos, sin embargo, explicó el apoyo fundamental de su mamá para poder desempeñarse laboralmente. " --*En ese tiempo sólo tenía un hijo y mi mamá me ayudaba a cuidarlo para yo irme a trabajar para los gastos".*[16]

Sobre su niñez habló que le gustaba jugar como cualquier niña y que le gustaba estudiar.

--"*Recuerdo de mi infancia me iba a jugar con las vecinas, recuerdo de la escuela que me gustaba participar en clase, pero sólo estudie hasta la secundaria".*

Se le preguntó el ¿Por qué ya no pudo continuar con sus estudios? A lo cual respondió:

[16] Entrevista realizada a la Sra. Francisca Contreras Flores.

-"*Ya no pude seguir con mis estudios porque salí embarazada", al salir embarazada tuvo que trabajar siendo menor edad, por ser madre joven.*

3.2.1 Características de trabajo en la maquiladora.

De manera general en todas las entrevistas, nos señalaron, que, si contaban con prestaciones, aguinaldos, vacaciones, y en algunos casos contaban con cajas de ahorro. Hubo casos que contaban con seguro social. Las trabajadoras dicen que trabajan de lunes a viernes de 8 de la mañana a 6 de la tarde, en ocasiones se quedaban horas extras, y que los sábados iban sólo unas horas. La mayoría indicó que contaban con horario de comida, les daban una hora para que comieran, contaban con comedores, pero cada uno veía su comida, ya sea que compraran, llevaran o en el caso de vivir cerca, iban a sus casas a almorzar. También coincidieron que con medidas de seguridad como son extinguidores y señalamientos y que, si presentaban los espacios con condiciones higiénicas, En ciertas maquiladoras contaban con una enfermería, y con médicos que los atendían en casos algún accidente de trabajo.

Testimonio 1. señora Francisca.

Al interrogarla sobre los ingresos que percibió durante los años que laboró en las maquiladoras ya mencionadas, mencionó que su salario se incrementó al mismo tiempo que aumentaban sus responsabilidades, en cada maquiladora fue subiendo de nivel con base en su esfuerzo y dedicación, y fue aprendiendo muchas cosas, obviamente, ganaba que más un trabajador manual.

--"*Bueno, las manuales en aquel tiempo cuando entré de manual ganaba $250 pesos, y yo en maquina entré ganando $450 a $1700 y en el último gané $1800*".

Al cuestionarle ¿Qué responsabilidad tiene un manual? Relató cómo fue que empezó ganando mejor gracias a que se animó a utilizar una máquina.

--*" Una manual, la que deshebra el pantalón, la que pasa el trabajo a las costureras, recoge el trabajo y plancha trabajo, planchar cuello, planchar puño". Pero en la segunda maquiladora ya sabía utilizar la máquina. –" Fue un 18 de septiembre de 1997, yo entré por primera vez y por primera vez Mazara abrió sus puertas, entré como manual, pero en sí se*

juntó a todo el personal y el gerente nos fue preguntando qué máquinas sabíamos utilizar, y la verdad, el deshebrado y trabajar de manual no me gustaba, pero yo observando aprendí, e hizo filas : los que sabían, los que medio sabían y la otra los que no sabíamos usar la máquina, me arriesgué y me formé con los que sabían manejarla, cuando me tocó mi turno les dije que sabía utilizar de frestilla, el de botón, de ojal y de la maquina muy sencilla muy poco, me dio de bobina, y me dio una de ojal, empecé a practicar, y manejarla y ahí aprendí a manejarla al cien". (Esta anécdota la contó muy complacida, tanto que reía al narrarla)

En cuanto a la jornada laboral indicó que variaba dependiendo de la maquila en la que estuvo, por ejemplo, el trabajo en la primera era de lunes a viernes y de ocho de la mañana a siete de la noche; en la segunda laboró de lunes a sábado, entre semana la jornada empezaba a las ocho de la mañana y concluía a seis y media de la tarde, pero si se apuraba salía temprano cuando terminaba su tarea y, finalmente, en la tercera, entraba a las ocho, pero no había hora de salida fija, todo dependía de cómo salía el trabajo, porque tenía la responsabilidad de revisar que todos los productos estuvieran en excelentes condiciones , por eso en ocasiones debía laborar los domingos. En todas las maquilas donde estuvo empleada había un horario de comida, de comida de una a dos de la tarde.

Continuando con el tema de la jornada laboral inquirí ¿Le pagaban horas extras? Ella respondió:

---*"En Mazara me quedaba horas extras, en la tercera no nos pagaban horas extras, porque era nuestra responsabilidad, pero si nos quedábamos no nos lo pagaban. Cuando salía tarde, iban por mí, mi esposo o familiares, o nos repartía nuestro coordinador, o nos mandaban un taxi de confianza y nos llevaban a la casa".*

Pasando a otro aspecto, le pregunté ¿Qué requisitos le pedían para poder ingresar a la maquiladora?

---" Para entrar a trabajar solicitaban tu credencial de elector, comprobante domiciliario, tu CURP y una solicitud de empleo en las empresas grandes nos dan seguro social, también empleaban a personas mayores de 18 años, y en vacaciones abrían la oferta de trabajo; en la primera maquila que estuve era un taller pequeño, ahora sí que no era empresa reconocida, ahí no había requisitos, sólo pedíamos trabajo y ahora sí, como manuales".

En cuanto a la formalidad del trabajo dijo que sólo firmó contrato en la tercera empresa en "Top Jeans" – "Cada seis meses renovábamos".

En cuanto al reglamento mencionó ciertas normas específicas, por ejemplo, la puntualidad, la asistencia continua, que entraran con identificación y cumplir con la producción, etc.

Las siguientes cuestiones fueron: ¿Había accidentes de trabajo? ¿Cuáles eran los más comunes?

- - *"Yo no sufrí ningún tipo de accidente, gracias a Dios, nunca me piqué un dedo, el personal casi a veces se picaba con la aguja, o se cortaba un dedo con la mesa de corte, porque ahí se trabaja con cuchillas, uno que otro se cortaba un dedo. En las últimas maquiladoras donde trabajé había un médico y también consultorios, cualquier accidente, ya nos llevaban al consultorio y nos atendía el médico*".

Siguiendo con el tema de la salud, se le preguntó ¿Contaban con medidas de seguridad y de higiene?

--*"En la segunda y en la tercera si había medidas de seguridad porque los checaban de Protección Civil, en la última más, por la contingencia checaban más seguido".*

Cambiando de tema se le interrogó ¿Qué herramientas utilizó en su trabajo?

_"*Por ejemplo, en la segunda maquila, utilizaba máquina de coser, tijeras y deshebradora, mientras que en la tercera ocupaba cinta métrica, lapicero, para descoser, etc*".

¿Les daban prestaciones, aguinaldo o permisos para realizar otros compromisos?

--"*En la maquiladora Mazara y en Top Jeans si tenía prestaciones, aguinaldo, y me otorgaban permiso para ir por mis hijos a la escuela y otros compromisos, nunca me negaron algún permiso*.

Testimonio 2. Señora María Isabel.

De Igual forma, la señora. María Isabel nos comentó que estuvo en dos maquiladoras, que al igual que la señora Francisca, ingresó muy joven a la maquiladora, siendo aún menor de edad. Nos indicó que prácticamente fue fácil ingresar a la maquiladora, porque constantemente solicitaban manuales, además no pedían muchos requisitos para ingresar.

Tomando como base su testimonio fue que pudimos notar las diferencias entre la primera maquiladora y la segunda, hubo muchas diferencias en cuanto al trato, la jornada de trabajo, el salario, las prestaciones, aguinaldo, y la seguridad social. Al parecer las diferencias se dieron, porque la primera como tal no era una empresa formal. En la primera desempeñó la actividad de planchadora, y en Valeta, era foliadora en la mesa de corte. A grandes rasgos, podemos percibir que la situación de trabajo no era igual, que en la primera hubo más explotación, no contaban con las prestaciones establecidas por la ley y que tampoco contaban con medidas de seguridad e higiene, ni con seguro social.

Durante la entrevista aclaró que para ella no fue tan difícil acceder al trabajo, y dijo-*vi el anuncio, fui a preguntar y luego me dijeron que me presentara.*

A continuación, pregunté sobre los requisitos necesarios para ingresar al trabajo, y me respondió que no le pidieron ningún requisito, ningún papel en la primera maquiladora, pero en la segunda sí. Enunció todos los documentos que le pidieron para poder ingresar en esta última.--*En el segundo sí me pidieron acta de nacimiento y comprobante de domicilio, porque me aseguraron.*

Se le hicieron dos preguntas más ¿ En cuántas maquiladoras trabajaste? ¿Qué trabajo desempeñaste en cada una? Dijo que, en dos, en la primera empresa que laboró operó como manual planchando cuellos y puños de camisas. En la segunda maquila en la que estuvo se desempeñó como foliadora de las piezas en la mesa de corte.

Sobre el tiempo que permaneció en las empresas, enfatizó que no estuvo mucho tiempo laborando en la maquila, y a lo largo de la entrevista resaltó que no le gustó trabajar en la maquiladora, que lo hizo por necesidad, y claramente por su expresión, se nota que no se sentía cómoda en la maquiladora, que no fue un trabajo que le agradara y que no volvería a estar allí.

Se le preguntó ¿Cuánto tiempo tardaste en las maquiladoras? ¿Por qué te saliste? Respondió.

----*En la primera tardé 8 meses estaba lejos de mi casa y además, tenía que quedarme a velar y eso a mi papá no le gustaba, que me quedará mucho tiempo a trabajar, en la segunda*

tardé más tiempo, un año; la segunda estaba más cerca de mi casa que hasta me iba caminando.

Sobre el contrato, dijo que en ninguno firmó algún tipo de contrato y que por eso era fácil dar las gracias y salir de la maquila en cualquier momento si no te gustaba. Pese que no había un contrato ley, en dentro de las empresas había un reglamento interno, en donde había ciertas condiciones para los trabajadores como llegar temprano, no faltar y desempeñar correctamente su trabajo, y si no cumplían con estas normas eran sancionados o multados. – Por ejemplo, la entrada era a las 8 y si llegabas 8:05 a 8: 10 nos cobraban una multa de diez a quince pesos, o te descontaban el día.

Al respecto de los salarios, comparó y se nota como no percibió el mismo salario, más bien dependió de la actividad que desempeño, por decir, como manual ganó menos, en cambio como foliadora obtuvo mejores ingresos y mayores beneficios como son: seguro social, prestaciones y caja de ahorro. Sobre el tema de bonos por puntualidad, asistencia o productividad, ella no recibió ninguno de estos estímulos.

--*Cuando entré a trabajar por primera vez, trecientos pesos era mi paga, pero no recuerdo cuánto me pagaban por las horas extras. En la segunda maquiladora, el salario no recuerdo si me pagaban quinientos o seiscientos pesos, pero porque fui aprendiendo más sobre la maquiladora y esa era mi paga, la hora de entrada era la misma, pues igual nos quedábamos a velar, pero pagaban horas extras. Pero estaba más cerca de mi casa y salía a comer a mi casa. Ya en el segunda, tenía más salario, nos daban aguinaldo y estábamos en una caja de ahorro, pero trabajé un año y me salí cuando me dieron mi aguinaldo.*

La señora María Isabel pudo comparar las condiciones de trabajo, entre amabas maquilas, y dijo que:

---*Mmm, bueno, en la primera nos explotaban un poquito, quizá porque era menor de edad, como que nos exigían un poco más, en ese aspecto si no terminas no sales, nos teníamos que apurar porque yo recogía trabajo y debía entregarlo a otras personas, y si no me apuraba no me iba. En la segunda si tú terminabas tu tarea te podías salir y por eso salía como a las 5 ó 6 de la tarde. Los domingos descansábamos y el sábado trabajábamos hasta las dos de la tarde, así son en las maquiladoras.*

Un aspecto importante es conocer sobre su horario de trabajo y dijo que:

_ Entrabamos a las 8 de la mañana, salíamos a comer a la 1, regresábamos a las 2 y salíamos a la 7 y cuando nos quedábamos a velar salíamos a las 2 ó 3 de la mañana. Casi los fines de semana me quedaba horas extras, sobre todo, cuando te exigen prendas y aún no terminas, te exigían que te quedaras, porque si no entregaban prendas no había nómina para que te pagaran. Por lo regular los sábados trabajaba hasta las tres, sólo los domingos descansaba.

Con respecto de la comida, señaló que, sí les daban un tiempo para comer pero que la empresa no les otorgaba comida, cada uno debía llevar su propio alimento, algunos llevaban qué comer o afuera compraban, y los que tenían sus casas más cerca iban a comer y regresaban a sus actividades.

Un tema importante comprende tanto la seguridad y la salud de los trabajadores, por eso, se le preguntó ¿En dónde trabajaste contaban con medidas de seguridad y de higiene?

- --*En la primera había extinguidores, patio para hacer el simulacro en casos de incendio , botiquín de primeros auxilios, en la segunda no tanto, no había extinguidores*.

Para conocer más sobre los riesgos que implica trabajar en una maquiladora, enumeró los accidentes a que frecuentemente se veían expuestos los trabajadores. Pero, afortunadamente, ella no padeció ningún percance de ese tipo.

--*Los accidentes más frecuentes eran que la aguja de la maquina se te metiera, que te quemaras o que te cortaras, los que están en revisión de los hilos, por ejemplo, hubo un caso, no sé cómo, una señora fue que se cortó el dedo, en realidad no sé, pero fue en la máquina, cuando eso pasó mandaron a llamar a la ambulancia y se la llevaron, pero no sé cómo en realidad, pero se cortó. Pero lo más que pasaba es que te cortaras o te quemaras con la plancha*.

Para conocer más acerca de los instrumentos que ocupaba en la maquila, explicó qué herramientas utilizó en cada maquiladora y en cada actividad, por ejemplo:

- *Herramientas: En la primera maquiladora utilicé una plancha, en la segunda, un marcador, lápiz, libreta; después nos dieron una maquinita para checar el folio y pues era más fácil, así para foliar las prendas*.

En la entrevista nos narró una anécdota que vivió en el trabajo y que involucró a su papá, ya que él siempre estaba al pendiente de ella, iba por ella al trabajo. Con respecto a esto, se nota la cercanía y la convivencia que existían entre padre e hija.

-- *Cuando nos quedamos a velar en la primera maquiladora, como te comenté, mi papá iba por mí. Ese día mi papá fue a preguntar si nos íbamos a quedar a velar y le dijeron que íbamos a salir a tales horas y resulta que mi papá dijo que sí, yo paso por ella a tales horas y pues, salí antes de que llegará mi papá y pues empezaron a dejar a los demás y a mí no, porque debía esperar a mi papá. Supuestamente íbamos a salir a las tres, pero salimos a las una, me quedé solita, y me dio miedo, mi papá por eso ya no me dejó trabajar ahí, no había celulares como ahora, para avisarle a mi papá para que vinera por mí y esa vez mi papá se enojó mucho. En la segunda estaba cerca de mi casa y la verdad, me llevaba bien con los encargados, esa vez en Navidad a todos nos dieron un detalle, en esa maquiladora hasta la fecha son así, al fin de año te dan algo, en ese entonces a mi hermana y a mí nos dieron una despensa y eso fue bonito.*

Se le cuestionó ¿Qué beneficios encontró al trabajar en una maquila? ¿Qué aspectos negativos hay de trabajar en la maquila? Respondió

--*Como aspecto positivo es que contaba con un salario seguro, también contábamos con prestaciones, también contábamos con seguro. (Señaló que no sabía que contaba con seguro social y que hasta apenas se había dado cuenta). También otro aspecto positivo es que la maquila te ayuda aprender varios pasos. Como negativo, podría decir que hubo muchas cosas que no me gustaban, por ejemplo, que las encargadas exigían mucho, además, era muy pesado los horarios de trabajo, el ritmo de trabajo y el sueldo era muy bajo, no tenías descanso más que los domingos y no te pagaban las vacaciones.*

Los salarios se deben precisar, por eso le pregunté: ¿Cómo se pagaba en la maquiladora? ¿Quiénes eran los mejores pagados y quienes percibían menos por su trabajo? En este punto, no todos ganaban lo mismo, dependía del área y la función que realizaban.

-.*El salario variaba dependiendo del área que te desempeñabas, por decir, los manuales ganaban menos que los que trabajaban en máquinas, como planchadora ganabas menos. Obvio los que trabajan en máquina ganan más, por ejemplo los que trabajan con máquina*

over que junta el pantalón, esas máquinas son las que ganan más, depende de la máquina en que estés es tu paga, los que ganan menos somos los manuales, los que recogíamos las prendas y las pasábamos a otra persona, pasando el trabajo a las demás maquinas, los de la lavandería ganan más por ser procesado el pantalón, lleva su proceso y los químicos que deben llevar, pero los que ganan menos nos son los manuales porque pasan prendas o planchar. A los de mesa de corte también les pagan bien, un poquito o igual que los que trabajan en máquinas, porque como te digo debe llevar una precisión con la tela que se corta y que se coloquen bien los moles, y que no se lleguen a pasar, si no imagínate si cortas mal, no sólo un pantalón, echas a perder cien pantalones, yo foliaba cien pantalones

Acerca del trato que recibían las trabajadoras, sobre los posibles abusos o discriminación y otros actos que afectara su integridad, ella nos dio su testimonio, en el que comentó que nunca vio algún tipo de trato diferencial o maltrato hacía las trabajadoras, que nunca recibió un mal comentario por parte de los supervisores, compañeros, etc. Y que realmente, no se fijó o estuvo al pendiente de si otras compañeras fueron víctima de violencia de género.

--*No me gustaba la maquila, yo lo que quería era irme y no sabía qué les pasaba a las demás, a lo mejor que los encargados dijeran no sabes hacer esto y hasta ahí, yo estuve como foliadora, trabajé más con hombres y jamás recibí un feo o que dijeran qué haces aquí, yo me llevaba bien con mis compañeros.*

Referente al tema de la maternidad, comentó que en esos años no tenía problemas en el trabajo porque no estaba casada ni tenía hijos, pero que sí vio algún tipo de marginación para aquellas que estaban en proceso de gestación.

-- *Sí vi que a las embarazadas no las aceptaban, porque nos les servían, no rinden tanto como una mujer que no estaba embarazada, por eso, siempre antes que entrabas te preguntaban: ¿Eres casada tienes hijos o estás embarazada? En la primera no recuerdo, pero en la segunda sí preguntaban para poder trabajar. Aunque, yo recuerdo que una compañera estando embarazada siguió trabajando, salió y se alivió y a los dos meses regresó, en ese aspecto la apoyaban porque era madre soltera.*

Se le realizaron diversas preguntas sobre el personal que laboró en la maquiladora, con respecto a qué había más, si hombres o mujeres, qué edad tenían y cuál era su estado civil.

Dentro de la maquila ¿Había más hombres o mujeres?

--*Ahí es parejo, tanto hombres como mujeres, pero había más mujeres, pero los hombres se dedicaban a cargar pesado, también había hay muchos hombres en la lavandería porque son máquinas muy pesadas, aunque, también había hombres que cosían. Eso sí, había más hombres en cortado, ahí estaba yo, foliaba las prendas que salían cortadas, era la mesa de corte, esa área era donde más desempeñaban los hombres, pero en sí es parejo. Yo pienso que como ahí los rollos de telas son más pesados, pues yo creo que una mujer no puede extender la tela como un hombre, la mesa era muy grande y tenían que estar extendiendo los rollos de tela, aparte la cortadora de tela era pesada. En la lavandería hay hombres, no hay mujeres, mi hermano trabaja como químico, pero no hay mujeres, más que en el empaquetado.*

La edad promedio de los trabajadores, la escolaridad y el estado civil de los trabajadores son elementos que también merecen conocerse.

--*De edad, la mayoría tenían entre 16 y 30 años, había solteras, pero también muchas madres solteras; de escolaridad, a veces no terminaban ni la primaria, y muy pocos terminaban la secundaria.*

¿Qué diferencias hay entre las maquiladoras formales y las clandestinas?

-- *Pues que en las clandestinas no hay mucha seguridad como son extinguidores, enfermerías, ni prestaciones, ahí no les dan seguro social ni prestaciones.*

¿Contaban con sindicato en donde trabajaste?

-.*Sí, en la segunda, pero no recuerdo a qué sindicato pertenecíamos, como era muy joven no estaba muy al pendiente de eso y me mantenía al margen.*

¿Cómo es el proceso de trabajo en la maquiladora?

--*Bueno, el trabajo es por línea. El primer pasó es pasar el material a mesa para que corten las piezas, y de ahí pasa a foliado, y después se reparte a las máquinas, depende de las máquinas que arman las piezas, por ejemplo, el pantalón, primero es el cierre de piernas, te estoy hablando del caso del pantalón, después la pretina, bolsas, dobladillo, botones,*

después pasa a deshebrado para que le quiten todos los pelitos, ya acabando eso, se pasa a revisión con las chicas de calidad para el revisado de la prenda que vaya bien, tienen que ir bien las medidas y si las chicas de calidad lo aprueban pasa al área de lavandería, en la lavandería el pantalón pasa al proceso si es deslavado o como lo pidan, y finalmente, el empaquetado después lo vuelven a checar por si se cae un botón, o sea lo vuelven a checar el pantalón, y de ahí, le ponen a etiqueta y planchado y después va al lugar que tiene que ir.

Testimonio 3. Señorita Maricela.

Ella empezó a trabajar desde muy joven, pero entró a la maquiladora en 1995, se le preguntó sobre su salario y sobre aspectos de su primer empleo y respondió. --*Pues recuerdo que mi primer salario era de $150 pesos. Fui con una compañera a preguntar, porque queríamos compramos útiles, nos íbamos buscando trabajo, pero no en todos los lugares nos querían dar trabajo, por lo mismo, por ser menores de edad, pero pues hay si nos los dieron, y lo que hacía era barrer y no había mucho riesgo. Trabajé aproximadamente en seis maquiladoras, igual no recuerdo los nombres, Sprin, estuve como veinte días. La otra frisa, veinte días, Valeta, igual poco tiempo, estuve medio año, porque fue cuando salí de la escuela.*

Indicó que como tal no ha estado mucho tiempo en la maquiladora, varia el tiempo que ha estado en ellas, desde meses hasta años, no firmó ningún tipo de contrato ni generó antigüedad, fácilmente podía irse a otra maquiladora.-- *No ha firmado contrato, si había, así como reglas, por ejemplo, ser puntual, el tener limpia tu área, esté no faltar, no comer en hora de trabajo, más que nada la calidad de la prenda, o algo así.*

Se le cuestionó que, porque cambió mucho de empresa, a lo cual respondió----- *Los motivos que me han hecho cambiar es porque no tenía tiempo, dependía si me sentía a gusto o no en seguir, y buscaba una que me sintiera mejor.*

Relató que en estos trabajos ha encontrado cosas buenas y cosas no tan buenas.

----*He estado después en varias maquiladoras pequeñas que no recuerdo su nombre, mmm en sí no tienen nombre. Experiencias positivas lo positivo, de lo aprendido hacer, de todos los trabajos termina aprendiendo uno y las experiencias negativos, el convivir con las demás*

personas, que hay te encuentras de todo tipo de personas, algunas son pleitistas. Como hay mucha gente, hay mucha que son tipo banda, como te digo, hay mucha gente.

Mencionó que en las maquiladoras no tenía seguro social, ni contaba con prestaciones o aguinaldo. Sin embargo, dijo que la última maquila, que se llamaba "Procesos industriales" ganaba $ 2000 por ser supervisora. --*En el último trabajo, si recibía, aguinaldo, prestaciones, pero seguro, en las demás no recibía prestaciones; revisaba que las prendas fueran en buenas condiciones y que el acabado estuviera bien.*

Otros aspectos que no le gustó de la maquiladora fueron lo siguiente:--.*Como es todo por producción ahí, trabajar en maquila es un poco complicado yo creo, porque debes cumplir, además no te daban permiso para salir, por eso no me gustó, además todo el tiempo estás encerrado y cuando sales al sol te lastima la luz, se siente feo. Tampoco le gustó trabajar en la maquiladora porque estaba encerrada por horas, pero que, por no tener más estudios, no era fácil encontrar otro tipo de trabajo.*

Sobre la jornada de trabajo, dijo que ----*Son ocho horas, se supone, entras a las ocho y sales a las 6.*

Señaló que en las empresas si contaban con medidas de seguridad e higiene, pero no señaló cuales eran estas medidas.

Al respecto de la salud de los trabajos, dijo que en el trabajo había muchos accidentes, como: .---Cortase el dedo, machucarse el dedo, si llegué a machacarse, íbamos a la enfermería, nos lo curaban y ya, ibas a la enfermería, te daban medicamento y ya.

Mencionó que si les daban tiempo para comer—*De una a dos de la tarde nos daban de comer, mmm si había comedor, no hay si cada uno llevaba los alimentos, o cada uno iba a su casa a comer, mi casa estaba cerca e iba a com*er,

Se le preguntó que labor tenía en la maquiladora a lo que respondió--- Trabajé de manual, recoger, refilar piezas, deshebrar, revisado. Ganaba $ 400 a $500 pesos. *A veces nos quedamos los sábados tres horas, el último nos pagaban el dob*le. Curiosamente nunca trabajó en máquina.

Testimonio 4. Señora Dolores.

--*Empecé a trabajar a los dieciséis años, trabajé en una lavandería, en casa deshebraba pantalón y maquila*", en el transcurso de la entrevista dijo que trabajó en dos maquiladoras, ingresó en la maquiladora en el año 1996, donde estuvo trabajando por tres años, desde que tenía dieciséis años, en una maquila que se llamaba "Frisia" de 1996 al 2000, posteriormente, en el 2010 volvió a trabajar en la maquila en "Mazara", pero en esta última estuvo poco tiempo, --"*Sólo tarde seis meses". Siempre estuvo como manual, su función fue recoger trabajo, deshebrar, y planchar porque nunca aprendió a utilizar la máquina. Ya teniendo hijos es una responsabilidad y por necesidad*."

Durante la entrevista dio más detalles sobre el proceso de trabajo que ella realizaba: -- " *Lo que hacía era ir revisando la costura, deshebrar y que no hubiera hilos".*

Señaló que para poder entrar a estos empleos si les pedían ciertos papeles como son: --"Copia de acta de nacimiento, comprobante de domicilio, credencial de elector y CURP". Aunque, enfatizó que no firmó ningún tipo de contrato a la hora de ingresar, y que eran muy exigentes en cuanto a la puntualidad, --"*Sólo daban cinco minutos de tolerancia al entrar*".

Se le preguntó sobre su horario de trabajo y salario que recibía por lo que desempeñaba, y dijo, --"*Era de lunes a sábado de 8 a 6 con una hora de comida y los sábados la salida era de a la 1 de la tarde, el salario era de $700 pesos y la hora extra nos la pagaban a $20 pesos*".

Al igual que la señora María Isabel opinó que se trabaja en la maquiladora por necesidad, --"Yo *pienso que no es por gusto al trabajar en una maquiladora es por necesidad",* esto nos indica que tampoco se sintió a gusto el haber estado laborando en ese tipo de trabajo. Aunque, al preguntarle sobre las condiciones laborales, contestó de una manera favorable, señaló que contaba con beneficios cómo medidas de seguridad, prestaciones, vacaciones, aguinaldo, atención médica, etc.

--"*Entré a trabajar en la maquiladora por necesidad y estaban solicitando personal, por eso me dieron trabajo. "Mazara" y "Frisia" son maquiladoras grandes por eso tenía todas sus prestaciones, la verdad no trabajé en talleres chicos, en lo personal a me pareció bien porque tienen todas prestaciones y te pagaban los días festivos y era un ambiente laboral sano, nunca me faltaron al respeto.*

Relaciones personales en la maquiladora, fuera de horas de trabajo, convivencias relatadas por sus trabajadoras.

Además de las condiciones de trabajo es indispensable conocer cómo el personal interactúa entre sí, también saber si el trabajo es satisfactorio o estresante, por eso es importante conocer el ambiente laboral**.** En este aspecto me enfoqué en preguntar sobre la parte social, los momentos de esparcimientos y la organización de algunos convivios o festividades dentro de la maquiladora, que es importante señalar, por ejemplo, cómo festejaban los cumpleaños, cómo se llevan hoy en día con sus excompañeras de trabajo, etcétera, el desarrollo de la parte religiosa en el espacio de trabajo al cooperar para la fiesta dirigida a una virgen, en este caso a la Virgen de Guadalupe, también las celebraciones de Navidad.

Señora Francisca

¿Cómo era el ambiente laboral?

---*"En la maquiladora hay mucha envidia, cuando yo entré en la tercera , yo te voy a ser sincera, yo no sabía eso de checar medidas, checar muestras, precios de pantalón, etc., les pedía a los compañeros que me dijeran cómo se hace esto, se hacían tontines, uno se ingenia y aprende sólo viendo. En ese trabajo hay mucha envidia y egoísmo porque no te quieren ayudar o dar información. Se puede decir que el ambiente laboral es bueno y malo, ¿cómo te explico? Es bonito porque aprendes y conoces amistades, por ejemplo, en el segundo trabajo conocí amistades que conservo hasta ahorita. En el tercer trabajo aprendí a desenvolverme, a hablar en público, a tratar con riquillos y gente superior. En el tercero aprendí mucho, conocí gente superior a mí, me daba miedo hablar".*

¿Alguna anécdota que hayas vivido en el trabajo?

---"*Un día la gente que trabajaba conmigo me celebró mi cumpleaños, el personal me organizó un desayuno y pastel, la verdad no me lo esperaba, y no me celebraban mi cumpleaños, hasta me puse a llorar porque me lo celebraron".*

la señora Francisca se acopló y convivió más con sus compañeros de trabajo, tal vez fue porque estuvo más tiempo trabajando en la maquiladora, y eso pudo ser el factor que propició que tuviera más vivencias y anécdotas, no sólo en lo laboral sino en lo social; comentó ciertos

eventos que hacían que se reuniera el personal que laboraba, por ejemplo, cumpleaños, festividades, convivios, etc.

--- *Pues en la segunda era muy bonito después del trabajo, íbamos a casa de equis compañera para celebrar su cumpleaños.*

En relación con los temas religiosos, se cultivaba la devoción hacia la virgen de Guadalupe.-

---- *celebrábamos el 12 de diciembre, que es de la virgen de Guadalupe, hacíamos la misa, todos los del personal cooperábamos para hacer su altar, comprarle flores y ya la empresa daba la misa, la empresa daba el atole, los tamales y todo eso, los fines de años la empresa nos organizaba una fiesta.*

Señora María Isabel

Sobre las relaciones personales dentro de las empresas señaló que jamás tuvo algún tipo de conflicto con los jefes, supervisores o compañeros de trabajo; la situación era cordial, porque sólo iba a trabajar, además, por su personalidad, era tímida, pues casi no entablaba conversación o amistad con los compañeros, se trataba de alejar de chismes para evitar problemas, sin embargo, dijo que como en todo trabajo había chismes, problemas o discusiones derivadas por el trabajo.

-.*La relación en sí, era buena, no tuve problemas con ellos, como a lo que iba era a trabajar; yo en la segunda yo entré con mi hermana a trabajar y estábamos las dos, pero nunca tuve problemas. Antes era muy tímida y casi no hablaba con nadie. A veces había molestia porque no sacaban las composturas, por eso se enojaban e incluso no regresaban. Los supervisores sí eran más exigentes, los patrones casi no iban, si iban era a fin de mes o en ocasiones especiales, pero casi los dueños no iban. Podría decir que el ambiente laboral bueno, yo no tuve problemas en ese aspecto, yo nunca tuve problemas ni con el encargado ni con nadie.*

¿Cómo convivías o te relacionabas con tus compañeros de trabajo?

- *No me acuerdo, lo único que me acuerdo en navidad hicieron un convivio y cooperaron para el convivio, pero que yo recuerde que conviviéramos, pues no.*

Comentó que actualmente trabaja vendiendo comida y apoyando a su hija en un local, que no regresaría a la maquila por los salarios, por el ruido y los problemas de salud que acarrea la maquiladora.

_ *Me salí de ese trabajo más que nada fue por el salario, me pagaban muy poco y pues conseguí uno mejor. Además, te digo algo, me molesta el ruido y siempre me ha molestado el ruido, entonces, eso no me gustaba el oír la máquina, el oír el ruido de la música, y el olor la mezclilla o respirar la pelusa, a mí me afecta mucho, en ese tiempo me afectaba mucho el polvo que se me iba a la garganta y a la nariz, me enfermaba de tos, por eso no regresaría, aparte que no puedo estar en la maquiladora ahora, porque me operaron el corazón y los pulmones los tengo dañados, entonces, al trabajar con la mezclilla respiras la pelusa. Y la verdad, no regresaría.*

¿Actualmente, mantienes comunicación con compañeros de trabajo?

--*Ahora convivo con los de la maquila porque les doy de comer, por lo regular convivo con los de la maquiladora, pero no son compañeros, pero en realidad nunca conviví con ellas, son conocidas nada más.*

Testimonio 4. Señorita Maricela

Señaló que por el trabajo y por ser un trabajo que no dilataban mucho trabajando en una maquiladora, no había mucho tiempo para sociabilizar o entablar una convivencia.

A lo que respecta de las condiciones de trabajo, señaló que cada quién estaba en su área y que nadie se metía con nadie, que como todo a veces había regaños al no apurarse con el trabajo.-- *En el último empleo había respeto todo, cuando era manual, si no te apurabas o no sacabas la producción no te dejaban salir o te regañaban, si no te apurabas el operario te regañaba. Mientras uno no se mete con nadie, pues es tranquilo*.

En sus tiempos libres a veces salía con compañeros, amigas, a fiestas, etc. -- *Los sábados salía con mis amigas después de la maquiladora, nos íbamos caminando, veíamos lo que vendían afuera y ya cada uno para su casa. No todos los dines de semana eran iguales, de repente si había una fiesta íbamos, o a veces íbamos al pueblo, cuando llegaba a la casa de*

trabajar este, cuando llegaba a la casa de trabajar este, mm cenaba, veía la televisión y me bañaba para el otro día, me acostaba como a las diez de la noche y me levantaba a las siete.

Recordó que había actividades recreativas, deportivas y eventos que hacían que la comunidad de trabajadores se distrajera y convivieran más allá del trabajo-- *Luego realizaban partidos de futbol, a veces los fines de semana hacían día de campo. En una maquiladora, los sábados, había canchas de futbol y básquet jugaban y a veces no quedábamos a ver*.

Sobre el tema religioso, dice que festejaban a la Virgen de Guadalupe se organizaban, para lo del 12 de diciembre, se cooperaba para las mañanitas, los tamales y el atole. Así como convivios de fin de año.

Testimonio 4. Señora Dolores.

Siguiendo con el tema del ambiente laboral, señaló que nunca obtuvo problemas o conflictos con compañeros de trabajo, el ambiente que describió fue muy cordial, --" *La verdad bien, porque me gustaba hacer amistad y tratar bien a los demás, en ese tiempo que trabajé nunca tuve con problemas con compañeros y encargados".* Se percibe como no fue complicada su estancia en la maquiladora, mantuvo una relación cordial y amena con todos los del personal con los que laboraba, al igual que las otras entrevistadas tampoco tuvo rencillas en el entorno laboral.

Relaciones y estructuras de género en la maquiladora.

Testimonio 1. Señora Francisca.

Con respecto al tema sobre las relaciones de género dentro de la maquiladora se le hizo la siguiente pregunta ¿Había diferenciación entre los trabajadores hombres y las mujeres?

--*"La verdad, no., había tanto hombres como mujeres, hacían las mismas tareas, el sueldo variaba si se quedaban a doblar turno, pero les pagaban lo mismo dependiendo de la tarea que realizaban, varía si el trabajador se echa sus horas extras".*

Sobre el tema de violencia hacia las trabajadoras, mencionó que en el tiempo que estuvo laborando nunca escuchó algún comentario machista o vio alguna agresión hacia la mujer; si

escuchó que las trabajadoras se quejaban de violencia marital, pero en la empresa no había. –"*Nunca he visto violencia, se escuchaba que muchas veces les pegaban el marido, pero maltrato en la empresa no, en las empresas donde iba a checar no les daban permiso para salir, aunque ellas les suplicaba, los supervisores cabrones decían que no". En este caso, también enfatizó que también dependía de cómo querías ser tratada- Si te gusta el relajo, el respeto tú te lo ganas, hay algunas chamacas o señoras que les gusta el relajo, depende cómo tú te des a respetar, pero nunca hubo violencia.*

Testimonio 2. Señora María Isabel.

Acerca del trato que recibían las trabajadoras, sobre los posibles abusos o discriminación y otros actos que afectara su integridad, ella nos dio su testimonio, en el que comentó que nunca vio algún tipo de trato diferencial o maltrato hacía las trabajadoras, que nunca recibió un mal comentario por parte de los supervisores, compañeros, etc. Y que realmente, no se fijó o estuvo al pendiente de si otras compañeras fueron víctima de violencia de género.

--*No me gustaba la maquila, yo lo que quería era irme y no sabía qué les pasaba a las demás, a lo mejor que los encargados dijeran no sabes hacer esto y hasta ahí, yo estuve como foliadora, trabajé más con hombres y jamás recibí un feo o que dijeran qué haces aquí, yo me llevaba bien con mis compañeros.*

Referente al tema de la maternidad, comentó que en esos años no tenía problemas en el trabajo porque no estaba casada ni tenía hijos, pero que sí vio algún tipo de marginación para aquellas que estaban en proceso de gestación.

-- *Sí vi que a las embarazadas no las aceptaban, porque nos les servían, no rinden tanto como una mujer que no estaba embarazada, por eso, siempre antes que entrabas te preguntaban: ¿Eres casada tienes hijos o estás embarazada? En la primera no recuerdo, pero en la segunda sí preguntaban para poder trabajar. Aunque, yo recuerdo que una compañera estando embarazada siguió trabajando, salió y se alivió y a los dos meses regresó, en ese aspecto la apoyaban porque era madre soltera.*

Se le realizaron diversas preguntas sobre el personal que laboró en la maquiladora, con respecto a qué había más, si hombres o mujeres, qué edad tenían y cuál era su estado civil.

Dentro de la maquila ¿Había más hombres o mujeres?

--*Ahí es parejo, tanto hombres como mujeres, pero había más mujeres, pero los hombres se dedicaban a cargar pesado, también había hay muchos hombres en la lavandería porque son máquinas muy pesadas, aunque, también había hombres que cosían. Eso sí, había más hombres en cortado, ahí estaba yo, foliaba las prendas que salían cortadas, era la mesa de corte, esa área era donde más desempeñaban los hombres, pero en sí es parejo. Yo pienso que como ahí los rollos de telas son más pesados, pues yo creo que una mujer no puede extender la tela como un hombre, la mesa era muy grande y tenían que estar extendiendo los rollos de tela, aparte la cortadora de tela era pesada. En la lavandería hay hombres, no hay mujeres, mi hermano trabaja como químico, pero no hay mujeres, más que en el empaquetado.*

La edad promedio de los trabajadores, la escolaridad y el estado civil de los trabajadores son elementos que también merecen conocerse.

--*De edad, la mayoría tenían entre 16 y 30 años, había solteras, pero también muchas madres solteras; de escolaridad, a veces no terminaban ni la primaria, y muy pocos terminaban la secundaria.*

Testimonio 3. Señorita Maricela

Al igual que las demás trabajadoras, no manifestó durante el dialogo ningún tipo de agravio en contra de las mujeres, cuando se tocó ese tema, fue muy concisa y poco expresiva, no sé si porque no quería hablar del tema, o porque realmente desconocía sobre el tema o porque efectivamente ella no notó ningún tipo de atropello hacía las trabajadoras, también puede ser que para ella el trato que percibió en la maquiladora lo veía tan normal.

Curiosamente no percibió casos discriminación a las trabajadoras o violencia de género por parte de jefes, supervisores o compañeros de trabajo.---- *No vio sobre violencia, maltrato hacía las mujeres.*

Sobre el tema del trato hacia las mujeres que estaban embarazadas, respondió.----------

-- *Bueno pues no he sabido nada, no ha sido mi caso, nunca he estado embarazadas, pero si he escuchado que en otras maquiladoras las sacan, pero esto no ha sido mi caso.*

Testimonio 4. Señora Dolores.

En cuanto se le preguntó que, si ella padeció o vio algún tipo de violencia hacia las trabajadoras, su respuesta fue contundente que No, pero que notó que a las embarazadas no les daban trabajo, pero a las trabajadoras que estaban embarazadas si les daban incapacidad. En temas de salud, dice que si había un cuidado y atención para los trabajadores

3.3 Vida familiar y aspectos cotidianos.

Testimonio 1. Señora Francisca.

Doña Francisca entró en 1997 ingresó a trabajar en Mazara, lo hizo porque estando casada, quería mejorar sus condiciones de vida, amueblar su casa y señaló que, gracias al trabajo en la maquila, pudo comprar muebles para su hogar.

--**“** Yo cuando entré a Confecciones Mazara, la verdad, me orillaron, igual económicamente , y pues, no es por hablar de él, pero era el hombre, chamaco, tenía 19 años, yo 20, no era tan responsable. Yo carecía de muebles, me metí a trabajar, dejé a mi niña en la guardería, porque en esa maquiladora abrieron una guardería, me metí allí y llevaba a mi niña. Cuando entré a trabajar empecé a amueblar mi casa porque no tenía muebles, como le dije a mi esposo, yo solita amueblé mi casa, cuando abrieron Electra, sus mueblerías, me endrogué, ahora si, en pagos me saqué mis muebles, me saqué una tele, un comedor, me saqué mi refri, mi recámara, base y mi colchón, mi litera, saqué varios muebles. Incluso mi mamá me regañó de por qué había sacado tanto mueble, que ¿cómo iba a pagar? y yo le dije: ya comencé a trabajar y me pondré a pagarme mis cosas, y yo ahí me puse a amueblar mi casa”.

La señora Francisca se las tuvo que ingeniar para poder atender su trabajo sin descuidar a su familia, y más que tenía hijos, tuvo que combinar varios roles y organizar su tiempo, y nos explicó cómo le hizo para poder ejercer un trabajo productivo y para poder cumplir con las tareas tradicionales que la cultura les impone a las mujeres como ser esposa, madre, limpiar, lavar, planchar, etc.

---- Me costó porque tenía que trabajar y hacer las labores del hogar, ver a los niños, había presión, era cosa de organizarme, de trabajar, hacer mi quehacer y ver a los niños, pero era pesado; mi niña tenía dos años e iba a la guardería que tenía la empresa, pero noté que la

trataban mal, y ya me la empezó a cuidar mi mamá. En la mañana me paraba a hacer el desayuno, trataba de hacer lo que iban a comer mis niños, me alistaba y alistaba a mi niño pequeño y lo dejaba en la escuela, en la Josefa, después de dejarlo en la escuela me iba al trabajo, me lo recogía al medio día mi suegra o cualquier familiar o si yo andaba por el centro yo lo recogía y lo llevaba a la casa.

El trabajo productivo y ser esposa y madre, le impedían tener tiempo para que pudiera distraerse y hacer actividades exclusivamente para ella, se la pasaba en la maquila y en su hogar. ---- Te soy sincera, para salir a pasear o distraerme era muy rara la vez, porque, haz de cuenta, los fines de semana, los sábados que salía al medio día llegaba a hacer quehacer, quehacer general; lavar, limpiar la casa; el domingo con lo mismo: terminar de limpiar la casa, de preparar la comida para el lunes y así.

Con objeto de conocer la opinión de su marido, en cuánto que opinaba de que su esposa saliera a trabajar, le pregunté lo pertinente a ese aspecto y me respondió así:

En el segundo trabajo me apoyaron mi mamá y mi esposo, si recibí mucho apoyo por parte de mi esposo y mi mamá, en el tercero se volvió machista egoísta, porque tenía ese puesto, me decía que cómo hacía para tener ese puesto, pensando mal de mí, tuvimos muchos problemas, por eso me salí, porque se volvió muy insoportable.

Sin embargo, enfatizó que todos logros obtenidos en su trabajo fueron por mérito propio, con base en su esfuerzo y su interés por aprender, sólo de esa manera mejoraría sus condiciones de vida.

Testimonio 2. Señora María Isabel.

En ese tiempo vivía con mi papá y cuatro hermanos, mi papá y mis hermanos no me decían nada, más que nada porque el dinero hacía falta en la casa. Mi papá y mi hermana no me decían nada, al contrario, cuando me salí mi hermana se enojó, porque no era lo mismo.

De acuerdo con lo que nos platicó, aunque se dedicaba al trabajo productivo, también estaba al pendiente de las labores del hogar, se organizaba en su tiempo libre para poder lavar, cocinar, planchar etc. Esto permitió conocer sobre cómo era su rutina diaria.

- No me apoyaba nadie, porque bueno, como te digo, era una de las mayores, llegaba del trabajo, tenía que llegar a hacer de comer, los domingos a lavar ropa a mano y hacer la comida; antes de que me fuera a trabajar tenía que dejarla hecha la comida. Mi hermana, la mayor, salía a las nueve, a veces mi papá nos apoyaba con la comida, pero la mayoría de las veces yo era la encargada de hacer la comida o lavar la ropa. En las mañanas hacía de comer, les dejaba de comer.

Comentó que casi no salía a distraerse con amigas o compañeras de trabajo, pese a que era joven no tenía actividades de distracción, sólo dedicaba su tiempo al trabajo y a estar en casa, debido a que su papá no les daba permiso para andar de aquí para allá.

---No salíamos, no nos dejaba salir mi papá, yo comencé a salir a los veinte años, yo casi no casi, no tuve amiguitas en el trabajo, tuve más amigas de la escuela de la secundaria, pero del trabajo no, era muy estricto en ese sentido, sabía a qué hora salía y a esa hora debía llegar, porque si no llegaba me iba a buscar al trabajo.

¿Cómo recuerdas el trayecto de tu casa al trabajo y viceversa?

--Yo entraba a las 8, el primero estaba lejos, tenía que tomar una combi y ya en la tarde me iba caminando para no pagar pasaje. En el segundo, pues estaba a dos cuadras de mi casa y no estaba tan lejos y ya salía cinco para ocho.

Posteriormente de lo que pudo detallar sobre su estancia en la maquila, también fue comentado su vida después de la maquiladora, comentó que se casó en el 2000 y que tiene dos hijos, una joven de 21 años y un joven de 13 años, también fue indicó qué otros trabajos desempeño reciente. Después de la maquila estuvo seis años en una empresa donde pintaban figuras de cerámica, en el tiempo que estuvo a cargo de dos locales donde reparaban celulares, pero al separarse trabajó haciendo limpieza en un hospital.—"En el hospital trabajé cuatro años, pero me salí y tengo dos años que abrí un local y vendo comida".

Testimonio 3. Señorita Maricela.

Dijo que casi no tiene muchas otras actividades más que trabajar, no se preocupaba por el quehacer, porque su mamá se hace cargo de eso y de la comida, mencionó que le gusta

distraerse.---- *bordar, pintar servilletas, por gusto, ver la televisión antes de dormir como parte de distracción.*

En sus tiempos libres a veces salía con compañeros, amigas, a fiestas, etc. ---- *Los sábados salía con mis amigas después de la maquiladora, nos íbamos caminando, veíamos lo que vendían afuera y ya cada uno para su casa. No todos los fines de semana eran iguales, de repente si había una fiesta íbamos, o a veces íbamos al pueblo, cuando llegaba a la casa de trabajar este, cuando llegaba a la casa de trabajar este, mm cenaba, veía la televisión y me bañaba para el otro día, me acostaba como a las diez de la noche y me levantaba a las siete.*

Testimonio 4. Señora Dolores.

A diferencias de otras trabajadoras, la señora Dolores no reveló mucha información sobre su vida laboral y privada, contestaba sólo lo que se le preguntaba y no entró más en detalles, sólo dijo que, para ver a sus hijos, en ese entonces sólo era uno, tenía que salir a trabajar, y que tuvo el respaldo y el apoyo de su mamá—"*En ese tiempo sólo tenía un hijo y mi mamá me ayudaba a cuidarlo para yo irme a trabajar para los gastos*". Y que cuando no trabajaba estaba en su casa lavando, guisando y atendiendo a su familia. Actualmente tiene dos hijos y es madre soltera y como cabeza de familia debe desempeñar doble rol, como madre y trabajadora, la ventaja que ella tiene es que cuenta con el apoyo de su familia, sobre todo, de su mamá, por lo que se notó sus hijos son su motor para salir adelante.

3.4 Perfil de las trabajadoras entrevistadas

En este apartado analizaremos el perfil socioeconómico de las cuatro mujeres que se les entrevistó , la parte cualitativa se plasmó a través de gráficas, para contemplar aspectos como son: lugar de origen, edad, estado civil, y número de hijos. Lo anteriormente señalado sirve para conocerlas más estadísticamente, pero más adelante no sólo veremos a las trabajadoras como simples datos, expondremos su trayectoria de vida.

Lugar de origen de las informantes: extrabajadoras de la maquiladora.

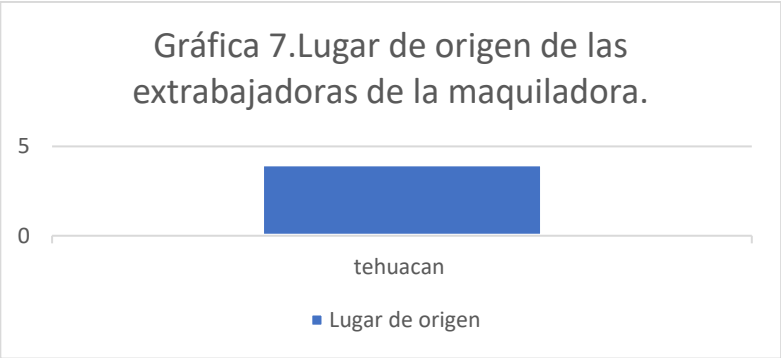

Fuente: Elaboración propia basada en la información de las informantes.

Como se puede apreciar en la anterior gráfica, el 100 por ciento de las mujeres trabajadoras son nacidas y viven en el municipio de Tehuacán, en donde crecieron y siguen trabajando.

Grafica 8. Comparación del Estado civil de las informantes: extrabajadoras de la maquiladora en el municipio de Tehuacán, tomando en cuenta los años que laboraron en la maquiladora y en la actualidad.

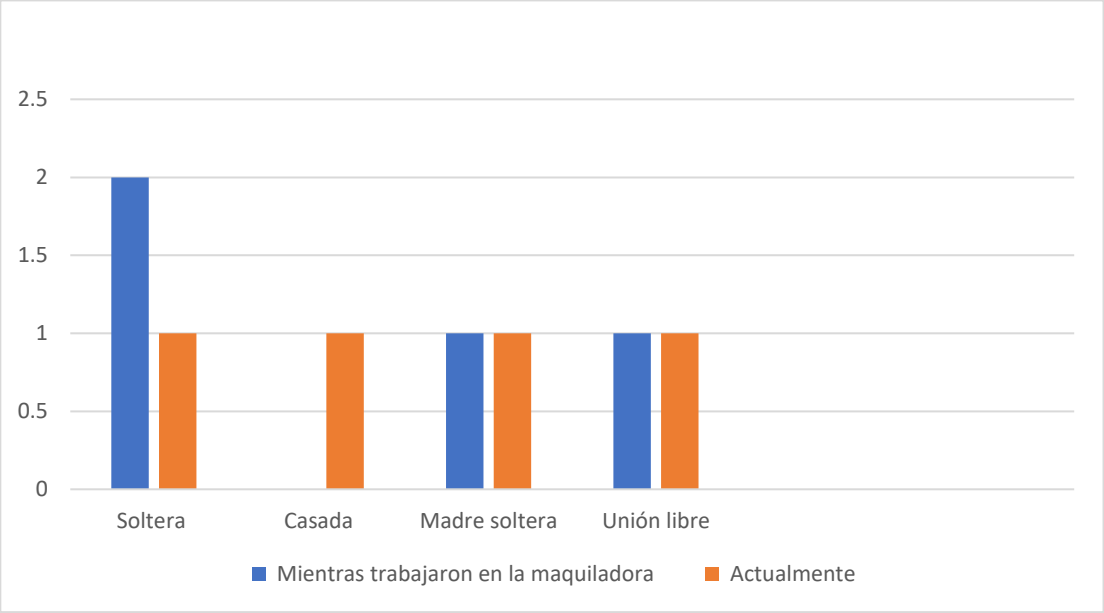

Fuente: Elaboración propia basada en la información de las informantes.

En la anterior gráfica se muestra que en durante el lapso que trabajaron en la maquiladora el 50 % de las entrevistas estaban solteras, actualmente sólo el 25% continúa siendo soltera, de ahí el 25% actualmente está casada, el 25% es madre soltera y el 25 % vive en unión libre. Esto muestra como dos de las cuatro entrevistadas en esos años no tenían ninguna responsabilidad de esposos e hijos, no contaban con el apoyo de la figura masculina, sólo dos, en un caso vivía con el papá y se apoyaban, en otro caso de otra trabajadora, vivía con su pareja, pero las otras dos no tenían marido ni apoyo de hermanos o figura paterna, incluso una era jefa de familia y hasta el día de hoy cumple el rol de madre y padre.

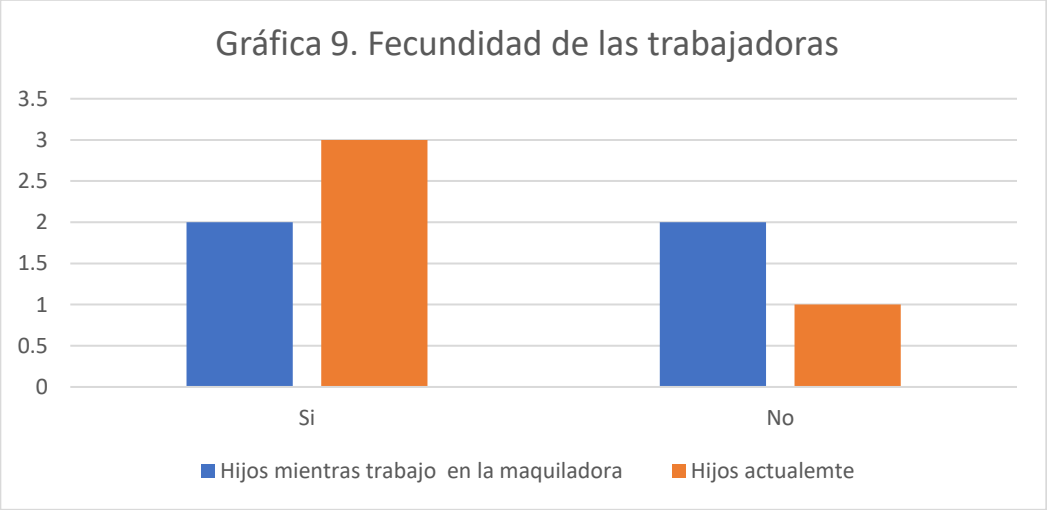

Fuente: Elaboración propia basada en la información de las informantes.

De acuerdo con los testimonios, en los años que trabajaron en la maquiladora, el 50% de las obreras dijo que no tuvo hijos en ese entonces, y el otro 50% comentó que si, hoy en día de las cuatro de las entrevistadas, sólo tienen hijos y una de ellas siendo soltera sin hijos y continua viviendo en la casa materna.

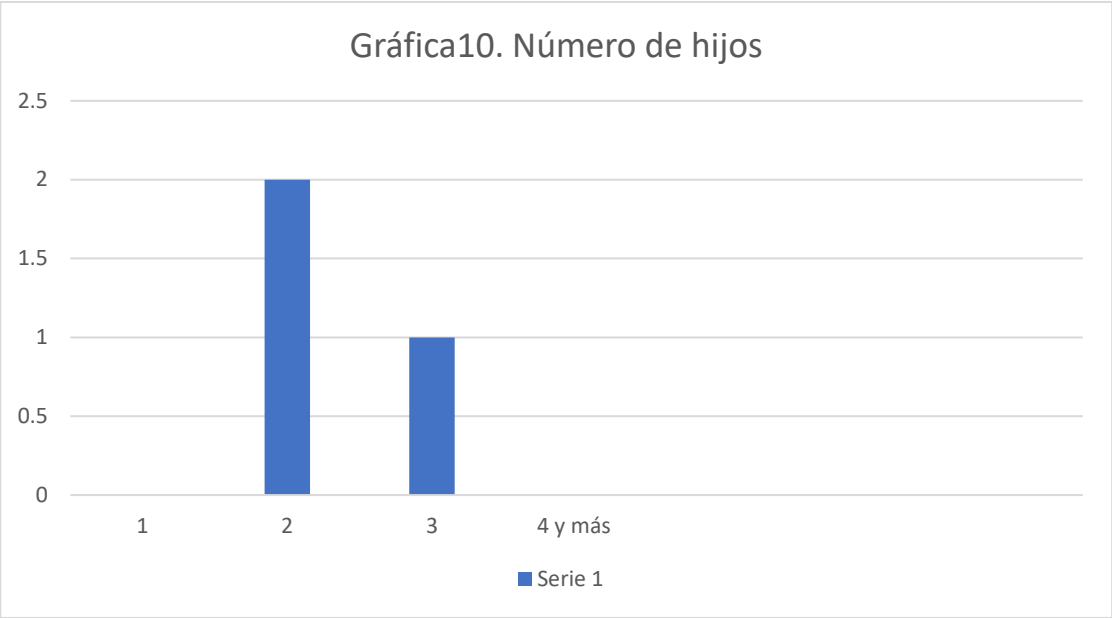

Fuente: Elaboración propia basada en la información de las informantes.

.

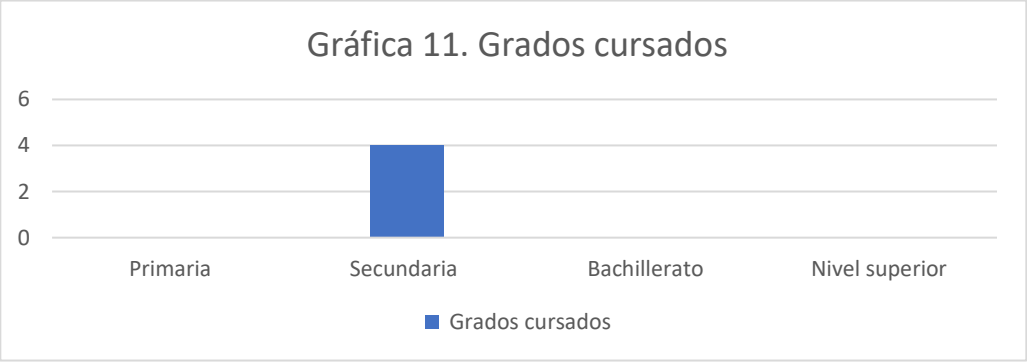

Fuente: Elaboración propia basada en la información de las informantes.

El 100 % de las entrevistadas señaló que sólo cursó la secundaria, ninguna continuó estudiando porque se dedicaron a trabajar en la maquila.

Sobre la información estadística de las trabajadoras podemos deducir que todas trabajaron en maquiladoras, que son originarias de Tehuacán y que la mayoría tienen hijos, que solamente cursaron la secundaria, todas han trabajado en más de una maquiladora, pero ahora ejercen otros trabajos que no tiene que ver con la actividad maquiladora. Dos de las

entrevistadas se dedican a la preparación de la comida, una sigue cosiendo por su cuenta en su casa, y una es empleada de intendencia.

Basados en las entrevistas vemos que fueron mujeres con escasos recursos, que tuvieron una infancia difícil, que jóvenes adquirieron responsabilidad de gente adulta, tuvieron que trabajar y encargarse de sus hermanos, y en el caso de ser casadas, atendieron al esposo y a los hijos. En el primer rubro de la entrevista sobre las condiciones laborales explicaron su situación laboral en distintas maquiladoras, contaron como entraron a la maquila desde muy jóvenes, que lo hicieron para apoyar con los gastos familiares.

Desafortunadamente las carencias, los patrones tradicionales que imperaron en el seno familiar las hicieron no continuar con sus estudios y acostumbrarse al trabajo en la maquila, indicaron diferentes condiciones laborales, dependiendo la empresa y el puesto de trabajo al que estuvieron al momento, conforme fueron pasando los años trabajando en la maquiladora, estas mujeres adquirieron lograron mayores habilidades y conocimiento en cuanto al uso de las máquinas de coser, el foliar, o checar la calidad, así fue que obtuvieron mejores salarios, mayores responsabilidades y mejores prestaciones al haberse empleado en empresas formales. El 100 % de las entrevistadas indicaron que tuvieron buena relación laboral, que nadie se metía con ellas y que jamás buscaron problemas, que nunca sufrieron discriminación o abusos por ser mujeres, no evidenciaron aspectos negativos, sólo dijeron que era un trabajo pesado, no bien pagado, el cual es muy propenso a sufrir accidentes de trabajo y enfermedades, en algunos casos hay quienes son privilegiados en tener Seguro Social, otros son atendidos en consultorios que están dentro de la maquiladora. Casi ninguna de las trabajadoras comentó haber firmado un contrato colectivo o que hayan escuchado haber contado con un sindicato.

Considerando los ejemplos, de estas mujeres las condiciones laborales fueron similares entre sí, aunque padecieron mayor explotación en aquellas que operaron de forma clandestina, además en sus primeros trabajos en la maquiladora fueron mayormente abusadas por haber entrado siendo menores de edad, inexpertas y sin conocimiento sindical, experiencia laboral y sin un contrato que las respaldara, poco a poco, fueron buscado maquiladoras que les otorgaron mayores beneficios, aunque, siguieron trabajado con poco salario, y jornadas de trabajo muy largas.

En cuanto a sus actividades, su rutina era levantarse, ir a trabajar, llegar a la casa, atender las labores domésticas, prepararse para el otro día, y regresar temprano al trabajo, era muy raro que tuvieran tiempo para distraerse.

Conclusión del capítulo 3

Se debe resaltar la cualidad que tiene la historia oral como metodología para comprender fenómenos sociales, cotidianos e íntimos de la población, nos permite ver desde otra perspectiva el pasado, acercarnos a las personas de forma directa a través de la entrevista para escuchar de viva voz su testimonio, sus vivencias, sus emociones, etc, cuestiones que no se pueden ver plasmadas en los documentos escritos. Con la historia oral se puede trabajar con la memoria viva, a través de una interacción más directa con quienes participaron de los hechos y favorece a considerar a los informantes como protagonistas de la historia. Por medio de la oralidad nos ha permitido acercarnos no sólo a los grandes personajes, sino también a aquellos que habían sido marginados por el discurso tradicionales, un claro ejemplo, son los estudios de las mujeres, que recientemente ha cobrado interés conocer más sobre este grupo social, anteriormente este sector de la población no había sido tomado en cuenta en el discurso historiográfico.

Las entrevistas me permitieron interactuar con mis informantes, sensibilizarme y humanizarme más con ellas, tener más empatía con su vida, analizar sus experiencias de forma individual y colectiva. Grosso modo se mostró a través de las entrevistas que fueron mujeres que tuvieron carencias económicas en su infancia, que provinieron de un entorno rural, que tras las necesidades que percibieron que existían en sus hogares hicieron que no contaran con sus estudios académicos y que siendo menores de edad trabajaran, siendo muy jóvenes se emplearon a la maquiladora ya que en Tehuacán la maquiladora brindó trabajo para la población particularmente femenina. El estado civil de las mujeres vario, todas indicaron que trabajaron en más de una maquiladora, el escenario laboral de estas trabajadoras fueron distintos, influyó en la emprensa donde se insertaron, el puesto que desempeñaron, en muchos casos se mostró que pudieron mejorar de puestos de trabajo y así pudieron obtener mayores ganancias económicas, como se dijo, los salarios y las jornadas laborales variaban, señalaron también que las relaciones laborales eran buenas a pesar que había envidias, chismes, ellas se dedicaban a trabajar y no se metían con nadie, no señalaron que haya habido algún tipo de violencia por parte de compañeros, supervisores o jefes, aunque dijeron que en ocasiones para entrar les pedían corroborar que no estuviesen

embarazadas, que algunas ocasiones no les daban permiso a las trabajadoras salir atender sus asuntos personales o también que no se les pagaban horas extras, etc. Para ellas el trato y la convivencia dentro de la maquiladora era muy normal. No todas les gustó trabajar en la maquiladora, como ellas indicaron lo hicieron por necesidad, ya que en la maquiladora hay enorme desgaste físico que afecta su salud, si bien, la maquiladora ayudó a no repetir el patrón de vida de sus madres, quienes sólo eran amas de casa, ayudó a que fueran económicamente independiente, a tener otras experiencias fuera del hogar, continuaron siendo responsables de atender, cuidar a los demás, al no descuidar las labores del hogar, etc., entiéndanse estos aspectos como la cotidianidad, la disección de ese lenguaje íntimo que tiene muchos pobladores en cada una de sus miradas, las cuales enmarcan una historia que puede explicar lo micro o lo macro del acontecer actual o aquello que ha acontecido en el pasado inmediato.

Conclusiones

Está investigación, desde sus inicios, se planteó como un estudio de género desde la perspectiva de la Historia Social, de ahí que en mi hipótesis postulé que las mujeres ingresaron de forma masiva a la maquiladora de confección de prendas de vestir dada sus extremas necesidades económicas. Por ende, sufrieron explotación laboral por su condición de género, clase social, origen étnico, el conjunto de los factores mencionados las convirtió en un grupo vulnerable e idóneo para ser considerado como mano de obra barata. Todo lo ya dicho favoreció a los empresarios dueños de las maquiladoras para obtener mayores ganancias con sus labores productivas.

Primero, hay que entender que las mujeres a lo largo de la historia se les asociado con la feminidad, con la maternidad, con el ser ante todo buena madre y esposa, que deben saber cocinar, lavar y planchar, como parte de las labores que se les atribuyen Por tal motivo, las mujeres han estado presentes en empleos que no rompen con los esquemas de género basados en los estereotipos tradicionalmente estipulados en función de los símbolos de su ente biológico. Esto permite entender por qué las mujeres en México se volvieron piezas importantes en la fabricación de prendas de vestir, ya que las actividades de coser, bordar e hilar, han sido su dominio, porque son labores aprendidas de generación en generación que son parte de un capital cultural que consiste en realizar estas actividades como parte de un entrenamiento para desarrollar habilidades y actitudes propias de la población femenina. Además, esto favoreció su inserción al mercado laboral y obtener ganancias por la realización de estos trabajos, sin descuidar sus diversos roles como esposa, madre y ama de casa.

Con lo expuesto en la tesis he podido establecer las siguientes conclusiones: La maquiladora en México desde sus comienzos, se convirtió en un fenómeno económico y social importante que generó y sigue dando empleos a muchos mexicanos.

En México a lo largo de cinco décadas, se consolidó el poderío de las empresas transnacionales obtuvieron cuantiosas ganancias gracias a que se aprovecharon de la mano de obra y de las facilidades que les brindaron, como también ocurrió con otras naciones emergentes donde se ubicaron sus unidades productivas, por ejemplo, Centroamérica, el Caribe y Asia .

El Tratado de Libre Comercio favoreció las relaciones de México con sus países aliados y vecinos, Estados Unidos y Canadá, a los que se les exportaban prendas de vestir que se maquilaban en regiones como Tehuacán, entre otras regiones localizadas en el centro y sur del país.

Como ya se sabe las relaciones laborales han sido complejas, como resultado de las actitudes que asumieron las empresas transnacionales de no respetar los derechos laborales de los trabajadores mexicanos, consagrados en el Artículo 3 de la Constitución Mexicana y en la Ley Federal del Trabajo, como tampoco han respetado los derechos humanos de los mismos. En consecuencia, los trabajadores han enfrentado bajos salarios, intensas jornadas laborales y pocas o nulas prestaciones. La actitud por parte del Estado y de los gobiernos fue apoyar a las transnacionales y a los empresarios, sin tomar en cuenta las necesidades y las legítimas demandas de los trabajadores, además, de todo lo expuesto carecieron de apoyo sindical.

En este estudio se presentó un panorama general de las condiciones labores que se gestaron en Tehuacán en la maquiladora de prendas de vestir durante 1990 y 2010. Dicho municipio se consolidó como la capital del Blue Jeans debido a los acuerdos internaciones, en donde fueron aprovechados sus recursos naturales como el agua, el espacio geográfico y la abundante mano de obra barata que hicieron posible que se instalaran maquiladoras en este territorio que propició empleos para la población, modificó el comportamiento de sus habitantes, generó un proceso migratorio interno y promovió la transición de lo rural a lo urbano.

Las condiciones laborales en Tehuacán se han caracterizado por ser precarias, dentro de un modelo laboral flexible, y han sido determinadas por el sistema capitalista, lo que se traduce como explotación de la clase trabajadora. Al establecerse las maquiladoras de prendas de vestir en Tehuacán, su principal objetivo fue generar ingresos considerables mas no mejorar la calidad de vida de los trabajadores como tampoco pretendieron acabar problemas ligados con la pobreza y marginación que perjudican a la sociedad.

Abundando con las características propias de los trabajadores de las mencionadas maquiladoras establecidas en la región resalta lo siguiente: eran personas en situación de vulnerabilidad con necesidades económicas, debajo nivel de escolaridad, de procedencia indígena, jóvenes y que desconocieron sus derechos laborales, entre otras. Estos factores

propiciaron que fueran víctimas de abusos laborales, situación que agudizó en las empresas clandestinas y talleres informales.

Debido a la crisis sanitaria planteada por la pandemia no fue posible consultar fuentes hemerográficas y archivo de la Junta de Conciliación y Arbitraje, pero este trabajo permitió hacer un acercamiento al papel de las mujeres y sus condiciones como fuerza laboral dentro de las empresas maquiladoras de prendas de vestir.

La información testimonial obtenida de las entrevistadas permitió visualizar con mayor profundidad las condiciones específicas en que se desempeñaron no sólo como trabajadora sino como hijas de familia, esposas y madres.

Apéndice A: Tablas y gráficas

Anexo 1.Participación en el mercado laboral por sexo en México, años 1970 – 1980.

Actividad	*1970*		*1980*	
	Hombres	***Mujeres***	***Hombres***	***Mujeres***
Agricultura, ganadería, sivicultura, pesca y caza	4,836,865	266,654	4,958,146	742,714
Industria del petróleo	77,156	7,950	69,656	42,772
Industria extractiva	89,479	5,590	284,191	116,720
Industria de la transformación	1,721,548	447,526	1,898,457	681,742
Construcción	553,229	17,777	1,093,593	214,174
Generación y distribución de energía eléctrica	48,575	4,710	92,144	24,053
Comercio	862,937	333,941	1,008,377	463,201
Transportes y comunicaciones	351,424	17,389	605, 614	78, 026
Servicios	1,100,475	1,057,700	1, 070, 524	1, 341,000
Gobierno	337,704	68,903	463,201	69,561
Insuficientemente especificado	509,408	238,117	4,193,897	2,231,862

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de población y vivienda 1970-1980. INEGI.

Anexo 2.Participación económica por sexo en Puebla, 1990.

Población económicamente activa

Población femenina económicamente activa	211688
Población masculina económicamente activa	872628
Total	1084314

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de población y vivienda 1990. INEGI.

Anexo 3.Participación económica por sexo en Puebla, 1990.

Sector de actividad	**Hombres**	**Mujeres**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	386298	14071
Minería	3112	78
Extracción de gas	2526	314
Industria manufacturera	151256	41372
Electricidad y agua	4176	602
Construcción	65008	1519
Comercio	87171	38403
Transporte y comunicación	35901	2553
Servicios financieros	5847	3661
Administración pública y defensa.	17831	6852
Servicios comunales y sociales	32083	46109

Servicios profesionales y técnicos	8881	3779
Servicios de restaurantes y hoteles	9249	9921
Servicios personales y mantenimiento	42158	30656
No específicos	21131	11798

Fuente: Elaboración propia con la información del Censo de población y vivienda 1990. INEGI.

Anexo 4. Comportamiento de la maquiladora de confección a nivel nacional en 1999.

Entidad	*Número de maquiladoras de prendas de vestir*	*Personal ocupado total*	*Mujeres*	*Hombres*
00 Total Nacional	27334	181418	321576	502994
01 Aguascalientes	442	6177	15354	21531
02 Baja California	353	6168	10429	16597
03 Baja California Sur	41	720	874	1594
04 Campeche	399	318	313	631
05 Coahuila de Zaragoza	410	13402	22240	35642
06 Colima	115	60	189	249
07 Chiapas	1125	787	829	1616
08 Chihuahua	380	6214	11070	17284
09 Distrito Federal	2496	21038	33238	54276
10 Durango	296	11744	16616	28360
11 Guanajuato	2213	9076	16778	25854
12 Guerrero	1006	1620	2668	4288
13 Hidalgo	736	5620	17046	22666
14 Jalisco	1714	7070	17270	24340
15 México	2844	15881	30114	45995
16 Michoacán de Ocampo	710	1095	2382	3477
17 Morelos	337	1013	2453	3466
18 Nayarit	112	186	469	655
19 Nuevo León	771	4706	13921	18627
20 Oaxaca	1823	1311	2703	4014
21 Puebla	2775	28562	37273	65835

22 Querétaro de Arteaga	200	4049	10918	14967
23 Quintana Roo	275	367	338	705
24 San Luis Potosí	320	1253	3326	4579
25 Sinaloa	239	161	447	608
26 Sonora	300	6007	11463	17470
27 Tabasco	453	352	277	629
28 Tamaulipas	469	7661	9994	17655
29 Tlaxcala	720	4641	9623	14264
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	1660	5048	5774	10822
31 Yucatán	1437	8324	12940	21264
32 Zacatecas	163	787	2247	3034

Fuente: Elaboración propia con la información del Censo Económico, 1999. INEGI

Anexo 5. Comportamiento de la maquiladora de confección a nivel nacional en 2004.

Entidad	*Número de maquiladoras de prendas de vestir*	*Personal ocupado total*	*Mujeres*	*Hombres*
00 Total Nacional	22429	444020	264273	179747
01 Aguascalientes	283	16699	11140	5559
02 Baja California	294	10999	6652	4347
03 Baja California Sur	55	148	106	42
04 Campeche	512	7566	4307	3259
05 Coahuila de Zaragoza	282	38770	19825	18945
06 Colima	123	310	227	83
07 Chiapas	1004	2004	1084	920
08 Chihuahua	297	8706	5069	3637
09 Distrito Federal	1817	49709	30789	18920
10 Durango	226	27519	12992	14527
11 Guanajuato	1263	20497	13945	6552
12 Guerrero	898	3565	2156	1409
13 Hidalgo	584	17811	13189	4622
14 Jalisco	1306	20399	13584	6815
15 México	2153	37108	22649	14459

16 Michoacán de Ocampo	730	3739	2531	1208
17 Morelos	399	3175	2092	1083
18 Nayarit	107	300	232	68
19 Nuevo León	582	12882	8786	4096
20 Oaxaca	1520	3732	2582	1150
21 Puebla	1845	57301	30479	26822
22 Querétaro de Arteaga	178	16372	11056	5316
23 Quintana Roo	232	636	294	342
24 San Luis Potosí	331	3934	2517	1417
25 Sinaloa	246	1837	1517	320
26 Sonora	278	12139	6883	5256
27 Tabasco	406	686	321	365
28 Tamaulipas	341	11713	7246	4467
29 Tlaxcala	583	14325	8352	5973
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	1385	7701	3840	3861
31 Yucatán	2034	28163	15340	12823
32 Zacatecas	135	3575	2491	1084

Fuente: Elaboración propia con la información del Censo Económico, 2004. INEGI.

Anexo 6. Comportamiento de la maquiladora de confección a nivel nacional en 2009.

Entidad	*Número de maquiladoras de prendas de vestir*	*Personal ocupado total*	*Mujeres*	*Hombres*
00 Total nacional	33271	344950	201948	143002
01 Aguascalientes	366	15122	9503	5619
02 Baja california	395	10544	6310	4234
03 Baja california sur	107	219	174	45
04 Campeche	665	8298	4305	3993
05 Coahuila de zaragoza	416	23146	10897	12249
06 Colima	182	398	300	98
07 Chiapas	1407	2840	1686	1154

08 Chihuahua	394	6491	3402	3089
09 Distrito federal	2130	34169	19328	14841
10 Durango	240	9952	4231	5721
11 Guanajuato	2283	16987	10267	6720
12 Guerrero	1100	2826	1732	1094
13 Hidalgo	903	17070	11679	5391
14 Jalisco	1916	18013	11921	6092
15 México	3779	42529	25249	17280
16 Michoacán de Ocampo	1671	4726	3464	1262
17 Morelos	506	3135	2072	1063
18 Nayarit	188	368	277	91
19 Nuevo león	692	10153	6757	3396
20 Oaxaca	2812	5286	3720	1566
21 Puebla	3098	43408	23520	19888
22 Querétaro	237	7957	5472	2485
23 Quintana roo	261	766	398	368
24 San luis potosí	448	3549	2297	1252
25 Sinaloa	395	1206	964	242
26 Sonora	500	7816	5183	2633
27 Tabasco	487	934	496	438
28 Tamaulipas	457	4264	2801	1463
29 Tlaxcala	1044	12513	7428	5085
30 Veracruz de Ignacio de la llave	1949	7183	4061	3122
31 Yucatán	1982	21508	11006	10502
32 Zacatecas	261	1574	1048	526

Fuente: Elaboración propia con información del Censo Económico, 2009. INEGI.

Apéndice B. Fotografías

Fotos de las trabajadoras.

Foto.1

Foto de la trabajadora María Isabel con sus compañeras de la maquiladora cuando tenía 19 años, foto tomada en 1994 en Tehuacán, Puebla, proporcionada por María Isabel García Martínez.

Foto 2.

Foto de María Isabel con compañeras de trabajo afuera de la maquiladora, tomada en 1994 en Tehuacán, Puebla.

Foto 3.

Foto de Francisca Contreras Flores, tomada el 26 de septiembre de 2020 en Tehuacán, Puebla.

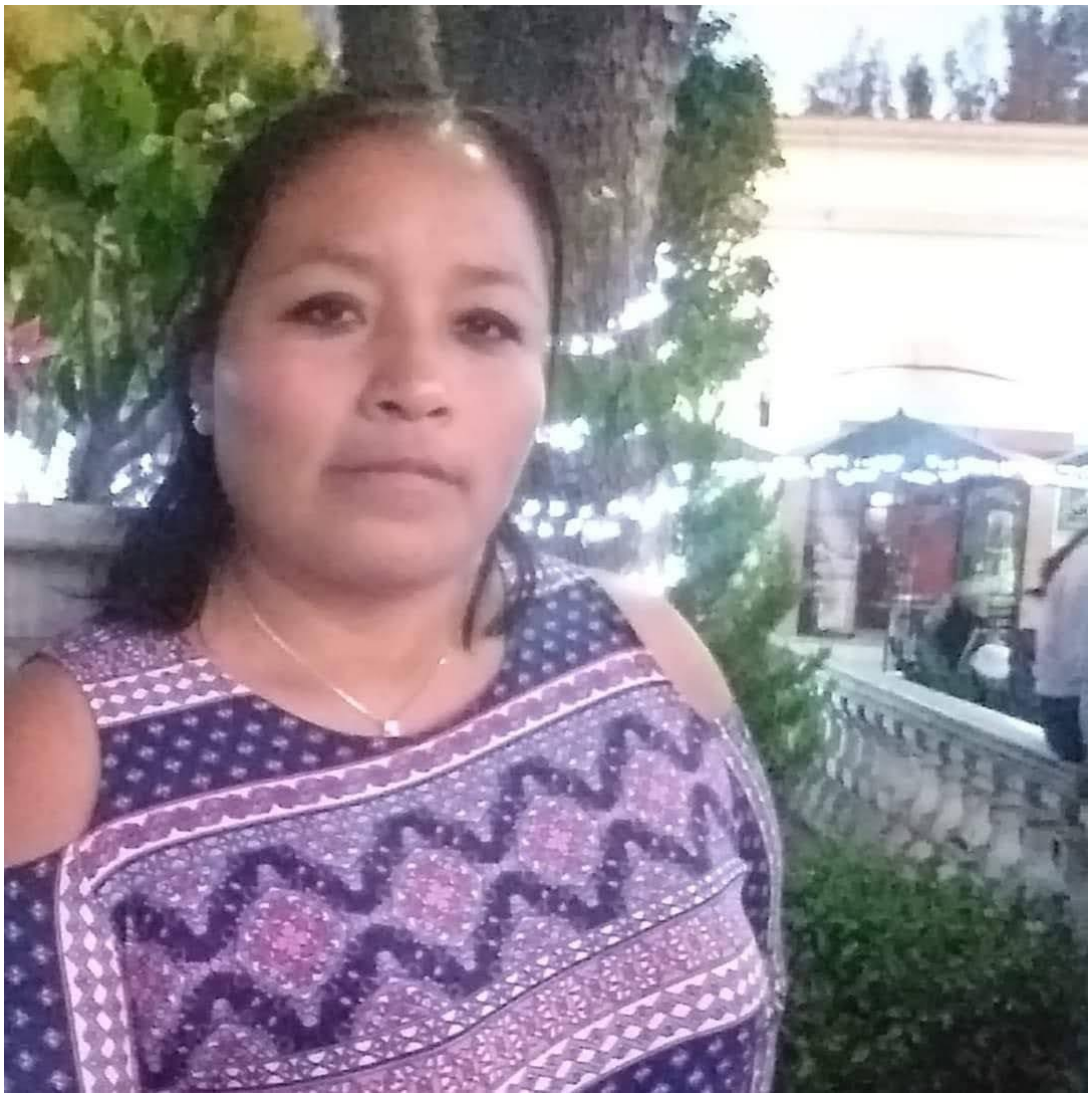

Fotografía reciente de Dolores Juana Ossio Linares, proporcionada por Dolores Juana Ossio Linares.

Fotografías de maquiladoras en Tehuacán.

Fotografía del personal trabajando en máquinas de coser para el armado de piezas del pantalón, foto tomada en febrero 2020.

Fuentes y obras consultadas

Bibliografía.

Barrios Hernández, Martín Amaru y Santiago Hernández, Rodrigo. (2003). *Tehuacán: del Calzón de manta al blue jeans:* La nueva industria del vestido en México, los trabajadores y las comunidades indígenas. Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C., Red de Solidaridad de la Maquila. México, pp. 98.

Barela, I; Miguez, M; García, L. (2009). *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*. Buenos Aires : Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico, p. 64.

Cadena, E. (1996). "El sindicalismo frente al Neoliberalismo", En Edel Cadenas, *Neoliberalismo y sindicalismo en México.* Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1996, p.171- 190.

Camacho, L. (1977). "La mujer y el trabajo productivo en México", En Soler, Ricaurte; Camacho Leonora; Tiso Aida, Jiménez, María del Carmen; Ploke, David, *Historia y Sociedad,* Revista Latinoamericana de pensamiento marxista fundada en 1965. México. (pp. 11-25).

Camacho, K. (2008). *Las confesiones de las confecciones, condiciones laborales y de vida de las confeccionistas en Medellín.* Escuela Nacional Sindical. Colombia, pp. 132.

Carrillo, J; Hernández, A. *Mujeres fronterizas en la Industria Maquiladora.* (1982). Secretaría de Educación Pública, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, Colección Frontera. México, pp. 216.

Carrillo, J: Gomis, R. (2004). La maquiladora en datos, resultados de una encuesta sobre aprendizaje y tecnología. El Colegio de la Frontera, México, p. 295.

Covarrubias, A. (2016). *La sombra voluntaria, Normas sociales y participación laboral de las mujeres en la maquila.* El Colegio Mexiquense. México, pp. 280.

Díaz, P. (2012). "Las fuentes orales y la construcción de relatos biográficos: mujeres trabajadoras en la dictadura franquista. En Miren Llona, (Coord.), *Entreverse Teoría y*

metodología práctica de las fuentes orales. Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitatea. España, pp. pp. 15- 60.

Duby, Georges y Michelle Perrot. (1993). *Historia de las mujeres.* Taurus. Madrid.

Durand, Víctor Manuel. (2000). *"Etnia y cultura política: los mexicanos en los Estados Unidos.* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Edición Miguel Ángel Porrúa. México.

Egaña, I. (1996). *Diccionario Histórico-político de Euskal Herria.* Editorial Ixalaparta. Sevilla, España.

Flores, M. (2008). *"No me gustaba, pero es trabajo" Mujer, trabajo y desechabilidad en la maquila.* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Plaza y Valdés. México, p.182.

----------. (2012). "La cotidianidad de las trabajadoras de la maquila: relaciones laborales y de ocio". En Nancy Churchill, María de Lourdes Flores Morales, Macarena Flores Villeda, (Editoras). *La conciencia contradictoria de la vida cotidiana*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego". México, pp. 85- 102.

García, B; De Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México.* El Colegio de México, Centro de Estudios demográficos y de desarrollo Urbano, Centro de Estudios sociológicos. México, pp. 301.

González M. (1997). *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas.* Siglo XXI editores. México, pp. 200.

---------- (2004). "Efectos del TLCAN en la Industria Textil y de la Confección Mexicana" En Isabel Rueda Peiro, Nadima Simón Domínguez, María Luisa González Marín (Coordinadoras), *La Industria de la Confección en México y China ante la Globalización.* (pp. 91-116). Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Contaduría y Administración, Dirección General de Asuntos del Personal Académico. México.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (Ed). (2019). *La historia y lo cotidiano*. El Colegio de México, Centro de Estudios históricos, Seminario de Historia de la Vida Cotidiana. México, p. 333.

González, Marco Antonio. (2001). *La política económica neoliberal en México (1982-2000)*. Quinto Sol. México, pp. 188.

Hierro, G. (1985). *Ética y feminismo*, Universidad Autónoma de México. México, p. 123.

Lamas, M. (2013). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género" En Marta Lamas (Comp.). *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual.* (pp. 327-364). UNAM, PUEG. México,

Lagarde y de los Ríos, M. (2018). *Género y feminismo, Desarrollo humano y democracia.* Siglo veintiuno editores. México. p. 268.

----------. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. género, la construcción cultural de la diferencia sexual* Universidad Autónoma de México. México, pp. 884.

Ley Federal del Trabajo (1990). (Novena edición). Editorial Olguín, México.

Loyde, I. (1999). "Propietarias poblanas en los siglos XVI y XVII". En María Aurelia Hernández Yahitl, Leticia López Gonzaga, Inocentes Loy de Cruz, Felicitas Ocampo López, Gabina Pérez Camacho, María Eva Robles Galindo, *La presencia femenina en la Puebla Novohispana, siglos XVI y XVII.* (pp. 35. 54). Ayuntamiento del Municipio de Puebla 1996-1999, Archivo General. Puebla.

Martín, A. (2006). *Antropología del género, culturas, mitos, y estereotipos sexuales.* Universitat deValencia, Ediciones Cátedra. Madrid, p. 344.

Martínez, I; Bonilla; A. (2000). *Sistema sexo/ género, identidades y construcción de la subjetividad.* Universitat de Valéncia. España, pp. 273.

Martínez, M. E; Quintero, Cirila (Coord.). (2001). *Globalización, trabajo y maquilas: Las nuevas y viejas fronteras en México.* Fundación Friedrich, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Plaza y Valdés, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional, AFL- CIO. México.

Mondragón, J; Serano, Ma. Teresa; Trigeros, I. (2003). *Temario para la preparación de oposiciones de trabajador social.* Vol II. Editorial Mad. España.

Monreal, Ma. Del Carmen; Martínez, B. (2010). "Esquemas de género y desigualdades sociales". En Luis Vicente Amador Muñoz; Ma. Carmen Monreal Gimeno, *Intervención social y género*. (pp.73- 96) . Narcea. Madrid.

Mujer y el trabajo en México: Antología de la prensa obrera. (1975). Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero.

Juárez, H. (2004). *Allá… donde viven los pobres. Cadenas Globales- Regiones productoras. La Industria maquiladora del vestido.* Benemérita Universidad de Puebla, Universidad de Guadalajara, Universidad Obrera de México, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo. México.

Pedrero, M; Rendón, T; Barrón, A. (1997). *Segregación ocupacional por género en México.* Universidad Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca, pp. 190.

Pérez, S. (2012). "Ciudad de Puebla, centro histórico tradicional y ciudad moderna de expansión". En Carlos Contreras Cruz y Miguel Ángel Cuenya (Coordinadores), *Puebla, -historia de una identidad"* tomo III, El siglo XX, De la Revolución Mexicana a la metrópoli contemporánea. *(*pp. 167- 188). Comisión Nacional de textos gratuitos, México.

Solís, A. (2009). *Mujer y Neoliberalismo: El sexismo en México.* Italica. México, pp. 217.

Scott W. Joan. (2008). *Género e Historia.* Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México. México, pp. 337.

Torres, M. (1995). *El origen de la industrialización de Puebla.* El Colegio de Puebla, Puebla.

Vera, Ma. A. (2010). "La actividad maquiladora en Tehuacán, Puebla. En María del Carmen Domínguez Ríos. (Coord.). *Empresa Textil y de la Confección, Trayectorias,*

alianzas y apoyos a la innovación. (pp. 51- 76). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Contaduría Pública, Dirección de Fomento Editorial. México.

----------. (2010). Transición *de la Industria de la Confección en la actividad maquiladora: caso ciudad de Tehuacán, Puebla.* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Vicerrectoría de Docencia, Facultad de Contaduría Pública, Dirección de Fomento Editorial. México.

Bibliografía en Línea.

Alonso, J. Antonio (2003). "La mujer en la época neoliberal. El caso del estado de Puebla". Redalyc, *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XIII, núm. 2, julio diciembre, 2003, pp. 9-36. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ciudad Victoria, México. Recuperado el 13 de diciembre 2020, de https://www.redalyc.org/pdf/654/65413201.pdf

----------. (2010). "El impacto laboral del TLCAN en la secular industria del vestido". *Observatorio Laboral Revista Venezolana* Vol. 3, Nº 6, julio-diciembre,2010- (pp. 103-131). Universidad de Carabobo ISSN: 1856-9099. Recuperado el 23 de enero 2021, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3627116.

Arcos, M. A. (2013), "'Talleres clandestinos': el traspatio de las 'grandes marcas'. Organización del trabajo dentro de la industria de la indumentaria", *Cuadernos de* Antropología, No. 10 (pp. 333-351). Julio-diciembre. ISSN: 0328-9478 (impreso). ISSN: 2314-2383 (digital). Recuperado el 10 de diciembre 2020, de https://core.ac.uk/download/pdf/159295359.pdf

Barela, L; Miguez, M; García, L. (2009). *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla.* Buenos Aires. Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico. Recuperado el 12 de mayo 2021, de https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/archivo/archivo-oral/bibliografia/Barela_Miguez_conde.pdf

Burgueño, C. (30 de abril 2018). “Feminización del trabajo y precariedad laboral en estado español”. Género y sexualidades. Mujeres trabajadoras. *Izquierda diario, Red internacional.* Recuperado el 9 de noviembre 2020, de https://www.izquierdadiario.es/Feminizacion-del-trabajo-y-precariedad-laboral-en-el-Estado-espanol-I?id_rubrique=2653.

Carstensen, L. (2012). “ La maquila clandestina: el trabajo a domicilio informal en la Industria Textil y del Vestido en Puebla, México”. Bajo el Volcán, vol. 11, núm. 18, marzo-agosto, 2012, pp. 193-221. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México. Recuperado el 8 de junio 2020, de https://www.redalyc.org/pdf/286/28624954009.pdf

Collin, Françoise. (1994). “Espacio doméstico, espacio público, vida privada”. En Ciudad y Mujer. Seminario permanente “Ciudad y Mujer”. Madrid, pp. 231- 237. Recuperado el 12 de mayo 2021, de http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/espacio-domestico-espacio-publico-vida-privada-2.pdf

Córdova, C. (2012). “La segmentación del mercado laboral urbano EN COLOMBIA. Un análisis a partir del enfoque de la calidad de los trabajos”. (pp.1- 56). Recuperado el 11 de diciembre 2020, de https://colaboracion.dnp.gov.co/Cdt/Estudios%20econmicos/2014sep11%20segmentacion_Calidad.Pdf

Córdova, J. (2 de septiembre 2020**).** *Los obrajes. Industria textil indígena en la América Colonial:* La institución de los obrajes se extendió sobre todo a partir de la década de los setenta del siglo XVI y durante el siglo XVII, debido a la conjunción de diversos factores. Iberoamérica Social. Recuperado el 03 de octubre 2020, de https://iberoamericasocial.com/los-obrajes-industria-textil-indigena-en-la-america-colonial/-

Cortés, S. (29 de octubre 2018). “Explotación laboral situación latente en Tehuacán”. *Mega noticias.* Recuperado el 1 de octubre 2020, de https://www.meganoticias.mx/tehuacan/noticia/explotacion-laboral-situacion-latente-en-tehuacan/38143

Cue, A . (2004) "Panorama de la política económica en México (1984-2004)". *El Cotidiano, Redalyc,* vol. 20, núm. 126, julio-agosto, 2004 (p. 17). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. Recuperado el 20 de septiembre 2020, de https://www.redalyc.org/pdf/325/32512605.pdf.

De Garay, G. (1999). La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación? *Revista Electrónica de Investigación Educativa,* Vol. 1, Núm. 1, noviembre, 1999, pp. 81-89 .Recuperado el 2 de febrero 2021, de http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-garay.html

Díaz, P. (2007). "El trabajo en la confección – textil: un oficio de mujeres" Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, t. 19, 2007, págs. 371-392. Recuperado el 13 de febrero 2021, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2539050

Digital, Rosario, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad

Douglas, Lawrence; Hansel, Taylor, (2003). *Los orígenes de la Industria maquiladora en México.* Recuperado el 2 de diciembre 2020, de http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/59/7/RCE.pdf.

Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. *Tehuacán.* Recuperado el 13 de octubre 2020, de http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21156a.html.

Fernández, M. (1983). "Las maquiladoras y las mujeres en Ciudad Juárez, paradojas de la industrialización bajo el capitalismo integral". *Dialnet, Estudios Fronterizos*, año I, núm. 2, septiembre-diciembre de 1983, pp. 121-152. Recuperado el 9 de diciembre 2020, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5196219

Flores, L. (20 de septiembre 2020). Las costureras del 19 de septiembre sufren olvido y pobreza. *Sin embargo.* Recuperado el 12 de octubre 2020, de https://www.sinembargo.mx/20-09-2015/1491773.

Flores Morales, María de Lourdes. (s. f). "La desechabilidad de la fuerza de trabajo femenina en las maquiladoras de prendas de vestir: el caso de la maquiladora Dyc Bikin". Recuperado el 9 de mayo 2020, de https://www.rebelion.org/docs/18182.pdf.

----------. (2019). “Proletarización entre padres e hijos. Reconfiguración entre las prácticas y las experiencias de trabajo en la región de Tehuacán, Puebla, México”. *Revista antropológica del trabajo,* Vol.3 *núm.* 5. Enero / junio 2019, ISSN,2591- 2755, pp. 1- 31- Dossier memorias, biografías y trayectorias de la clase trabajadora en América Latina. Recuperado el 9 de enero 2021, de http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/480/399

---------- (2009). “Tres generaciones de mujeres insertas en la dinámica del sistema *putting out* de la maquiladora de prendas de vestir en la región de Tehuacán. Hacia un proceso de proletarización” Ponencia presentada en el “Primer Congreso Regional sobre el trabajo en tiempos de crisis”. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”, Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El Colegio de Tlaxcala, Puebla. 25 – 27 de junio de 2009, p. 21.

Francisco, J. (2018). *¿Cuáles son las causas de la desigualdad de género?* La mente es maravillosa. Recuperado el 16 diciembre 2019, de https://lamenteesmaravillosa.com/cuales-las-causas-desigualdad-de-genero/

García- Peña, A. (2016) “De la Historia de las Mujeres a la Historia de Género”. *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 31. 2016. Universidad Autónoma de México. Recuperado el 1 de agosto 2020, de https://www.redalyc.org/jatsRepo/281/28150017004/html/index.html

Gómez, S. “Las mujeres nobles y la producción textil representadas en códices mixtecos”. *Dimensión Antropológica*, Año 23, vol. 66, enero-abril, 2016, pp. 7-37. Recuperado el 23 de agosto 2020, de http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=13419

Gonzalbo, P. (1998). “En torno a intimidades y rutinas: la nueva historiografía de lo cotidiano”. En Gisela von Wobeser (coordinación), *Cincuenta años de investigación histórica en México.* Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad de Guanajuato, Serie Historia Moderna y Contemporánea, 29.

México. Publicado en línea el 16 de abril 2018, Recuperado el 28 de mayo 2021, de https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cincuenta/343_04_07_EntornoIntimidades.pdf.

González, M. (2004). "Trabajo femenino en la Globalización". *Economía Informa. Núm. 234*. (pp. 12- 23). Recuperado el 9 de junio 2020, de http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/324/02MariaLuisa.pdf

Hernández, L (2007). "Zurciendo roles: el trabajo de la maquila de confección a través de la mirada de sus trabajadoras". *Casa del tiempo*, vol.1, núm. 2- 3, diciembre -enero 2007-2008. Universidad Autónoma Metropolitana. México, pp. 20- 23. Recuperado el 17 de mayo 2020, de http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/343/1/Zurciendo%20roles.pdf

---------- (2018). "Transformaciones culturales y económicas en los territorios rurales. Efectos de la maquila de confección en el Valle de Tehuacán: Un análisis socioterritorial, Estudios Sociales, *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo regional*, Número 52, volumen 28. Julio - Diciembre 2018 Revista electrónica. ISSN: 2395-9169, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. Hermosillo, Sonora, México.

----------.(s. f). *El valle de Tehuacán, Puebla, transformaciones territoriales.* Recuperado el 12 de agosto 2020, de http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiaespacial/65.pdf

IMMEX. ¿Cómo nace la industria maquiladora de exportación ?. Recuperado el 23 de enero 2021, de http://indexmetropolitana.org.mx/immex/

Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. *Síntesis metodológica de la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación. INEGI, México.* Recuperado el 10 de abril 2021, de *https://books.google.com.mx/books?id=cbzODwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SINTESIS+METODOL%C3%93GICA+DE+LA+ESTADISTICA+DE+LA+INDUSTRIA+DE+EXPORTACI%C3%93N&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjr-8fV-*

P7vAhVOcq0KHabmBs0Q6AEwAHoECAMQAg#v=onepage&q=SINTESIS%20METODOL%C3%93GICA%20DE%20LA%20ESTADISTICA%20DE%20LA%20INDUSTRIA%20DE%20EXPORTACI%C3%93N&f=false

Instituto Nacional de las Mujeres. (2003). Las mexicanas y el trabajo II. (pp. 4- 19) México. Recuperado el 22 de febrero 2021, de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100500.pdf

La industria textil de la confección en México, (s. f). Recuperado el 12 de mayo 2020, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/barrios_m_md/capitulo1.pdf

Lagunas, C. (1996). "Historia y género: Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista". La Aljaba, Vol. 1. 1996. (pp. 27- 33). Recuperado el 15 de julio 2020, de http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v01a05lagunas.pdf

Lara, P; Antuñez, Á. (2014). "La historia oral como alternativa metodológica para las ciencias sociales". *Revista de* Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, núm. 20, enero-diciembre, 2014. pp. 45-62. Mérida, Venezuela. Universidad de los Andes. Recuperado el 1 de junio 2021, de https://www.redalyc.org/pdf/652/65247751003.pdf

Macías, A. (2020). *Contra viento y marea: el movimiento feminista en México hasta 1940*. Colección de libros PUEG, Universidad Autónoma de México, Centro de Investigaciones y estudios superiores en Antropología Social. México: 190. Recuperado el 20 de noviembre 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=fPPUvPB1BAcC&printsec=frontcover&dq=Contra+viento+y+marea:+el+movimiento+feminista+en+M%C3%A9xico+hasta+1940&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Contra%20viento%20y%20marea%3A%20el%20movimiento%20feminista%20en%20M%C3%A9xico%20hasta%201940&f=false.

Martínez, Isabel; Bonilla, A. (2000). "Los efectos de las asimetrías de género". En Isabel Martínez Benlloch; Amparo Bonilla Campos, *Sistema sexo / género, identidades y construcción de la subjetividad.* (pp. 123-138) Valéncia: Universitat de Valéncia. Valencia. Recuperado el 9 de septiembre 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=HrM2vAq4dwIC&printsec=frontcover&dq=Sistem

a+sexo+/+g%C3%A9nero,+identidades+y+construcci%C3%B3n+de+la+subjetividad&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Sistema%20sexo%20%2F%20g%C3%A9nero%2C%20identidades%20y%20construcci%C3%B3n%20de%20la%20subjetividad&f=false

Martínez, C. (1999). " El uso diverso y complementario de las fuentes de la Historia Oral. *Revista Razón y Palabra.* Número 15, Año 4, agosto- octubre 1999. Recuperado el 9 de mayo 2021, de http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n15/maconcep15.html.

Martínez, M. E. (2004). "Las maquiladoras del Estado de Puebla". *Comercio Exterior*. Vol. 54, núm. 4, abril de 2004. (pp. 336-320). Recuperado el 17 de mayo 2020, de http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/65/7/RCE7.pdf

----------**.(**2005). "Condiciones de trabajo en la industria del vestido en Puebla: 1996-2002". *Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP*, Año X, Número 28, Enero - Abril de 2005. (pp. 5-34). Recuperado el 19 de junio 2020, de http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/28%20Ano%20X%20Numero%2028,%20enero%20-%20abril%20de%202005/02%20Condiciones%20de%20trabajo%20en%20la%20industria%20del%20vestido%20en%20Puebla%201996-2002-Maria%20Eugenia%20Martinez%20de%20Ita.pdf

Martínez, M. E; Sánchez, G; Campos, G. (2005). "La industria maquiladora de exportación en el Estado de Puebla". En Enrique de la Garza Toledo (Coord.). *Modelos de producción en la maquila de exportación: La crisis del Toyotismo precario*. (pp. 297- 230). Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdés. México. Recuperado el 14 de mayo 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=lCec1NOuWSIC&pg=PA297&dq=La+industria+de+exportaci%C3%B3n+en+el+Estado+de+Puebla+maria+eugenia&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi7jYrmov3zAhWlSTABHbiYBB8Q6AF6BAgGEAI#v=onepage&q=La%20industria%20de%20exportaci%C3%B3n%20en%20el%20Estado%20de%20Puebla%20maria%20eugenia&f=false

Martínez, O. (11 de diciembre 2019). "Tehuacán padecen obreros de maquiladoras condiciones laborales de explotación. *Más reformas mayores trabajos.* Recuperado el 23 de septiembre 2020, de https://www.masreformasmejortrabajo.mx/index.php/autoridad/inspeccion-laboral/item/301-tehuacan-padecen-obreros-de-maquiladoras-condiciones-laborales-de-explotacion.

Miño Grijalva, M. (1993)"Las condiciones de trabajo" En Manuel Miño Grijalva, *La protoindustria colonial hispanoamericana.* El Colegio de México. México. Recuperado el 20 de marzo 2021, de https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv512rx2.9.pdf?refreqid=excelsior%3Aacab942d393d95dd0410986e2cb5f02f

Municipios mx. *Tehuacán.* (S.f). Recuperado el 12 de septiembre 2020, de http://www.municipios.mx/puebla/tehuacan/

Muñoz, F. (11 de julio 2018). "Obreras Insumisas, contra la injusticia en las maquilas" *Luchadoras*. Recuperado el 13 de julio 2020, de https://luchadoras.mx/obreras-insumisas

Nacional de Rosario, No. 26, pp. 9-30.

Nájera, X. (2015). "La afectación laboral en el esquema laboral". *Dike*, Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México issn: 1870-6924 / Año 9, No. 17, abril—septiembre 2015 / pp. 137-15. Recuperado el 8 de diciembre 2020, de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6622396.pdf

Núñez, F. (2000). "Características laborales de la fuerza de trabajo empleada en la maquila de ropa en la subregión de Tehuacán". *Aportes, Revista de la Facultad de Economía- BUAP*, Año VII. Núm. 21, pp. 157- 175. Recuperado el 4 de julio 2021, de http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/21%20Ano%20VII%20Numero%2021,%20Septiembre-Diciembre%20de%202002/09%20Caractersiticas%20laborales%20de%20la%20fuerza%20de%20trabajo%20empleada%20en%20la%20maquila%20de%20ropa%20en%20la%20subregion%20de%20Tehuacan-Fernando%20Diaz.PDF

O. Martínez, María Eugenia de la. (2006). "El trabajo de las mujeres en la Industria maquiladora de México: Balance de cuatro décadas de Estudio". *AIBR. Revista de*

Antropología Iberoamericana. Ed. Electrónica. Vol. 1. Número 3. (pp. 404.427). Madrid. Recuperado el 15 de junio 2020, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2147328

----------. (2006). Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México *Papeles de Población*, vol. 12, núm. 49, julio-septiembre, 2006, pp. 91-126 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Recuperado el 2 de diciembre 2020, de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204904&iCveNum=4303

----------; Medina, N. (2008). "La precariedad como trayectoria laboral. Las mujeres de la industria maquiladora en México. *Carta Económica Regional.* Núm. 100, año 20, septiembre - diciembre, 2008, pp: 49-74, ISSN: 0187-7674. Recuperad el 12 de noviembre 2020, de http://www.cartaeconomicaregional.cucea.udg.mx/index.php/CER/article/view/5562/5103

Östlin Piroska, (2001). *Desigualdades por razón de género en la salud ocupacional",* Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, Harvad Center for Pupulation and Devolepment Studies,. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=bIpHpeWtvAYC&pg=PA8&dq=Pioska+segregaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwili_uFh7fpAhVeB50JHfn8BTUQ6AEIKjAA#v=onepage&q=Pioska%20segregaci%C3%B3n&f=false

Pacheco, Y. (27 de mayo 2020). "Regreso laboral tras confinamiento será adverso para los trabajadores". *El popular.mx.* Recuperado el 5 de octubre 2020, de https://elpopular.mx/secciones/municipios/2020/05/27/regreso-laboral-tras-confinamiento-sera-adverso-para-los-trabajadores

Portelli, Alessandro. (2015). "Historia Oral, Diálogo y Géneros Narrativos". En Anuario Digital, Rosario, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, No. 26, pp. 9-30.

Portelli, Alessandro**.** (2017). “El uso de la entrevista en la historia oral”. *En Anuario Digital, Rosario,* Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, No. 20, pp. 14-21.

Pozzi, P. (2012). “Esencia y práctica de la Historia Oral”. *Revista Tempo e Argumento*, vol. 4, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 61-70. Brasil. Universidade do Estado de Santa Catarina. Recuperado el 29 de mayo 2020, de https://www.redalyc.org/pdf/3381/338130378005.pdf.

Ramírez, R. “El hilado y el tejido en la época prehispánica”. *Arqueología Mexicana*, Edición especial 55, (2019): 68 - 69. Recuperado el día 22 de marzo 2020, de https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-hilado-y-el-tejido-en-la-epoca-prehispanica.

Ramírez, J. (29 de julio de 2001). “Explotación laboral en el paraíso maquilador, Tehuacán: la capital de los Jeans”. *La Jornada.* Recuperado el 12 de octubre 2020, de https://www.jornada.com.mx/2001/07/29/mas-tehuacan.html

Ramos, C. (1997). “El concepto de “Género” y su utilidad para el análisis histórico”. la Aljaba, segunda época, Vol. II. (pp. 13- 32). Recuperado el 13 de abril 2020, de http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v02a02ramos.pdf

----------. (1999). “Historiografía, apuntes para una definición en femenino” . *Debate Feminista,* Vol. *20*. (pp. 131- 157). Recuperado el 23 de octubre 2020, de https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/500

----------. (2015). *Industrialización, género, trabajo femenino en el sector textil mexicano* CIESAS. México. Recuperado el 20 de octubre 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=mOiNdzaqL2EC&pg=PA52&dq=mujeres+en+el+tejido+de+algodon+EN+LA+NUEVA+ESPA%C3%91A&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwii3siI6KLoAhVTVs0KHUJSDRkQ6AEIKTAA#v=onepage&q=mujeres%20en%20el%20tejido%20de%20algodon%20EN%20LA%20NUEVA%20ESPA%C3%91A&f=false

----------. (S.F). *Mujeres trabajadoras en el Porfiriato*. (pp. 113- 122). Recuperado el 08 de marzo 2021, de

https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias21-112-122.pdf

Red de Solidaridad de la maquila; Santiago, R. (2010). "La Industria del vestido de Tehuacán en tiempos de crisis". Red de Solidaridad de la maquila (pp. 2-11). Recuperado el 12 de septiembre 2020, de https://es.archive.maquilasolidarity.org/sites/es.maquilasolidarity.org/files/RSM-Resumen-Tehuacan-2010-12.pdf

Redacción. "Explotación y acoso, el verdadero rostro de la maquila". *Cimacnoticias.* Recuperado el 3 de octubre 2020, de https://cimacnoticias.com.mx/noticia/explotacion-y-acoso-el-verdadero-rostro-de-la-maquila/

Rodríguez, A; Luque, R; Navas, A. (2014). "Usos y beneficios de la historia oral". *Reidocrea*. Volumen 3. Artículo 24. Pp. 193-200. Universidad de Granada. España. Recuperado el 3 de junio 2021, de https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/32326/ReiDoCrea3-A24.pdf;jsessionid=F9731E58251D18122167E7C5C830EEC4?sequence=6

Rodríguez, A. (2016). *Estructura Socioeconómica de México.* (Segunda Edición). Editorial Patria. México. Recuperado el 20 de octubre 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=rRIhDgAAQBAJ&pg=PA123&lpg=PA123&dq=Debido+a+la+recesi%C3%B3n+econ%C3%B3mica+de+1995+se+perdieron+miles+de+empleos,+seg%C3%BAn+datos+del+secretario+de+la+CTM+Juan+S.+Mill%C3%A1n,+hab%C3%ADa+aproximadamente+un+mill%C3%B3n+de+desempleados;+los+trabajos+generados+en+el+sector+eventual+fueron+de+gran+ayuda,+aunque+la+gran+mayor%C3%ADa+mal+pagados&source=bl&ots=PYtUglxiaU&sig=ACfU3U0lwhBC0rxhkmOzqYSKywpbrVxU-g&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi-2b-vjP3zAhWkQjABHaSjBvgQ6AF6BAgDEAM#v=onepage&q=Debido%20a%20la%20recesi%C3%B3n%20econ%C3%B3mica%20de%201995%20se%20perdieron%20miles%20de%20empleos%2C%20seg%C3%BAn%20datos%20del%20secretario%20de%20la%20CTM%20Juan%20S.%20Mill%C3%A1n%2C%20hab%C3%ADa%20aproximadamente%20un%20mill%C3%B3n%20de%20desempleados%3B%20los%20trabajos%20generados%20en%20el%20sector%20eventual%20fueron%20de%20gran%20ayuda%2C%20aunque%20la%20gran%20mayor%C3%ADa%20mal%20pagados&f=false

Rodríguez, G. “La mujer en la época prehispánica, (segunda parte de tres). *Mujeres net. (*2019*)*. Recuperado el día 6 de junio 2020, de https://mujeresnet.info/2015/05/la-mujer-en-la-epoca-prehispanica-parte2.html.

Sabater, Ma. Carmen. (2005). “La interacción trabajo – familia. La Mujer y la dificultad de la conciliación laboral”. *Revista Dianet*. Recuperado el 05 de junio 2021, r de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5029809.

Sánchez- Mejorada, M. (1996). “Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana. *Revista del departamento de Sociología*, vol. Año 11, núm 31, mayo- agosto 1996. Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado el 3 de junio 202, de http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/641/614

Santiago, Nabor (2009). “Globalización, migración y trabajo en la capital del blue jeans. Las mujeres trabajadoras de maquiladoras en el sur de Puebla”. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, núm. 55, junio, 2009, pp. 16-30. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Distrito Federal, México. Recuperado el 1 de agosto 2020, de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423839511002

Silva, P. (2004). “El género en la sociedad”. En Julia del Carmen Chávez Carapia, (Coord.) *Perspectiva de Género.* (pp. 13-22). . Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, Plaza y Valdés. México. Recuperado el 12 de noviembre 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=iEKNMJir07QC&pg=PA17&dq=Dentro+de+la+perspectiva+de+g%C3%A9nero+buscamos+la+equidad+de+los+g%C3%A9neros;+es+decir,+necesitamos+alcanzar+igualdad+de+oportunidades,+respetando+las+diferencias+biol%C3%B3gicas+entre+ambos+sexos,+pues+sabemos+que+el+respeto+implica+la+valoraci%C3%B3n+social+de+lo+masculino.&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiTou3Vt_3zAhV9IjQIHZdPCnAQ6AF6BAgJEAI#v=onepage&q=Dentro%20de%20la%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20buscamos%20la%20equidad%20de%20los%20g%C3%A9neros%3B%20es%20decir%2C%20necesitamos%20alcanzar%20igualdad%20de%20oportunidades%2C%20respetando%20las%20diferencia

s%20biol%C3%B3gicas%20entre%20ambos%20sexos%2C%20pues%20sabemos%20que%20el%20respeto%20implica%20la%20valoraci%C3%B3n%20social%20de%20lo%20masculino.&f=false

Soto, A. (19 de septiembre 2014). Costureras: ejemplo de lucha sindical. *Cn Cimacnoticias.* Recuperado el 12 de mayo 2020, de https://cimacnoticias.com.mx/noticia/costureras-ejemplo-de-lucha-sindical/

Uribe Fernández, Mary Luz. (2014). "La vida cotidiana como espacio de construcción social". *Procesos Históricos*, núm. 25, enero-junio, 2014, pp. 100-113 Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Recuperado el 2 de junio 2021, de https://www.redalyc.org/pdf/200/20030149005.pdf

Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes.* Edición actualizada. Penguin Randon House. España. Recuperado el 12 de enero 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=Nc6GDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=nuria+varela+feminismo+para+principiantes&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=nuria%20varela%20feminismo%20para%20principiantes&f=false

Venegas, A; Barrera, D. (1985). " Condiciones de trabajo en la industria maquiladora de tipo electrónico. El caso de Ciudad Juárez". *Estudios Fronterizos*, año II, vol. II, núm. 6, enero-abril de 1985, (pp. 9-31). Recuperado el día 22 de noviembre 2020, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5196359

Ventura, M. T. La industrialización en Puebla, México, 1835-1976. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, 2006, s.l., España. pp.650-662. ffhalshs-00103437. Recuperado el 6 de diciembre 2020, de https://halshs.archives-ouvertes.fr/file/index/docid/103437/filename/Ventura_Rodriguez.pdf

Villalobos, L. (2002). *Las Obreras en el porfiriato,* Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, Plaza y Valdés, México. Recuperado el 20 de diciembre 2020, de https://books.google.com.mx/books?id=b2_anhf6B78C&printsec=frontcover&dq=Las+Obreras+en+el+porfiriato&hl=es-

419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Las%20Obreras%20en%20el%20porfiriato&f=false

Zermeño, S. (2004). "Género y maquila (el asesinato de mujeres en Ciudad Juárez). *Revista de ciencias sociales,* (15), 29-39. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado el 23 de enero 2020, de http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1317

Tesis

Arriaga, E, (2005). "El trabajo femenino en la Industria maquiladora de 1988 al 2000. [Tesis para obtener el grado de licenciado en Economía]. Universidad Autónoma de México, Facultad de Economía, México. Recuperado el 12 de julio 2020, de https://repositorio.unam.mx/contenidos/ficha/el-trabajo-femenino-en-la-industria-maquiladora-en-mexico-de-1988-al-2000-451161?c=O3oKoa&d=false&q=*:*&i=2&v=1&t=search_1&as=4

Castillo, I. (2018). *Reestructuración industrial y eficiencia colectiva. La experiencia de la industria del vestido de Tehuacán, Puebla.* [Tesis para obtener el grado de maestra en Desarrollo Regional]. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B. C., México. Recuperado el 13 de julio 2020, de https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/10/TESIS-Castillo-Gonz%C3%A1lez-Itzel.pdf

Del Río, M. (2017). *"Las mujeres del azúcar" su presencia en la agroindustria azucarera mexicana, 1970- 2000. Un estudio desde el punto de vista de género.* [Tesis para obtener el grado de maestro en Historia]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Posgrado en Historia, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades". Puebla, México.

Ferino Valle, Claudia. (2015). *Diagnóstico de las condiciones laborales en las maquiladoras textiles de pantalón de mezclilla en la región de Tehuacán*. [tesis para obtener el grado de

maestro en administración]. Instituto Politécnico Nacional, Unidad profesional interdisciplinaria de ingenierías y ciencias sociales y administrativas. México.

Ramos, M.A. (1996). *Evolución del empleo en la industria maquiladora de exportación: un estudio de la fuerza de trabajo masculina y femenina en la frontera norte de México*. [Tesis para obtener el grado de maestro en Economía con especialidad en Economía Industrial]. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía, División de Estudios Superiores. Monterrey, N.L. Recuperado el 23 de diciembre 2020, http://eprints.uanl.mx/7619/1/1020115030.PDF

Santiago Nabor, Eduardo. (2011). "*Para ser maquilador no se necesita tener corazón". Neoliberalismo y diversificación empresarial en la industria maquiladora del vestido del sur de Puebla.* [Tesis para obtener el grado de doctor de ciencias sociales]. CIESAS. Guadalajara.

Torres, I. (2014). "La industria maquiladora en Tehuacán: Procesos y expresiones de resistencia obrera". [Tesis para obtener el grado de licenciado en Etnología]. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Recuperado el 20 de junio 2020, de https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/tesis%3A2478

Hemerografía.

Hemeroteca Juan Nepomuceno

El Sol de Puebla (1990- 1991).

Informantes entrevistados.

Empresario Anónimo. Entrevista realizada por Josselin Cervantes Loera el 15 de enero 2020, en Tehuacán, Puebla.

Francisca Contreras Flores. Entrevista realizada por Josselin Cervantes Loera el 21 de mayo 2021 por llamada telefónica, en Puebla.

Juana Dolores Ossio Linares. Entrevista realizada por Josselin Cervantes Loera el 8 de noviembre 2020 por llamada telefónica, en Puebla.

María Isabel García Martínez. Primera entrevista realizada por Josselin Cervantes Loera el 18 de febrero de 2021, en Tehuacán, Puebla. Segunda entrevista realizada por Josselin Cervantes Loera el 16 de octubre 2021 por llamada telefónica, en Puebla.

Maricela Correa Rodríguez. Entrevista realizada por Josselin Cervantes Loera el 27 de mayo 2021 por llamada telefónica, en Puebla.

FUENTES ESTADISTICAS

INEGI.

Censo de población y vivienda (1990- 2010).

Censos Económicos (1990-2010).